This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

9179.02.3

Harvard College Library

FROM

Charles Lyon Chandler

Buenos Aires

SA 9174.02.3

RESUMEN

DE LA

HISTORIA DEL URUGUAY

POR

ORESTES ARAÚJO

Profesor de Historia y Geografía en los Institutos Normales de Montevideo

---

A los profesores de Instrucción Pública, á los aspirantes al título de Maestro y á los aficionados al estudio de la Historia.

TERCERA EDICIÓN

MONTEVIDEO
LIBRERÍA AMERICANA
A. MONTEVERDE & C.ª
lle 25 de Mayo, 263
1904

RESUMEN

DE LA

HISTORIA DEL URUGUAY

Harvard University Library
from
Charles Von Chandler, Class of 190

RESUMEN
DE LA
HISTORIA DEL URUGUAY

POR

ORESTES ARAÚJO

Profesor de Historia y Geografía en los Institutos
Normales de Montevideo

A los profesores de Instrucción Pública, á los aspirantes al título de Maestro y á los aficionados al estudio de la Historia.

TERCERA EDICIÓN

MONTEVIDEO
LIBRERÍA AMERICANA
de A. MONTEVERDE & C.ª
Calle 18 de Julio, 207
1904

14 8U-7
SA 9179.02.3

HARVARD COLLEGE LIBRARY
MAY 6 1909
CAMBRIDGE, MASS.

BOUND DEC 2 1909

La presente edición de 1500 ejemplares es propiedad de los señores A. Monteverde y Cía.

PREÁMBULO

El presente libro no es más que el resumen del curso de historia nacional que hace unos cuantos años venimos dictando en los Institutos Normales de Montevideo. Nos hemos decidido á publicarlo cediendo de buen grado á las reiteradas súplicas de nuestros numerosos discípulos, en razón de que éstos creen bondadosamente que nuestra obrita es un verdadero *Memorándum* de la historia política, militar y civil de la República, y que, para los actos de exámenes, responde de un modo más sintético y (siempre según ellos) tal vez más pedagógico que los muy estimables libros del mismo género hasta el día aparecidos, demasiado extensos para aquel objeto, pero que nosotros continuare-

mos considerando como fuentes copiosas de rico y variado material histórico.

Lo penosa que es la adquisición de estas obras, dado su elevado precio; la falta de buenas bibliotecas escolares donde las personas dedicadas á la enseñanza puedan saciar su sed de saber; la carencia de tiempo de parte del magisterio para engolfarse en estudios prolijos, y la circunstancia de que en nuestro *Resumen* se encuentran algunas noticias cuyo conocimiento no está todavía generalizado, han decidido también á algunos Profesores á aconsejarnos que lo imprimiésemos, con objeto de que todos puedan aprovecharse, en bien de la educación de la niñez, del fruto de nuestras minuciosas investigaciones, ya que no de nuestra práctica profesional.

Complacemos, pues, á unos y otros, deseando que el presente trabajo satisfaga sus laudables propósitos; pero conste, en descargo de nuestra conciencia, que nos hallamos muy lejos de suponer que hemos hecho una obra acabada en su género: el camino de la perfección está en la escuela, y á la perfección, en la esfera de la enseñanza, sólo

puede llegarse á través del tiempo, mediante el esfuerzo infatigable, honrosísimo, inteligente y nunca bastante apreciado del Maestro.

Aparte de lo expuesto, debemos declarar, con la mayor sinceridad, que nuestro trabajo más es ajeno que propio, pues nos hemos limitado á condensar lo que otros han publicado en escritos extensos ó en monografías breves; enlazando por medio de adecuadas referencias la totalidad de los hechos que constituyen este *Resumen*, que si no es completo, por lo menos desvanece muchas dudas y aclara puntos obscuros por la falta que se ha sentido, hasta hace poco tiempo, de la necesaria documentación ó de un severo y desapasionado análisis histórico.

Hemos procurado también no omitir los hechos principales que caracterizan las diferentes épocas en que dividimos la historia del Uruguay, así como las conclusiones que de dichos hechos se derivan, á fin de que nada falte para que se pueda tener una idea cabal y clara del desarrollo de la civilización uruguaya, aunque con la concisión que exige un trabajo de este género; pero si

nuestros lectores desean ampliar sus conocimientos, las referencias bibliográficas que hacemos frecuentemente, acabarán de ilustrarlos y orientarlos sobre pormenores de un valor secundario. Un libro de la índole del nuestro no puede ni debe decirlo todo, so pena de estar en pugna con su título y falsear el plan y método á que ha sido ajustado.

ORESTES ARAÚJO.

Montevideo, 4 de Julio de 1902.

CAPÍTULO I

PRELIMINARES

SUMARIO:—1. Antigüedad del continente americano.—2. Origen probable de los americanos.—3. Razas civilizadoras.—4. Pueblos salvajes.—5. Expediciones de los escandinavos á las costas de América.—6. Descubrimiento de las islas Canarias por los españoles.—7. Viajes de los portugueses.—8. Cristóbal Colón.—9. Fundamentos de la teoría de Colón.—10. Primer viaje.—11. Bula de Alejandro VI.—12. Segundo viaje.—13. Tercer viaje.—14. Cuarto viaje y muerte de Colón.—15. Influencia que ejerció el descubrimiento, conquista y colonización de América.—16. Origen del nombre "América".

1. Antigüedad del continente americano. — En la actualidad está muy generalizada la creencia de que América es tan antigua como Europa, Asia, etc., y que ha debido atravesar por las mismas revoluciones geológicas que el Viejo Mundo. Así lo hacen suponer los huesos fósiles de mastodontes y demás especies antediluvianas que se han encontrado; las petrificaciones de conchas oceánicas halladas en las cumbres de los Andes; los restos de ignotos cetáceos al Norte de Guayaquil, y las capas de terrenos dispuestas como las del antiguo continente (1).

(1) Enrique Camacho: *América á través de los siglos.* Barcelona, 1891.

2. Origen probable de los americanos.—Es aventurado sostener que la raza americana sea autóctona, en razón de que las últimas investigaciones tienden á demostrar que en los idiomas, tradiciones, costumbres, monumentos y hasta leyes de los indígenas americanos se encuentran rasgos de pueblos del Viejo Mundo, y en particular del Asia. En cambio, adquiere cada día mayor cantidad de prosélitos la creencia de que los americanos constituyen un grupo de razas mixtas de origen asiático, que cruzando en tiempos remotísimos el estrecho de Bering (1), se desparramaron copiosamente por el nuevo continente, donde quedaron fatalmente sometidas á la ley de la evolución. Los caracteres del tipo mongol que se observan en el hombre americano, aunque profundamente alterados por otros elementos étnicos, son la mejor prueba de esta afirmación (2).

Otra teoría consiste en afirmar que la población de América se ha efectuado por diferentes puntos y

(1) Behering ó, según la verdadera ortografía, *Bering*, navegante dinamarqués, que efectuó una exploración científica á Kamtchatka en 1725, y reconoció el mar que separa el Asia de América; mar que ha conservado su nombre, así como una isla en la cual pereció de fatigas y privaciones durante su segundo viaje. (M. E. Darsy: *Diccionario General de Historia, Biografía, Geografía y Mitología.* París, 1895).

(2) Manuel Antón: *Antropología de los pueblos de América anteriores al descubrimiento.* Madrid, 1892.

Edmond Demolins: *Comment la route crée la type social, Les routes de l'antiguité.* París, 1901.

por diferentes razas, las que sometieron un pueblo indígena cuyo origen no es posible determinar (1).

3. Razas civilizadoras. — Sea como fuere, es indudable que los primitivos habitantes de América llegaron á poseer una refinada cultura, como lo prueban las ruinas de sus monumentos encontradas en diferentes puntos del nuevo continente, y muy especialmente desde el istmo de Tehuantepec al de Panamá. Es preciso, pues, reconocer que hubo un tiempo en que razas verdaderamente civilizadoras ocupaban una parte de los territorios americanos. Muchas de estas razas ó sociedades sufrieron grandes trastornos en los siglos anteriores á la Conquista, y si no quedaron extinguidas y aniquiladas, por lo menos fueron fraccionadas y dispersas, como lo demuestra el grado de decadencia en que se encontraban los yucatecas, por ejemplo, en tiempo de su descubrimiento por los españoles.

Ignórase si la civilización de los indígenas del Perú, Méjico y otros pueblos del Nuevo Mundo dimana de la antigua cultura americana, ó es del todo ajena á ella (2).

4. Pueblos salvajes.—De cualquier modo, al lado de las sociedades americanas semicivilizadas, los españoles encontraron muchas más sumidas en la mayor barbarie, como todos los pueblos antropófagos; otras tan embrutecidas, que hasta carecían de tradi-

(1) Orestes L. Tornero: *Historia de América*. Valparaíso y Santiago, 1877.

(2) Francisco Pi y Margall: *Historia de América*. Madrid, 1873.

ciones, como las abyectas tribus de la península de California; y no pocas conservaban hábitos tan salvajes, que indicaban un grado muy inferior de decadencia. Aun en la actualidad, después de algunos siglos de constantes relaciones con gentes cultas, existen numerosas tribus que, aferradas á sus bárbaras costumbres, se manifiestan refractarias á la civilización, como los sanguinarios *tobas* del Chaco, los repugnantes geófagos del Alto Orinoco, los feroces *seris* de la isla del Tiburón, los crueles *pieles rojas*, etc., etc. (1).

5. Expediciones de los escandinavos á las costas de América.—Habiendo los normandos ó escandinavos descubierto por casualidad la Islandia *(Iceland*, ó tierra del hielo) en el año 860, fundaron en esta isla varios establecimientos que constituyeron un centro de atracción hacia el cual se encaminaron otros muchos de sus compatriotas, ya arrojados por las encarnizadas guerras que sostenían entre sí, bien impulsados por su carácter aventurero. En el siguiente siglo, unos cuantos islandeses, entre los cuales se encontraba Erico Rauda, ó el Rojo, avanzaron más al occidente, descubriendo un vasto país al que, á causa de la hierba que lo cubría, denominaron *tierra verde* ó Groenlandia. Prosiguiendo en el camino de los descubrimientos, hacia el año 1000 un hijo de Erico el Rojo y otros atrevidos exploradores recorrieron las costas más orientales de América, vi-

(1) L. Didier: *L'Amérique; anthologie géographique*. París, 1898.

sitando la isla que llamaron *Nyja Land* ó Terranova, y las tierras continentales inmediatas al golfo de San Lorenzo; y aunque no se establecieron en ellas de un modo permanente y definitivo, durante largo tiempo mantuvieron relaciones con sus habitantes (1).

Además, no es arriesgado creer, á pesar de que las noticias que á este respecto se tienen son confusas é incompletas, que atrevidos marinos vascos (españoles y franceses) frecuentaron el gran banco de Terranova y las costas del Labrador durante la edad media, atraídos por las ganancias que obtenían de la pesca de la ballena y del bacalao (2).

Los descubrimientos de los normandos en la América Septentrional no aminoran la gloria de Cristóbal Colón, en razón de que ningún provecho obtuvo de ellos la humanidad, y en atención á que habrían permanecido ignorados si el carácter genuinamente investigador y analítico de las ciencias modernas no los hubiese arrancado del olvido profundo en que yacían.

6. Descubrimiento de las islas Canarias por los españoles.—Aunque los conocimientos geográficos de los pueblos europeos eran á la sazón bastante escasos, y muy imperfectos sus medios de

---

(1) Eduardo León y Ortiz: *Caminos posibles para descubrir América.* Madrid, 1894.

(2) Manuel María del Valle: *Precedentes del descubrimiento de América en la edad media.* Madrid, 1892.

navegación, el descubrimiento de la brújula (1), hecho por Flavio Gioja en 1302, abrió al hombre el dominio de los mares y le aseguró la posesión del globo. Provistos de este nuevo instrumento y aguijoneados por su espíritu de empresa, los españoles se apartaron de las costas de su patria y descubrieron en 1340 las islas Afortunadas, á las que dieron el nombre de Canarias, que en tiempos remotos ya habían sido visitadas por los fenicios.

7. Viajes de los portugueses.—Marchando en pos de los castellanos y estimulados de todos modos por sus monarcas, y muy en particular por el príncipe don Enrique, llamado el *Navegante,* los portugueses descubrían las Azores, y navegando á lo largo de las costas occidentales de África, alcanzaban el cabo Bojador, después el Verde, y recorrían la curva entrante que forma el continente africano desde el golfo de Guinea hasta los territorios de Angola. Sospechando que aquellos mares eran el camino que conducía á las Indias, y que bastaba para llegar hasta ellas un poco más de constancia, don Juan II, infatigable sucesor de don Enrique,

---

(1) Fuese ó no la brújula conocida por los chinos, como algunos aseguran, Flavio Gioja generalizó su uso, aboliéndose muy en breve el del astrolabio, tosco y "antiguo instrumento de metal, cartón, madera ó vitela, esférico ó plano, en que estaba representada la esfera del firmamento, con las principales estrellas, y el cual tenía además limbos ó armellas graduadas, y alidadas con pínulas, para observar las alturas, lugares y movimientos de los astros." *(Diccionario de la Lengua Castellana).*

preparó la famosa expedición de Bartolomé Díaz, que dió por resultado descubrir el cabo de las Tormentas (1846), nombre que el rey de Portugal cambió por el de Buena Esperanza, pues ya no dudaba de que doblándolo se llegaría á las florecientes comarcas de la India (1).

Posteriormente (1497-99), el temerario Vasco de Gama satisfacía las aspiraciones de sus compatriotas remontando la extremidad austral del África; su escuadrilla, compuesta de cuatro pequeñas embarcaciones, surcaba las aguas del Océano Índico, y el pabellón lusitano flameaba por primera vez en las costas del Asia hasta llegar á Calicut, desde cuyo punto volvió Vasco de Gama á Portugal llevando la noticia de tan fausto descubrimiento, que abría á su patria las puertas de los riquísimos mercados de la India (2).

8. Cristóbal Colón.—Mientras los portugueses se esforzaban por llegar al Sur de Africa, un obscuro marino italiano ofrecía sus servicios al rey de Portugal don Juan II, comprometiéndose á encontrar un nuevo camino para llegar á las Indias viajando siempre hacia el Oeste, proyecto que fué sometido á la consideración de varias personas de

---

(1) Maltebrún, Cortambert y otros: *Novísima Geografía Universal*. Barcelona, 1886.

F. Schrader: *Géographie Historique*. París, 1896.

(2) Dezobry, Bachelet et Darsy: *Dictionnaire Général d'Histoire, Biographie et Géographie ancienne et moderne*. París, 1895.

influencia en la corte lusitana, siendo desechado por la preocupación y la ignorancia de aquellas gentes. Este innovador era Cristóbal Colón, nacido en Génova en 1436. Á pesar de la humildad de su cuna, pues era hijo de un cardador de lana, había recibido una educación esmerada, haciendo sus estudios en la universidad de Pavía, desde donde sus aficiones lo impulsaron á seguir la carrera de marino. Durante uno de sus viajes naufragó en las costas de Portugal el buque en que iba, lo que le decidió á fijar su residencia en Lisboa, donde se casó con una hija del afamado nauta Bartolomé Perestrello.

Posesionado de la biblioteca y de los instrumentos de aquel marino, entregóse á profundos estudios, ampliando los conocimientos adquiridos en sus frecuentes correrías, y fijando especialmente su atención en las narraciones de Mandeville (1) y Marco Polo (2), aunque se cree que sus ver-

(1) Juan Mandeville, viajero inglés nacido hacia el año 1300 y muerto en 1371. Desde 1322 á 1356 visitó la Tierra Santa, el Egipto, la China y casi toda el Asia. La relación de su viaje fué publicada en 1725 y nuevamente en 1839. Sus relatos se hallan plagados de historias maravillosas é increíbles. (M. E. Darsy, obra citada).

(2) "Nicolás Polo, padre de Marco, y su hermano Mateo, salieron en 1250 de Venecia, su patria, para realizar un viaje comercial al Asia. Después de cuatro años, durante los cuales recorrieron varios países, llegaron por último á la corte del gran Khan, que se supone estuviese en la ciudad de Pekín.

"El Khan recibió á los dos hermanos con muestras de la mayor bondad, oyó con placer la narración de sus viajes y la descripción de las ciudades, costumbres, gobierno, etc.,

daderos guías fueron la relación de Conti (3) en la India, y la célebre carta de Toscanelli (4) sobre la posibilidad de llegar por el occidente al Asia Oriental partiendo de Lisboa (5).

---

de Europa; pero la religión cristiana, cuyos fundamentos se esforzaron los Polos en explicarle, llamó especialmente su atención y agradóle tanto, que deseó fuese propagada en sus dominios. Para este fin rogó á los extranjeros que se volviesen á su patria y le trajesen de allí cien doctores instruídos en la fe cristiana. No bien descansados de las fatigas del viaje, marcharon los venecianos en cumplimiento de su misión, llegando á Europa á la muerte del papa Clemente IV. Dos años esperaron que fuese elegido un nuevo pontífice para expresarle la comisión que traían; pero, viendo que aun se tardaba la elección, emprendieron la vuelta para la Tartaria, llevando con ellos á Marco Polo, joven entonces de diez y ocho años, que fué el que hizo la relación de estos viajes.

"Apenas habían llegado los viajeros á la Armenia, cuando los alcanzó un correo del papa, que había sido recientemente elegido, tomando el nombre de Gregorio X, el cual, habiendo tenido noticia del motivo que los traía á Europa, les mandaba que se volviesen á Roma. De vuelta, pues, en ésta, recibieron los venecianos algunos regalos de valor y cartas, que el pontífice enviaba al gran Khan, y emprendieron otra vez su viaje, acompañados de dos frailes que llevaban poderes del papa para ordenar de curas, nombrar obispos y atender, en fin, á todo lo que fuese necesario para la propagación y establecimiento de la religión cristiana en los dominios de la Tartaria. Pero no pudieron los frailes resistir los peligros y fatigas del camino, y se quedaron en un monasterio de la Armenia, llegando solamente los Polos á la corte del gran Khan.

"Profunda alegría le causó á éste la vuelta de los extranjeros, y no menos agradado quedó de los regalos y cartas del pontífice. Durante los muchos años que permanecieron

Forjada ya su idea y meditado su plan, Colón principió por pedir recursos para realizarlo, al Senado genovés primero, luego al Consejo de la República Veneciana, y, finalmente, como queda dicho, al

---

los Polos en Tartaria, fueron objeto del más grande favor del soberano. Cansados, empero, de tan larga permanencia en país extraño, determinaron volverse á su patria y así lo verificaron; pasaron por la India, donde permanecieron algunos meses, y llegaron á Europa en 1295. A su llegada escribió Marco Polo una relación de sus viajes.

"Las principales comarcas descritas en esta obra son: la parte norte del Imperio Chino ó *Cathay*, que tenía por capital *Cambalú*, que hoy llamamos Pekín; la parte sur del mismo Imperio ó provincia de Mangue, cuya capital era *Quinsay*, tal vez la que al presente se conoce por Hangchen, y, en fin, *Cipango*, que está probado ser el Japón. Estas regiones eran, según el que las describía, las más ricas y las más abundantes del Orbe, lo cual se acreditaba por la ostentación que los Polos hicieron de los innumerables tesoros que trajeron consigo. La obra de Marco Polo debía, pues, causar profunda impresión, y así sucedió. Cerca de dos siglos después de la muerte de los aventureros venecianos todavía se leía con vivísimo interés la narración de sus viajes, y algunos creyentes entusiastas se inflamaban con la idea de someter la Tartaria y las demás regiones del Asia al dominio de la Iglesia." (Casio L. Basaldúa: *Compendio de la historia del descubrimiento de América*. Montevideo, 1888).

(3) Nicolás Conti, viajero veneciano del siglo XV, quien partiendo de Damas con una caravana, visitó Bassora, descendió el golfo Pérsico, ganó, á través de Persia, la costa de Malabar, después Ceilán y Sumatra, remontó el Ganges en el espacio de tres meses, fué á la China, volvió por la India y el Océano hasta Egipto, é hizo su entrada en Venecia en 1444, después de una ausencia de 25 años. (M. E. Darsy, obra citada).

(4) Pablo Toscanelli fué un astrónomo nacido en Floren-

rey de Portugal; pero en todos estos países fué considerado como un visionario, rechazándose su demanda; por cuyo motivo, y sin que su entusiasmo decayese, se decidió á colocarse bajo la protección de los reyes de España, Fernando é Isabel, que á la sazón empuñaban los cetros reunidos de Aragón y de Castilla respectivamente.

9. Fundamentos de la teoría de Colón.—La creencia que abrigaba Colón de que viajando con rumbo al Oeste se podría llegar á las tierras descritas por Marco Polo, respondía á los siguientes fundamentos: la forma globular de la tierra; la razón natural apoyada en las deducciones científicas; las hipótesis de los antiguos, confirmadas por algunos contemporáneos de Colón; y, por último, la opinión de los navegantes que persistían en suponer la existencia de nuevas tierras en dirección al Occidente, de que daban indicios ciertos determinados objetos que parecía hubiesen llegado á las costas de Europa llevados por corrientes marinas desde el otro lado del Atlántico (1).

10. Primer viaje.—Cristóbal Colón llegó á España en las circunstancias menos favorables para la

---

cia en 1337 y muerto en 1482. Compartió las ideas de Marco Polo sobre la prolongación excesiva del Asia hacia el Este, no creyéndola alejada de la Europa occidental más de 120 grados. Comunicó á Alfonso V, rey de Portugal, y después á Cristóbal Colón, un plan para llegar á la India por el Oeste; pero no sospechaba la existencia de América en el camino que él indicaba para llegar al Asia. (M. E. Darsy, obra citada).

(5) Benigno T. Martínez: *Historia Argentina*. Buenos Aires, 1896.

(1) Colón: *Historia del Almirante*.

realización de sus planes, pues los monarcas circunscribían en aquellos momentos sus esfuerzos á concluir de expulsar de la Península á los árabes, que hacía siete siglos la ocupaban, siendo el reino de Granada el último baluarte de su dominación. Además, contribuyeron al éxito negativo de su empresa la falta de relaciones de Colón y su extrema pobreza, que le obligaba á vestir casi como un pordiosero y á viajar constantemente á pie.

Agobiado bajo el peso de tantas desgracias y perdidas las esperanzas de ser atendido por los reyes, Colón, después de algunos años de permanencia infructuosa en España, decidióse á abandonarla; y vagando por pueblos y caminos llegó cierto día al convento de la Rábida en solicitud de un vaso de agua y algún frugal alimento para su hijo Diego, niño de pocos años, que era su inseparable compañero.

Fray Juan Pérez (1), prior del citado convento,

---

(1) Hasta hace poco tiempo se había creído que Fray Juan Pérez llevaba por segundo apellido el de Marchena, y que además de ser fraile solícito, era también persona de grandes alcances; pero la crítica histórica que todo lo analiza y escudriña, ha descubierto que Fray Juan Pérez, antiguo confesor de la reina Isabel, era un fraile franciscano que vivía encerrado en su convento, de tan escasos conocimientos geográficos y astronómicos, que llamó al médico de Palos para que conferenciase con Colón, pues él confesaba no entender las teorías cosmográficas de su huésped.

Provisto de una recomendación de Fray Juan Pérez, Colón se trasladó á la corte, la cual, después de otros muchos incidentes que no es del caso consignar aquí, nombró una Junta de sabios para que estudiasen los proyectos de aquel hombre extraordinario. A estas reuniones, verificadas en

recibió á los extranjeros con bondad, que se transformó en consideración una vez que Colón explicó la razón de su llegada y desarrolló los planes que tenía. Después le proporcionó ropas y algún dinero, y entregándole una carta de recomendación para la reina Isabel, de la cual había sido en otro tiempo confesor, lo alentó para que persistiera en sus propósitos.

Los reyes recibieron y oyeron á Colón, pero como

Córdoba primero, y en Salamanca después, no asistió nunca Fray Juan Pérez, y sin embargo, en ellas halló Colón otro franciscano que lo entendió y estuvo siempre de su parte: Fray Antonio de Marchena, del cual decían los reyes católicos, en carta escrita á Colón desde Barcelona, de fecha 5 de Septiembre de 1493:

"... Platicando acá estas cosas, nos parece que sería bien llevásedes con vos un buen astrólogo, y nos parecía que sería bueno para esto Fray Antonio Marchena, porque es buen astrólogo, y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer: y una carta vos enviamos para él... pero por esto non vos detengáis una hora de partir, que si agora no fuere, él podrá ir en alguna ó algunas carabelas que converná que nos enviemos para vos facer saber lo que acá se ficiere."

Y así sucedió más tarde, acompañando Marchena á Colón en el siguiente viaje, miéntras Pérez continuaba tranquilamente en la Rábida. Además, en los documentos de la época se distinguen perfectamente las dos personalidades que por vaguedad en las referencias del tiempo han sido confundidas por algunos historiadores en una sola entidad. Por eso dice Colón en sus escritos, que sólo dos frailes supieron comprenderlo, aludiendo á Fray Juan Pérez y Fray Antonio Marchena. Por último, en la documentación antigua, tanto oficial como privada, ni una sola vez se nombra á Fray Juan Pérez de Marchena. (Consúltese sobre el particular la admi-

científicamente no podían comprenderle, nombraron una Junta de gentes ilustradas para que discutiesen sus proyectos; la cual los rechazó por «vanos, imposibles y dignos de toda repulsa». Entonces se dirigió á Salamanca, que á la sazón gozaba de una fama universal, y si bien allí teólogos y matemáticos asintieron á las teorías del ilustre marino, la opinión de los dominicos acaudillados por el doctísimo Fray Diego de Deza, y la de los Catedráticos de la Universidad salmantina, ambas favorables á Colón, no fueron oídas por los reyes, en vista de que aquellas conferencias no tenían carácter oficial, ni los monarcas las habían ordenado.

Dando por perdidas sus últimas esperanzas, Colón regresó al convento de la Rábida para recoger á su hijo Diego y ausentarse de España, contándole minuciosamente al prior cuanto le había sucedido durante su ausencia y manifestándole que se hallaba dispuesto á ofrecer sus servicios á otro país; pero Fray Juan Pérez lo contuvo y puso de nuevo en juego su influencia, la que hizo valer ante los reyes para que el temerario marino fuese atendido por éstos, como en efecto lo fué por fin, sin necesidad de que la reina Isabel empeñase sus joyas para sufragar los gastos de la expedición, como hasta hace poco ha pretendido el romanticismo histórico de escritores impresionistas, pues don Luis Santángel ofreció un millón de maravedises para la realización del intento pro-

---

rable obra de don Tomás Rodríguez Pinilla, titulada *Colón en España*. Madrid, Sucesores de Rivadeneira, San Vicente n.º 20. 1884).

yectado, ofrecimiento que aceptó aquella admirable señora.

Armáronse tres carabelas, llamadas *Santa María,* que era la de mayor porte é iba mandada por Colón; la *Pinta,* capitaneada por Martín Alonso Pinzón, valeroso marino que había contribuído con dinero é influencia á organizar la expedición, y la *Niña,* comandada por un hermano de éste llamado Vicente Yáñez Pinzón. Estos barcos disponían de 120 hombres de t. ipulación y llevaban víveres para un año.

La escuadrilla sálió del puerto de Palos, población marítima de la provincia de Huelva en Andalucía, el 2 de Agosto de 1492, y después de haberse detenido en una de las islas Canarias á fin de reparar las averías sufridas por la *Pinta,* continuó tranquilamente su viaje. Y decimos tranquilamente, en razón de que hoy está probado que no hubo en las embarcaciones motín ninguno, ni desconocimiento de la autoridad de Colón, ni promesa hecha por éste de volver proas si á los tres días no se descubría tierra, como han afirmado con ligereza imperdonable aquellos escritores que han convertido la seriedad de la historia en poética ficción. Lo que la crítica histórica ha puesto de manifiesto es que la tripulación de la *Santa María* iba muy desmoralizada, empezando á murmurar por lo largo del viaje, y que consultado Pinzón, hombre enérgico y decidido, sobre este particular, gritó á Colón, en aquellos momentos en que los buques de ambos navegaban en conserva: *¡Adelante! ¡Adelante!* (1).

(1) Cesáreo Fernández Duro: *Primer viaje de Colón.* Madrid, 1892.

En la noche del 11 al 12 de Octubre de 1492, Rodrigo de Triana, marinero de la *Pinta,* que llevaba la delantera, como á las 2 de la madrugada descubrió, á la luz de la luna, una punta de tierra, y lanzándose sobre una lombarda, hizo fuego, gritando alborozado: *¡Tierra! ¡Tierra!* (1).

El desembarco y toma de posesión se efectuó al día siguiente en la isla de San Salvador, á la cual daban los naturales el nombre de *Guanahani* (2), que es una de las Lucayas. Después reconoció varios islotes, desembarcó en Cuba, fundó un fuerte en Haití, y volvió á España con la *Pinta* y la *Niña* solamente, pues la nave capitana naufragó en unas rocas, salvándose el cargamento y la tripulación gracias al pronto y eficaz auxilio de los naturales.

Durante el viaje de retorno sufrieron los efec-

---

(1) Declaración de Vallejo, en el tomo III de Navarrete, aunque hay autores que dicen que el marinero se llamaba Rodrigo Bermejo, y otros afirman que fué Pinzón el primero que profirió el grito de *¡Tierra!,* mientras que Colón asegura que él la vió primero que nadie.

(2) "En el Diario del Almirante, en sus cartas y en las distintas relaciones de aquel memorable acontecimiento consta de una manera indudable que se llamaba *Guanahani* la isla á que puso Colón *San Salvador* y que ahora se conoce con el nombre de *Wátling.* Por desgracia, los graves cuidados de la instalación en la isla Española y el interés creciente que inspiraban las nuevas y extensas regiones descubiertas, hicieron olvidar aquella pequeña isla, alejada, por otra parte, del centro principal del movimiento, y sólo quedaron de ella vagos recuerdos, noticias incompletas y el nombre que tenía entre los indígenas lucayos." (Patricio Montojo: *Las primeras tierras descubiertas por Colón.* Madrid, 1892).

tos de un horroroso temporal que casi hizo zozobrar las dos embarcaciones, hasta que por fin llegaron al puerto de Palos el 15 de Marzo de 1493, desde donde Colón se dirigió por tierra á Barcelona, residencia accidental de los reyes católicos, que lo recibieron con la mayor consideración, colmándolo públicamente de mercedes y atenciones, mientras el pueblo, entre regocijado y sorprendido, hacíale la ovación más entusiasta que registra la historia de la humanidad.

11. Bula de Alejandro VI. — Era costumbre muy antigua entre los reyes cristianos solicitar del Papa la investidura ó soberanía de las tierras que conquistaban á los infieles, como lo habían hecho los ingleses cuando se apoderaron de Irlanda, y como lo hacían los portugueses cada vez que aumentaban sus posesiones en África. Siguiendo, pues, esta práctica y deseando los reyes católicos evitar futuras complicaciones, pidieron al pontífice que les concediese dicha soberanía sobre las comarcas descubiertas por Colón, á la vez que los portugueses formulaban una solicitud análoga respecto de sus exploraciones por otros rumbos, á lo que accedió Alejandro VI, confiriendo á la corona de Castilla la propiedad de todas las tierras que los españoles descubriesen en adelante; pero al mismo tiempo, por no ofender á los portugueses, se señaló una línea que se suponía trazada de un polo á otro y que pasaba á cien leguas al Oeste de las Azores. Pertenecería á los portugueses lo que estaba al Este de esta línea, y á los españoles lo que estaba al Oeste.

Sin embargo, los portugueses no quedaron muy satisfechos con este reparto, y mediante algunas hábiles gestiones lograron hacer con los reyes católicos un tratado que su ambición creía más favorable: el tratado de Tordesillas (Junio 7 de 1494), en el que se convenía en mover la anterior línea de demarcación á 370 leguas al Oeste de las Azores, quedando todo lo demás como lo disponía la bula pontificia.

Esta célebre bula es un fiel trasunto de los conocimientos geográficos de aquellos tiempos: no creyendo sus autores en la forma esférica de la tierra, trazaron una línea imaginaria que nada fijaba ni determinaba, pues viajando españoles y portugueses en distintos rumbos, tenían forzosamente que encontrarse y confundir al cabo sus respectivas posesiones, dando margen á las disputas sobre límites que sostuvieron unos y otros hasta que terminó la dominación de ambos en América; vale decir, que el objeto que se propuso Alejandro VI fué de resultados contraproducentes, á pesar de los tratados que á modo de ampliación y corrección de dicha bula se hicieron posteriormente en Tordesillas, Lisboa y Badajoz.

12. Segundo viaje.—El día 25 de Septiembre de 1493 se dió Colón á la vela, desde el puerto de Cádiz, mandando diez y siete naves tripuladas por 1500 hombres, llevando además animales domésticos de diferentes especies, herramientas de trabajo y los útiles necesarios para fundar una colonia. El viaje se hizo sin contrariedad ninguna, llegando de nuevo á Haití, en donde supo que el fuerte que construyera

en su primer viaje había sido arrasado, y los 30 hombres que formaban su guarnición muertos á manos de los naturales; desgracia que Colón reparó inmediatamente mandando edificar una ciudad, á la que denominó *Isabela.*

«El padre Buil, que era hombre de sentimientos perversos, excitó á Colón y sus soldados á que vengasen con una gran matanza de indios la muerte de sus compañeros; pero el Almirante le representó los inconvenientes de un acto semejante: díjole que una severidad excesiva podría aterrorizar á los indios en términos de imposibilitar para lo sucesivo todo trato y comercio amistoso con ellos, mientras que si se les trataba con bondad, acaso podrían ser reducidos sin efusión de sangre. Los capitanes más sensatos aplaudieron esta opinión, y el padre Buil tuvo que reprimir sus deseos de venganza» (1).

Colón realizó varios viajes, unos por tierra hacia el interior de la isla, y otros por mar en procura de nuevas tierras, hasta reconocer la isla de Cuba, que supuso sería una península del grupo principal de las pequeñas Antillas, cuyas costas exploró, y la isla de Jamaica, que en su concepto era lo más hermoso que hasta entonces había visto; pero sin encontrar en ninguna parte el oro codiciado en la enorme cantidad que él había supuesto sin causa ni razón.

Entretanto los habitantes de la *Isabela* sufrían

---

(1) Casio L. Basaldúa: *Historia del descubrimiento de América.* Montevideo, 1888.

todo género de privaciones por falta de suficiente alimentación, la insalubridad del clima había hecho numerosas víctimas entre los colonos, los cuales, además, se hallaban sumamente disgustados á causa de los trabajos que les había impuesto Colón, y en virtud de que el metal apetecido, por las dificultades que ofrecía su explotación y por la escasa proporción en que se presentaba, no satisfacía sus insaciables ambiciones; males que acrecentaban los enemigos de Colón, acaudillados por el padre Buil y Pedro de Margarite, quienes fomentaban el descontento y la insubordinación, no sólo entre los españoles, sino también entre los indios, que concluyeron por rebelarse contra los conquistadores, los cuales viéronse obligados á dar una batalla contra los naturales, á fin de infundirles temor y respeto.

Tales acontecimientos, agrandados por la envidia y la calumnia, dieron como consecuencia el nombramiento de un juez pesquisidor que, trasladándose de España á América de orden de los reyes, averiguase la verdad de las acusaciones formuladas contra Cristóbal Colón. Dicho funcionario llegó á la *Isabela*, pero su conducta fué sumamente parcial, pues no quiso oir sino á los que deponían contra el Almirante; de modo que el sumario instruído justificaba á los detractores del ilustre genovés, á quien se atribuía: 1.º, exageradas ponderaciones respecto de la importancia de su descubrimiento; 2.º, despotismo en el trato de sus subordinados; y 3.º, abandono de la colonia para entregarse á nuevas exploraciones.

Colón comprendió que para levantar todos estos

cargos era necesaria su presencia en la corte, de modo que dejó el gobierno á su hermano Bartolomé, á quien dió el título de Adelantado, y embarcóse para España, adonde llegó (11 de Junio de 1496) después de tres meses de navegación, durante la cual sufrieron los expedicionarios vientos contrarios y prolongadas calmas.

13. Tercer viaje.—Tan pronto como Colón llegó á España, se presentó en la corte y desvaneció fácilmente los cargos que se le habían hecho, recibiendo del rey la orden de preparar una nueva expedición para socorrer á los habitantes de la colonia y sacar el mayor provecho de los productos naturales de las tierras descubiertas.

La flota, compuesta de seis barcos, pudo por fin darse á la vela después de dos años que se tardó en organizarla; tardanza debida á la poca diligencia de los funcionarios encargados de entender en los negocios de América, que, obrando bajo la influencia de los enemigos de Colón, amontonaron todo género de dificultades, con objeto de impedir su realización.

Durante este viaje, el Almirante inclinó hacia el sudoeste el rumbo de sus embarcaciones, de modo que dió con una isla montuosa que denominó de la Trinidad, llegando hasta frente á la desembocadura del Orinoco, de la cual se apartó á causa de que la impetuosa corriente de este río dificultaba la navegación. Sin embargo, la sagacidad de Colón hízole sospechar la proximidad del continente, pues una corriente de agua dulce como la que acababa de descubrir, por lo poderosa, no podía pertenecer á nin-

guna isla, aunque ésta fuese muy extensa. Después costeó el golfo de Paria y se dirigió á la Española ó Haití.

Mientras duró la ausencia del descubridor del Nuevo Mundo, los colonos se habían amotinado contra su jefe Bartolomé Colón, y la isla era presa de la mayor anarquía; pero el orden quedó restablecido con la presencia del Almirante, quien envió al rey un informe del motín y una relación de su tercer viaje, mientras que los alborotadores también hacían llegar sus quejas hasta el trono.

Estas protestas, agregadas á los trabajos que los enemigos de Colón realizaban en la Península para minar su autoridad y reputación, decidieron á los reyes á comisionar á Bobadilla, á fin de que, trasladándose á América, procesase y mandase presos á España á todos aquellos que resultaran culpables.

Sin examinar la conducta de Colón, el comisionado real se apoderó de él, y, encadenándolo cual si fuese un temible criminal, lo remitió á España acompañado del sumario instruído, que no era sino un burdo tejido de las mayores imposturas.

Tan pronto como hubo zarpado el buque en que Colón era conducido á España, el capitán, convencido de la injusticia de Bobadilla, quiso libertar al noble anciano de aquellas cadenas que eran una ignominia, pero él se opuso diciendo con noble orgullo: «Sus Majestades me mandaron por escrito que me sometiese á lo que Bobadilla ordenara en su nombre: por su autoridad me ha puesto estas cadenas: yo las llevaré hasta que ellos me las manden

quitar, y las conservaré después como reliquias y memoria del tiempo de mis servicios.»

14. Cuarto viaje y muerte de Colón.—«La noticia de la llegada de Colón cargado de cadenas como un criminal, se extendió rápidamente por todas partes, causando la más profunda sorpresa. En un instante se declaró una general simpatía en favor de la noble víctima, y el pueblo unánime clamó contra el torpe proceder de Bobadilla.

«Haciéndose justos intérpretes del público sentimiento, los reyes mandaron que inmediatamente fuese Colón puesto en libertad y tratado con las mayores consideraciones, y al mismo tiempo ordenaron que se le entregase una fuerte suma de dinero para que se resarciese de sus gastos y que se le invitase á pasar á la corte» (1).

Una vez en presencia de los reyes, Colón, emocionado, pero enérgico, se vindicó de todas las acusaciones que se le hacían, con aquella elocuente sinceridad que era en él característica; y convencidos Fernando é Isabel de su inocencia, dispusieron la destitución inmediata de Bobadilla, que fuesen restituídos á Colón todas sus dignidades y privilegios, y que se le facilitasen los medios necesarios para emprender un nuevo viaje á América, aunque de estas

(1) Casio L. Basaldúa, obra citada.

promesas sólo se cumplieron la primera y la última (1).

En 1502, cuando ya contaba Colón sesenta años de edad, salió del puerto de Cádiz mandando una flotilla compuesta de cuatro buques, con los cuales se dirigió á las pequeñas Antillas y de allí á la Española, pero habiéndolo rechazado de esta isla su gobernador Nicolás de Ovando, pasó á reconocer las costas de América Central, desde el golfo de Darién hasta el de Honduras; y después de muchas ocurrencias desgraciadas y grandes sufrimientos, volvió á España á fines del año siguiente, hallándose con la triste nueva del fallecimiento de su protectora la reina Isabel.

El rey Fernando recibió fríamente al Almirante, y como quiera que no le escatimase las evasivas ni las dilaciones para restituirle sus bienes, títulos y derechos, su salud se quebrantó ante tanta injusticia, deslealtad é ingratitud, y la tristeza lo condujo rápidamente al sepulcro, falleciendo en Valladolid el 20 de Mayo de 1506.

Ignórase de una manera incuestionable en dónde se hallan actualmente sus restos, pero encuéntrense en Santo Domingo, en la Habana ó en España, el recuerdo de su gloria inmarcesible está en todas partes.

(1) Sabido es que los sucesores de Cristóbal Colón tuvieron que seguir durante muchos años un ruidoso pleito contra el Estado, antes de conseguir que éste les reconociese los privilegios á que tenían derecho el descubridor de América y sus descendientes, de conformidad con las capitulaciones estipuladas con los reyes.

15. Influencia que ejerció el descubrimiento, conquista y colonización de América.—El descubrimiento de América por Colón, la conquista y la colonización efectuadas inmediatamente por los exploradores y gobernantes que le sucedieron, y el célebre viaje de Magallanes y Elcano, resolvieron numerosos problemas de toda índole, cuya solución buscaban en vano los sabios de aquella época. La forma globular de la tierra quedó confirmada, la teoría acerca de la imposibilidad de que existiesen antípodas destruída, y las dimensiones del globo determinadas. Desaparecieron súbitamente las disparatadas creencias respecto á la existencia de mares tenebrosos por los cuales no era posible arriesgarse; de monstruos marinos que se tragaban las naves que pretendían apartarse demasiado de las costas; de océanos sin límites que oponían insuperables obstáculos á las embarcaciones, si éstas trataban de desandar el camino recorrido; de comarcas desoladas que no ofrecían ningún incentivo á los marinos, y de otro cúmulo de absurdos erigidos por el vulgo ignorante en cuerpo de doctrina y patrocinados por las gentes familiarizadas con la ciencia de entonces.

Se perfeccionó, pues, el arte de navegar, impulsando el progreso de la física, las matemáticas y la cosmografía, y se dió nueva vida, no sólo al comercio español, sino al europeo en general, que compraba en las ciudades andaluzas los productos coloniales, á los cuales se habían aficionado extraordinariamente los hijos de las principales naciones del mundo civilizado.

Con el descubrimiento de América se difundió el idioma castellano, que en el siglo décimosexto y en el siguiente llegó á ser la lengua más conocida y era la más estudiada por todas las naciones, y que aun en la actualidad es hablada por más de sesenta millones de personas; sucediendo lo propio con la religión que ha venido á reemplazar en el Nuevo Mundo la grosera idolatría de sus primitivos habitantes, transformando simultáneamente su organización política y social.

Podrá decirse cuanto se quiera para patentizar la superioridad de los anglosajones (1); pero nadie negará que la raza latina se extendió por América y trajo aquí su sangre, sus leyes y sus costumbres, las cuales sirven ya de contrapeso á la voracidad insaciable de los norteamericanos, ocasionando un equilibrio necesario entre los dos pueblos, y conveniente á los intereses de la humanidad, que, sin esa influencia de la raza latina, habría sido ya víctima de la ambición y de la tiranía de sus naturales competidores (2).

Además de los adelantos científicos, la conquista de América produjo á Europa otros bienes morales

---

(1) Léase acerca del particular la obra titulada *En qué consiste la superioridad de los anglosajones,* por Edmundo Demolins; versión de Santiago Alba y Bonifaz. Madrid, 1899.

(2) El eximio literato uruguayo don José Enrique Rodó ha dilucidado este arduo problema en un opúsculo titulado *Ariel,* tan bien escrito como profundamente pensado. Recomendamos su lectura.

para los pueblos. De resultas de tan extraordinarios acontecimientos, los *señores* del Viejo Mundo perdieron una gran parte de su influencia. Los grandes hechos de los conquistadores de América, salidos de las más humildes clases del pueblo, fueron conocidos en los demás países, y esto contribuyó en gran manera á levantar el ánimo de los que hasta entonces habían sido y eran educados como siervos. En todas las naciones se desarrolló el deseo de mejorar de posición; y este deseo, antes desconocido entre los pobres, estimuló á los hombres á viajar y establecerse donde más convenía á sus intereses. La riqueza pública de todas las naciones aumentó considerablemente, y los señores feudales acabaron de perder su preponderancia, desde que los pueblos adquirieron más exacto conocimiento de su poder (1).

Con toda razón decía un hijo de la América Meridional que la conquista del Nuevo Mundo fué el único acontecimiento que cambió radicalmente el orden social de Europa en beneficio de las clases más desgraciadas y más numerosas (2).

16. Origen del nombre «América».—En 1507, un sabio, profesor y librero de Saint-Diey, en las márgenes del Meurthe, fué el primero que propuso dar al nuevo continente el nombre de *América*. Su proposición está escrita en una obra latina de cos-

---

(1) Gil Gelpi y Ferro: *Estudios sobre la América*. Montevideo, 1898.

(2) *Lettres à M. l'Abbé de Pradt, par un indigène de l'Amérique du Sud;* libro IV.

mografía y geografía que contiene las cuatro relaciones de los viajes de Américo Vespucio (1). En 1509 apareció en Estrasburgo un tratadito de geografía, en el cual se dió la denominación de *América* al Nuevo Mundo, en virtud del consejo del sabio de la referencia (2). Además, conviene no olvidar que al hacer Vespucio los mapas de las tierras descubiertas por Colón, escribió varias cartas y relaciones de viajes dirigidas á Lorenzo de Médicis y á Pedro Soderini, que dieron en llamar *Cartas Américas,* cobrando con estos trabajos mucha fama (3). En cuanto á los mapas del Nuevo Mundo, trazados por Vespucio y que llevan el nombre de *América,* fueron publicados ocho ó diez años después de la muerte de su autor, quien, según opiniones moder-

(1) Estos viajes de Américo Vespucio son cuatro, á saber: el que hizo en 1499 á las costas de Paria; el que realizó después, acompañado de Vicente Yáñez Pinzón, descubriendo el cabo de San Agustín y la desembocadura del Amazonas; el tercero, también por las costas del Brasil, y el cuarto y último, dirigido hacia las Indias orientales, á las que no llegó, pues este viaje fué trastornado por el naufragio de la nave capitana, cerca de la isla de Fernando Noronha, y los demás buques, arrastrados al oeste, tuvieron que recalar en la bahía de Todos los Santos.

Américo Vespucio no fué comandante de ninguna de estas cuatro expediciones, ocupando en ellas una posición secundaria, simple astrónomo ó piloto, ya que era de uso corriente llevar en este género de viajes hombres expertos en el arte de navegar y en cosmografía.

Los dos primeros viajes fueron realizados por orden del rey de España, y los dos últimos por orden del rey de Portugal.

(2) Eduardo Chartón: *Los viajeros modernos.* París, 1860.

(3) Ezio Colombo: *Amérigo Vespucci.* Milano, 1879.

nas generalmente admitidas, no les aplicó semejante denominación; de lo cual resulta que no es lícito imputar á Américo Vespucio el propósito de despojar á Colón de su gloria, ni puede aquel cartógrafo ser culpable del honor que la posteridad le ha hecho con tanta injusticia como falta de suficientes méritos para ello. Por otra parte, ese honor no es digno de envidia, pues ha dado margen á un sentimiento de animadversión universal contra el cosmógrafo florentino (1).

---

(1) Américo Vespucio nació en Florencia el 9 de Marzo de 1451, consagrando los años de su mocedad al estudio de las ciencias y las letras, aunque su carrera fué la del comercio. Llegó á España en calidad de negociante en 1490, estableciéndose en Sevilla. Era el proveedor de los buques que bajo el mando de Colón salieron de la península para realizar una de las expediciones de este navegante. Tal circunstancia hizo nacer en Vespucio el deseo de visitar los países recién descubiertos, y de aquí el origen de sus diversos viajes al Nuevo Mundo. Después de sus cuatro expediciones fué nombrado Piloto Mayor de las Indias con el sueldo de 75.000 maravedises anuales, puesto que desempeñó hasta su muerte, acaecida en Sevilla el 22 de Febrero de 1512; siendo reemplazado en estas funciones por Juan Díaz de Solís.

CAPÍTULO II

LOS PRIMITIVOS HABITANTES DEL URUGUAY (1)

SUMARIO: 1.—Indios que habitaban el territorio en la época de su descubrimiento por los españoles.—2. Comarcas que ocupaban; *a)* los *charrúas; b)* los *yarós; c)* los *bohanés; d)* los *chanás; e)* los *arachanes; f)* los *guenoas; g)* los *minuanes*.—3. Cuál era la tribu más numerosa y su actitud para con los españoles.—4. Su amor á la libertad.—5. Lo que aceptaron de la civilización europea.—6. Victorias que obtenían á pesar de la inferioridad de sus armas.—7. Caracteres físicos de los charrúas. —8. Su régimen alimenticio.—9. Caracteres morales, usos, hábitos y costumbres.—10. Creencias y supersticiones.—11. Su condición social.—12. Lenguaje, artes, armas y utensilios.—13. Su número y exterminio.—14. Noticia elemental de los *yarós*, costumbres, rasgos característicos, grado de cultura, etc.—15. Íd íd de los *bohanés*.—16. Íd íd de los *chanás*.—17. Íd íd de los *arachanes*.—18. Íd íd de los *guenoas*.—19. Íd íd de los *minuanes*.—20. Idea del estado social en que se hallaban los indígenas del Uruguay.—21. Origen étnico de estas tribus.

1. Indios que habitaban el territorio en la época de su descubrimiento por los españoles. —El territorio que en la actualidad constituye la

(1) Las personas que deseen ensanchar sus conocimientos respecto de la materia que trata este capítulo, deben leer la obra titulada *Los primitivos habitantes del Uruguay*,

República Oriental del Uruguay estaba poblado, cuando los españoles lo descubrieron, por unos 4000 indios, que formaban varias agrupaciones ó tribus conocidas con los nombres de *Charrúas, Yarós, Bohanés, Chanás, Arachanes, Guenoas* y *Minuanes.*

2. Comarcas que habitaban.—Los *charrúas,* que eran los más numerosos, residían en la margen septentrional del Plata, desde la desembocadura del gran estuario hasta el río de San Salvador, extendiéndose á lo más, por las orillas de los ríos y arroyos, hasta unos 150 kilómetros hacia el interior, paralelamente á la costa.

Los *yarós* habitaban la margen oriental del Uruguay, entre los ríos de San Salvador y Negro, internándose poco en los campos, y sin acercarse á los parajes que poblaban los *charrúas,* de quienes eran enemigos, por más que á veces se aliaron con ellos para atacar á los españoles.

Los *bohanés* se extendían por el litoral del Uruguay desde el Norte del río Negro, de modo que ocuparían la región occidental de los actuales departamentos de Paysandú y del Río Negro.

En la época de la conquista habitaban los *chanás*

---

ensayo paleoetnológico publicado en 1892 por don José H. Figueira. En este interesante estudio, que entre los de su género es el más completo y desapasionado de cuantos se han escrito dentro y fuera del país, con relación á los aborígenes del suelo uruguayo, encontrarán nuestros lectores abundantes noticias relativas á los primitivos habitantes de este territorio. En cuanto á nosotros, declaramos que esta parte de nuestra obrita no es mayormente sino una síntesis de aquel erudito trabajo.

en las islas del Uruguay, al Norte del río Negro, hallándose rodeados de las tribus enemigas: *bohanés* por el Norte, y *yarós* y *charrúas* por el Sur. Más tarde pasaron á la costa del río Uruguay; pero perseguidos por los *charrúas,* se vieron obligados á refugiarse en las islas existentes en la desembocadura del río Negro.

Los *arachanes* residían en la parte del actual departamento de Rocha bañada por el lago Merín, y tal vez se extendiesen hasta el vecino territorio de Río Grande.

La tribu de los *guenoas* vivía errante en los campos y bosques del río Uruguay, al norte del Cuareim, aunque á mediados del siglo diez y ocho estableciéronse en la región del este, á la altura de Castillos.

En cuanto á los *minuanes,* eran indios de las llanuras del Paraná que vinieron á la Banda Oriental hacia el año 1730, haciendo causa común con los *charrúas* y acompañándolos en sus guerras y correrías.

3. Cuál era la tribu más numerosa, y su actitud para con los españoles.—De los indios mencionados, la tribu más numerosa era la de los *charrúas,* quienes jamás se sometieron á los españoles, contra los que combatieron siempre, ofreciendo una resistencia tan desigual como tenaz.

4. Su amor á la libertad.—Instintivamente, pero con valor y abnegación, defendieron el suelo nativo, sin querer nunca cambiar su libertad salvaje por los goces de una civilización que recha-

zaron con bravura, tal vez porque no la comprendían.

5. Lo que aceptaron de la civilización europea.—Sólo tomaron de aquélla los medios más adecuados para luchar contra la conquista española, haciéndose excelentes jinetes, cambiando su régimen alimenticio, después de la introducción del ganado caballar, vacuno y lanar; mejorando sus prendas de vestir y aprendiendo del enemigo algunas de sus estratagemas.

6. Victorias que obtenían á pesar de la inferioridad de sus armas.—Á pesar de que sus armas defensivas y ofensivas eran sumamente inferiores á las que empleaban los conquistadores, y que á la férrea armadura de los castellanos sólo podían oponer sus desnudos pero viriles pechos, en alguna ocasión el sol de la victoria alumbró las huestes bravías de los indomables *charrúas*.

7. Caracteres físicos de los charrúas.—Eran éstos, físicamente considerados, de estatura regular, formas macizas, tronco robusto, pecho saliente, miembros fornidos, y manos y pies pequeños. El color de su piel era marrón: de las razas indígenas americanas, la *charrúa* era la que ofrecía una coloración más próxima al negro. Tenían la cabeza grande, la cara larga, los pómulos salientes, la nariz algo chata, los ojos pequeños y horizontales, boca grande y escasa la barba. El conjunto de todos los rasgos daba á su fisonomía un aspecto serio y á menudo feroz.

8. Su régimen alimenticio.—Se alimentaban

principalmente de la carne de los ciervos, venados y ñandúes que cazaban. Tenían como bebida una especie de chicha, compuesta de miel de avispas y agua, que dejaban fermentar algunos días. Después de la conquista se aficionaron á los alcoholes con verdadera intemperancia.

9. Caracteres morales, hábitos y costumbres. —Eran los *charrúas* esencialmente guerreros, turbulentos, vengativos y falsos: su carácter era taciturno y apático; apenas se sonreían y hablaban en voz baja.

Incapaces de adaptarse á una civilización superior, los esfuerzos hechos por los misioneros y los españoles para reducirlos fueron inútiles, modificando muy poco su género de vida.

El hombre se dedicaba á la caza mayor, á la guerra, y hacía una parte de sus armas: la mujer confeccionaba algunos utensilios, preparaba las pieles, armaba y desarmaba el toldo y cargaba con él, cuando era necesario mudarse, viniendo á ser una esclava.

Los productos de la guerra no se distribuían: cada cual era dueño del botín que personalmente había hecho.

Parece que tenían jefes, pero la autoridad de éstos era muy limitada, pues todos los *charrúas* se consideraban iguales. Cada individuo hacía lo que era de su agrado, sin ser censurado por sus compañeros.

Desde que el hombre tomaba mujer podía ir á la guerra y asistir á las asambleas.

Los *charrúas* eran polígamos, pero los casos de monogamia no eran raros entre ellos.

Las cuestiones personales se arreglaban sin hacer uso de armas. En los casos más graves se daban de bofetones hasta que una de las partes abandonaba el campo al contrario.

Carecían de leyes, rigiéndose por la costumbre.

Si estaban en guerra, sólo la población masculina adulta tomaba las armas.

10. Creencias y supersticiones.—Aunque, en general, los *charrúas* gozaban de buena salud, no dejaban de tener enfermedades, apelando á los curanderos para combatirlas.

Las mujeres se hacían varias rayas en la cara picándose la piel, y los hombres solían usar en el labio inferior un palillo en forma de clavo.

Enterraban sus cadáveres en los cerritos, colocando en ellos sus armas, y cubrían todo con piedras grandes que amontonaban.

Los parientes más cercanos del difunto se sometían á penosas mortificaciones, y las mujeres (esposas ó hermanas del extinto) se cortaban alguna falange.

Los *charrúas* no adoraban ninguna divinidad, ni tenían religión, pero sus ritos funerarios y el modo de asistir á sus enfermos, demuestra que existía en ellos la idea vaga de fuerzas sobrenaturales.

11. Su condición social.—La condición social de estos salvajes era inferior á la de muchas otras naciones americanas, pues en sus costumbres no ha-

bía juegos, ni bailes, ni cantores, ni instrumentos musicales.

Está completamente probado que, á pesar de su grado de atraso, los *charrúas* no eran antropófagos.

Carecían de todo género de adorno, á no ser los hombres, que se sujetaban el cabello con una ligadura, en la cual colocaban unas plumas, de suerte que se mantuviesen paradas; pero eran muy desaseados.

Á pesar de su falta de urbanidad, de su recíproca indiferencia y de su escaso afecto filial, eran hospitalarios con los prisioneros.

12. Lenguaje, artes, armas y utensilios.—Su lenguaje, nasal y gutural, difería del que hablaban los *guenoas,* suponiéndose que sería una corrupción del idioma guaraní.

Las artes se hallaban reducidas al trabajo de la piedra, de la madera, del hueso y del barro, para hacer sus utensilios y armas.

Consistían los primeros en rascadores, sierras, cuchillos, punzones, frotadores, percutores y martillos, hachas, morteros y pulidores, y tiestos de barro mal cocido.

Parece que usaron canoas, puesto que los *charrúas* recorrían las islas que hay frente á Maldonado.

Las armas de estas gentes eran bolas arrojadizas, flechas, dardos, mazas y rompecabezas.

Encendían el fuego frotando dos pedazos de madera, como la mayor parte de las tribus de estas regiones,

Parece que no hilaban ni tejían, y también que no cultivaban planta ninguna, ni tuvieron animales domésticos antes que los españoles los trajeran.

13. Su número y exterminio.—Á principios del siglo diez y nueve los *charrúas* sumaban 647 individuos, los que fueron completamente exterminados durante la primera presidencia constitucional de la República.

No todos, sin embargo, sucumbieron, pues algunos se refugiaron en el vecino territorio de Río Grande, y cuatro de ellos fueron llevados á París, en cuya ciudad los exhibían como ejemplares raros de una raza extinguida.

14. Noticia elemental de los yarós.—De los *yarós* se tienen escasas noticias.

En la época del descubrimiento y conquista del territorio de la hoy República Oriental del Uruguay, componían unas cien familias.

Aunque enemigos de los *charrúas*, era frecuente que se aliasen con éstos para combatir á los españoles.

La lengua de estos aborígenes era diferente de todas las demás.

Vivían de la caza y de la pesca, y tenían hábitos guerreros. Sus armas consistían en el garrote ó maza, el dardo y la flecha.

En sus caracteres individuales, hábitos guerreros y costumbres eran muy análogos á los *charrúas*, por quienes, según parece, fueron exterminados.

15. Noticia elemental de los bohanés.—

De los *bohanés* se sabe aún menos que de los *yarós*.

Su número era muy limitado, disminuyendo continuamente como consecuencia de la lucha desigual sostenida con los *charrúas*, con los cuales últimamente se aliaron.

Otros fueron amparados por los españoles.

Los *charrúas* concluyeron con los demás.

16. Noticia elemental de los chanás. — También los *chanás* eran pocos: apenas sumaban unas cien familias.

En la estatura y proporciones, estos indios eran semejantes á los *charrúas*, diferenciándose, no obstante, por sus costumbres, pues vivían de la pesca y tenían canoas, y también por su lenguaje, que era distinto del que hablaban las demás tribus.

Eran industriosos y hábiles en el trabajo de la cerámica.

Desenterraban los cadáveres, una vez que habían perdido sus carnes, para pintar sus huesos con ocre y grasa, y sepultarlos nuevamente con sus avíos. Cuando el muerto era una criatura, la colocaban en una grande urna de barro cocido, que llenaban de tierra y ocre, y tapaban con una especie de plato, también de barro cocido.

Al revés de los *charrúas*, los *chanás* eran pacíficos y tímidos; de buen temple, confiados con los extranjeros y simpáticos.

Estas cualidades permitieron á los misioneros españoles catequizarlos fácilmente y formar con ellos varias reducciones, entre las que sobresalió por su

estabilidad y organización la de Santo Domingo de Soriano.

17. Noticia elemental de los arachanes.—Los *arachanes* eran gente dispuesta y corpulenta; á menudo sostenían guerra contra los *charrúas,* y su lenguaje y costumbres no ofrecían grandes diferencias con los guaraníes.

Estos salvajes fueron exterminados unos y dispersados otros por los crueles mamelucos de San Pablo.

18. Noticia elemental de los guenoas.—Los *guenoas,* menos terribles que los *charrúas,* pero no tan bondadosos como los *chanás,* combatieron á favor de los españoles, contra *yarós, bohanés* y *charrúas,* de quienes eran enemigos.

Estaban organizados en agrupaciones con jefes ó caciques, á quienes respetaban mucho.

Para convocarse los unos á los otros se valían de grandes fogatas, que encendía cada cacique en su territorio.

Se alimentaban de la caza y de la pesca, que eran muy abundantes en el territorio que poblaban.

Poco á poco se fueron diseminando, incorporándose muchos de ellos á los ejércitos españoles y portugueses.

A fines del siglo diez y ocho habían desaparecido por completo.

19. Noticia elemental de los minuanes.—Algunos historiadores han confundido á los *minuanes* con los *charrúas,* lo que no es de extrañar si se tiene presente que pocas diferencias se pueden señalar en los

caracteres físicos, emocionales é intelectuales de unos y otros.

Tan sólo la estatura era algo inferior.

También eran taciturnos, apáticos, guerreadores y de inteligencia reacia á la civilización. Eran desconfiados, poco inteligentes, intolerantes, sucios, lujuriosos y polígamos, particularmente los caciques. Andaban casi desnudos, y su ambición era vivir errantes y embriagarse.

20. Idea del estado de salvajismo en que se hallaban los indígenas del Uruguay.—«Algunos escritores locales han elogiado el estado social de los charrúas, sobre todo, fundándose en hechos que precisamente tienen una significación opuesta á la que ellos han querido atribuirles. Así, la falta de leyes, de obligaciones, de división en el trabajo, indican poca diferenciación de aptitudes y escasa cohesión en los elementos que componen un organismo social, y lejos de ser esto un título de superioridad, lo es de inferioridad: por eso sólo se observan aquellos caracteres negativos en las razas más atrasadas, como son los Fuegios, Australianos, Bosquimanos, Chepangs, Kusundas de Nepal, Dayaks y Esquimales; el pretendido amor á la libertad es tan sólo el amor al salvajismo, á la carencia de todo principio regulador de las relaciones humanas, que acusa falta de aptitudes individuales para adaptarse de una manera permanente á la vida civilizada. Este sentimiento hostil á toda ley, se presenta en las tribus más rudimentarias, como los Fuegios y los Tasmanianos. La indeterminación de las ideas sobrenatu-

rales de los charrúas, demuestra simplemente que su capacidad intelectual se hallaba en un estado infantil, del cual nos dan ejemplo apenas los Australianos, Chiriguanos, Ohlones y Albatanos.

«Juzgando, pues, las tribus que poblaron el Uruguay con un criterio científico, debemos considerarlas, en general, como constituyendo sociedades simples, con jefes accidentales (charrúas y minuanes), ó temporarios (guenoas y chanás), y llevando una vida semisedentaria (charrúas, yarós, bohanés, minuanes y guenoas), ó sedentaria (chanás)» (1).

21. Origen étnico de estas tribus.—«¿Cuáles eran las afinidades étnicas de todas estas tribus? Sobre este particular reinan las más encontradas opiniones: hay quienes suponen que estos pueblos eran de origen guaranítico, y quienes los consideran completamente distintos los unos de los otros. Hervás, fundándose, sobre todo, en las relaciones lingüísticas, creía que los yarós, minuanes, bohanés y charrúas eran diversas tribus de la nación guenoa. Para D'Orbigny, esas parcialidades pertenecían á la nación charrúa y eran de origen pampa; siendo, en consecuencia, afines con los Pehuelches» (2).

---

(1) Figueira: *Los primitivos habitantes del Uruguay.*

(2) "Esta divergencia de opiniones depende de lo deficientes que son los datos antropológicos que de las tribus uruguayas se tienen, y á la mezcla que se produjo entre todas estas gentes durante la época de la conquista."

CAPÍTULO III

DESCUBRIMIENTO DEL TERRITORIO

SUMARIO.—1. Viajeros posteriores á Colón.—2. Nacionalidad de Juan Díaz de Solís.—3. Juventud de Solís.—4. Primer viaje de Solis.—5. Destino verdadero de esta expedición.—6. Expatriación de Solís.—7. Nómbrasele Piloto Mayor del Reino.—8. El Tratado de Tordesillas.—9. Maquinaciones de Portugal.—10. Expedición de Solís.—11. Desprendimiento de Solís.—12. Itinerario de este viaje.—13. Descubrimiento del Mar Dulce.—14. Muerte de Solís y sus principales compañeros.—15. Retorno de la expedición.—16. Supuesta antropofagía de los charrúas.—17. ¿Dónde desembarcó Solís?—18. Monumento erigido á su memoria.

1. Viajeros posteriores á Colón.—Poco después del descubrimiento de América lanzáronse en pos del ilustre genovés otros muchos navegantes no menos atrevidos ó tal vez más temerarios, quienes completaron la obra de aquél, llenando con sus proezas sin precedente, de regocijo á sus naciones, de asombro al mundo y de admiración á las futuras generaciones.

Además de los viejos y expertos nautas, no fué escaso el número de expedicionarios que se dirigieron también al Nuevo Mundo en busca de gloria los unos y de riquezas los más, impresionados por los

pintorescos y maravillosos cuadros que se forjaba la imaginación meridional de tantos hidalgos arruinados, abogados sin pleitos, médicos sin clientela, guerreros licenciados y segundones sin patrimonio; «aventureros de todas condiciones que se precipitaban en débiles barquichuelos para cruzar el Océano y conquistar en el nuevo continente una provincia en que creían hallar el oro en abundancia igual á las arenas del mar» (1); «personal movedizo, inquieto y perturbador que rompía la uniformidad relativa de los marinos de profesión» (2), en cuyo último número se contaba á Juan Díaz de Solís, simpática figura de la época del descubrimiento, que se destaca entre los demás exploradores cuyos bajeles surcaron más tarde las á menudo turbulentas aguas del hoy llamado río de la Plata.

2. Nacionalidad de Juan Díaz de Solís.—Dos son las opiniones corrientes respecto de la patria de Solís y lugar de su nacimiento: la que sólo fundándose en conjeturas deleznables sostiene que este navegante era portugués (3), y la que demuestra que

---

(1) Diego Barros Arana: *Historia de América.*

(2) Domingo Ordoñana: *Conferencias Sociales y Económicas.* Montevideo, 1883.

(3) José Toribio Medina: *Juan Díaz de Solís,* estudio histórico. Santiago de Chile, 1897.

Clemente L. Fregeiro: *La historia documental y crítica.* La Plata, 1893.

había nacido en España (1), según el testimonio del mismo Solís, que ningún motivo tenía para ocultar su nacionalidad.

Los que á todo trance quieren que Solís no haya sido español, alegan en pro de su afirmación el hecho de que en algunos documentos oficiales se cita á este cosmógrafo aplicándole el título de *piloto portugués;* pero esto no quiere decir que hubiese nacido en Portugal. Diego García, Hernando de Magallanes, Sebastián Gaboto y Américo Vespucio fueron pilotos españoles, á pesar de que los dos primeros eran de nacionalidad portuguesa; el tercero había nacido en Brístol y el último en Florencia. Esta denominación es puramente de oficio, y no da á entender sino que Solís pertenecía á la matrícula de los pilotos portugueses, de igual modo que los nombres de García, Magallanes, Gaboto y Vespucio están registrados en los libros respectivos como pilotos de España.

Además, debe tenerse presente que los extranjeros no podían entrar al servicio de España ni ejercer el pilotaje sin carta de naturaleza ó real cédula de nombramiento, y si Solís hubiese sido portugués, también existiría la suya en los archivos españoles,

---

(1) Pedro Mártir Angleria, Fernando González de Oviedo, Antonio de Herrera, Francisco López de Gomara, los cuatro historiadores de Indias; y entre los publicistas americanos contemporáneos, Francisco Bauzá, Eduardo Madero, Andrés Lamas y otros varios cuyos nombres omitimos en obsequio á la brevedad.

como existen las de los exploradores prenombrados (1).

Finalmente, los más acreditados historiadores portugueses, como Ayres de Casal, por ejemplo, dicen que Solís era *castellano,* y lo mismo afirman autoridades como Robertson. ¿No habrían los lusitanos hecho suya una gloria tan pura como la del navegante español y un descubrimiento tan notable como el del río de la Plata, si Solís hubiese sido portugués?

Analicemos ligeramente la opinión contraria:

Pedro Mártir Angleria, que ha ilustrado profusamente la historia del descubrimiento y conquista de América, y que fué contemporáneo de Solís, asegura que éste era oriundo de Oviedo, en Asturias, aunque natural de Lebrija, lugar de la provincia de Sevilla (2), y así lo decía el propio Solís, de cuya palabra no hay motivos para dudar.

Oviedo, primer historiador de las Indias, que trató

---

(1) La de Gaboto fué expedida en Logroño el 20 de Octubre de 1512, la de Magallanes en 17 de Abril de 1518, etc., etc.

(2) Los pasajes de la obra de Mártir á que aludimos son los siguientes: "También se dice que han recorrido aquellas costas occidentales Vicente Yáñez Pinzón y un Juan Díaz de Solís, de Lebrija, etc., etc." Y más adelante agrega: "Un tal Juan Díaz de Solís, oriundo de las Asturias de Oviedo, que dice haber nacido en Lebrija, patria de ilustres varones, etc., etc." (Pedro Mártir Angleria: *Fuentes históricas sobre Colón y América.* Madrid, 1892).

personalmente á Solís, dice terminantemente que era natural de Lebrija; y Oviedo constituye por sí solo una verdadera autoridad (1).

Herrera, otro cronista español, que, teniendo á su disposición los archivos reales, escribió en presencia de la documentación oficial, da como hecho conocido que Solís era natural de Lebrija (2), y Gomara (3) es de la misma opinión.

«Los hechos pueden ser interpretados bajo diversos puntos de vista: con ellos pueden hacerse deducciones, inducciones, inferencias distintas: pueden controvertirse sus causas, sus efectos, sus relaciones; pero los hechos no pueden sustituirse por las conjeturas y mucho menos inventarse.

«Si más tarde apareciera, v. g., la partida bautismal de Solís, ó algún acto jurídico que estableciese el lugar de su nacimiento, esos documentos serían decisivos; así como si los testimonios que hoy tenemos fueran contradichos por otros de valor equivalente, el caso se haría controvertible, contencioso.

«Pero mientras no aparezcan ni aquellos documentos ni estos testimonios, nuestra base actual es inconmovible: los que tenemos, y que hasta ahora son

---

(1) Fernando González de Oviedo y Valdez: *Historia General y Natural de las Indias*. Madrid, 1851.

(2) Antonio de Herrera: *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Madrid, 1730.

(3) Francisco López de Gomara: *Historia general de las Indias*. Zaragoza, 1552.

seriamente incontestables, deciden; lo que ellos dicen puede considerarse averiguado y cierto en cuanto á la patria de Solís» (1).

3. Juventud de Solís.—Nada se sabe de sus primeros pasos en la carrera de náutica, pero escritores hay que aseguran que Solís empezó á hombrearse con marinos de nota y significación hacia el año 1497, es decir, cuando apenas contaba veintitrés de edad, por más que, positivamente, la vida de nuestro héroe sólo comienza á ser conocida después del cuarto viaje de Colón (1504), «época en que su nombre aparece por primera vez entre los animosos exploradores del mundo que el genio del navegante genovés hizo surgir como por encanto de las tempestuosas llanuras del Océano» (2).

4. Primer viaje de Solís.—Deseoso el monarca español de fomentar la conquista, realizar otras exploraciones y descubrir nuevas tierras, mandó llamar á Juan Díaz de Solís, Vicente Yáñez Pinzón, Juan de la Cosa y Américo Vespucio, encargándoles que estudiasen los mejores medios de llevar á cabo sus planes; dando por resultado esta conferencia el nombramiento de Vespucio como Piloto Mayor del reino y el envío de una expedición que al mando de Solís y Pinzón trataría de proseguir la ruta que adoptó Colón en su último viaje.

---

(1) Andrés Lamas: *La patria de Juan Díaz de Solís*. Buenos Aires, 1881.

(2) C. L. Fregeiro: *Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1879.

El de estos navegantes debía ser «al norte de la equinoccial y hacia el occidente ó sea á las «partes» conocidas de Castilla y de León, donde los españoles podían requerir á los buques y aprisionarlos si desatendían el requerimiento; lo que no podían hacer al sur de la equinoccial, porque las «partes» allí conocidas pertenecían á Portugal. La disposición de que tocaran en la Española (actual isla de Santo Domingo en las Antillas), aclara el destino que se daba á la expedición (1).

La flotilla expedicionaria, compuesta de las carabelas *Santa Magdalena* y *San Benito,* partió de Sanlúcar en 1508, exploró las costas de Paria y la isla de Guanaja, descubriendo nuevas tierras en el golfo de Honduras, península de Yucatán y costas al N E. de esta última, y haciendo escala en la Española se volvió á España prematuramente á causa de las desavenencias que surgieron entre Pinzón y Solís, á quien se encarceló de orden de la justicia, mientras que la corte colmaba de dádivas y honores á su compañero de viajes y fatigas.

5. Destino verdadero de esta expedición.—El itinerario que dejamos consignado evidencia de un modo incuestionable cuán errónea ha sido hasta hace poco la suposición de que Pinzón y Solís descendiesen hasta los 40º de latitud sur, pasando frente á la boca del río de la Plata sin notarla, ya que ésta se halla á los 35º. Y adviértase que la fundamental

(1) Eduardo Madero: *Historia del Puerto de Buenos Aires.* Buenos Aires, 1892.

misión de los viajeros era precisamente inquirir un paso ó estrecho que diese acceso al Océano Pacífico; por lo tanto, estaban fatalmente obligados á avanzar reconociendo con toda prolijidad las costas cuyas aguas surcaban sus bajeles.

El verdadero destino de esta expedición fué, pues, el golfo de Honduras y tierras vecinas, lo que está demostrado por medio de los productos que condujeron á España Solís y Pinzón; productos originarios de aquellas comarcas y no de la América Meridional (1).

6. Expatriación de Solís.—Fué, pues, el insigne navegante víctima del descontento de sus compañeros, y este suceso, que indudablemente causaría honda impresión en su ánimo, lo impulsó á expatriarse, entrando al servicio del rey de Portugal tan pronto como, reconocida su inocencia, se dispuso su completa libertad, con más el pago de sus haberes devengados (2).

7. Nómbrasele Piloto Mayor del Reino.—Pero su permanencia en el reino lusitano no fué muy larga, pues no consiguiendo que el monarca portugués le satisficiese sus sueldos, encontrándose pobre y sin protectores, volvió á España, donde pasó á ocupar el puesto de Piloto Mayor (3) del Reino, vacante por el

---

(1) Eduardo Madero, obra citada.

(2) Martín Fernández de Navarrete: *Colección de viajes que hicieron los españoles*. Madrid, 1837.

(3) "En aquella época la ignorancia de los marinos, y especialmente de los pilotos, era por lo común supina, á tal punto que más de una vez ocurrieron lamentables desgra-

fallecimiento de Américo Vespucio, siendo, por consiguiente, Solís el primer español que alcanzó tan encumbrado cargo.

8. El tratado de Tordesillas.—En aquel entonces circulaban vagos rumores de que los portugueses avanzaban hacia el oriente, en cuyos mares habían descubierto extensas islas, de las que se posesionaron, y que la línea divisoria trazada á 370 leguas al Oeste de las islas del Cabo Verde, de acuerdo con lo estipulado en Tordesillas el año de 1494 por las coronas de España y Portugal, demarcando qué dominios pasarían á pertenecer al primero de estos dos países y cuáles al segundo, había sido ultrapasada por los navegantes del último, dando lugar estas voces

---

cias que se hubieran evitado fácilmente con un mediano conocimiento de la astronomía náutica. La creación del oficio de piloto mayor del reino en 1508, tuvo por objeto destruir precisamente ese mal de raíz, mal que iba en aumento á medida que el dominio de la navegación cobraba diarios y vastos ensanches en los mares que bañan las costas del Nuevo Mundo. El sujeto designado para desempeñarlo debía ser muy instruído en cosmografía, al mismo tiempo que versado en la práctica del navegante; y sus funciones se extendían á dar la enseñanza de las materias correspondientes al aprendizaje del arte de pilotear las naves á todos aquellos que lo necesitaran, recibirles sus respectivos exámenes cuando lo solicitasen, y expedirles certificados de competencia. Además de estas funciones docentes, el piloto mayor debía llevar un registro de cartas, el que se denominó *Padrón real*, para el conocimiento exacto de las tierras recién descubiertas, es decir, atender casi á las mismas necesidades que hoy sirven las oficinas ó depósitos hidrográficos. (*C. L. Fregeiro*, obra citada).

(1) á que la corte española dispusiese una nueva expedición que debería partir en demanda del soñado paso ó estrecho que condujese á la tan mentada Especiería (2).

9. Maquinaciones de Portugal.—No muy conforme con estos aprestos el embajador portugués en la corte de España, trató de disuadir á Solís de que cambiase de propósito, efectuando el mismo viaje bajo los auspicios de la corona portuguesa, á lo que se negó éste manifestando que consideraba poco decoroso ponerse de nuevo á servir á un monarca que en tan poco tenía su real palabra, y que por no inspirarle suficiente confianza no volvería más á Portugal (3); frases éstas que decidieron al Ministro á poner en juego todos los resortes de la diplomacia

---

(1) Se equivocó Solís al confirmar esta creencia, pues por la línea divisoria estipulada en Tordesillas, correspondía en lote á Portugal el Brasil, toda el África, la India y las regiones y archipiélagos orientales, comprendiendo las Filipinas, las Molucas, una parte de la Nueva Guinea y más de la mitad de Australia.

(2) El Maluco, las Molucas ó islas de la Especiería son las islas Molucas, grande archipiélago de la Malasia, en la Oceanía occidental y al sur de las Filipinas.

(3) "Solís, según el Ministro, se mostró muy agraviado del rey de Portugal, siendo el principal agravio no haberle pagado lo que se le debía, agregando que perdida la esperanza de que se le pagase, se había venido; que su Alteza le había mandado por su hermano una carta de seguro, pero que él no osaría ir á Portugal, pues recelaba lo prendiesen; que si allí fuese lo tendrían por sospechoso, y, por conclusión, que no iría." (Andrés Lamas: *Juan Diaz de Solis, descubridor del Rio de la Plata*. Buenos Aires, 1871).

á fin de estorbar el viaje de Solís, entablando enérgicas reclamaciones ante el gobierno español, una vez convencido el representante de la corte portuguesa de que no era fácil catequizar al eminente cosmógrafo.

10. Expedición de Solís.—Descubierto por el infortunado é intrépido Vasco Núñez de Balboa el mar del Sur, llamado pacífico por las gentes de Magallanes, el rey Fernando apresuró la partida de Solís, con quien firmó el contrato cuyas cláusulas denotan todo el desprendimiento y largueza del navegante lebrijense.

«Solís se obligaba á descubrir, á espaldas de Castilla del Oro, hasta 1700 leguas, y más si pudiese, de lo correspondiente á la demarcación de Castilla, llevando para el objeto tres buques de 60 toneladas el uno y 30 los otros dos, tripulados con 60 personas. Un tercio de los productos del viaje debía reservarse para el rey, otro tercio era para Solís y los armadores, y el último para distribuirse entre la gente que lo acompañase. El rey nombraría dos empleados de confianza que interviniesen en las operaciones de rescate y demás, y se obligaba por su parte: á dar á Solís 4000 ducados de oro para contribuir al viaje; á prestarle cuatro lombardas (1) grandes y sesenta coseletes que á su retorno devolvería; á adelantarle año y medio de salarios y á recibir por su piloto á Francisco de Torres, cuñado de

(1) Cañón de artillería de varios calibres, que se usó antiguamente para arrojar piedras de enorme peso.

Solís. En cuanto á otras mercedes, como Solís dejaba ese punto para cuando pudiesen apreciarse sus servicios efectuados, don Fernando le prometía hacer con él de manera que quedase satisfecho.

«Las carabelas de Solís eran toscas embarcaciones, reforzadas con gruesas trincas y embadurnadas de alquitrán y sebo; ligeras de forma para obtener rápida marcha; con pañoles pequeños para largos viajes; de poco calado; con un castillo á proa y otro á popa, y las escasas comodidades requeridas por aquellos duros navegantes. La única decoración era una cruz para rezar diariamente ante ella la oración dominical y los sábados la salve; la única efigie, la madre del Salvador grabada en el centro de la rosa de bitácora, y el único adorno en la carabela que montaba Solís, era el farol que las otras dos habían de seguir.

«De las tres pequeñas naves, dos tenían aparejos en cruz en el palo trinquete y una vela latina en el de popa; vela que caracterizaba esa clase de embarcaciones; y la tercera se sabe que era latina, ó con velas latinas en ambos palos.

«Francisco de Soto, hermano político de Solís, quedó desempeñando interinamente, con autorización real, el puesto de piloto mayor» (1).

11. Desprendimiento de Solís.—El convenio celebrado con el rey, y las instrucciones para el viaje, «son documentos que hacen honor al tino é inteligencia del infortunado navegante, pues al mismo

(1) Eduardo Madero, obra citada.

tiempo que dan una idea elevada de su espíritu, demuestran su habilidad en el manejo de los negocios mercantiles... pues aquel viaje Solís no lo hacía con miras interesadas y egoístas; por el contrario, parece más bien que lo dominaba el amor á la ciencia y el deseo de conquistarse un renombre inmortal. En efecto, Solís no pidió al soberano católico la más pequeña merced, ni se le otorgó otra cosa que una simple promesa de recompensa, en razón de la mayor ó menor magnitud de los servicios que prestara (1).

12. Itinerario de este viaje.—Prontos ya los bajeles y embarcados los funcionarios y tripulantes de esta expedición, la escuadrilla se puso en viaje, saliendo del puerto de Lepe el día 13 de Octubre de 1515, según unos historiadores, y el 8 del mismo mes y año, según otros; «siendo acompañados del pueblo y seguidos con la vista, hasta perderse en el horizonte los blancos lienzos» de aquellas débiles cáscaras de nuez.

Según Navarrete (2), «encaminóse Solís al puerto de Santa Cruz de Tenerife, y de allí á la costa del Brasil, que reconoció prolijamente, desde el cabo de San Roque y de San Agustín hasta Río Janeiro, situando todos los puntos principales en sus respectivas latitudes. Más adelante avistó el cabo de la Cananea en 25º3' Sur; y tomando su derrota al SO. para la isla que llamó de la Plata (Santa Catalina,

(1) Herrera, Navarrete, Fregeiro, obras respectivas.
(2) Navarrete, obra citada.

cuyo excelente fondeadero aprovechó el insigne navegante), surgió en la bahía de los Perdidos, que colocó en 27°. Salió de allí corriendo la costa hacia el Sur, y fondeando en varios parajes de ella, la reconoció hasta dar vista á la isla de San Sebastián, donde están otras que llamó de los Lobos (35°2' latitud Sur), y dentro del puerto de la Candelaria, que fijó en 35°.»

13. Descubrimiento del Mar Dulce.—«Habiendo continuado la navegación, fué á surgir en el río de los Patos (¿Desembocadura del río Santa Lucía?), en 34°20; entraron luego en un agua que por ser tan espaciosa y no salada, llamaron *Mar Dulce*, que pareció después ser el río que hoy llaman de la Plata, y entonces dijeron de Solís. De aquí éste emprendió en una carabela latina el reconocimiento de la costa septentrional del río que acababa de descubrir, contemplando á su pasó tolderías y grupos de indios que con ademanes amistosos llamaban á los viajeros, y miraban con sorpresa el singular espectáculo para ellos de la embarcación que se deslizaba por la tranquila superficie del caudaloso río. Á los 34°40' mandó Solís echar el ancla y preparar una barca, en la cual subió junto con el contador Alarcón, el factor Marquina y varios individuos de la tripulación, dejando á la carabela fondeada cerca de una isla de mediana extensión.»

14. Muerte de Solís y de sus principales compañeros.—«Al pisar por primera vez la tierra que debía guardar para siempre los restos del infortunado capitán, Solís y sus compañeros lo hacían confiados

en el carácter bondadoso y hospitalario que atribuían á sus moradores; pero no bien se separaron alguna distancia de la ribera, cuando cayó súbitamente sobre ellos una lluvia de flechas. Al ver aquello, los de la carabela pusieron en juego los cañones que traían á bordo. Empero todo fué inútil: Solís había perecido en la refriega, combatiendo quizá al lado de sus compañeros. Cuando los tripulantes de aquélla se convencieron de la realidad del hecho, se prepararon á partir, no sin un profundo dolor, porque creyeron ver á los salvajes descuartizando á los infortunados viajeros y comiéndoselos luego en medio de un bárbaro festín.

«Así pereció uno de los más ilustres navegantes de Castilla, fecundando con su sangre generosa el suelo que la civilización, en su marcha triunfante, arrebató desde aquel día para siempre al dominio de la barbarie» (1).

15. Retorno de la expedición.—La carabela se unió á las otras que se hallaban fondeadas frente á Martín García (nombre que ya habían puesto á esta isla por haber enterrado en ella al despensero de una de las embarcaciones, así llamado, fallecido días antes), y todas juntas mandadas por el piloto Francisco de Torres, cuñado de Solís, como ya se dijo, se alejaron de unas playas tan inhospitalarias, no sin antes apoderarse de sesenta y seis lobos ma-

(1) C. L. Fregeiro: *Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1879.

ríños, dé cuya carne hicieron charque, llevando consigo los cueros, que vendieron en España.

Doblado el cabo de Santa María, un temporal hizo zozobrar una de las embarcaciones, pereciendo muchos de sus tripulantes, mientras que el resto pudo ganar la costa y agregarse más tarde al núcleo de los pobladores de Santa Catalina, en cuyo punto se desertaron Melchor Ramírez y Enrique Montes. Después cargaron quinientos quintales de palo brasil, y luego de haber obtenido por rescate una mísera esclavita, hicieron rumbo á España, donde llegaron con la noticia del descubrimiento y la de la trágica muerte del descubridor.

16. Supuesta antropofagía de los charrúas.— Dudoso es que los indios devorasen á Solís y demás compañeros, pues si bien es cierto que la mayoría de los escritores lo afirman, no es menos verdad que el primero que lo aseveró fué Pedro Mártir Angleria, y éste lo refiere fundado en el débil testimonio de los dichos (1). Además, no se explica que se comiesen á

---

(1) Pienso que no se debe pasar en silencio lo que aconteció á Juan Solís, que en tres embarcaciones zarpó del puerto de Jopa, poco distante de Cádiz en el Océano, el día 13 de Septiembre del año pasado, 1515, á explorar el lado austral del que se cree continente.

"Solís tomó su cargo con desgracia: por el cabo ó frente de San Agustín, mil veces mencionado, pasó al lado meridional del que se cree continente, al otro lado del círculó equinoccial, pues hemos dicho que el tal cabo toca al grado séptimo del antártico (hemisferio). Anduvo seiscientas leguas, y encontró que el cabo de San Agustín se ensancha

los primeros españoles que desembarcaron en estas playas y no hiciesen lo propio con Melchor Ramírez, Enrique Montes y Francisco del Puerto, marinos los dos primeros y grumete el último de la expedición de Solís, los que después de permanecer en estas co-

tanto hacia el Mediodía, al otro lado del equinoccial, que llegó más allá del grado 30 del antártico.

"Ya navegaba á espaldas de la Cabeza del Dragón y de la castellana Paria, que caen al Aquilón y miran al Ártico (polo), cuando se encontró con los malvados antropófagos caribes, de quien en otras partes hemos hablado latamente.

"Éstos, cual astutas zorras, parecía que les hacían señales de paz, pero en su interior se lisonjeaban de un buen convite; y cuando vieron de lejos á los huéspedes, comenzaron á relamerse cual rufianes. Desembarcó el desdichado Solís con tantos compañeros cuantos cabían en el bote de la nave mayor. Saltó entonces de su emboscada gran multitud de indígenas, y á palos les mataron á todos á la vista de sus compañeros, y apoderándose del bote, en un momento lo hicieron pedazos: no escapó ninguno. Una vez muertos y cortados en trozos, en la misma playa, viendo sus compañeros el horrendo espectáculo desde el mar, los aderezaron para el festín; los demás, espantados de aquel atroz ejemplo, no se atrevieron á desembarcar, y pensaron en vengar á su capitán y compañeros, y abandonaron aquellas playas crueles.

"Cargaron las naves de troncos coccíneos, que dijimos llaman en Italia *verzino*, y *brasil* en español, clase de madera á propósito para pintar las lanas; los demás regresaron á su patria.

"Estas cosas que escribo brevemente, me las han contado en cartas; que otra cosa hayan hecho, alguna vez lo sabremos más particularmente."

(Pedro Mártir Angleria: *Fuentes históricas sobre Colón y América;* libros rarísimos que sacó del olvido, traduciéndolos y dándolos á la luz en 1892, el doctor don Joaquín Torres Asensio. Madrid, 1892).

marcas más de once años, fueron recogidos por las gentes de Gaboto. En apoyo de esta opinión tenemos la relación del viaje hecho por Diego García en 1526, que entre otras cosas dice lo siguiente: «La primera generación á la entrada del río á la banda norte, se llaman los *charruases;* éstos comen pescado é cosa de caza é no tienen mantenimientos...» y refiriéndose á las tierras del cabo de Santa María hacia acá, agrega: «hay adelante una generación que se llama los *charrucies;* aquestos no comen carne humana, manteniéndose de pescado é caza, de otra cosa no comen....» Finalmente, la tradición no nos dice que la raza indígena que poblaba la actual República del Uruguay tuviese instintos de antropofagía, y siempre la tradición es un factor que debe tomarse en cuenta en el estudio y solución de todo problema etnográfico.

Por otra parte, los exploradores que aquí vinieron después de Solís, no hacen mención del canibalismo de los charrúas, y no es sensato suponer que en el espacio de diez, veinte ó treinta años, éstos hubiesen abandonado semejante hábito, sobre todo si se considera que durante ese tiempo no estuvieron en contacto íntimo y contínuo con ningún otro pueblo civilizado.

La presunción de que los charrúas devorasen á Solís (1), no la rechazan algunos publicistas; pero ob-

---

(1) En la sección de Antropología del Congreso Latino-Americano celebrado en Montevideo, el señor don Félix Outes leyó un trabajo del señor Samuel Lafone Quevedo, titu-

servan que tal acto de antropofagía respondería quizás á la creencia que aun subsiste en algunos puntos de la Oceanía, de que así el guerrero vencedor se asimilaba el valor y la audacia del vencido.

17. ¿Dónde desembarcó Solís?—Otro pasaje dudoso de la historia del descubrimiento del río de la Plata es precisar el sitio donde desembarcó Solís, habiendo dos opiniones diametralmente opuestas tocante á este punto. Los unos sostienen que el navegante lebrijense no alcanzó á llegar á Montevideo, y que fué entre este paraje y Maldonado en donde desembarcó y murió, y de aquí que á varios arroyos se les denomine *Solís Grande* y *Solís Chico*. Los partidarios de esta hipótesis son los que niegan el hallazgo y bautismo de la isla de Martín García, agregando que al actual río de la Plata se le llamó en un principio Mar Dulce ó Río de Solís. Los demás, que

lado *Los indios que mataron á Solís*, cuyo trabajo (que no conocemos), después de un detenido examen de todos los documentos históricos existentes, y de las comprobaciones á mano de las personas estudiosas, llega á las siguientes conclusiones:

1. Que no hay autor ni documento alguno contemporáneo que nombre á los charrúas como causantes de la muerte de Solís.

2. Que la especie histórica de que los charrúas fueron tales causantes, no tiene más base que apreciaciones de los siglos XVIII y XIX.

3. Que las pruebas indirectas y acaso una directa, auténtica y casi contemporánea, abarcan la hipótesis de que fueron los guaraníes y no los charrúas los matadores de Juan Díaz de Solís.

están en mayoría, afirman que esta última denominación fué dada al curso superior del gran estuario, lo que prueba que Solís lo exploró, remontándolo hasta la desembocadura del arroyo de las Vacas, en donde fué víctima de su arrojo ó de su imprevisión, y que la isla situada frente á la boca del Guazú, y que vulgarmente se llama *Sola*, debería llamarse con más propiedad de *Solís* (1), en cuyo caso la muerte de este navegante ocurrió allí y no en las inmediaciones de los arroyos de su nombre situados entre Maldonado y Montevideo; por más que esto, como observa con gran sensatez el señor Fregeiro, no constituye una demostración histórica. El argumento más poderoso que presentan los sostenedores de esta hipótesis, es la relación de Navarrete, quien dice que «luego entraron en aguas no saladas», que no son otra cosa que los límites marítimos del Mar Dulce, los cuales se hallaban hace trescientos años mucho más arriba que en la actualidad, como así se demuestra por títulos antiquísimos de tierras ribereñas que acreditan que á mediados del siglo pasado, las aguas del río de la Plata eran saladas y no servían para abrevar ganados en la línea de Pavón (2). Aceptando como irrefutable todo esto, los partidarios últimos se han aventurado á fijar en los 34°2',

---

(1) Esta isla, que llaman *Sola*, conserva entre los navegantes el nombre de Solís, sin duda por tradición, y con este título se la consigna en las cartas. (Lobo y Riudavets: *Manual de navegación*. Madrid.)

(2) Domingo Ordoñana: *Conferencias sociales y económicas*, Montevideo, 1883.

en la inmensa ensenada de las Vacas, el punto del desembarco y muerte de Juan Díaz de Solís.

En cuanto al señor don Eduardo Madero, que es el autor que más recientemente ha escrito sobre el particular, da como hechos confirmados los siguientes: Que siguiendo Solís su derrotero, llegó el día 2 de Febrero al puerto de la Candelaria, el cual, juzgando por la latitud fijada por los escritores más antiguos y circunspectos, vendría á ser el de Montevideo, en el que desembarcaron, y «ante el escribano Alarcón y el Estado Mayor de la Armada, erigieron una cruz, y tañendo las trompetas, tomaron posesión para la corona de Castilla, cortando árboles y ramas; cumpliendo así las instrucciones reales de hacerlo donde hubiese un cerro señaladó. De la cúspide del que se eleva allí, coronado entonces por un grupo de árboles añosos, sacudidos por los vientos, contemplarían, sin duda, el puerto rodeado de arenas, y más allá la península ceñida por el ríó-mar» (1). Siguiendo la exploración fueron á surgir en el río de los Patos (Santa Lucía), pasaron por frente á las barrancas de San José, y al llegar á los 34°40, dieron con una isla mediana cubierta de arboleda, que no puede ser otra que la de San Gabriel, á cuyo abrigo dejó las dos carabelas de más calado y carga, continuando su viaje con la menor y más ligera. Después halló otra isla grande, que denominó de Martín Gar-

(1) Así está dibujado el cerro de Montevideo en los planos antiguos. (Eduardo Madero: *Historia del puerto de Buenos Aires.)*

cía, nombre de su despensero (1), que falleció allí y fué sepultado en ella, y avanzó, reconociendo la costa oriental, hasta la boca del Paraná-Guazú, terminando por desembarcar en una gran ensenada cercana á una isla que algunos suponen sea la llamada Dos Hermanas y otros creen que es la Sola.

18. Monumento erigido á su memoria.—En las cercanías del lugar donde se presume que pereció Solís, «cuyos restos mortales se pulverizaron en nuestro suelo haciéndose tierra de nuestra tierra» (2), se ha erigido una pirámide conmemorativa, y merced á tan plausible acto de justicia póstuma, puede el viajero que transita por estas risueñas y pintorescas regiones, dedicar un respetuoso recuerdo á la memoria del diestro marino y famoso capitán, «el más excelente hombre de su tiempo en su arte» (3).

---

(1) No se ha encontrado hasta ahora la nómina de la expedición de Solís, pero escudriñando documentos de la época se sabe que formaban parte de ella Alarcón, Contador; Marquina, Factor; Francisco de Torres, Juan de Lisboa y Rodrigo Álvarez, Pilotos; Diego García, Maestre; Melchor Ramírez, Alférez; Enrique Montes, Juan ó Jorge Gómez, Martín García, despensero; Rodrigo, marino, y Francisco del Puerto, grumete.

(2) Andrés Lamas: *Juan Díaz de Solís*, etc., etc.

(3) El obelisco que se halla sobre la cumbre de uno de los promontorios de Punta Gorda, á 24 metros sobre el nivel de la marea regular, fué inaugurado el 12 de Octubre de 1888, y tiene una placa de hierro con esta inscripción:

1888
LOS VECINOS
DE PALMIRA Y AGRACIADA ELEVAN ESTE MONUMENTO
Á LA MEMORIA DE
JUAN DÍAZ DE SOLÍS, SEBASTIÁN GABOTO
Y JUAN ÁLVAREZ RAMÓN
RESPECTIVAMENTE DESCUBRIDORES
DE LOS RÍOS PLATA, PARANÁ Y URUGUAY
DE 1516 Á 1527

CAPÍTULO IV

VIAJE DE MAGALLANES Y ELCANO

SUMARIO:—1. Quién fué Hernando de Magallanes.—2. Por qué abandonó á Portugal y se puso al servicio de España.—3. Flota y partida de Magallanes.—4. Origen del nombre Montevideo.—5. Descubrimiento del río Uruguay.—6. Sublevación de la escuadra.—7. Invernada en la bahía de San Julián.—8. Descubrimiento del estrecho.—9. Viaje á través del Océano Pacífico.—10. Muerte de Magallanes.—11. Desastroso fin del descubridor del Uruguay.—12. Vuelta de la expedición á España conducida por Sebastián de Elcano.—13. Importancia trascendental de este notable viaje.

1. Quién fué Hernando de Magallanes.—Generalmente se dice que Hernando de Magallanes era portugués, natural de Oporto, pero hoy está probado que nació en la aldehuela de Sabrosa, provincia de Tras-os-montes, el año 1480. Hijo de padres nobles y ricos, recibió una educación esmerada, dedicándose á estudios náuticos (hacia los que sentía una inclinación irresistible) durante todo el tiempo que estuvo al lado de los reyes de su país en calidad de paje. Pero, como su carácter inquieto y emprendedor no podía amoldarse á la vida sedentaria de los palaciegos, abrazó la carrera de las armas, tomando parte en varias expediciones efectuadas por tropas

portuguesas á las costas de la India, en cuyos países permaneció siete años.

Después de este viaje Magallanes pasó al África, donde en lucha con los berberiscos hizo proezas de todas clases, aunque recibió una herida en un muslo que lo dejó algo cojo para siempre; lo que no le impidió continuar sus correrías, que produjeron abundante y riquísimo botín. El reparto de éste dió lugar á quejas y reclamaciones por parte de sus compañeros de aventuras.

Llegado á Portugal fué acusado por la envidia y la codicia, y si bien se sinceró de la falta que se le imputaba, consistente en injusta distribución del botín apresado á los moros, como el monarca lo recibiera con indiferencia rayana en menosprecio, negándose además á concederle algunas gracias y recompensas tan equitativas como justas, mientras que premiaba á otros de sus compañeros menos acreedores á ellas, Magallanes abandonó el servicio del rey, dedicándose á componer un libro en el cual describía los países por él visitados y estudiaba las dimensiones del Océano. Estos estudios y algunas noticias que tenía de las Molucas (1), hicieron nacer en él la presunción de que el continente americano debía tener un límite, á manera del África, ó que antes de llegar á su mayor extremidad tal vez hubiese algún canal que diera acceso á los mares en que se encontraban aquellas islas (2).

(1) Diego Barros Arana: *Vida y viajes de Hernando de Magallanes*. Santiago de Chile, 1864.

(2) José Coroleu: *América: historia de su colonización, dominación é independencia*. Barcelona, 1895.

2. Por qué abandonó á Portugal y se puso al servicio de España.—Bien madurado su plan, lo sometió á la aprobación del soberano, quien lo escuchó con la mayor frialdad, exasperando con ella á Magallanes, que solicitó la venia del rey para ofrecer sus servicios donde fueran mejor atendidos, á lo que contestó el monarca *que hiciera lo que quisiera* (1). Viéndose así desairado por su soberano, considerado como visionario por sus compatriotas y falto completamente de recursos, el ilustre navegante renunció á su nacionalidad, lo que hizo en forma pública y solemne, y trasladándose en 1517 á España, ofreció sus servicios á Carlos I.

Habló Magallanes á éste de su mejor derecho á las Molucas, que si bien en poder de los portugueses, en su concepto caían bajo el dominio de España con arreglo á la línea divisoria trazada por el papa entre las posesiones ultramarinas de ambas naciones, y prometía además descubrir un camino no frecuentado hasta entonces, que condujese á dichas islas haciendo rumbo al oeste y pasando luego al sur de América. Magallanes puso también á salvo lo que á su patria debía, advirtiendo, como leal y caballero, que no descubriría ni haría cosa alguna en la demarcación del rey de Portugal ni en perjuicio de éste.

El monarca castellano oyó con agrado las proposiciones de Magallanes y acometió la empresa con

(1) Manuel Walls y Merino: Prólogo á la obra de Antonio Pigafetta relatando la vida y viajes de Magallanes. Madrid, 1899.

ánimo resuelto, á pesar de las trabas puestas por la *Casa de Contratación* (1) y de las reclamaciones del embajador portugués en la corte de España contra la proyectada expedición; reclamaciones que, en vista de haber sido desatendidas, llegaron á convertirse en un intento de asesinato, que hubo de perpetrarse en la persona del temerario marino, según refiere Faría y Souza (2).

3. Flota y partida de Magallanes.—La escuadra de Magallanes, compuesta de cinco buques (3) tripulados por 265 hombres y con víveres para dos años, zarpó de Sevilla el día 10 de Agosto de 1519 y

---

(1) Institución fundada en 1501 por los reyes de España y establecida en Sevilla para entender en todos los negocios de América.

(2) *Primer viaje alrededor del mundo*, relato escrito en latín por el caballero Antonio Pigafetta, compañero y cronista de Magallanes; traducido por el doctor Carlos Amoretti y anotado por Manuel Walls y Merino. Madrid, 1899.

(3) "La armada se componía de las naos siguientes: *Trinidad*, de 120 toneles de porte, en la cual enarboló su pabellón el capitán general; *San Antonio*, de 120 toneles de porte, al mando de Juan de Cartagena; *Concepción*, de 90, al mando de Gaspar Quesada; *Victoria*, de 85, al mando de Luis de Mendoza; *Santiago*, de 75, al mando de Juan Serrano: este último era además el piloto de la armada. No se debe confundir la medida de capacidad en toneles con la de toneladas: los vizcaínos se daban á entender antiguamente por toneles, y los sevillanos de la carrera de Indias por toneladas, cuyas medidas estaban en razón de cinco ó seis, de modo que diez toneles hacían doce toneladas. El tomo IV de la excelente Colección de viajes, de don Martín Fernández de Navarrete, da una nómina completa de todos los individuos que formaron parte de esta memorable expedición, de los que perecieron y de los pocos que regresaron á su pa-

de Sanlúcar (1) de Barrameda el 20 de Septiembre del mismo año, tocó en las islas Canarias y en Santa Lucía, hoy Río Janeiro (2), y llegó al Plata el 10 de Enero del siguiente año.

4. Origen del nombre Montevideo.—Tratando Magallanes de adelantar los reconocimientos hechos por el infortunado Solís, remontó las aguas del estuario y quiso entablar relaciones con los indígenas, aunque sus esfuerzos en este sentido fueron infructuosos, pues los naturales huían ante la presencia de la flota magallánica; pero observó en las costas del Mar Dulce señales evidentes de haber sido visitadas por europeos (3), tal vez portugueses de los

tria." (Eduardo Chartón: *Los viajeros modernos ó relaciones de los viajes más interesantes é instructivos que se hicieron en los siglos* XV *y* XVI, *con biografías, notas é indicaciones iconográficas.* París, 1860.)

(1) "Los antiguos historiadores españoles y varios historiadores platenses y de otras nacionalidades han escrito y escriben San Lúcar. No hay tal santo en el Martirologio. El nombre Sanlúcar tiene origen en una voz latina y en otra árabe: *Lucer* le llamaron los romanos, por la *luz* esplendorosa que el ardiente sol de Andalucía rutilaba sobre las arenas doradas de la embocadura del Betis y las claras aguas atlánticas que las bañan. *Lúcar* le llamó después la corrupción latina; y los árabes le antepusieron más tarde la palabra *sanaj*, que significa *barra;* de cuyas dos voces se formó el nombre español de Sanlúcar; y así está escrito en los diccionarios de nuestro idioma." (Eduardo Madero: *Historia del puerto de Buenos Aires.* Buenos Aires, 1892.)

(2) Llamado en un principio Puerto de Santa María, después Bahía de Cabo Frío, y por fin Río de Janeiro.

(3) "Primero llegaron á las Afortunadas; después hasta dar vista á las islas Górgadas, que los portugueses, sus po-

que ya en aquellos tiempos vivían al sur del Brasil, ó de la expedición de Solís. En uno de estos reconocimientos, Magallanes examinó un cerrito situado en la orilla norte, que formaba un contraste singular

seedores, llaman de Cabo Verde. Volvieron las proas á mano derecha, por detrás de nuestro creído continente, por la prolongación de aquella tierra que se llama *(cabo)* de San Agustín, nombre puesto por los castellanos, y un poco más allá de Santa María, por los portugueses, que se extiende cinco grados más allá de la línea equinoccial, y se apartaron hacia el antártico hasta el signo, donde en una de las Décadas dijimos que había sido muerto con algunos compañeros Solís, capitán de una armada nuestra que recorría aquellas costas, y que después se lo comieron los indígenas. Aquel golfo dicen que tiene treinta y ocho grados al otro lado de la equinoccial, hacia el antártico. A este lugar le llamaron la bahía de Santa María; dije en otra parte que llaman bahía al golfo.

"Enviados por Magallanes unos mensajeros aguas arriba del río, que desemboca en el golfo, con una nave y el bote de otra, vieron á tres hombres semisilvestres y desnudos, dos palmos más altos que la estatura humana. Uno de ellos entró confiado en el bote: pensaron los nuestros que traería los otros á las naves tratando bien al que tenían consigo; y bien comido y bebido y vestido, le dejaron ir; pero no vino ninguno, ni él volvió más. Sin embargo, encontraron árboles cortados con segures de las nuestras, y también una cruz levantada en lo alto de otro árbol; mas no hallaron huellas de ningún hombre de los nuestros.

"Cuentan maravillas de la anchura de este río, como en otra parte lo he dicho del Marañón, en la región del Paria al septentrión. Hasta veinte leguas dicen que subieron el río arriba, y que allí tiene de ancho diecisiete leguas, y que su desembocadura, sin que en el viaje vieran desaguar en él río alguno, es inmensamente ancha, y que en el mar se bebe agua dulce en muy largo trecho." (Pedro Mártir de Anglería, obra citada).

con las bajas y dilatadas llanuras que se extienden en estos lugares, dando los expedicionarios á aquella altura el nombre de *Monte-vidi,* que según Francisco de Albo, contramaestre de la *Trinidad* y redactor del Diario del viaje de esta nave, fué el grito proferido por el marinero que se hallaba de vigía en la garita (1) del palo mayor, cuando vió destacarse en el horizonte la eminencia que domina á la capital de la República y su principal puerto. Aquel grito fué convertido más tarde, sin base ni fundamento, en *Monte-vi-eu,* que aseguran vociferó un marinero portugués de la expedición, al ver un cerro que por su forma asemejábase á un sombrero, y el supuesto *Monte-vi-eu,* degeneró en *Montevideo;* pero téngase presente que respecto de este tan debatido punto histórico no hay más versión originaria que la de Albo, adulterada caprichosamente por los historiadores que lo consultaron.

5. Descubrimiento del río Uruguay.—Después del hallazgo del puerto de Montevideo, la flota siguió su viaje por el gran estuario hasta dar con las islas

---

(1) Casi todos los escritores modernos dicen que el marinero estaba de centinela "en el tope del palo mayor", sin tener presente que la extremidad de los mástiles de las embarcaciones no es el sitio adecuado para situar á ninguna persona, y olvidándose también de que los barcos de los siglos XV y XVI disponían de una especie de cestón que rodeaba al palo mayor hacia los dos tercios de su altura, en el cual se colocaba el centinela ó vigía; á cuyo cestón se le denominaba *garita,* según el lenguaje marino de aquellos tiempos, como puede verse en los planos de naos de la época, dibujos y documentación relativa.

que hay frente al puerto de la Colonia, en donde fondeó el día 16 de Enero de 1520; pero como Magallanes era hombre avisado y minucioso, quiso cerciorarse de si las aguas en que se hallaban podrían ser ó no las del canal apetecido, por lo cual comisionó á Juan Rodríguez Serrano, capitán de la *Santiago,* que era la embarcación más pequeña, y probablemente la que calara menos agua, para que con ella continuase explorando aquellos sitios (1). Hízolo así Serrano y partió siguiendo la costa hasta encontrarse con unas isletas que se cree sean las *Dos Hermanas, Sola* y *Juncal,* y después con la boca de un gran río que iba al Norte, que supusieron fuese el río de Solís, y cuya situación calcularon en 33 grados y medio, lo que concuerda con la verdad. La *Santiago* se alejó 25 leguas de las otras naves.

El gran río que iba al Norte no puede ser otro que el Uruguay, porque la boca del Guazú se encuentra al Oeste y se extiende como 17 millas en ese rumbo. No puede, pues, haber duda alguna que el río muy grande que descubrió la *Santiago* fué el

---

(1) "El objeto principal de la empresa no fué otro que buscar por Occidente un paso para encontrar la Especiería, que los portugueses explotaban por el Oriente. Desde que Magallanes pasó la tierra americana señalada á Portugal, de golfo en golfo y de río en río fué buscando su anhelado paso, hasta que con muy heroica constancia de soldado y singular paciencia de marino lo encontró." (Nota puesta á la descripción del viaje de Magallanes de Pedro Mártir de Angleria por su erudito traductor el doctor don Joaquín Torres Asensio. Madrid, 1892.)

Uruguay; y habiéndose alejado 25 leguas de las otras naves, claro está que lo remontó hasta el actual Fray Bentos, ó sus proximidades. Podemos, pues, con entera confianza, proclamar al capitán Juan Rodríguez Serrano descubridor del río Uruguay (1).

Reunido Serrano al resto de la flota, advirtió á Magallanes que por allí no podía haber pasaje al Océano buscado, pues el río se hacía más angosto á medida que se remontaba, la dirección de sus aguas era visiblemente de Norte á Sur, y éstas eran cada vez más dulces; circunstancias que decidieron al suspicaz marino portugués á abandonar estas regiones y continuar el viaje á lo largo de las costas americanas con rumbo al Sur, como así lo hizo hasta dar con una bahía que denominó de San Julián.

6. Sublevación de la escuadra.—Apenas fondearon, dispuso Magallanes invernar en aquel paraje, pues los tiempos eran poco propicios para seguir la navegación, y como se ignoraba cuánto tiempo podrían permanecer allí, acortó la ración diaria de los tripulantes; medida que causó tan hondo descontento que se sublevaron los jefes de los cuatro buques subalternos, exigiendo del general la inmediata vuelta á España, pues ya que no hallaba estrecho ninguno, era sacrificio innecesario pasar frío y hambre en aquellas estériles y casi desiertas regiones.

Con más astucia que fuerza logró Magallanes apoderarse por sorpresa de una de las embarcaciones sublevadas (la *Victoria)*, haciendo matar á su capi-

(1) Eduardo Madero: *Historia del puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1892.

tán, lo que le permitió apresar también á otro de los buques insurgentes (la *Santiago);* recuperó la *San Antonio,* por haber varado al querer huir, y la *Concepción* se entregó viéndose sola y por lo tanto impotente para hacer triunfar la causa de los sediciosos.

En cuanto á los capitanes de las naos, Luís de Mendoza fué apuñalcado, como queda dicho; Gaspar de Quesada descuartizado, y sentenciados á quedarse en aquellas tierras (como así lo hizo Magallanes cuando se retiró de ellas en procura del anhelado estrecho), Juan de Cartagena, jefe de la sublevación, y el clérigo Pedro Sánchez de la Reina, que había conseguido amotinar á la gente de los barcos, «perdonando á más de cuarenta hombres dignos de muerte, por ser necesarios para el servicio de las naos y por no malquistarse con el rigor del castigo» (1).

7. Invernada en la bahía de San Julián.—«El marino insigne, apenas hubo realizado tan tremenda justicia, dedicó su afán é inteligencia al principal objeto de la campaña. Así, dió orden á la carabela *Santiago,* mandada por Serrano, que navegase á longo de costa unas 50 leguas. Partió el pequeñísimo buque y se perdió cerca del río Santa Cruz; sus tripulantes, salvados milagrosamente, volvieron por tierra al puerto de San Julián, casi muertos de frío y de hambre» (2).

---

(1) Martín Fernández de Navarrete: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles.* Madrid, 1837.

(2) Pedro Novo y Colsón: *Magallanes y Elcano.* Madrid, 1892.

Durante su permanencia en este paraje los expedicionarios tuvieron ocasión de ver y estudiar algunos indios tehuelches, á los que designaroa con el nombre de *patagones* por tener los pies disformes aunque no desproporcionados á su talla, «más grande que el mayor hombre de Castilla» (1).

Antes de salir al mar, nombró Magallanes capitán de la *San Antonio* á Mezquita; de la *Concepción* á Serrano y de la *Victoria* á Duarte Barbosa, y luego que hubo desembarcado cruelmente á Cartagena y al clérigo, á quienes dejó una bolsa de galleta y algunas botellas de vino, continuó la armada su marcha á lo largo de la costa, combatida por furiosos vientos y montañosos mares que la pusieron en grave peligro.

8. Descubrimiento del estrecho.—Tan recios y repetidos fueron los temporales, que los compañeros de Magallanes llegaron á sobresaltarse, pero éste les manifestó que antes de retroceder habíanselc de desarbolar por dos veces sus naves. Por fin el 21 de Octubre de 1520 los cuatro barquichuelos remontaron un cabo, al que denominaron de las *Once mil vírgenes,* y descubrieron el tan deseado estrecho que hoy lleva su nombre; pero no todos lo recorrieron, pues las gentes de la *San Antonio* no quisieron continuar el viaje y desertaron con la embarcación que

(1) Aunque el promedio de la altura de los patagones sólo alcanza á metro 1'854, según asegura don Ramón Lista en su *Viaje al país de los tehuelches,* suelen encontrarse individuos que alcanzan á 1'80, 1'90 y hasta 2 metros.

tripulaban, y navegando á lo largo de la costa patagónica llegaron al puerto de San Julián, recogieron á Cartagena y al capellán, y el 6 de Mayo del mismo año llegaron al puerto de Sevilla, donde declararon que el comportamiento del almirante les había hecho volverse, pues era un loco que había engañado al rey y no tenía idea alguna de la situación de las islas de las Especias.

Entretanto los viejos y pequeños barcos que constituían la flota de Magallanes prosiguieron admirados su viaje de exploración á lo largo del estrecho hasta desembocar en las agitadas aguas del llamado por antífrasis Océano Pacífico.

9. Viaje á través del Océano Pacífico.—Perdidos por aquellas soledades de agua, ya verde, ya cenicienta, pocas veces azul, descubrieron los temerarios nautas diversos grupos de islas que fueron denominando á su capricho, hasta fondear en la del Cebú (una de las Filipinas, grupo de las Visayas), con ánimo de dar un poco de reposo á sus fatigados cuerpos. Durante esta larga travesía los expedicionarios tuvieron que pasar por todo género de sufrimientos. Magallanes, sin imaginarse que la distancia que lo separaba de la Especiería era la mitad de la circunferencia del globo, había creído que esa navegación duraría sólo unas cuantas semanas. La prolongación del viaje por más de tres meses, produjo en las tripulaciones la mayor miseria. La galleta que comían no era pan, sino un polvo mezclado con gusanos, y despedía una fetidez insoportable por estar impregnada de orines de ratas. El agua era pútrida y es-

casa. Para no morir de inanición tuvieron que comer los pedazos de cuero con que se envolvían ciertas partes de las cuerdas para que no se gastasen. Muchas veces se vieron obligados á alimentarse con serrín, y las ratas, con ser tan repugnantes, se habían convertido en un bocado exquisito en aquel período de hambre y amargura (1).

10. Muerte de Magallanes.—Entablaron relaciones con el rey de aquella isla, que los recibió con gran benevolencia, al extremo de convertirse al cristianismo y reconocerse vasallo de la corona de Castilla, influyendo también para que imitasen su conducta otros reyezuelos de aquel grupo de islas Algunos cedieron á los consejos del monarca del Cebú, pero no el de la vecina isla de Mactán, que se negó á ello.

Entonces Magallanes notificó al rey que le quemaría su pueblo, á lo que respondió éste que fuese, que lo aguardaba. En su consecuencia, aprontó Magallanes tres bateles y 60 hombres armados de arcabuces, sin oir los consejos del rey del Cebú, que intentaba disuadirlo, pues le aseguraba que en Mactán encontraría más de 6.000 guerreros. También el capitán Serrano le dijo: «Paréceme que no os conviene esta jornada, porque además de que de ella no se sigue provecho, las naves quedan con tan mal recado que poca gente las tomaría»; pero Magallanes, con

(1) Antonio Pigafetta, Carlos Amoretti y Manuel Walls y Merino, obra citada.

su característica terquedad, insistió en partir; el rey del Cebú se empeñó en acompañarle con 1.000 hombres embarcados en canoas, é hízolo, mas sometiéndose á la condición expresa que le impuso el general de que no tomaría parte en la batalla, porque los castellanos bastarían para vencer.

Magallanes desembarcó con 55 hombres, pero apenas hubieron pisado aquel funesto territorio cuando fueron atacados de todas partes, siendo tan numerosos los indígenas que érales imposible á los castellanos defenderse de todos, á pesar del terrible estrago que hacían en aquellas furiosas turbas.

Después de un día entero de combate no quedaba un grano de pólvora ni una saeta, y al notar esto los naturales, se echaron encima, obligando á los españoles á luchar cuerpo á cuerpo, pero como eran diez contra uno, Magallanes ordenó la retirada, que se efectuaba penosa y lentamente á causa de lo lejos que estaban las embarcaciones y la furia de aquellos bárbaros, quienes en una enérgica embestida arrancaron á Magallanes su celada, le hirieron en una pierna y después lo atravesaron de un lanzazo.

Muerto el general decayó el espíritu de todos, que hubieran perecido si no viene en su socorro el rey del Cebú con sus gentes, lo que permitió á los españoles llegar hasta las naves y embarcarse en buen orden, aunque dejando en tierra el cuerpo de Magallanes y de otros siete compañeros (1).

---

(1) "Así continuaron luchando más de una hora, hasta que un indio logró herir al capitán en la cara con una lanza

11. Desastroso fin del descubridor del Uruguay.—En sustitución de este gran hombre fué elegido general su primo Duarte Barbosa; pero la humillación de los castellanos había matado su prestigio á los ojos del rey del Cebú: instado éste por otros cuatro reyes indios á que los exterminara y les tomara los buques, porque de no hacerlo así lo sacrificarían á él, accedió y dispuso una infame celada. Bajo pretexto de hacer entrega de las joyas que había ofrecido para el rey de Castilla, invitólos á un gran banquete en tierra (1). Duarte Barbosa llamó á los capitanes y les dijo: «que había aceptado el con-

de caña; irritado él entonces, con la misma arma atravesó el pecho del agresor. Quiso sacar la espada, pero teniéndola aun medio desnuda, recibió otra herida en el brazo derecho. Apercibidos de ello los enemigos se abalanzaron contra él en gran número, y uno de ellos, con una arma semejante á una cimitarra, dióle tan tremendo golpe en la pierna izquierda, que le hizo caer de bruces. Los isleños entonces cayéronle encima, y con lanzas, con cimitarras y con cuantas armas tenían, le acometieron hasta dejar sin vida á nuestro espejo, nuestra luz, nuestro consuelo y nuestro verdadero guía.... Mientras los indios le herían volvió la vista hacia donde estábamos, para ver si lográbamos salvarnos, pues su obstinado pelear tuvo por solo objeto facilitar la retirada de los suyos." *(Primer viaje alrededor del mundo,* relato escrito por el caballero italiano Antonio Pigafetta, que se encontró en la acción, el cual figura entre los expedicionarios con el nombre de Pedro Lombardo y con el cargo de sobresaliente en la *Trinidad,* nave capitana).

(1) Pedro Novo y Colsón, obra citada.

vite del rey cristiano, y que quería que fuesen á recibir la joya». Serrano le observó «que le parecía temeridad salir de las naos, á donde el rey cristiano podía enviar su presente, porque el desampararlas habiendo sido rotos, y dejarlas á tan mal recaudo, era negocio peligroso, y que sería bien detenerse para descubrir mejor si había algún engaño». ¡Cuán previsor era el consejo!

Duarte Barbosa replicó «que estaba determinado á ir; que le siguiesen los que quisiesen, y que si Serrano de miedo se quería quedar, lo hiciese en hora buena». Serrano entonces saltó, el primero, al batel. Llegados á tierra los que se hallaron más sanos, el compelido traidor condujo á los convidados á unos palmares, donde estaban puestas las mesas. Sentados á comer, cayó sobre ellos un golpe de gente y los mataron á todos, salvo á Serrano, «porque era bien quisto de los indios», dice Herrera.

Algún signo evidente de bondad debía mostrar en su fisonomía, alguna luz de nobleza en su mirada, para alcanzar la conmiseración de aquellos bárbaros. De las naos vieron arrastrar los muertos y arrojarlos al mar. Después una multitud de salvajes condujo á Serrano desnudo y maniatado á la ribera. A voces anunció que todos sus compañeros habían sido muertos, y que á él le entregarían por dos piezas de artillería; rogó que le rescatasen, pero impotentes ó atemorizados los de las naves, pusiéronlas en vela, abandonándolo. Los cebús, en salvaje algazara, lo ultimaron entonces, y el descubridor del río Uruguay allí quedó, como el náufrago de

Byron, sin tumba, ni féretro, ni honores, ni recuerdo! (1).

12. Vuelta de la expedición á España, conducida por Sebastián de Elcano.—Asesinados los capitanes de las tres naves, el mando de la expedición recayó en el portugués Juan Carvalho, quien muy en breve fué sustituído por Gómez de Espinosa, resolviendo volver cuanto antes á España; pero como eran pocos para tripular todas las embarcaciones, decidieron incendiar la *Concepción*, que era la peor, realizado lo cual, y corriendo múltiples aventuras, visitaron numerosos puntos de la Oceanía, llegando por fin á las tan buscadas islas de la Especiería el 8 de Noviembre de 1521.

En este punto entablaron relaciones con los naturales, y como fueran bien acogidos cargaron sus barcos con un rico cargamento de especias, y ya se disponían á emprender el regreso á la patria costeando el litoral del África, cuando de improviso sufrió la *Trinidad* tan grande avería que fué necesario repararla antes de seguir el viaje.

La tripulación de la *Victoria* no quiso esperar y se hizo á la vela á las órdenes de Sebastián de Elcano. Durante la travesía tuvieron que luchar con grandes peligros; de los 47 europeos y 13 malayos que componían la tripulación, perecieron 21; otros trece fueron presos al llegar á las islas de Cabo Verde, que se hallaban en poder de los portugueses, y retenidos por éstos, mientras el resto continuó en

(1) Eduardo Madero, obra citada.

la *Victoria* el viaje más portentoso que registran los anales de la navegación

«Por fin, después de grandes fatigas y peligros, corridos sobre aquel armazón de viejas y quebrantadas tablas, que apenas se sostenían juntas en medio del oleaje que más y más las quebrantaba y desunía, orgullosa de sus heridas, triunfante con sus despojos y cargada de gloria, si no de oro ni plata, entró la *Victoria* en el puerto de Sanlúcar el día 6 de Septiembre de 1522, á los tres años menos cuatro días de haber salido del mismo punto, habiendo cortado su quilla nada menos que catorce mil leguas de agua. De los 265 hombres que salieron en la expedición, sólo volvían 17, más cuatro indígenas del Tidor», siendo grande su sorpresa cuando creyendo llegar en miércoles, supieron que era jueves el día aquel en que se hallaban, por lo cual decían ingenuamente que en su vuelta á la tierra durante el transcurso de tres años les había faltado un día (1).

---

(1) "Esta nave castellana salió de las islas Górgadas hacia el Occidente, adonde se encamina también el sol. De donde resultó que siguiendo al sol, cada uno de los días fué para ella más largo en proporción del camino recorrido; por lo cual, completado el círculo que el sol traza en el espacio de veinticuatro horas hacia Poniente, consumió la nave un día entero, y así tuvo un día de menos que los que en ese espacio de tiempo estuvieron de asiento fijo en cualquier parte.

"Y si la armada portuguesa que navega hacia el Oriente,

«Los pocos expedicionarios que regresaron en compañía de Elcano, además de la justa fama que alcanzaron, obtuvieron considerables beneficios pecuniarios, pues las 533 arrobas de especias que constituían el cargamento de su buque, produjeron tal rendimiento, que el costo de la escuadra fué cubierto con exceso, quedando un buen sobrante para repartirlo entre la tripulación. Todos alcanzaron un buen dividendo; además se les dió una considerable gratificación, y á Elcano se le asignó una pensión vitalicia de 500 ducados y un escudo conmemorativo del descubrimiento de las islas de las Especias, cuya cimera ostentaba un globo terráqueo con esta

---

continuando su camino en esa dirección, volviera otra vez á las Górgadas con esta navegación y camino que ahora por vez primera se ha descubierto y manifestado á los mortales, nadie puede dudar que, debiendo tener los días más cortos, una vez dada la vuelta, les sobraría veinticuatro horas completas ó un día entero, y contarían uno de más. Y del mismo modo, si ambas flotas, digo la castellana y la portuguesa, zarparan de las Górgadas en un mismo día, y navegaran, la castellana al Occidente, la portuguesa al Oriente, volviendo popas contra popas, y en el mismo espacio de tiempo regresaran por estas opuestas vías en un mismo instante á las Górgadas, si aquel día era jueves en éstas, para los castellanos, que habrían consumido un día entero teniendo los días más largos, habría sido miércoles; mas para los portugueses, á quienes les sobraría un día por haberlos tenido más cortos, el mismo día sería viernes." (Pedro Mártir de Angleria, obra citada).

inscripción: *Primus circumdedisti me* (tú eres el primero que me ha rodeado) (1).

13. Importancia trascendental de este notable viaje.—«El viaje hecho por los españoles en el espacio de tres años alrededor del mundo (dice el célebre Ramusio, coetáneo de Magallanes) es una de las cosas más grandes y maravillosas que se han ejecutado en nuestro tiempo, y aún de las empresas que sabemos de los antiguos, porque ésta excede en gran manera á todas las que hasta ahora conocemos.... Es este viaje de los mayores y más admirables de que jamás se haya tenido noticia, y de cuyo éxito y acontecimiento, si oyeran ahora razonar aquellos grandes filósofos de la antigüedad, se quedarían pasmados y como fuera de sí.»

«Cerca de cuatro siglos después que el célebre veneciano escribiera estas palabras, y cuando un viaje de circunvalación es empresa sencillísima, sigue pasmando de asombro á las gentes la inverosímil victoria de Magallanes y Elcano.

«Para los antiguos era incomprensible su vencimiento de los escollos y tempestades; para nosotros lo es aún más al medir la imperfección de aquellos instrumentos náuticos y la pequeñez y construcción defectuosa de aquellas carabelas, que debieron sostenerse sobre las olas merced á la sobrenatural energía y destreza de sus tripulantes.

«No creo oportuno hacer comparaciones de mérito y de grandeza entre Colón y Magallanes; pero preci-

(1) Rodolfo Cronau, obra citada.

so es confesar que la temeraria derrota á través del Atlántico hasta la isla del Salvador no encierra mayor pujanza de ánimo, de inteligencia y de fe, que el primer viaje hecho á través de los océanos vírgenes, mostrando la bandera de Castilla á todos los meridianos del mundo» (1).

---

(1) *Magallanes y Elcano:* Conferencia leída en el Ateneo de Madrid, el día 17 de Mayo de 1892, por el señor don Pedro Novo y Colsón, con motivo de la celebración de las fiestas del 4.º Centenario del descubrimiento de América.

CAPÍTULO V

EXPEDICIÓN DE GABOTO Y DIEGO GARCÍA

SUMARIO.—1. Primeras incursiones portuguesas en las comarcas platenses.—2. Viajes de Sebastián Gaboto.—3. Impensado viaje al Río de la Plata.—4. Encuentro con Francisco del Puerto.—5. Construcción del fuerte de San Salvador.—6. Exploración de los ríos Paraná y Paraguay.—7. Expedición comercial de Diego García.—8. Censurable conducta de Gaboto.—9. Destrucción del fortín de San Salvador.—10. Incendio del fuerte de Sancti Spiritus.—11. Supuesto naufragio de Alvarez Ramón.—12. Arresto, enjuiciamiento y rehabilitación de Gaboto —13. Origen del nombre "Río de la Plata".—14. Juicio sobre este navegante.—15. Consecuencias inmediatas del viaje de Gaboto.—16. Expedición de Martín Alonso de Souza.

1. Primeras incursiones portuguesas en las comarcas platenses.—Mientras que, después del viaje de Magallanes, España y Portugal discutían el mejor derecho á la propiedad de las Molucas, Martín Alfonso de Souza, Gobernador de San Vicente, autorizaba en 1525 á un aventurero portugués llamado Alejo García para que, internándose por tierra en las regiones platenses, averiguase si eran ciertas las noticias corrientes entre los indígenas, sobre la existencia de pueblos donde abundaban metales preciosos, y tratase de llegar hasta las fronteras del Perú,

como así lo hizo arrebatando á los indios que halló en su camino, todos los objetos de oro, plata y cobre que les encontraia.

Á su vuelta concibió el proyecto de fundar un establecimiento portugués á orillas del río Paraguay, y con tal propósito se detuvo allí con su hijo y unos cuantos compañeros, mientras enviaba á San Vicente el fuerte de la expedición con los metales adquiridos de grado ó por fuerza; pero tan pronto como los indígenas contemplaron á aquel insignificante grupo de extranjeros, los asesinaron y llevárouse cautivo al muchacho.

Entretanto, el Gobernador de San Vicente recibía cartas y obsequios de sus compatriotas participándole el resultado de la exploración; y midiendo la importancia del descubrimiento por los regalos que se le enviaban, ordenó que saliese en su socorro una partida de 80 hombres, la que en cuanto llegó al Alto Paraguay, fué exterminada por los mismos indios que habían concluído con la vida de Alejo García y los suyos.

Semejante desastre no aleccionó á los portugueses, quienes pretextando que las costas sudamericanas estaban infestadas de corsarios franceses, resolvieron enviar á ellas una escuadrilla de seis naves que á las órdenes de Cristóbal Jaques salió de Portugal con rumbo al Brasil para recorrer después el estuario del Plata, en el cual se internó furtivamente hasta donde juzgó conveniente á sus propósitos.

Dícese también que otros portugueses, viajando

por el Océano, alcanzaron el grado 45 de latitud Sur (1) antes de la venida de Gaboto.

2. Viajes de Sebastián Gaboto.—Era este célebre navegante hijo de Juan Gaboto, marino veneciano que por reveses de fortuna fijó su residencia en Inglaterra en compañía de su hijo, nacido también en Venecia, y no en Brístol, como hasta hace muy poco tiempo se creía (2).

Cuando Gaboto, padre, tuvo conocimiento de que Cristóbal Colón había descubierto América, propuso al rey de Inglaterra emprender un viaje al norte de las nuevas comarcas en demanda de un paso para ir al Japón, China y demás regiones asiáticas, llamadas entonces Cipango, Catay, Ofir, Tarsis, etc.

Accedió el monarca inglés, que, además de ser muy ilustrado y no ignorar que Juan Gaboto era diestro cosmógrafo y hábil navegante, tenía la triste experiencia de haber aceptado demasiado tarde los

---

(1) "Los portugueses han llegado más allá del grado 45 del otro polo, donde se ven ciertas nubecillas que dan vuelta alrededor del punto, como el blanquear esparcido en la vía láctea por todo el globo del cielo, dentro de la latitud de ese espacio; y cuentan que no hay ninguna estrella notable próxima á aquel polo y semejante á esta nuestra que el vulgo supone ser el polo, y en Italia llaman Tramontana y en España Norte, que no se oculte bajo el Océano. Cuando el sol se pone para nosotros, les sale á ellos de medio del fiel de Libra, y tienen la primavera cuando nosotros el otoño, y les comienza el verano cuando el invierno á nosotros." (Pedro Martir de Angleria, obra citada).

(2) Henry Harrisse: *Jean et Sébastien Cabot*. París, 1882.

servicios de Cristóbal Colón (1); y muy pronto una flotilla de cinco embarcaciones se hizo á la mar al mando del veneciano, quien llevó en ese viaje á su hijo Sebastián (2).

Descubrieron una isla bastante grande, á la que denominaron San Juan, y observaron que el mar que la rodeaba estaba poblado de gran cantidad de peces, entre los que abundaba uno muy sabroso, al que los naturales llamaban *bacalao*. Recorrieron después la inmediata costa de América, volviéndose á Inglaterra, en donde fueron recibidos con tal distinción que durante mucho tiempo dijeron los historiadores: «Juan Cabot ha sido para la Inglaterra lo que para España Cristóbal Colón: éste descubrió á los españoles las islas, y aquél hizo descubrir á los ingleses el continente americano».

Persiguiendo la realización del sueño de su padre, emprendió Sebastián otro viaje hacia las mismas regiones, siempre con la idea de hallar el paso que condujese á la China por el norte; pero viéndose detenido por los hielos y medio insubordinada su gen-

---

(1) Aseguran los historiadores que Colón ofreció su proyecto no sólo al Senado Genovés, al Consejo de la República Veneciana y al rey de Portugal, sino también á Francia é Inglaterra, rehusando todos lo que más tarde había de excitar la codicia universal.

(2) Hay muchos autores que niegan que Sebastián Gaboto acompañase á su padre en el viaje á la tierra de los bacalaos; pero como estas negativas no han sido hasta ahora comprobadas, nosotros, en esta parte, nos atenemos á la versión corriente.

te, retornó á Inglaterra, cuyo monarca se manifestó descontento de su conducta, sin comprender la riqueza que significaban para el comercio inglés los citados descubrimientos.

Apenado Gaboto al ver el olvido en que Inglaterra le tenía, se trasladó á España, entrando al servicio de su rey, el cual no vaciló en nombrarlo Piloto Mayor; no faltan, sin embargo, historiadores que dicen que cuando Gaboto se decidió á pasar á España, no fué por disgustos que tuviese con la Corte de Inglaterra, sino con su beneplácito.

3. Impensado viaje al Río de la Plata.—De vuelta la expedición de Elcano, aprovechó Gaboto el entusiasmo que las narraciones de éste habían producido, y propuso al monarca emprender un viaje por el estrecho de Magallanes hasta las costas de la China; proposición que fué aceptada incontinenti, activándose los aprestos de las cinco naves (1) que debían componer la flotilla exploradora, la que levó anclas del puerto de Sanlúcar el día 3 de Abril de 1526.

Preparada la flota, tal vez con exceso de precipitación, se resintió muy pronto de falta de víveres (2), lo que, agregado al descontento que desde un

(1) Estas cinco naves eran: la *Victoria, Santa María del Espinar, Trinidad,* la nao llamada *La Portuguesa* y la carabela de Fernando Esquivel.

(2) "Los disturbios promovidos por los armadores de Gaboto y la urgencia con que á éste se le mandó partir al socorro de los españoles maltratados en las Molucas, influyeron para que se descuidase la provisión de la escuadra." (Antonio de Herrera, obra citada).

principio manifestaron algunos oficiales, obligó á Gaboto á detenerse en las Canarias, donde aumentó sus provisiones con otras más frescas y abundantes, continuando su viaje con rumbo al Oeste hasta dar con el cabo de San Agustín, desde el cual retrocedió á Pernambuco.

Habiéndose detenido algunos días en este punto, entabló relaciones con sus moradores, los cuales, ó mal informados ó con objeto de evitar que Gaboto persistiese en su viaje á las Molucas, le manifestaron que en el río de Solís abundaba el oro y la plata, halagadora noticia que tal vez engendrara en el ánimo del marino veneciano la idea de desistir de su exploración á las costas orientales del Asia.

Salió por fin la flota del puerto de Pernambuco el día 29 de Septiembre con rumbo al Sur, habiendo sufrido un fuerte temporal antes de alcanzar Santa Catalina, donde encontró á Melchor Ramírez y Enrique Montes, desertores de la expedición de Solís así como otros varios españoles procedentes de la armada del comendador Loaysa (1), que se desbara-

---

(1) "Aquella flota que se había mandado suspender una vez disuelta la Junta de Badajoz, se formó en la estación cantábrica de Bilbao, y luego hacia primeros de Junio de este año 1525 se pasó á la Coruña, puerto de Galicia, el más seguro de todos los puertos, etc., etc.

"Se compone de siete barcos: cuatro de ellos tienen cabida de ciento ochenta toneles y de doscientos: dos que los acompañan son carabelas: el séptimo es pequeño, de los llamados en España *zabacas*. Como ésta llevan otra en piezas sueltas, con el fin de que, tan pronto como hayan toma-

tó en el estrecho de Magallanes, volviendo á España sus restos.

Las noticias adquiridas en Pernambuco acerca de las grandes y variadas riquezas metálicas que se encontraban en el río de Solís, recibieron plena confirmación en Santa Catalina, de manera que Gaboto resolvió desistir del viaje á la Especiería para explorar la cuenca del gran estuario, que también le describieron los prófugos mencionados (1); pero como acababa de naufragar una de sus embarcaciones (la *Victoria)*, en la que venían casi todas las provisiones de la escuadra, dispuso detenerse en Santa Ca-

do el deseado puerto, la armen en la isla de Tidore, que es una de las Molucas, etc., etc.

"El General de la armada era Francisco García Loaisa, crucífero de San Juan, quien manda la nave capitana; la segunda Juan Sebastián del Caño; la tercera Pedro Vera; la cuarta don Rodrigo de Acuña, de ilustre linaje; la quinta don Jorge Manrique, hermano del duque de Nájera; la sexta un noble de Córdoba que se llama Hozes, y la última, pequeña pataca, otro noble.

"El derrotero de esta flota debía ser y fué, hasta su desastre, el mismo que llevó el portugués Hernando de Magallanes cuando, y recorriendo todo aquel trecho que los filósofos llamaron la zona tórrida, llegó hasta el antártico más allá de la línea de Capricornio, por donde ha de ir también otra armada al mando de Sebastián Gaboto, varón italiano, etc." (Pedro Martir de Angleria, obra citada. Extracto).

(1) Muchos son los documentos que justifican estas aseveraciones, pero ninguno tan concluyente ni rico en pormenores como la carta descriptiva escrita desde el Río de la Plata con fecha 1.º de Julio de 1528 por Luis Ramírez, que se encuentra publicada al final del tomo I de la *Historia de la dominación española en el Uruguay*, del señor Bauzá.

talina para reponer los víveres y construir una galeota (1), como así lo verificó.

Esta infracción á lo convenido con el rey y estipulado con los armadores de Sevilla, no fué del agrado de algunos de los altos funcionarios de la flota, entre ellos Rojas, Méndez y Rodas, que así se lo manifestaron, pero Gaboto se desentendió de ellos y de sus justas recriminaciones abandonándolos en Santa Catalina antes de encaminarse al Río de la Plata, á pesar de saber que los indígenas de esta isla eran antropófagos (2). Inmediatamente la armada continuó el viaje, dobló el cabo de Santa María, y tras muchos trabajos y peligros penetró en el Plata, llegando el 6 de Abril de 1527 al puerto de la Colonia, al que llamó Gaboto de San Lázaro, por ser el día de este santo (3).

---

(1) Galera menor, que constaba de diez y seis ó veinte remos por banda y sólo un hombre en cada uno. Llevaba dos palos y algunos cañones pequeños. (*Diccionario de la lengua castellana*, por la Academia Española).

(2) S. A. Lafone Quevedo: *El nombre de "Rio de la Plata" y los comedores de carne humana*. Buenos Aires, 1897.

(3) Otro de los puntos obscuros de la historia de esta exploración es saber á ciencia cierta cuál es el paraje donde se detuvo Gaboto hasta su partida para el Paraná. Ramírez, en la interesante carta á que hemos aludido en la nota 1.a de la página anterior, dice que desde la boca del río de Solís navegaron 50 leguas aguas arriba hasta llegar á un puerto de *tierra firme*, al que se puso por nombre San Lázaro; pero Madero sostiene que este paraje debe ser la ensenada existente al Norte de Punta Gorda, "á juzgar—dice—por el plano de Alonso de Santa Cruz, que es el primero que se levantó del Río de la Plata"; pero nosotros optamos por lo

4. Encuentro con Francisco del Puerto.— Apenas llegado á la Colonia, Gaboto se relacionó con los naturales, por quienes conoció la existencia de un cristiano que había quedado cautivo de los indios cuando éstos asesinaron á Solís. Llamábase Francisco del Puerto, el cual en cuanto supo la llegada de la expedición no tardó en presentarse y facilitar al jefe de la armada toda clase de informes relativos «á la calidad de la tierra, las riquezas que en ella había y los ríos por los cuales tendría que navegar para encontrarlas» (1).

5. Construcción del fuerte San Salvador.—Decidido á explorar estas regiones, y no considerando bastante seguro para sus naves el sitio en que estaban fondeadas, dejó en él una guardia de 10 ó 12 hombres, encargada de cuidar los efectos que habían desembarcado, y continuó remontando el río hasta dar con el delta del Paraná. Pero, como observase que las embarcaciones mayores no podían penetrar en él, dispuso dejar las de más calado á las órdenes de Antonio de Grajeda, quien siguió navegando hasta dar con la desembocadura del San Salvador, donde fondeó, principiando inmediatamente la construcción de un fortín (2), que se designó con el nombre de este río.

---

que expresa Luis Ramírez, que acompañó á Gaboto en esta expedición y cuyas noticias se hallan comprobadas por otros muchos documentos.

(1) Carta de Luis Ramírez, ya citada.

(2) La mayor parte de los historiadores dicen que Gaboto fundó á orillas del arroyo de San Juan un fuerte que deno-

6. Exploración de los ríos Paraná y Paraguay. --Entretanto Gaboto, llevando únicamente la galeota y la carabela, había seguido su viaje por el Paraná, y llegado que hubo á la confluencia de los ríos Carcarañá y Coronda, construyó un bergantín é hizo edificar para defenderse de los indios otra pequeña fortaleza de maderos, con su terraplén, dos torreones y baluartes bien cubiertos, á la que llamó de *Sancti Spiritus,* enviando desde allí á traer los que habían quedado en la Colonia. Como jefe militar de este reducto quedó Gregorio Caro. Después continuó su viaje de exploración hasta el país de los *Timbús,* entabló amistosa relación con los *Caracarás* y llegó hasta el salto de *Apipé* (1), que obligó á los

minó de San Salvador, lo que no es exacto, pues la tosca construcción militar así llamada fué construída en las márgenes del río de su nombre, como se comprueba con la misma relación de este suceso: "Entró por el ancho y caudaloso río Uruguay—dice Rui Díaz de Guzmán—dejando atrás la Punta Gorda, tomó un riachuelo que llaman de San Juan, y hallándole muy hondable, metió dentro de él sus navíos", "sobre cuya embocadura levantó un fuerte contra los Charrúas y Yarós",—agrega el Padre Guevara.—Ahora bien, el río de San Salvador se halla al Norte de la Punta Gorda y desagua en el Uruguay, mientras que el riachuelo de San Juan está al Sur y tributa en el Plata. Además, es cosa sabida que este último no tiene condiciones de navegabilidad, no ya para las embarcaciones de Gaboto, sino mucho menores. El almirante Lobo, en su *Manual de la navegación,* página 121, dice que la boca tiene una profundidad variable de 2 á 5 pies, si bien agrega que pasada la barra la profundidad alcanza de 6 á 18 pies en un trayecto de 3 millas.

(1) Isla y salto de agua en el río Paraná, entre el territo

expedicionarios á retroceder y penetrar en el río Paraguay, deteniéndose en el paraje llamado la Angostura, mientras enviaba á algunos de sus compañeros para que explorasen el Bermejo.

Estando en este paraje fué acometido por más de trescientas canoas de indios *Agaces*, defendiéndose los españoles con las culebrinas que llevaban, cuyos disparos hundieron gran cantidad de ellas; «y acercándose más á los enemigos—dice Rui Díaz de Guzmán—y peleando los españoles con ellos con sus arcabuces y ballestas, y los indios con su flechería, vinieron casi á las manos, y llegando á los costados de los navíos, con sus picas y otras armas mataron gran cantidad de indios, de manera que fueron desbaratados y puestos en huída los que escaparon, quedando los españoles victoriosos, con pérdida sólo de dos soldados que iban en un bajel, los cuales fueron presos y cautivos».

---

río del Paraguay y la provincia de Corrientes. "Entró, pues, Gaboto por el río de la Plata arriba á remo y vela—dice Rui Díaz de Guzmán en *La Argentina*—con grande trabajo por no estar práctico en él, hasta que por sus jornadas llegó á la confluencia de los dos ríos Paraná y Paraguay; y entrando por el Paraná, por parecer más caudaloso y acomodado para navegar, llegó á la laguna dicha de Santa Ana, donde estuvo algunos días rehaciéndose de comida de los indios de la tierra, de quienes tomó lengua de lo que por allí había, y de la imposibilidad de poder navegar con sus navíos por aquel río, á causa de los muchos bajíos y arrecifes que tiene, por cuyo motivo, volviendo atrás, tomó el río Paraguay, y hallándolo muy hondable, hizo su navegación por él arriba, hasta un paraje que llaman la Angostura."

Después de estos acontecimientos Gaboto pasó adelante, y al llegar á un sitio que más tarde fué llamado la Frontera, obtuvo de sus moradores algunas «piezas de plata, manillas de oro, manzanas de cobre y otras cosas de las que Alejo García había traído del Perú de la jornada que hizo á Charcas, y que le quitaron cuando le mataron los indios de aquella tierra» (1).

En estos cambios y negocios se encontraba cuando tuvo conocimiento por varios indios de la entrada en el Río de la Plata de varias embarcaciones que se habían reunido con la flota de Gaboto fondeada en San Salvador, y deseoso de conocer quiénes eran los intrusos, empezó á descender el Paraguay hasta dar con ellos, que resultaron ser las naves de Diego García.

7. Expedición comercial de Diego García.— Mientras que Gaboto preparaba su armada en España para trasladarse á las Molucas, de conformidad con lo estipulado con el rey, algunos armadores (2) concertaban con Diego García una expedición cuyo objeto debía ser explorar la región descubierta por Solís y volver á la Península con metales preciosos, maderas de tinte, aves de vistoso plumaje, pieles y demás artículos de esta parte de América, que por

---

(1) Ruí Díaz de Guzmán: *La Argentina.*

(2) Cristóbal de Haro, que tanto contribuyó á favorecer la empresa de Magallanes, el conde de Andiada, Ruiz Basante y Alonso de Salamanca.

entonces tenían fácil y provechosa venta en los mercados europeos.

Esta escuadrilla, que se componía de dos buques, uno de más de 50 toneladas, otro de 30 y además un bergantín desarmado, con una dotación total de más de sesenta hombres, se hizo á la vela del puerto de la Coruña el 15 de Enero de 1526, llegando al Plata un año después á causa de haberse entregado á todo género de especulaciones mercantiles, incluso el comercio de esclavos, por los puertos del Brasil (1). Una vez en el estuario, lo navegó todo, y después embocó el Uruguay hasta *San Salvador,* por cuyos moradores vino en conocimiento de la presencia de Gaboto, á quien trató de encontrar dirigiéndose hacia el Paraná, como así fué según queda expresado,

---

(1) "He aquí fuemos a tomar refresco en San Vicente questa en 24 grados, e allí vive un Bachiller y unos yernos suyos mucho tiempo ha que ha bien 30 años, e alli estuvimos hasta 15 de Enero del año siguiente de 27 e aqui tomamos mucho refresco de carne e pescado e de las vituallas de la tierra para provision de nuestra nave, e agua e leña e todo lo que ovimos menester, e compre de un yerno de este Bachiller un vergantin que mucho servicio nos hizo, e mas el propio se acordo con nosotros de ir por lengua al rio y este Bachiller con sus yernos, y hicieron conmigo una carta de fletamiento para que la truxese en España con la nao grande ochocientos esclavos, e yo la hice con acuerdo de todos mis oficiales e contadores e tesoreros, etc., etc." (Diego García: *Memoria de la navegacion que hice este viaje en la parte del mar Oceano dende que sali de la ciudad de la Coruña, que alli me fue entregada la armada por los oficiales de S. M. que fue en el año de 1526).*

no sin antes visitar también *Sancti Spiritus*, que era una casa con pretensiones de fortaleza (1).

«La presencia de García contrarió fundamentalmente los planes de Gaboto, si bien aquél, en vista de su debilidad material para atreverse á resistir las exigencias del veneciano, dado su alto carácter de Piloto Mayor del reino, declinó toda pretensión de supremacía, allanándose á obedecer en lo que le mandase, y regresando poco después á España» (2).

8. Censurable conducta de Gaboto.—Á pesar de esta condescendencia de Diego García, que era, realmente, el que tenía derecho á la exploración de estas regiones, Gaboto abrigaba la convicción de que su proceder era incorrecto, y trató de cohonestarlo enviando dos comisionados á España con una memoria pomposamente descriptiva de los países descubiertos, las gentes que los poblaban y las riquezas que poseían, lo que pretendía comprobar acompañándola de las prendas de oro, plata y cobre obtenidas de los indios del Paraguay, algunas piedras curiosas y varios objetos indígenas de poco valor. Todo esto y las exageradas noticias de riquezas inmensas que el Río de la Plata atesoraba, pro-

---

(1) ".... e esta casa una casa que tenia hecha de paso Sevastian Gavoto que la tenia por fortaleza e llamavale la fortaleza de Sancti Spiritus,.... e alli en aquella casa avitaron indios que tenian cabe la fortaleza sus casas e al rededor.... Sevastian Gavoto en cinco meses que el avia partido desta casa suya que el llama fortaleza...." (Diego García, Memoria citada).

(2) Mariano A. Pelliza: *Historia Argentina*, Buenos Aires, 1888.

paladas por los bien aleccionados agentes de Gaboto, fueron causa para disculpar su desobediencia, pero sin que la Corte se preocupase mayormente de él ni de sus argentíferas regiones.

Dos años esperó Gaboto la vuelta de sus delegados, hasta que, cansado de permanecer inactivo y desconfiando de la fidelidad de aquéllos, resolvió volverse á España, dejando en *Sancti Spíritus* una guarnición de 170 hombres al mando de Nuño de Lara, cual testimonio de su dominio sobre el país conquistado, como así lo hizo, llegando á Castilla el día 22 de Julio de 1530 «con una sola nao y un puñado de hombres, muy trabajados, muy enfermos y, lo que es más sensible, sin honra ni provecho» (1). Además, era portador de «65 á 70 indios, que fueron vendidos como esclavos en Sevilla, y una onza de plata, unos cuantos aros sin duda del mismo metal y varias pieles pertenecientes á los marineros» (2).

9. Destrucción del fortín de San Salvador.— Antes de que Sebastián Gaboto se retirase á España, y en circunstancias de hallarse ocupado en una de las varias excursiones que solía hacer, los indígenas, que veían con desagrado el fortín de *San Salvador* construído en sus dominios, aprovecharon un descuido de la guarnición para lanzarse contra él

---

(1) Fernando González de Oviedo: *Historia General y Natural de las Indias*. Madrid, 1851.

(2) Henry Harrisse, obra citada.

como así lo hicieron con todo éxito una madrugada, matando á unos cuantos españoles, mientras que los demás se refugiaron en los barcos que se hallaban fondeados cerca de la margen izquierda del río Uruguay. Gaboto, que ya se estaba preparando para ausentarse, lamentó la desgracia, pero no se detuvo á castigar á los bárbaros ni á reedificar la fortaleza, primer monumento de su conquista (1).

10. Incendio del fuerte de Sancti Spíritus.— Igual suerte le cupo, algún tiempo después de la partida de Gaboto, á la fortificación de *Sancti Spíritus*. Construída en la confluencia del río Tercero ó Carcarañá, fué completamente incendiada por los indígenas de aquellas comarcas, pues «el establecimiento de estos fortines en un país desconocido, sin contar con fuerzas suficientes para dominarlo, expuso á sus compañeros á grandes y peligrosos conflictos. ¿Cuál pudo ser su objeto? ¿Prepararse una retirada en caso de reveses? ¿Pero no se la ofrecían más segura sus buques? Un pequeño reducto, en un punto accesible de la costa, toda cubierta de tribus salvajes, era más bien un blanco que las desafiaba á estrellarse con todas sus fuerzas para derribarlo. Dos ó trescientos hombres esparcidos en varios puntos y debilitados por la falta de víveres y la obstinada resistencia que encontraban, no eran medios adecuados para una conquista. En la conducta de

---

(1) P. Guevara: *Historia del Paraguay*. Última edición. Buenos Aires, 1900.

Gaboto puede haber arrojo, pero no prudencia, que es lo que más debe acreditar un jefe en las empresas azarosas» (1).

En cuanto á la tradición de Lucía Miranda, inventada por la fantasía de Rui Díaz, y repetida con fruición por todos los historiadores ríoplatenses, bueno es advertir con Madero, que debe ser absolutamente falsa, en razón de que en la expedición de Gaboto no vinieron mujeres, de acuerdo con las instrucciones reales que se dieron al navegante veneciano. Además, en la nómina de las personas que vinieron con Gaboto, y que publicó Herrera, no figura el nombre de ninguna mujer, como tampoco aparece el de Juan Álvarez Ramón.

11. Supuesto naufragio de Álvarez Ramón.— Otro de los episodios del viaje de exploración de Gaboto por el río de la Plata y sus afluentes es el descubrimiento del río Uruguay por cierto capitán llamado Juan Álvarez Ramón, que después de haber remontado una parte de esta poderosa corriente de agua, naufragó en viaje de retorno, viéndose obligado á dividir la expedición en dos porciones: una que descendió el río en un bajel y otra que por tierra seguía paralelamente la marcha de los primeros; pero habiendo aparecido los indios yarós y charrúas los acometieron, yendo caminando por la costa, y peleando con ellos mataron al capitán Ramón y á algunos soldados, y los que quedaron se vinieron en

(1) Pedro de Angelis: *Índice Geográfico é Histórico.*

el bajel á incorporarse á Gaboto. Esta versión, inventada por Rui Díaz de Guzmán, ha sido admitida por todos los historiadores modernos y algunos de los antiguos, sin tomarse el trabajo de comprobarla; pero en la actualidad este acontecimiento es muy dudoso: 1.º porque entre los expedicionarios que acompañaban á Gaboto no aparece ningún capitán de ese nombre, aunque no falta quien lo afirme, sin que hasta ahora haya podido probarlo (1); 2.º porque ni la documentación oficial ni oficiosa de aquella época hacen ninguna alusión á este acontecimiento, de suma importancia si fuese cierto; 3.º porque si Grajeda se quedó en San Salvador con los buques de mayor calado y Gaboto se internó en el Paraná con los demás, ¿en qué embarcación remontó el Uruguay Álvarez Ramón? (2) De cualquier modo, este hipotético personaje no ha podido ser,

---

(1) C. L. Fregeiro: *La historia documental y crítica.* La Plata, 1893.

(2) Entre los capitanes que mandaban las naves de Gaboto no se encuentra el nombre de Juan Álvarez y Ramón; tampoco se encuentra entre los empleados principales y secundarios, ni en la nómina de los hijosdalgos y personas que con Gaboto vinieron, que publica Herrera. Luis Ramírez, en su minuciosa carta, tampoco menciona el nombre de Álvarez y Ramón, ni la exploración, ni el suceso en que se dice fué víctima, ni la pérdida del navío,—acontecimiento muy importante en aquellas circunstancias. Ninguno de los antiguos historiadores confirma ó relata los episodios que cuenta Ruy Díaz de Guzmán. En las interrogaciones, declaraciones y referencias en el proceso que se formó á Gaboto, no hay una palabra de la que se infieran tales he-

nunca el descubridor del río Uruguay, pues ya lo había explorado en 1520 Juan Rodríguez Serrano, capitán de la flota de Magallanes; ni mucho menos ha debido erigirse un monumento á la memoria de un ser que tal vez no haya existido y á una gloria que legítimamente corresponde á otro explorador, sancionando inconscientemente un verdadero error histórico.

---

chos. En fin, el estudio prolijo de los documentos hasta hoy conocidos no revela la posibilidad de tales sucesos. Gaboto llegó al antiguo San Lázaro con las cinco naves, *Santa María del Espinar, Trinidad,* la carabela de J. de Esquivel, la nao que llamaban *La Portuguesa* y la galeota que construyó en Santa Catalina; ahora bien: dos de esas naves,—según consta de la memoria de Diego García,—quedaron con Antón Grajeda; Gaboto remontó hasta el Carcarañá en la galeota y carabela (carta de Ramírez); del Carcarañá,—es decir, después de la época en que Ruy Díaz refiere que exploró Álvarez y Ramón,—mandó Gaboto la galeota á San Lázaro y en ella fueron á Sancti Spíritus los que habían quedado en el Real de San Carlos; la carabela subió desde la boca del Carcarañá hasta donde existió la tribu de indios Mepens; Gaboto exploró el Paraná y Paraguay en la galera (que hemos supuesto fuera la nao portuguesa) y con el bergantín que construyó en el Carcarañá; no queda, pues, nave alguna, de las que se conocen, para la exploración de Álvarez y Ramón. No quiere decir todo esto que sostengamos que no hubo tal exploración de Juan Álvarez y Ramón, pues una esperanza queda para que algún día se compruebe la versión de Ruy Díaz de Guzmán, y es: que facultado Gaboto para traer hasta seis naves, fuera esa sexta la que condujera al supuesto primer descubridor del Uruguay, ó que la nao llamada *La Portuguesa* por los declarantes en el proceso de Gaboto, no sea la galera que éste montó al ex-

12. Arresto, enjuiciamiento y rehabilitación de Gaboto.—Inmediatamente que Gaboto llegó á España, entablaron demanda contra él todos los que directa ó indirectamente se consideraron perjudicados en sus personas ó intereses: algunos compañeros de viaje; las familias de los que abandonó en Santa Catalina; el fiscal, por haber faltado á su deber, abusar de su autoridad y ser el causante de la pérdida de la armada; y el monarca; por desobediencia á las instrucciones que llevaba de pasar á las Molucas, siendo por fin sentenciado por el Consejo de Indias «á cuatro años de destierro en uno de los presidios de África: dos por su mal tratamiento á Rojas y otros dos por su crueldad para con Méndez, y con más, multas, costos, daños y perjuicios en cada caso. Fué destinado á Marruecos, donde, según lo dice el último párrafo de la sentencia, tenía que prestar servicios militares contra los moros, siendo de su cargo proporcionarse caballos y armas, como también su conservación» (1).

A pesar de esta sentencia condenatoria, sus sueldos le fueron religiosamente satisfechos, descontando de ellos los gastos del proceso; pero no cumplió su condena en la parte personal, no siendo trasladado al presidio de Marruecos ni á ningún otro, pues

---

plorar el Paraná, y no siéndolo, *La Portuguesa* pudo ser la nao en que Álvarez y Ramón entrara al *Uruguay* siete años después de Serrano.—Eduardo Madero, obra citada.

(1) Documentos inéditos de Indias, vol. XXXII, pág. 455.

parece que el monarca lo absolvió de una pena tan humillante, volviendo á confiarle el puesto de Piloto Mayor, porque sus servicios eran necesarios al Estado (1). Sin embargo, el nombre de Gaboto quedó desprestigiado, pronto el olvido echó sobre él un tupido velo y, como cesaran la consideración y el respeto que inspiró antes de su desastroso viaje, algunos años después volvió á Inglaterra, en donde pasó el resto de sus días disfrutando de la no escasa pensión que el monarca había señalado á su padre, y desempeñando el empleo de Gobernador de la compañía formada para explotar el comercio con Rusia.

13. Origen del nombre «Río de la Plata».—Ha sido opinión corriente entre todos los historiadores, que guiado por engañosas apariencias, ó movido por la necesidad de cohonestar su conducta, Gaboto cambió el nombre de *Mar Dulce* ó *Río de Solís* por el de *Río de la Plata*, no faltando quien (2), en alas

---

(1) "¿A qué respondía todo esto? Sin duda alguna á esas instrucciones reservadas y de palabra, que el rey diera á Gaboto, y que tenían por fin y objeto tomar posesión del Río de la Plata, que el rey de Portugal pretendía incluir en sus términos. El meridiano que delimitaba las jurisdicciones de las dos monarquías no estaba bien determinado, y todas las expediciones, desde las de Solís hasta la de Gaboto, tenían algo de clandestino. Á esto atribuyo yo la duda que aun se conserva de una expedición del primero al Río de la Plata el año 1512, y la entrada de Gaboto en el mismo río, en lugar de seguir su proyectado viaje al Mar del Sur." (Henry Harrisse, obra citada).

(2) Arsenio Isabelle: *Sebastián Gaboto*, descubridor de los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay. Montevideo, 1862.

de su fantasía, haya sostenido la tesis de que el cosmógrafo veneciano tal vez aplicase esta denominación al gran estuario, teniendo en vista más el espléndido porvenir que esperaba á estos territorios, por su desenvolvimiento industrial y comercial, que por la fama del metal que nunca encontró.

Nada, sin embargo, tan erróneo: el nombre de *Río de la Plata* se lo aplicaron los portugueses antes de que fuese visitado por Gaboto, como queda evidenciado por las declaraciones de los numerosos testigos que depusieron contra el seudo descubridor del Uruguay, Paraná y Paraguay en los diferentes pleitos que le promovieron una vez que volvió á España. «Sebastián Gaboto entró en el río de Solís sabiendo ya que tenía el nombre de Río de la Plata. Él lo publicaría, pero no lo inventó» (1).

Téngase presente que en el espacio de tiempo mediado entre la venida de Solís (1516) y la de Gaboto (1526), no fué Magallanes el único que visitó estas comarcas, puesto que los portugueses efectuaron furtivamente varias expediciones por ellas, navegando no sólo á lo largo de la costa americana (2), sino ex-

---

(1) S. A. Lafone Quevedo: *El nombre "Río de la Plata" y los comedores de carne humana.* Buenos Aires, 1897.

(2) "Desde la expedición de Juan Díaz de Solís en 1815, era voz corriente entre los europeos que poblaban la parte meridional de la costa Atlántica de América, que el río que entonces se llamaba por su nombre (pero que ahora se conoce como de la Plata) regaba una región rica en metales de plata y oro. Sin duda esta noticia se propagó por los compañeros de Solís que se quedaron allí, con ser que ni

plorando afluentes y subafluentes del *Paraná Guazú*, como lo demuestra, por ejemplo, el viaje de Cristóbal Jaques, quien se internó en el gran río hasta donde juzgó conveniente á sus propósitos. No es, pues, extraño que cuando Gaboto llegó á Pernambuco oyese hablar de las riquezas que atesoraban estas regiones, que inmediatamente le fueron confirmadas en Santa Catalina, y dando la mayor importancia á tales nuevas, se decidiese á visitarlas antes de continuar el viaje á las Molucas.

Más aún: Francisco Dávila, que acompañó á Loaysa en su expedición de 1525, en una declaración dada el 4 de Junio de 1527 dice: «Que partió de la Coruña la víspera de Santiago, el año 1525, al paraje del río de Solís, que dicen *de la Plata.*» Basta esto, dice un autor moderno (1), para convencernos de que las noticias llevadas á España por Gaboto, para nada influyeron en cuanto á ese nombre, corriente, no ya en 1527, sino en 1525, época en que todavía no había sonado en España el nombre de Gaboto.

14. Juicio sobre este navegante.—Las opiniones acerca del modo de juzgar á Sebastián Gaboto son contradictorias, pero es indudable que gozaba del mayor crédito, por lo menos en Inglaterra y en Ita-

---

plata ni oro se encuentra en este río, á pesar de llamarse *Rio de la Plata.*" (Henry Harrisse: *Sebastián Gaboto;* traducido del inglés y comentado por S. A. Lafone Quevedo. Buenos Aires, 1898).

(1) S. A. Lafone Quevedo: Comentarios á la obra de Harrisse, insertos en el *Boletin del Instituto Geográfico Argentino.* 1898.

lía, y que Carlos V depositó toda su confianza en él antes y después de su viaje de exploración, como lo prueban el pago de sus sueldos atrasados y la reposición en su empleo, actos honrosísimos para Gaboto (1), á pesar de las opiniones de muchos de sus contemporáneos, que aseguran que jamás había hecho descubrimientos marítimos ni había navegado antes de su viaje al Plata; que si bien era una persona hábil en Cosmografía y Cartografía, estaba ignorante en el arte de navegar (2); de todo lo cual se puede deducir que era más teórico que práctico (3), debiéndose á su falta de pericia las desgracias que se produjeron durante su viaje á estas regiones. «Por lo demás, era un hombre audaz y sin escrúpulo, que apoyado en la autoridad con que el emperador le ha-

---

(1) C. L. Fregeiro, obra citada.

(2) Fernando González de Oviedo, obra citada.

(3) "Gaboto es buena persona é diestro en su oficio de la cosmografía, y de hacer una carta universal de todo el orbe en plano ó en un cuerpo esférico; pero otra cosa es mandar y gobernar gente que apuntar un quadrante ó estrolabio." (Oviedo).

"Sebastián Gaboto no era marinero ni sabía navegar.... y esta navegación (de África á América) no supo tomar Sebastián Gaboto con toda su estrulugía." (Diego García).

Antonio de Montoya considera que Gaboto carece de aptitudes para cualquier cargo; y su incapacidad se ve de manifiesto en el modo de dirigir la expedición que se le había confiado. *(Relaciones de Probanzas).*

Hernando de Calderón dice que en cuanto al desempeño como Capitán General y la dirección de la empresa que se le

bía agraciado, no toleraba consejos, ni contradicción, y menos en asuntos de su arte; cosa muy frecuente en el caso de personas cuyo saber es teórico únicamente» (1). Otros, en cambio, elogian su saber y enaltecen su conducta, lo que quiere decir que acerca de este navegante todavía no se ha dicho la última palabra.

15. Consecuencias inmediatas del viaje de Gaboto.—Sea como fuere, lo cierto es que el viaje de Gaboto trajo como consecuencia inmediata la colonización española del Río de la Plata, porque la exagerada relación que presentó al monarca fué causa de que don Pedro de Mendoza armase la expedición que, á pesar de ser el desastre más grande de cuantos se han visto en el Nuevo Mundo, con desastre y todo á ella deben su existencia las Repúblicas cuyas costas bañan las aguas del famoso río de la Plata. La relación de Gaboto pudo ser exageradísima, pero la realidad ha superado la más abultada de sus exa-

---

había confiado á Gaboto, se había manejado mal y que no sirve para Capitán General. (R. de P.).

Juan de Junco asegura que Gaboto no es hombre para mandar gente ni tenerla á su cargo. (R. de P.).

Diego de Celis dice que en cuanto á la incapacidad de Gaboto, le pareció que era debido á su poco saber que perdieron la vida los que estaban con él. (R. de P.).

Por último, conviene mencionar lo que dice Herrera, que la gente de Gaboto no le quería seguir á las Molucas temiendo ser mal gobernada en el estrecho, que siempre inspiraba miedo á los navegantes. (Década III).

(1) Harrisse, obra citada.

geraciones, y también es verdad que tal vez debido á éstas no pasó el Río de la Plata á pertenecer á Portugal (1).

16. Expedición de Martín Alfonso de Souza.— Conocidas en Europa las noticias de la posibilidad de llegar al Perú remontando los caudalosos afluentes del Plata y de la existencia de grandes riquezas en aquellas regiones, los portugueses aprovecháronse del fracaso sufrido por Gaboto y García para preparar un viaje de exploración, que confiaron á Martín Alfonso de Souza.

Llegó éste á Río Janeiro el 30 de Abril de 1551, y confirmadas las noticias que tenía acerca de la existencia de oro y plata en los territorios que se proponía reconocer, despachó por tierra en aquella dirección á uno de sus tenientes con 80 hombres, al mismo tiempo que él navegaría por el Plata, Paraná y Paraguay, hasta dar con ellos, como así lo efectuaron ambas expediciones; pero la incorporación no pudo verificarse, pues al llegar á la altura del Chuy, la escuadrilla de Souza fué sorprendida por una violenta tempestad que hizo zozobrar dos naves, viéndose obligado el resto á volver al punto de su procedencia.

En cuanto al destacamento enviado por tierra, no salió mejor librado, pues todos los individuos que lo componían sucumbieron víctimas de su audacia ó de su imprudencia á manos de las tribus bárbaras

---

(1) S. A. Lafone Quevedo, obra citada.

de los países que recorrieron. Tal fué el resultado de esta exploración de Portugal, que en su insana ambición disputaba atrevidamente á España el dominio de las regiones platenses, á pesar de las protestas del Consejo de Indias, que en más de una ocasión tuvo que patentizar el mejor dominio de Castilla á las tierras descubiertas por Solís y exploradas por Serrano y por Gaboto.

CAPÍTULO VI

EXPEDICIÓN DE DON PEDRO DE MENDOZA

SUMARIO.—1. Origen de esta expedición.—2. Quién era don Pedro de Mendoza.—3. Elementos constitutivos de la expedición.—4. Principales cláusulas del convenio celebrado con el rey.—5. Viaje y llegada al Río de la Plata.—6. Actitud de los Querandíes.—7. Fundación y subsiguiente destrucción de Buenos Aires.—8. Retorno de Juan de Ayolas.—9. Fundación de Buena Esperanza.—10. Vuelta de Mendoza y su fallecimiento.—11. Exploraciones y muerte de Ayolas.—12. Viaje de Alonso de Cabrera.—13. Elección de Domingo Martínez de Irala.

1. Origen de esta expedición.—Las falsas noticias que Sebastián Gaboto divulgó por España, relativas á las fantásticas riquezas que atesoraban las comarcas platenses, y el deseo de establecer comunicación entre las mismas y el Perú (en donde los españoles acababan de obtener ruidosas victorias), sin necesidad de apelar á la peligrosa travesía del estrecho de Magallanes y mucho menos seguir la lenta ruta encontrada por Núñez de Balboa, decidieron á don Pedro de Mendoza á ofrecerse al esforzado Carlos V para trasladarse al Río de la Plata con todos los recursos necesarios, comprometiéndose á colonizar es-

tas tierras y abrirse camino hasta los dominios conquistados por Pizarro (1).

2. Quién era don Pedro de Mendoza.—Era este personaje un caballero español de noble estirpe, natural de Guadix, muy considerado por sus antecedentes de familia y el arrojo que había manifestado en las distintas guerras en que tomó parte: gentilhombre de la casa del Emperador, acababa de llegar de Italia, en donde se enriqueciera en la toma y saqueo de Roma, llevados á cabo por los ejércitos españoles. Todas estas circunstancias contribuyeron poderosamente á que la expedición organizada por Mendoza fuese la más brillante y numerosa de cuantas en aquellos tiempos vinieron al Río de la Plata.

3. Elementos constitutivos de la expedición.—En efecto: esta expedición, que debe considerarse como la primera que con carácter colonizador vino á estas comarcas, se componía de más de 800 personas, entre guerreros y trabajadores, muchos de los cuales venían acompañados de sus mujeres é hijos, «muy buena gente y lucida», según la adecuada frase del cronista Herrera; también formaban parte de ella un hermano y dos sobrinos de don Pedro, 32 mayorazgos, algunos comendadores de las Órdenes de San Juan y Santiago, varios veteranos de las

---

(1) "Conquistar y poblar las tierras y provincias que hay en el río de Solís, que llaman de la Plata", "y por allí calar y pasar la tierra hasta llegar á la mar del Sur". *(Capitulaciones entre el rey y don Pedro de Mendoza,* fechadas en Toledo, á 21 de Mayo de 1534).

guerras de Flandes y Alemania, un hermano de Santa Teresa de Jesús y muchos otros caballeros, hidalgos y capitanes, así como 150 alemanes, entre los cuales hallábase Ulderico Schmidel, hombre de admirable fortaleza de ánimo y de no vulgar inteligencia, á quien cupo la gloria de escribir con pluma sobria, aunque no siempre con bastante exactitud, la historia de este importante viaje. «Estas gentes,—dice Azara,—fueron sin duda los más distinguidos é ilustres entre los conquistadores de Indias». Provista de armas, herramientas, municiones y víveres, esta expedición trajo, además, 100 caballos y yeguas que sirvieron de base á la fabulosa riqueza pastoril del Río de la Plata (1).

4. Principales cláusulas del convenio celebrado con el rey.—«El 21 de Mayo de 1534 se le concedió (á don Pedro de Mendoza) licencia para entrar por el Río de la Plata 200 leguas adentro hacia el mar del Sur, conquistando y poblando las tierras y

---

(1) La armada de don Pedro de Mendoza se componía de la nave *Magdalena,* de 200 toneladas, que él montaba; de los galeones *Santantón,* de 200 toneladas, *Trinidad,* de 120, y *Anunciada,* de 80 toneladas; carabelas *Santa Catalina,* de 140, y *Concepción,* de 70 toneladas; una nave del capitán Alonso Cabrera, un patax y tres naves más: once en todo.

El número de expedicionarios consistía en:

Estado Mayor, incluso don Pedro . .	40	hombres
Regidores	30	"
Gentes que se embarcaron en Sevilla.	738	"
	808	personas

provincias que hubiese en la expresada zona. Se le prometía el cargo de Gobernador y Capitán General por toda su vida, con un sueldo anual de 2000 ducados de oro y otros 2000 de ayuda de costa, y merced del título de Adelantado y Alguacil Mayor de las tierras que conquistase. Facultábasele para construir tres fortalezas de piedra donde mejor conviniere, para guardar la conquista y tener á raya á los indígenas; y deseando fomentar el cultivo de la tierra, se le autorizaba para introducir 200 esclavos negros, mitad de cada sexo. Finalmente, se le prometía el título de Conde con jurisdicción sobre 10.000 vasallos. En retribución obligábase el agraciado á llevar de inmediato 500 hombres, con los suficientes mantenimientos para un año, y 100 caballos y yeguas, de los cuales sólo llegaron al Río de la Plata 72. Dos años más tarde debía duplicar el número de individuos, por medio de una remesa igual á la primera. Obligábase también á traer religiosos para la conversión de los indígenas, médico, cirujano y botica» (1).

5. Viaje y llegada al Río de la Plata.—La bri-

Esta cifra, y no la de 2650 que consigna Schmidel, ni 2200 como afirma Rui Díaz de Guzmán, concuerda con la que da el fiel cronista Herrera y está mencionada en varios documentos; además, como dice muy bien el señor don Eduardo Madero en su erudita obra *Historia del puerto de Buenos Aires*, "en aquellas naves no podían viajar á través del Océano 2200 hombres ó más, ó sea 200 por nave, además de los 100 caballos y yeguas, y forrajes correspondientes que conducían".

(1) *Documentos inéditos del Archivo de Indias*, tomo XXII.

llante flota partió de Sanlúcar de Barrameda el 24 de Agosto de 1535, y no en 1534, como se ha dicho hasta ahora, é hizo rumbo hacia las Canarias, donde llegó sin contratiempo. Allí, por gestiones de Mendoza, se aumentó con tres embarcaciones, en las que, además de la gente de mar, iban tres compañías de soldados y caballos: este suplemento de expedición fué organizado por los caballeros Francisco Benítez y Miguel López Gallego, quienes también vinieron, habiendo firmado un convenio con don Pedro de Mendoza para agregarse á la expedición. Así se explica que los historiadores eleven á 14 el número de velas que la formaban (1). Durante un horroroso temporal que sorprendió á la escuadra, en la travesía de las Canarias al Plata, se perdió una de las embarcaciones, pereciendo las gentes que la tripulaban.

Enfermo, y cansado de la travesía, el Adelantado resolvió detenerse algún tiempo en Río Janeiro, con objeto de reposar y proveerse de víveres frescos, como así lo hizo. También se cumplió en este paraje la justicia humana en la persona del Maestre de Campo don Juan de Osorio, apuñaleado por Juan Ayolas, Lázaro Medrano y Jerónimo Ternezo, de orden de don Pedro de Mendoza. La causa de esta muerte hay que buscarla en las intrigas de que fué víctima el de Osorio por parte de un grupo de aduladores del Adelantado, con quien lo malquistaron diciéndole que el Maestre de Campo lo amenazaba con

(1) Eduardo Madero, obra citada.

el desconocimiento de su autoridad una vez que llegasen al Río de la Plata. Inmediatamente su cadáver fué expuesto á la vista de todos, con un letrero que decía: *Por traidor y alevoso.* «En lo cual se procedió sin motivo justo, porque Osorio era bueno, íntegro, fuerte soldado, oficioso, liberal y muy querido de sus compañeros» (1).

«Quedó toda la gente disgustada con la muerte del Maestre de Campo, que muchos estaban determinados á quedarse en aquella costa, como lo hicieron; y habiéndolo entendido el gobernador, mandó luego salir la armada de aquel puerto, y engolfándose en el mar, se vinieron á hallar en 28 grados sobre la laguna de los Patos (2), donde, y más adelante, toparon con unos bajíos que llamaron los arrecifes de don Pedro; y corriendo la costa, reconocieron el cabo de Santa María, y fueron á tomar la boca del río de

---

(1) Ulderico Schmidel: *Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay.* Buenos Aires, 1881.

(2) "La laguna de los Patos se extiende por el espacio de 45 leguas al norte de Río Grande. Tiene poco fondo, y en muchos parajes su navegación es peligrosa. Las aguas son salobres por el lado meridional, y sus márgenes desnudas. Es el receptáculo de casi todos los torrentes que bajan de la parte septentrional y oriental de la Provincia. La laguna Miní ó Mirín, como vulgarmente la llaman los habitantes del país, comunica con la de los Patos por medio del río San Gonzalo. Pero el gran desaguadero de este lago es el río Grande de San Pedro, que es un canal de cerca de tres leguas de extensión, con una sola de ancho. Su boca dista como 60 leguas del cabo de Santa María." (Pedro de Angelis: *Índice Geográfico é Histórico).*

la Plata, por donde entrados, subieron por él hasta dar en la playa de la isla de San Gabriel» (1), donde hallaron á don Diego de Mendoza, hermano de don Pedro, que con algunos barcos se había adelantado, separándose de la escuadra antes de la muerte de Osorio, la que lamentó profundamente tan pronto como se la comunicaron.

«Por estos parajes,—dice Schmidel,—hallamos un pueblo de indios, de los que había 2.000, llamados Charrúas, que no tienen más comida que pesca y caza, y andan todos desnudos. Las mujeres sólo tienen un paño delgado de algodón, desde la cintura á las rodillas. Todos huyeron al vernos, con sus mujeres y sus hijos, y Mendoza mandó volviésemos á embarcarnos para pasar á la otra parte del río, que no tenía por allí más anchura que ocho leguas.»

6. Actitud de los Querandís.—Llegados á la barranca más inmediata á la boca del Riachuelo, desembarcaron (2) los expedicionarios, poniéndose inmediatamente en relación con los *Querandís* (3),

---

(1) Rui Díaz de Guzmán: *La Argentina,* última edici n; Buenos Aires, 1900.

(2) Cuenta la mayoría de los historiadores que al desembarcar los expedicionarios, uno de ellos, llamado Sancho del Campo, exclamó: "¡Qué buenos aires son los de este puerto!", de donde dimana el nombre que después se aplicó á la población de Buenos Aires. Otros aseguran que esta denominación se debe al recuerdo de la Virgen del Buen Aire, pero parece que la primera versión es la más verídica.

(3) *Quirandes* en quichua significa: *quira* = ramal, y *Andes* = montañas. Suponiendo que los quichuas de Chile llamaban así á los indios del lado oriental de las montañas,

quienes les proporcionaron abundantes víveres, hasta que á los catorce días se cansaron y suspendieron la provisión de bastimentos con que se alimentaban los españoles.

Deseando saber la causa de semejante actitud, dispuso el Adelantado que un pequeño destacamento se trasladase al campo de los indígenas, pero éstos los maltrataron y hasta hirieron á tres, por lo cual Mendoza envió contra ellos á su hermano don Diego al frente de 300 soldados y 30 buenos caballos.

Cuando los españoles llegaron al paraje ocupado por los indios, éstos, en número de 4.000, los esperaban en actitud hostil, lo que no acobardó á los españoles, quienes con su proverbial temeridad se lanzaran contra los bárbaros, y aunque éstos se resistieron estoicamente, tuvieron al fin que retirarse, no sin antes dejar en el campo de batalla cerca de 1.000 indios muertos. Los castellanos, por su parte, experimentaron la pérdida de su jefe don Diego de Mendoza, 6 hidalgos, entre los que se encontraban dos sobrinos del Adelantado, y cerca de 20 soldados (1).

---

los *quirandes* eran *trasandinos* para aquéllos. (Eduardo Madero, obra citada).

Esta explicación de Madero es perfectamente satisfactoria, ya que todos los indios de la llanura argentina se distinguían con el nombre del paraje que ocupaban: así, *Puelches* equivale á gentes del Este; *Ranqueles,* á gentes de los cardales; *Pehuenches,* á gentes de los pinares; *Guilliches,* á gentes del Oeste, etc., etc.

(1) "Pelearon fuerte y animosamente con sus arcos y dardos, género de lancilla, á modo de media lanza, con punta de pedernal aguzada y tres puntas en forma de tri-

Este combate se libró el día de Corpus, 15 de Junio de 1536, y el paraje regado en aquella ocasión con sangre de europeos y americanos conserva el nombre de Matanza.

7. Fundación y subsiguiente destrucción de Buenos Aires.—Este sangriento suceso dió á comprender á Mendoza que era necesario establecerse en la comarca ocupada de un modo más seguro, y resolvió fundar una ciudad, como así lo hizo mandando construir edificios de tapia que dieron mucho trabajo, pues lo que se hacía un día, por sí solo se venía abajo al siguiente; también se levantó una casa fuerte para el gobernador, rodeando el conjunto de la nueva población con una cerca de una vara de espesor por tres de altura.

---

sulco. Tienen unas bolas de piedra, atadas á un cordel largo, como las nuestras de artillería: échanlas á los pies de los caballos (ó de los ciervos cuando cazan), hasta hacerlos caer; y con estas bolas mataron á nuestro capitán y á los hidalgos referidos; y á los de á pie, con sus dardos, lo cual vi yo. Pero, no obstante su resistencia, los vencimos y entramos en su pueblo, aunque no pudimos coger vivo ninguno, ni aun mujeres y niños, porque antes de llegar los habían llevado á otro lugar. En el pueblo hallamos pieles de nutrias, mucho pescado, harina (esta harina no era ningún cereal, que no lo cultivabon los querandíes, sino de peces resecos y convertidos en polvo por medio de la trituración en morteros de piedra) y manteca de peces. Detuvímonos tres días en él, y volvimos al real dejando allí 100 hombres, que en el ínterin pescaron con las redes de los indios, para abastecer la gente; porque aquellas aguas son maravillosamente abundantes de pescado." (Ulderico Schmidel, obra citada).

Á pesar del ánimo que Mendoza infundía á sus gentes, los víveres llegaron á ser tan escasos (1), que el Adelantado mandó á Juan de Ayolas para que remontando el Paraná tratase de procurarlos. Á este respecto, de tal manera exageran algunos historiadores el hambre que entonces sufrieron los españoles, «que se cuentan mil paradojas inconcebibles bajo todos sentidos, como que los soldados roían para mantenerse los zapatos y fornituras, y que habiendo sido robado un caballo para comerlo por tres individuos, fueron en seguida ahorcados y colgados para ejemplo, y que otros bajaron sus cadáveres y se los comieron» (2). Todo esto, sobre carecer de comprobación, es incomprensible tratándose de unos países con abundantes peces en sus ríos, pájaros en sus montes y frutas silvestres en sus campos.

Entretanto los indios, á quienes los españoles creían haber escarmentado suficientemente, se reunieron en tan crecido número, que algunos historiadores no vacilan en elevarlo á 23.000, y coaligados Querandíes, Bartenes, Charrúas y Timbúes, atacaron la ciudad, después de haber arrojado sobre ella flechas de cañas encendidas, logrando quemar las chozas, cuyos techos eran de paja, excepto la del ge-

---

(1) "Repartíase para comida, á cada uno, tres onzas de harina, y cada tres días un pez, y si quería más había de ir á pescarlo cuatro leguas de allí." (Ulderico Schmidel, obra citada).

(2) Antonio N. Pereira: *Ensayo sobre la Historia del Río de la Plata.* Montevideo, 1877.

neral, que era de piedra (1). No es cierto que por el mismo procedimiento ni por otro ninguno los indios lograran quemar cuatro de los buques que estaban fondeados en el río, cerca de la ciudad (2). Por fin los bárbaros fueron rechazados con grandes pérdidas, teniendo también los españoles en aquella acción 30 hombres fuera de combate.

8. Retorno de Juan de Ayolas.—Á los cincuenta días de haberse ausentado de Buenos Aires, estuvo de vuelta Ayolas, siendo portador de abundantes provisiones, que sirvieron para animar algún tanto á los míseros colonos que de orden de Mendoza se prepararon á trasladarse á uno de los parajes explorados por aquél, á cuyo efecto se dispuso el arreglo de ocho bergantines, en los cuales y los buques menores de la flota se ausentó por fin el Adelantado con la mayor parte de los expedicionarios, quedando en

---

(1) Tomamos el dato de Schmidel, el que impugna del siguiente modo su comentador el señor M. A. P.:

"Tratando en el capítulo XI del asalto que dieron los indios á la nueva población, dice que la casa del gobernador Mendoza escapó de ser quemada porque era de piedra. La sobriedad del narrador deja en duda muchas partes de su relato. No explica cómo pudo el gobernador hacer fabricar de piedra su casa, desde que no la había en esta banda del río. Poco vale que fuera de piedra, de ladrillo ó de tapia cruda, pero no era posible lo primero. Toda la piedra que se empleó después en las construcciones de Buenos Aires, fué sacada de la isla de Martín García, pero Mendoza no tuvo tiempo de hacerlo hasta el día que los indios asaltaron la ciudad."

(2) Eduardo Madero, obra citada.

la ciudad 160 españoles y en el puerto los cuatro navíos de mayor porte.

9. Fundación de Buena Esperanza.—Los desmoralizados colonos navegaron por el Plata, penetraron por el Paraná y llegaron hasta el Carcarañá, donde, en vista de la abundancia de recursos y teniendo presente que en este paraje Ayolas había sido bien recibido y tratado por los indios, resolvió establecerse don Pedro de Mendoza, quien hizo fundar un *real, asiento* ó población, á la que llamó de Buena Esperanza, aunque en la historia es más conocida por Corpus Christi, cuyo emplazamiento era el mismo que Sancti Spíritus.

Al mismo tiempo que se establecía en este sitio, comisionó á Ayolas para que continuara remontando el Paraná, para ver si era posible llegar por esta vía hasta el Perú, recomendándole que tratara de dar la vuelta á los cuatro meses. Para facilitarle el desempeño de su cometido puso bajo sus órdenes 300 hombres y las embarcaciones necesarias; pero como terminado aquel plazo Ayolas no aparecía, el Adelantado, cuyas dolencias se agravaban de día en día, desesperado en vista del fracaso de sus proyectos, y sin vislumbrar ninguna esperanza de mejorar su triste situación y la de los suyos, resolvió volver á Buenos Aires, como así lo verificó en Octubre de 1536.

10. Vuelta de Mendoza y su fallecimiento.—Cuando llegó á la ciudad por él fundada, el Adelantado se sintió más enfermo que nunca, decidiéndose, por consiguiente, á abandonarla y retirarse á

España, como así lo hizo, dejando el mando del pueblo á Francisco Ruiz Galán, y por sucesor del Adelantazgo á Juan de Ayolas, y en su reemplazo al capitán Juan de Salazar y Espinosa (1), pero no pudo alcanzar su país natal por haber fallecido en la travesía, víctima de sus dolencias físicas, que la fatalidad del destino agravó con rudos golpes y penalidades sin cuento (2).

11. Exploraciones y muerte de Ayolas.—Mientras que la cercenada flota de Mendoza navegaba por el proceloso Océano Atlántico, «Ayolas, siguiendo

---

(1) Las instrucciones que Mendoza dejó para su teniente Ayolas eran las siguientes: Que debía á todo trance buscar comunicación con el Perú. Que debía dejar una guarnición en un lugar aparente de los límites del Paraná. Que debía tratar de ponerse en relación con los conquistadores del Perú y no consentir desmembración ninguna de los límites de su Gobierno. Que sólo en el caso de que le abonasen 150.000 ducados podría cederles el Gobierno del Río de la Plata, pero que podría rebajar esta cantidad hasta 100.000 en caso de negativa. Que de esta cantidad le acordaba la décima parte, y que si conseguía algo más debía pertenecerle la mitad, recordando que el Adelantado había sacrificado su mayorazgo en aquella infortunada empresa. Que si hallaba alhajas y piedras preciosas debían ser de Ayolas, en atención á las penalidades que debía soportar en la ejecución de su cometido. Agregaba que si cumplía exactamente estas condiciones lo conservaría en su Gobierno y se encargaría de que el Emperador aprobase su nombramiento, recomendándole encarecidamente que le enviase á Francisco Ruiz Galán, tan pronto como le fuese posible, con la noticia de los resultados que consiguiese.

(2) Varios son los historiadores antiguos y modernos que

los pasos que había trazado Gaboto, entró en el río Paraguay por el puerto llamado la Angostura (25°28'3" latitud), donde fué atacado por los indios *agaces*, á quienes consiguió vencer. Continuó su navegación cinco leguas más arriba, donde fundó el pueblo conocido por la Villeta (á cinco leguas de lo que hoy es la Asunción), después de una reñida y sangrienta batalla con los indios; quedando los españoles dueños absolutos del punto.

«Un poco más arriba construyó la primera casa en aquel paraje, á que dió por nombre *Nuestra Señora de la Asunción*, en conmemoración del día (15 de Agosto de 1536) en que tuvo lugar la batalla de Lambaré (2 leguas de la Asunción).

«Permaneció seis meses en esta ciudad, tomando algún descanso después de sus sangrientas campañas contra los *agaces*, á quienes casi anonadó, tomándoles 500 canoas, quemándoles sus pueblos y haciéndoles muchos otros daños.

---

atribuyen la muerte de Mendoza al hecho de haber comido carne de una perra enferma, á lo que lo obligaron las torturas del hambre, que tanto el Adelantado como sus demás compañeros sufrieron durante su vuelta á España; pero esto es tan inverosímil cuanto que, según toda la documentación oficial hasta hoy conocida, los expedicionarios no padecieron necesidad ninguna en el viaje de retorno, pues antes de ausentarse definitivamente de Buenos Aires, había llegado á este punto Gonzalo de Mendoza con abundantes víveres, procedente del Brasil, á donde meses antes lo enviara por ellos el Adelantado. Con don Gonzalo vinieron algunos españoles que residían en Santa Catalina, los que se incorporaron á la expedición que estaba preparándose para dar-

«Contando con el auxilio de los *carios,* preparó una expedición contra los *payaguás,* indios que estaban poblados como á 100 leguas de la Asunción, y contra los *caracarás.* Hechos los preparativos necesarios, cargando cinco navíos de maíz y surtiendo á los marineros de cuanto había menester para un viaje de dos meses, como proyectaba, dejó en la Asunción 100 hombres, y con 200 de los más escogidos, navegó siempre río arriba hasta llegar al último pueblo de los *carios* llamado Itatín, á 80 leguas de aquella ciudad, cuyos indios le proveyeron de toda clase de víveres. En el monte de San Fernando (hoy Pan de Azúcar), á doce leguas de Itatín, encontraron los españoles á los *payaguás,* con quienes estuvieron nueve días, bien tratados y obsequiados, y con los cuales *Ayolas* concertó una expedición á los indios *jarayes* (1).

«Ayolas llevaba cinco buques, de los que deshizo dos, dejando en los restantes cincuenta españoles á cargo del capitán Domingo Martínez de Irala en el puerto de la Candelaria, donde acababan de desembarcar (2 de Febrero de 1537), con orden de espe-

---

se á la vela con rumbo á España. ¿No eran bastantes las dolencias físicas y el estado de ánimo de don Pedro de Mendoza para conducirlo al sepulcro sin necesidad de recurrir á semejantes invenciones?

(1) En la época del descubrimiento, toda la América se hallaba poblada por tribus de indios; cada una de éstas se denominaba *nación* como los negros de África, aunque el número de que se componía una nación ó tribu apenas llegaba á mil y rara vez pasaba de diez mil.

rarle allí cuatro meses, al fin de los cuales, si él no volvía, debían retirarse á la Asunción. En seguida se internó en el territorio del Chaco, penetrando por Chiquitos hasta el Perú; y venciendo no pocas dificultades volvió al puerto de la Candelaria como á los seis meses de su partida; mas como no encontrara su flota, que acababa de salir con Irala para la Asunción, de conformidad á sus instrucciones, fué á establecerse momentáneamente en el territorio de los *payaguás,* acompañado de 300 indios de esta nación y de sus 200 españoles. Fueron los españoles tan obsequiosamente recibidos por los indios, que Ayolas no desconfió de ellos en lo más mínimo, cuando su objeto en tratarlo de ese modo era llevar adelante una premeditada traición. Ejecutaron su perfidia espiando el momento, que no tardó en presentarse. En una noche tenebrosa, cuando todos estaban profundamente dormidos, á una señal dada, los indios se lanzaron sobre los cristianos y consumaron su felonía sacrificando á todos, menos Ayolas, que logró postergar su muerte yendo á ocultarse en un matorral. Á la mañana siguiente dieron con él y con un indio *chanés* que le acompañaba, y llevándole á la plaza le hicieron blanco de sus flechas hasta dejarle cadáver, y al *chanés* le conservaron prisionero, el cual consiguió evadirse, y fué por quien se supo el trágico fin de Ayolas y sus compañeros» (1).

12. Viaje de Alonso de Cabrera.—Tan pronto

---

(1) Antonio Zinny: *Historia de los gobernantes del Paraguay*. Buenos Aires, 1887.

como llegaron á España los compañeros del infortunado don Pedro de Mendoza y la Corte tuvo conocimiento del fracaso de esta expedición, dispuso el rey que saliese otra con bastimentos, mercaderías, armas y todo lo que fuese necesario, en socorro de los españoles que habían quedado en el Río de la Plata.

Confióse el mando de la flota que se preparó con tal objeto, y que constaba de dos navíos con 200 españoles y víveres para dos años, á Alonso de Cabrera, quien llegó con toda felicidad á Buenos Aires, encontrando en ella á los 160 hombres que dejara Mendoza á las órdenes de Francisco Ruiz Galán. Inmediatamente éste y Cabrera, con las gentes venidas de España, se encaminaron á la Asunción, donde supieron el desastroso fin de Ayolas y los demás acontecimientos que quedan narrados.

13. Elección de Domingo Martínez de Irala. —Como Cabrera era portador de la confirmación de Ayolas en el mando de estas comarcas, y de una cédula real, según la cual, en caso de que éste hubiese fallecido, los colonos quedaban autorizados para elegir sustituto; y como, en efecto, Ayolas ya no existía, los españoles procedieron á hacer uso de aquella facultad que les otorgaba el monarca, y convocados todos los capitanes reales procedieron á la elección de gobernador interino, resultando electo por unanimidad de votos el atrevido capitán Domingo Martínez de Irala (año 1538).

Cabrera, que aspiraba á la gobernación, se retiró desengañado, y una vez en la Península, propaló lo peligrosa que era la conquista y la carencia absoluta de oro y plata en las tierras que acababa de visitar.

CAPÍTULO VII

EXPEDICIÓN DE ÁLVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA

SUMARIO:—1. Orígenes de esta expedición.—2. Principales cláusulas del convenio celebrado entre el Emperador y Álvar Núñez.—3. Carácter de la expedición.—4. Atrevido y penoso viaje por tierra.—5. Exploración del Alto Paraguay.—6. Desórdenes en la Asunción y prisión del Adelantado.—7. Fundación y subsiguiente abandono de San Juan.

1. Orígenes de esta expedición.—Á pesar de que los informes enviados á la Corte española por el veedor Cabrera no eran nada favorables á la situación de los españoles de las comarcas del Plata, no faltó quien, aguijoneado por la ambición de mando y de fortuna, solicitara del rey el traspaso del contrato hecho con Mendoza, en la hipótesis de que hubiese fallecido Ayolas, y en caso contrario el solicitante obtendría el gobierno de Santa Catalina (1). Era el

(1) "Por aquellos tiempos poseía España, cuando menos entre los grados 24 y 35, una jurisdicción no disputada de las costas atlánticas. Su establecimiento principal en dicha latitud era la isla de Santa Catalina, poblada por náufragos y desertores españoles, que habiéndose juntado con mujeres indígenas, dieron comienzo á una colonización *sui generis* en aquella isla y sus adyacencias. Eran dichos co-

nos pagar por diez años el derecho de almojarifazgo (1) ni otro derecho en cinco años, etc.

3. Carácter de la expedición.—Bajo estas condiciones, la flota del Adelantado, compuesta de 5 embarcaciones, emprendió su viaje desde Sanlúcar el 2 de Noviembre de 1540, conduciendo á su bordo 700 hombres según unos, 400 según otros, 46 caballos y gran abundancia de provisiones de todas clases. Este personal no estaba formado de gentes aventureras, como alguien quiere suponer, sino de soldados, artesanos, caballeros hidalgos y personas de calidad (2). Después de recalar en las Canarias y de haber sobrellevado algunas contrariedades, llegó al puerto de la Cananea (3), tomó posesión de este punto en nombre

---

(1) Derecho que se pagaba, en los primeros tiempos de la dominación española, por los géneros que salían del reino, por los que se introducían en él, ó por aquellos con que se comerciaba de un puerto á otro dentro de España ó entre ésta y sus colonias. El *Almojarifazgo* era, pues, una especie de derecho aduanero, llamándose *almojarifes* á los recaudadores de este impuesto.

(2) Ruy Díaz de Guzmán: *La Argentina,* en la colección de don Pedro de Angelis.

(3) Isla adyacente á los territorios del actual Estado de San Pablo, los que desde mucho antes del viaje de Álvar Núñez sirvieron de límite al Río de la Plata con el Brasil. La línea arrancaba de los 25 grados latitud Sur, perteneciendo, por consiguiente, á España las vastas zonas de Paraná, Santa Catalina y Río Grande. Esta jurisdicción fué mantenida desde 1517 por la Casa de Contratación de Sevilla contra las ilegales reclamaciones del rey de Portugal, hasta que poco á poco estos territorios fueron pasando al dominio lusitano, merced á la osadía de los portugueses y á la debilidad característica de los monarcas españoles.

de la corona de España y por fin el 29 de Marzo del año siguiente saltó á tierra con toda su gente en Santa Catalina, donde supo la muerte de Ayolas y la angustiosa situación en que se encontraban los españoles de la Asunción. Siete meses permaneció el Adelantado en este paraje.

4. Atrevido y penoso viaje por tierra.—De acuerdo con sus capitanes y con el fin de llegar cuanto antes á su destino y hallarse más desembarazado, Álvar Núñez resolvió ir por tierra hasta la Asunción, despachando por agua á los inválidos y á las mujeres, á cargo de Felipe de Cáceres con 150 hombres; una vez que éste hubiese llegado al Río de la Plata debía dejar en San Gabriel las dos naves de mayor porte y pasar con las otras tres al Paraguay.

Álvar Núñez hizo abundante provisión de víveres, y con 500 hombres y 20 caballos, el día 8 de Octubre de 1541 emprendió su temeraria travesía, considerada como uno de los viajes más penosos y atrevidos de aquellos tiempos, pues tuvo que vencer todos los obstáculos que le oponía una naturaleza áspera y montuosa, se vió obligado á abrirse camino entre grandes arboledas, cruzar ríos infranqueables, precaverse de animales dañinos y obrar con toda cautela con las numerosas tribus indígenas que encontró á su paso, las cuales, felizmente, en vez de serle hostiles, le orientaron y sirvieron de guía. Para conseguir esto último, el Adelantado marchaba provisto de una fragua y 16 quintales de hierro, repartidos entre sus soldados á razón de 4 libras cada uno, trabajando durante los descansos en forjar hachuelas, cuñas, es-

coplos, cuchillos, anzuelos y agujas; objetos que se repartían entre los naturales, quienes, con estas dádivas y el buen trato que recibían de los españoles, los acompañaban, facilitándoles toda clase de noticias (1). Así fueron pasando de tribu en tribu hasta llegar al Piquirí Guazú, afluente de la margen derecha del Uruguay (2), donde, según la pintoresca frase de un escritor brasileño, lo esperaban los indios para comérselo (3). Sin embargo, aconteció todo lo contrario, pues siguiendo los expedicionarios su camino por entre los ríos Uruguay é Iguazú, avanzaron sin contratiempo ninguno, hasta llegar cerca del salto que hay en este último río, salto ó cascada célebre desde entonces (4); y después de haberse informado por los naturales del sitio donde tenían su asiento los españoles, prosiguió su marcha hasta entrar el Adelantado en la Asunción el 11 de Marzo del año 1542, con gusto universal de la gente, porque su afabilidad, buena condición y prendas de carácter le granjearon el común aprecio, teniéndole todos por hombre de excelente gobierno y prudencia, como se

---

(1) Ruy Díaz de Guzmán: *La Argentina*. Buenos Aires, 1900.

(2) Véase el capítulo XI del célebre libro de los *Comentarios* del Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Valladolid, 1555.

(3) Estanislao B. Zeballos: *Misiones*. Buenos Aires, 1893.

(4) El salto Victoria ó *I-Guazú* se halla cerca de la confluencia del río de este nombre, afluente de la margen izquierda del Paraná, y constituye en su género la maravilla más sorprendente de toda la América.

había experimentado en tan larga y trabajosa jornada, en que anduvo más de 400 leguas en cinco meses, sin haber perdido un hombre de su armada, en que fué tan feliz como desgraciado en las cosas que después acaecieron (1).

5. Exploración del Alto Paraguay.—«Lo primero que hizo Álvar Núñez al hallarse en posesión del Gobierno que Irala le entregó, fué despachar al capitán Diego de Abreu con víveres de toda clase para los que de Santa Catalina venían por agua, habiendo sido socorridos con toda oportunidad cerca de Corrientes, y al siguiente mes (Abril) llegaron con felicidad á la Asunción, no sin haber antes experimentado numerosos sinsabores» (2).

Sabiendo que Buenos Aires se había despoblado, trató de repoblarla, aunque este pensamiento no pudo realizarse á causa de la llegada de las gentes que venían al cuidado de Felipe de Cáceres, las cuales Álvar Núñez proyectaba hacer quedar en la abandonada ciudad.

Después envió una fuerte expedición contra los indios del Chaco, con miras de someterlos, lo que no consiguió, si bien los españoles lograron triunfar en el combate que dieron contra ellos. En cambio, de acuerdo con las instrucciones reales, el Adelantado recomendó á los suyos que los indios mansos, sometidos ó no, fuesen tratados con suavidad y justicia,

---

(1) Ruy Díaz de Guzmán, obra citada.

(2) Antonio Zinny: *Historia de los gobernantes del Paraguay*. Buenos Aires, 1887.

exhortando á unos y á otros al cumplimiento de sus deberes, y encargando á los eclesiásticos que doctrinasen á los naturales. Los guaraníes fueron los primeros en someterse y convertirse, aunque pidiendo al nuevo Gobernador algunos regalitos en cambio de su ofrecimiento de vasallaje y fidelidad (1).

Como uno de los compromisos contraídos por Álvar Núñez con el Emperador era abrir camino hasta el Perú, para establecer comunicación entre el Paraguay y aquellas apartadas regiones, ordenó á Irala que efectuase un reconocimiento minucioso á fin de adquirir las noticias que necesitaba respecto de las tribus que poblaban el alto Paraguay, para después ir él en persona á la exploración proyectada, como así lo hizo, saliendo de la Asunción el 8 de Septiembre de 1543 al frente de 400 españoles, arcabuceros y ballesteros, 200 indios auxiliares, 12 caballos, 10 bergantines y 120 canoas.

Durante su viaje el Adelantado entabló relaciones con un sinnúmero de tribus indígenas, algunas de las cuales tuvo que someter por medio de las armas; reconoció prolijamente las ricas comarcas recorridas y llegó hasta la provincia de Chiquitos (2), no pudiendo pasar más adelante por la hostilidad de algunas tribus indígenas, la escasez de víveres y la actitud de sus tropas, que llegaron á insubordinarse

---

(1) Félix de Azara: *Descripción é Historia del Paraguay y Río de la Plata.* Madrid, 1847.

(2) Territorio que actualmente pertenece al departamento de Santa Cruz en la República de Bolivia.

á causa de la adopción de ciertas rigurosas medidas tendentes á mantener la más completa disciplina entre los expedicionarios.

6. Desórdenes en la Asunción y prisión del Adelantado.—Algo enfermo y desazonado por la anarquía é insubordinación que iba tomando cuerpo, Álvar Núñez regresó á la Asunción el 8 de Abril de 1544, encerrándose en su casa, sin querer oir quejas ni dejarse ver de nadie, por haberse agravado sus dolencias (1). El 25 del mismo mes estalló un motín, promovido, según se supone, por el mismo Irala. Durante la noche los conjurados, en número de 200 hombres, entraron en su casa, se apoderaron por sorpresa de la persona del Adelantado y lo conservaron preso durante diez meses en un cuarto sin luz y con dos pares de grillos. Más tarde fué enviado á España, donde se le procesó ante el Consejo de Indias (2), siendo castigado con privación de oficio y destierro á Orán, en la costa de África; pero luego

(1) Ruy Díaz de Guzmán, obra citada.

(2) "El Consejo de Indias era el tribunal que servía de intermediario entre las autoridades coloniales y la persona del rey. Formado por los Reyes Católicos inmediatamente después del descubrimiento del Nuevo Mundo, al principio no era más que una junta compuesta por lo común de ministros de otros Consejos, pero en 1524 se creó tribunal con presidente y ministros propios. Más tarde se compuso de funcionarios que habían desempeñado en América importantes destinos y cuya conducta honorable los hacía acreedores á aquella promoción." (Juan Bautista Muñoz: *Historia del Nuevo Mundo.*)

se le absolvió, declarándosele inocente, aunque con la prohibición de volver al Río de la Plata. Finalmente se le señaló, como indemnización de gastos, una renta de 2000 ducados sobre las aduanas de Sevilla (1).

Si Álvar Núñez no hubiese sido tan rígido con sus compatriotas, ni tratado de contener con mano firme la codicia insaciable de los encomenderos (2) que explotaban el penoso trabajo de los indios sometidos, ni preocupádose de cortar abusos y de reparar injusticias, no habría estallado el descontento que produjo su caída (3).

7. Fundación y subsiguiente abandono de San

---

(1) C. L. Fregeiro: *Compendio de la Historia Argentina*. Buenos Aires, 1897.

(2) Llamábase encomendero al que disponía de alguna encomienda de indios con obligación de instruirlos y enseñarles á trabajar, disfrutando en parte del producto de su labor. Este sistema, á pesar de prestarse, por parte de los encomenderos, á abusos que intentó en vano corregir Álvar Núñez, era muy superior al empleado por los jesuítas, que al heredar las prerrogativas de los encomenderos, convirtieron en autómatas á los indígenas, quienes nada sabían hacer sin el consejo y presencia de aquellos misioneros, de modo que cuando se produjo la expulsión de la Compañía de Jesús, privados los infelices indios de sus lazarillos ó mentores, que tal papel desempeñaban para con éstos los religiosos, muchísimos volvieron á su vida errante y selválica, lo que no sucedió nunca con los indios encomendados al elemento laico.

(3) *Memoria* de Pedro Hernández, Escribano y Secretario del Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Asunción del Paraguay, 1845.

JUAN.—Dueño Irala del mando por segunda vez (1), en virtud del voto de la mayoría de los habitantes de la Asunción, se preocupó de poblar un punto cercano á la desembocadura del río de la Plata, con cuyo intento en 1552 mandó desde el Paraguay, con

---

(1) Domingo Martínez de Irala vino al Río de la Plata formando parte de la expedición del primer Adelantado don Pedro de Mendoza, quien lo envió á que remontase el Paraná, como así lo hizo en compañía de Juan Ayolas, á quien reemplazó en el mando á la muerte de este último. Sostuvo numerosos y desiguales combates con multitud de tribus indígenas del Paraguay, del Chaco y del Alto Perú, obligándolas de grado ó por fuerza á someterse á su mandato, de modo que cuando llegó á la Asunción el segundo Adelantado, la tarea de éste en aquel sentido se hizo más llevadera. Se le acusa, sin embargo, de ser el promotor de la conjuración que arrebató el gobierno del Paraguay á Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Proclamado por sus partidarios Capitán General de la Gobernación, adoptó varias disposiciones tan enérgicas como oportunas, que introdujeron el orden en la anarquizada Provincia; no siendo ésta la única sedición que tuvo que sofocar, pues hubo muchas de ellas durante su largo gobierno, algunas de las cuales ahogó con sangre de sus mismos compañeros, no menos ambiciosos que él, aunque más desgraciados en sus intentonas. Á pesar de que el monarca castellano había prohibido emprender nuevos descubrimientos, Irala, lejos de dar cumplimiento á estas órdenes, continuó sus entradas en tierras de indios y hasta suprimió toda correspondencia con la Corte, á fin de proceder con entera libertad, y en 1547 realizó por tierra un viaje al Perú al mando de 250 españoles, entre ellos 27 jinetes y 2000 indios guaraníes; y habiendo llegado á las fronteras de aquel país, ofreció sus servicios á su virrey don Pedro de la Gasca, quien no los aceptó, ordenándole que se volviese al Paraguay. Durante este viaje los expedicionarios experi-

120 personas, al capitán Juan Romero, quien, en cumplimiento de los deseos de su superior, fundó una pequeña colonia agrícola-militar á orillas de un arroyo que se supone sea el de San Juan; pero esta población duró poco tiempo, pues los indios de la comarca la hostilizaban de todas maneras, destruyendo las sementeras y sosteniendo luchas continuas con sus moradores (1).

---

mentaron fatigas increíbles y libraron terribles combates con las naciones de indios que se opusieron á su marcha. Por su orden Nuño de Chaves trajo del Perú el primer ganado lanar y cabrío que se introdujo en el Paraguay. En fin, Irala conquistó vastos territorios, fundó pueblos y colonias, realizó multitud de expediciones, consiguiendo muy merecidamente el nombramiento de gobernador en propiedad. Hizo edificar también la catedral de la Asunción y expidió para el gobierno de la provincia unos reglamentos estableciendo el sistema de encomiendas que, á pesar de todas las órdenes reales en sentido contrario, prevalecieron por muchos años. Irala era natural de Vergara, en Guipúzcoa, y murió en el mes de Abril de 1557, á los 70 años de edad, siendo llorado por todos, pues indígenas y españoles habían llegado á comprender y apreciar las excelentes dotes de gobernante que le adornaban.

El doctor Berra, cuya severidad de principios es proverbial, dice refiriéndose á Irala que "es digno de grata memoria" y que "sus servicios lo colocan en el número de los buenos gobernantes que en aquellos lejanos tiempos tuvo el Río de la Plata".

(1) El afán inmotivado de introducir en la historia de la conquista y colonización del territorio oriental sucesos extraordinarios y portentosos, que por carecer de comprobación documental la crítica histórica destruye fácilmente, hace decir á un escritor moderno lo que á continuación re-

Esta vida de sobresaltos, asechanzas, inseguridad y combates que llevaban los pobladores de San Juan, las privaciones á que estaban sujetos, la falta de recursos y su aislamiento, decidieron á las autoridades de la Asunción á desistir de su propósito y retirar á

---

producimos, más como ejemplo de lo que puede la fantasía, que como hecho ni tan siquiera probable:

"La colonización dispuesta por Irala se estableció en la barra de San Juan, *en las taperas mismas que habian dejado los colonos de Antonio Grajeda*, y fué confiada esa instalación al capitán Juan Romero, con cien hombres escogidos entre los pobladores de la Asunción y algunos indiecitos cristianizados que estaban ya en el padrón de aquella nueva ciudad.

"Fortificó Romero la parte de la población en casco, dejando fuera los cultivos agrícolas, que se emprendieron inmediatamente, como el medio de dar bases de existencia y extensión á la población.

"Todo fué inútil: los indios, ó, más bien dicho, *los portugueses* que se habían establecido en San Amaro y San Vicente muchos años antes de la exploración de Martín Alfonso de Souza, declarando que *não se sabe quando, nem por quem foi estabelecida esta feitoria*, se habían derramado en todas direcciones, consolidándose en sus tendencias y aspiraciones con las órdenes dadas por el rey de Portugal al explorador Martín Alfonso *para facer fortificações, destribuir terrenos a os que no paiz del este de San Gabriel e do rio Uruguay quizessem estabelecer-se.*

"La colonización de San Juan fué necesario al fin abandonarla por las rapiñas y constante destrucción de las sementeras, volviendo los pobladores á remontar el Paraná por el ancho canal del Guazú." (Domingo Ordoñana: *Conferencias sociales y económicas*; páginas 40 y 41. Montevideo, 1883.)

los soldados colonos que habían quedado con vida, como así lo hicieron, evidenciándose por segunda vez que las tierras del Uruguay no eran colonizables mientras dominaran en ellas las tribus indígenas que las poblaban.

CAPÍTULO VIII

EXPEDICIÓN DE JUAN ORTIZ DE ZÁRATE

SUMARIO: 1. Antecedentes de esta expedición.—2. Condiciones que sirvieron de base para emprenderla.—3. Sufrimientos de los expedicionarios.—4. Actitud amistosa de los indígenas.—5. Ruptura de relaciones entre aborígenes y españoles.—6. Combate de San Salvador.—7. Retirada de Zárate á la Asunción.—8. Fallecimiento del Adelantado.—9. Hostilidades de los indígenas y despoblación de San Salvador.—10. Gobierno interino de Garay.—11. El cuarto y último Adelantado.

1. Antecedentes de esta expedición.—Después de la ruina de la colonia militar de *San Juan* y de la muerte de Irala, los gobernadores que le sucedieron sólo se preocuparon de sostenerse en el mando de la provincia del Paraguay, sin pararse en los medios para conseguirlo, en sofocar revoluciones y motines, en someter á las escandalizadas tribus de aquellas regiones, en extender su dominio sobre ellas con prescindencia del cumplim ento de las leyes de Indias, y en formular recíprocas quejas ante los monarcas castellanos: la anarquía más completa fué el estado normal de la Gobernación durante ese espacio de tiempo que alcanza á unos quince años.

Entretanto el territorio del Uruguay permanecía

sin colonizar, y las tribus que á trechos lo poblaban eran tan libres é independientes como antes de la llegada de Solís: sólo interrumpieron su tranquilidad algunos buques portugueses que solían penetrar en el gran estuario con objeto de reconocer sus puertos y ensenadas, á la vez que los pobladores de la Capitanía de San Vicente, portugueses también, recorrían impunemente las tierras de la hoy República Oriental, entablando con astucia y habilidad relaciones amistosas con los naturales.

2. Condiciones que sirvieron de base para emprenderla.—Por fin el capitán don Juan Ortiz de Zárate, rico hacendado de la provincia de Charcas (1), informado de la riqueza de los prados y feracidad de estos territorios, presentó á la Audiencia de dicha provincia un proyecto serio, encaminado á la conquista y colonización de las comarcas rioplatenses; pero como aquella autoridad carecía de facultades para aceptarlo, se limitó á otorgar á Zárate el título de Adelantado, imponiéndole la obligación de recabar del rey de España la sanción definitiva del proyecto concebido.

---

(1) Antes de crearse el virreinato del Río de la Plata, los territorios que lo compusieron pertenecían al virreinato del Perú. Dichos territorios se dividían en provincias mayores y menores. *Charcas* pertenecía al número de las primeras y á ella estaban subordinados Buenos Aires y el Paraguay, que eran provincias menores. La Plata era la ciudad capital, residencia de la Audiencia y otras autoridades superiores. *Charcas* constituía lo que ahora es Bolivia, con corta diferencia.

Consistía éste en invertir 20.000 ducados en preparar la expedición y realizar la conquista de los territorios prenombrados; conducir en cinco naves, artilladas y provistas por su cuenta, 300 soldados y 200 colonos, casados los más de éstos; introducir 4000 vacas, igual número de ovejas, 500 cabras y 300 caballos; fundar dos pueblos, uno cerca, en las costas del Plata, y otro entre la Asunción y Chuquisaca, y colonizar las comarcas que conquistase, á cuyo efecto procuraría que los inmigrantes fuesen agricultores, con buen número de maestros de los oficios más generales y necesarios.

La propuesta fué aceptada por el rey, quien en cambio concedió á Zárate multitud de mercedes (1)

---

(1) Fué aceptada la oferta en 10 de Julio de 1569, bajo las siguientes cláusulas remuneratorias: 1.ª se concedía á Zárate la gobernación del Río de la Plata, con todo lo descubierto y por descubrirse, durante su vida y la de un hijo, ú otra persona que designase en caso de no tener hijos á su muerte; 2.ª su casa y mayorazgo, así como la de sus herederos y sucesores, gozarían perpetuamente del título de Adelantado; 3.ª se les facultaba para repartir y encomendar por sí ó sus tenientes, todos los indígenas y encomiendas vacantes ó que vacaren en el territorio de su mando; 4.ª se le hacía merced para sí y su sucesor del Alguacilazgo Mayor del Río de la Plata, con cargo de nombrar los alguaciles mayores de todos los pueblos y ciudades fundados ó que en adelante se fundasen, y removerlos ó destituirlos cuando lo creyere conveniente; 5.ª se le facultaba para construir tres fortalezas de piedra, cuyo gobierno tendrían durante la vida, él y su heredero, con sueldo de 150.000 maravadíes anuales cada una, descontables de los frutos de la tierra; 6.ª se le autorizaba para señalarse en propiedad un repartimiento

que por el momento no sirvieron sino para acrecentar la importancia de la expedición, que tardó casi tres años en prepararse.

3. Sufrimiento de los expedicionarios.—Por fin la armada, compuesta de tres navíos y dos buques menores, salió de Sanlúcar el día 17 de Octubre de 1572 con rumbo á Santa Catalina, para desde este puerto dirigirse á su destino; pero sufrió tantos temporales, que la travesía se hizo penosa y larga, al extremo de que cuando los expedicionarios llegaron á Santa Catalina carecían en absoluto de víveres, y como tampoco los hallaron al desembarcar en este punto, el Adelantado, acompañado de unos 80 hombres, salió á procurárselos. Volvió Zárate con ellos, y aunque su vuelta se realizó con brevedad, no fué la suficiente para que algunos no fugaran y se pro-

---

de indígenas, con cargo de poderlo transmitir igualmente á su legatario, y facultad de mejorarlo cambiándolo por otro repartimiento más productivo; 7.ª se le concedía autoridad para repartir y dar tierras ó solares, caballerías, estancias y otros sitios á todos sus hijos legítimos y naturales, así en las zonas pobladas como en las que pudieran poblarse en lo futuro; y que pudiera juntar á los indígenas que se le daban en el Plata los que ya tenía en el Perú, y repartidos entre sus hijos naturales ó legítimos á tiempo de dejar la vida. Completábanse estas concesiones con algunas otras, tales como excepción de derechos y contribuciones en ciertos casos, importación para su servicio de 100 esclavos de Portugal y promesa de atenderle en el pedido de 20.000 indígenas tributarios, y título de Marqués luego que concluyera la conquista." (Francisco Bauzá: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*. Montevideo, 1895.)

dujesen entre sus gentes otros actos de insubordinación que hubo necesidad de penar con la ejecución de sus promotores, y que llegaran á experimentar las torturas del hambre (1).

Dispuso inmediatamente el Adelantado la continuación del viaje con las gentes de armas llevar, y dejando en Santa Catalina á los impedidos por enfermedades, á los niños y á las mujeres, dióse á la vela en el mes de Octubre del mismo año (1573) con rumbo al Río de la Plata, fondeando el 26 de Noviembre en el puerto de San Gabriel, que actualmente es el de la Colonia.

4. Actitud amistosa de los indígenas.—El naufragio de la nave capitana, que desmantelada y maltrecha un violento huracán arrojó á la playa, obligó á Ortiz de Zárate á fijar temporalmente su residencia en este sitio, sirviendo de albergue á los náufragos

---

(1) El arcediano don Martín del Barco Centenera fué uno de los 21 religiosos franciscanos que vinieron en la expedición de Zárate, cuyo viaje y aventuras ha relatado en un poema muy mal escrito, pero abundante en noticias, fidedignas unas, inventadas las más; poema que tiene por lema *La Argentina,* del cual tomamos los siguientes versos, que aluden á este terrible episodio:

La cosa á tal extremo hubo llegado,
Que carne humana vi que se comía:
Hambre canina fuerza allí á un soldado,
Pensando que su hecho nadie vía.
Las tripas le sacaron á un ahorcado,
Y al medio del cocer se las comía:
Los huesos se roían de finados.
¿Quién no llora estos casos desastrados?

el mismo casco de la embarcación inutilizada, un débil fortín que hizo construir y algunas chozas rústicas que improvisaron los desvalidos soldados.

No se sabe á qué medios apelaría Zárate para comunicarse con los *charrúas* (1), pero lo cierto es que éstos lo recibieron bien, proporcionando á los españoles, á cambio de objetos de poco valor, los alimentos que necesitaban para su sustento. Fueron, pues, completamente cordiales sus relaciones con los indígenas, tal vez en razón de que éstos los considerasen más como náufragos necesitados que como gentes dispuestas á dominar; «pero luego que los indios notaron lo prolongada que se iba haciendo la estadía de los intrusos, entraron en cautela, y, aunque no se mostraron hostiles, se mantuvieron reservados» (2).

Esta reserva, sin embargo, fué de corta duración, á causa de la actitud que asumió Zárate con motivo de un soldado que, habiéndose fugado del campamento español, fué bien recibido por los indios; acto que decidió al Adelantado á apoderarse de un indígena, que resultó ser *Abayubá* (3), sobrino del viejo

---

(1) El historiador Lasota afirma que *Charrúas* quiere decir *somos inquietos;* de *cha* = "nosotros" y *arru* = "inquietos"; pero don Vicente F. López asegura que el vocablo *Charuhas* es equivalente á "litorales".

(2) Víctor Arreguine: *Historia del Uruguay.*

(3) Según Bauzá, *Aba-aihuba* quiere decir "el amado", de *aihuba,* amar, y *aba,* varón; pero Ruiz de Montoya, que es una verdadera autoridad tratándose de la lengua guaraní, afirma que *Abayubá* equivale á "cabelludo".

Zapicán (1), cacique muy querido y respetado de los suyos, como si aquellos infelices fuesen culpables del delito de deserción cometido por el castellano.

Reclamado *Abayubá* por el anciano cacique, Zárate se decidió á devolverlo bajo la condición de que á su vez los indios le entregasen el prófugo, como así se efectuó, terminando el conflicto sin mayores resultados.

5. Ruptura de relaciones entre aborígenes y españoles.—Este suceso produjo en las relaciones con los naturales el suficiente enfriamiento para mirar con indiferencia á los españoles, á quienes desde entonces dejaron de suministrar venados, avestruces y sábalos, que, según los escritores de este período de la conquista, constituían su alimento ordinario. Pero Zárate y los suyos no podían subsistir sin los recursos necesarios, y con el objeto de obtenerlos salió para procurárselos una partida de 42 españoles, que alevosamente sorprendida, sucumbió á manos de los vengativos salvajes, corriendo igual suerte otras dos (2) que fueron en socorro de la primera.

---

(1) "Sereno en el combate", según el padre Ruiz de Montoya.

(2) Según la crónica rimada de estos acontecimientos, escrita por don Martín del Barco Centenera, los españoles que tomaron parte en la sorpresa y combate de San Gabriel, feneciendo todos en él, fueron 111, y ésta es la cifra que consignan los escritores que inspirándose en la fabulosa versión del Arcediano, la repiten sin detenerse á analizar un hecho tan inverosímil. Nosotros nos apartamos de ella fundándonos, entre otros varios motivos, en lo que dice el

Estos dolorosos é inesperados acontecimientos decidieron al Adelantado á cambiar el fondeadero de su flota, buscando en Martín García un refugio más seguro para sus naves y mayor garantía para sus vidas. Tal cambio no le reportó grandes ventajas, pues continuó en las mismas zozobras, escaso de recursos y siendo objeto de una tenaz vigilancia por parte de los charrúas.

Felizmente para Zárate, llegó por entonces á aquellos parajes el capitán Ruy Díaz Melgarejo, siendo conductor del resto de la expedición que el Adelantado había dejado en Santa Catalina, y enterándose de la atribulada situación de éste, se comprometió á llevar aviso á don Juan de Garay, que á la sazón se encontraba en Santa Fe, como así lo hizo con presteza, pues era Melgarejo hombre resuelto, audaz y de bríos.

---

mismo cronista cuando, al describir el resultado de esta acción de guerra, asegura que

Vinieron seis soldados fugitivos
Y no pudieron más porque los atan
De noche, y dicen quedan treinta vivos,
Que después que una vez prenden, no matan.

Además, no nos debemos olvidar de que tratándose de Centenera, autores tan mesurados como don Félix de Azara y otros, le achacan "olvido de la verdad y de los hechos, inventando nombres y fábulas para hacer muchos y malísimos versos, trayendo por los cabellos sucesos que pudieron acontecer en otras partes, con invención de nombres que se ajustaron á su fantástica versificación"; á lo cual agrega don Domingo Ordoñana que á Centenara hay que considerarlo como un *payador* "que mintió escandalosamente en

Mientras este capitán estaba en viaje, un horroroso temporal echó á pique la escuadrilla del mísero Zárate, que quedó expuesto desde ese día á los ataques de la indiada y á toda clase de padecimientos.

6. Combate de San Salvador.—«Llegado Garay á Martín García en los últimos días de 1574, y no pudiendo la isla proporcionar alimento para la gente y animales que allí se reunían, acordó con el Adelantado desembarcar en tierra firme, cerca del ya dos veces abandonado San Salvador, y batir á los indios, para después repoblar esa localidad, que consideraban la más conveniente para formar un pueblo en la margen oriental del río Uruguay» (1).

Apenas se embarcó la castellana hueste, cuando los charrúas, que se encontraban por aquellas inmediaciones, cayeron con gran ímpetu sobre Garay, que, á pesar de no disponer sino de 22 infantes y 12 jinetes, se defendió heroicamente, concluyendo por tomar la ofensiva y derrotar y poner en fuga á los naturales, «á los que no quiso perseguir á pesar de las ventajas de movilidad que le daba su caballería». En esta acción de guerra, conocida en la Historia con el nombre de combate de San Salvador, sucumbieron los caciques Abayubá, Anahualpo, An-

---

todas sus figuras y en todos y en cada uno de los detalles que corresponden á sus referencias". Es sensible que ésta sea la fuente en que bebió el historiador Bauzá para relatar el viaje y aventuras del tercer Adelantado del Río de la Plata.

(1) Eduardo Madero: *Historia del puerto de Buenos Aires.*

dinoca, Magalona, Tabobá (1) y Zapicán, con más de 200 de los suyos (2).

7. Retirada de Zárate á la Asunción.—Inmediatamente del combate que queda relatado, dispuso el valeroso capitán que se levantase una población fortificada en la desembocadura del río San Salvador, la que recibió el mismo nombre, á la cual el Adelantado concedió título de ciudad, nombró las autoridades que deberían regirla, y determinó sus privilegios á fin de que el nuevo establecimiento fuese adquiriendo carácter de permanencia (3).

En la noche del 30 de Junio (1574), durante un temporal, se incendió el fuerte; por lo cual el Adelantado se refugió en su nave, pero como las hostilidades de los indígenas eran incesantes, resolvió irse al Paraguay, dejando 60 hombres en San Salvador al mando de Juan Alonso Queirós (4).

---

(1) "Rudo", "brusco", según el Padre Ruiz de Montoya.

(2) Don Domingo Ordoñana sostiene en sus interesantes é ilustradas *Conferencias Sociales y Económicas,* que los Zapicán y Abayubá y las acciones de guerra en que se les hace figurar, no pasan de ser creaciones fantásticas, propias para llenar huecos y narraciones sin sentido práctico; agregando otros escritores que, careciendo el idioma guaraní (que era el que hablaba la mayoría de las tribus indígenas del territorio uruguayo) de las letras l, f, ll, rr, j, v, etc , etc., mal pueden haber existido caciques en cuyos nombres se encuentran algunas de estas letras.

(3) Guevara: *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán.*

(4) Correspondencia del Tesorero de la armada de Zárate don Hernando de Montalvo, compulsada por don Eduardo

8. Fallecimiento del Adelantado.—Una vez retirado á la capital de su gobernación, las medidas que adoptó fueron objeto de acerba crítica de parte del vecindario de aquella población, pues no podía proceder con tino quien como Zárate estaba destituído de las cualidades necesarias para el mando: caprichoso, enemigo de admitir consejos y poco dispuesto á tomar providencias acertadas, su política le acarreó la antipatía de los colonos, hasta que viéndose odiado y aun despreciado de todos, «desparramósele el humor melancólico por todo el cuerpo», y un ataque de hipocondría (1) lo llevó al sepulcro el mismo año de 1575, no sin antes dejar por sucesor del Adelantazgo al que se casara con su hija doña Juana (2), residente en Chuquisaca. La tutoría quedaba del cargo de don Juan de Garay.

9. Hostilidades de los indígenas y despoblación de San Salvador.—Apenas se hubo retirado Zárate de San Salvador, los indígenas continuaron hostilizando más todavía á sus moradores, y aunque éstos se defendieron bien, la tenacidad de sus enemigos llegó á rendirlos de cansancio en su fortaleza. Á las

---

Madero y citada en su obra *Historia del puerto de Buenos Aires,* á que nos referimos.

(1) Ésta es la causa probable del fallecimiento del Adelantado, aunque los escritores de la época aseguran que murió de la enfermedad entonces llamada "cámaras de sangre".

(2) Doña Juana de Zárate, hija natural del Adelantado y de una india llamada Leonor Yupangui, de la casa Mango Inga Yupangui. (Testamento inédito de Juan Ortiz de Zárate, compulsado por Madero, de cuya obra nos servimos.)

fatigas de la guerra se sucedieron las agonías del hambre y un estado de ánimo desmoralizador, debido al olvido que de ellos hicieron sus compatriotas del Paraguay; olvido que se atribuye al censurable gobierno que hizo don Diego de Mendieta, sucesor accidental del tercer Adelantado. Resolvieron, pues, los salvadoreños desistir de sus propósitos de colonización en este punto, y aprovechando la presencia de Melgarejo, que andaba en comisión por aquellas alturas, abandonaron la incipiente ciudad de San Salvador, que quedó por entonces completamente despoblada (1).

10. Gobierno interino de Garay.—Algún tiempo después del fallecimiento de Zárate realizó Garay un viaje á Chuquisaca, con objeto de aconsejar á la heredera de aquél que se casase cuanto antes, lo cual verificó doña Juana tomando por esposo al caballero don Juan de Torres de Vera y Aragón, que vino á ser por este enlace el cuarto Adelantado del Río de la Plata. El primer acto de Vera fué nombrar

---

(1) "En vista del casi abandono en que mantenían á la población de San Salvador, del aislamiento en que estaba, y particularmente de las hostilidades de los charrúas, á causa de todo lo cual se habían huído como la mitad de sus pobladores, acordaron el teniente Juan Alonso de Quirós y la demás gente despoblarle; y por tercera vez le despoblaron, á pesar de tener buenas chacras de trigo, maíz, fríjoles y hortalizas, mucha caza de venados y perdices, crías de cabras, puercos y caballos: todo lo cual abandonaron, partiendo para la Asunción el 20 de Julio de 1577." (Eduardo Madero, con referencia á varias cartas de Montalvo de fechas 15 de Noviembre de 1779 y 12 de Marzo de 1780.)

por su teniente á Garay, quien regresando inmediatamente á la Asunción, se preocupó de fundar ciudades como Villa Rica, Santiago de Jerez y Buenos Aires y de someter indios, consiguiendo en este último propósito tan lisonjeros resultados, que solamente en la provincia de Guayrá (1) consiguió que 300.000 indígenas le ofreciesen vasallaje y tributo (2).

Garay estuvo al frente de la gobernación hasta 1584, en que hizo un viaje á Santa Fe (también fundada por él) con objeto de activar la organización de un cuerpo de tropas que debía mandar á Chile, cuando sorprendido una noche mientras descansaba en la costa entrerriana, fué alevosamente asesinado por los indios *minuanes*.

Desde que el cuarto Adelantado eligió á Garay

---

(1) Vasto é inculto territorio entre las provincias meridionales del Brasil y el Paraguay, y tan poco conocido, que no es posible, demarcar sus límites. El primero que transitó por estos campos fué Cabeza de Vaca, que le nombró Provincia de Vera en honor de su abuelo Pedro de Vera, conquistador de las Canarias: los halló tan poblados como ahora son yermos por las continuas incursiones de *Paulistas* y *Mamelucos*. Los jesuítas, á quienes los españoles entregaron esta provincia, sin fuerzas para defenderla, tuvieron que desampararla y asilarse al otro lado del Paraná, á donde no dejó de molestarlos esa horda de forajidos. Desde entonces no se ha oído hablar más del Guayrá, cuyo nombre quiere decir "país populoso"; de *Guay*=gentes, y *ra*=lugar donde abundan. (Pedro de Angelis: *Índice Geográfico é Histórico.*)

(2) Guevara: *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán.*

para que lo representase en la gobernación del Paraguay, los colonos se mantuvieron sosegados, pues dicho nombramiento fué muy de su gusto; por su parte Garay hizo cuanto pudo por el progreso y bienestar de la colonia. «De carácter franco y amable, según el testimonio de los cronistas, reunía en su persona todas las dotes de un caballero y de un gobernante. Entre los primeros gobernadores de la colonia comparte con Irala la gloria de haber introducido el orden entre los conquistadores y mejorado la condición de los indígenas» (1).

11. El cuarto y último Adelantado.—Mucho tiempo después de la inicua muerte de Garay llegó á la Asunción don Juan de Torres de Vera y Aragón, encargándose del mando. Su gobierno fué desacertado por su afán inmoderado de colocar á sus parientes en los empleos públicos, lo que le valió una terminante orden de la Audiencia de Charcas prohibiéndoselo; y este hecho, unido á la querella que le entablaron sus administrados á causa de otras torpezas que cometió, provocaron la renuncia forzosa del Adelantado, que se embarcó para España poco después (2).

Durante este período el Uruguay permaneció en el olvido más absoluto.

---

(1) C. L. Fregeiro: *Compendio de la Historia Argentina.*

(2) No se sabe la fecha de la supresión de los Adelantazgos, pero al quitarle el suyo á don Juan de Torres de Vera y Aragón, Felipe II, con fecha 20 de Junio de 1596, nombró Gobernador y Capitán General de las Provincias del Plata á don Diego Rodríguez de Valdés de la Banda.

CAPÍTULO IX

GOBIERNO DE HERNANDARIAS

SUMARIO.—1. Hernando Arias de Saavedra.—2. Conquista espiritual de los indígenas.—3 División de la gobernación del Paraguay.—4. Dudoso combate con los indígenas del Uruguay.—5. Juicio acerca de Hernandarias.

1. Hernando Arias de Saavedra.—«Con la partida de Torres de Vera y Aragón de la colonia paraguaya, cabeza de las otras fundaciones existentes en las costas de los ríos hasta Buenos Aires, los pobladores volvieron á ejercer su derecho electoral, designando Gobernador á mayoría de sufragios, de que resultó electo para la primera magistratura de la colonia un paraguayo nativo de la Asunción, llamado Hernando Arias de Saavedra, hijo de uno de los compañeros de Álvar Núñez (1). Hombre emprendedor,

---

(1) "Don Hernando Arias de Saavedra, natural de la Asunción, hijo del ex Gobernador Martín Suárez de Toledo, fué electo popularmente en 1591, en virtud de cédula del emperador Carlos V.

"Hernandarias fué uno de los héroes más ilustres que produjera la América, y por lo esclarecido que era, así en la paz como en la guerra, los ministros de la Casa de Contratación de Sevilla mandaron colocar su retrato en lugar distinguido entre otros varones notables del Nuevo Mundo, que adornaban una de las salas de dicha Casa.

"En su gobierno, la compañía de españoles al mando de

Hernando Arias, á quien los cronistas llaman simplemente Hernandarias, no sólo aseguró los adelantos de su provincia por la actividad y rectitud de su gobierno, sino que, trasladándose á Buenos Aires, emprendió arduas expediciones contra los indios pampas, batiéndolos en varios encuentros, con lo que ganó más de 200 leguas de territorio que quedaron aseguradas para la ganadería» (1).

2. Conquista espiritual de los indígenas.—«No obstante esta prevención contra los pampas, Hernandarias, como americano que era, miraba con cariño las razas indígenas, y á efecto de mejorar su suerte obtuvo de la Corte providencias las más humanitarias, para que no continuase la destrucción que venía operándose en muchas tribus por el rigor con que eran tratados. En consecuencia, se adoptaron medios adecuados para reducirlos y hacerlos participar

---

Juan Caballero Bazán formó en 1592 los pueblos de Tarey, Bombay y Caaguazú, en la provincia de Itatí, hacia los 22º de latitud, al este del río Paraguay, encargando su dirección al eclesiástico Hernando Cueva. Estos dos pueblos fueron reunidos más tarde (1602) por temor de los portugueses, en uno, con el nombre de San Benito, entregándose su cuidado á los jesuítas por no haber eclesiásticos. Los padres de la Compañía cambiaron inmediatamente los nombres de San Benito en Santa María de la Fe y San Ignacio á Caaguazú. Por último, después de experimentar nuevos cambios y ataques de los portugueses, los jesuítas los transfirieron, en 1772, á las márgenes del Paraná donde actualmente existen." (Antonio Zinny: *Historia de los Gobernantes del Paraguay*).

(1) Mariano A. Pelliza: *Historia Argentina*.

de los bienes morales de la religión, mandando venir desde Tucumán dos padres de la orden de Loyola, Mazetta y Cataldini, que fueron después los primeros directores de las misiones jesuíticas en el Paraguay» (1).

3. División de la gobernación del Paraguay. —«Mientras que el espíritu de este hombre activo atendía el gobierno que irradiaba sus fuerzas desde la Asunción, la ciudad de Buenos Aires iba progresando y tendía á levantarse con evidente superioridad sobre todas las demás fundaciones diseminadas en el vasto país argentino. En presencia de tal prosperidad que se desenvolvía notoriamente, vista la riqueza natural de la provincia, creyó Hernandarias que era llegado el momento de dividir en dos grandes secciones el dilatado territorio adjudicado á la gobernación del Paraguay, creando otra gobernación del Río de la Plata. Atendiendo á las representaciones que con este objeto hizo á la Corte, el rey expi-

(1) "No es exacto que en su tiempo (D. Juan de Torres de Vera y Aragón, 1587-1591) entraran los jesuítas en el Paraguay, como cree Lozano, pues la licencia que se les dió para entrar lleva la fecha 23 de Octubre de 1594, y hasta el año 1609 aun no habían entrado.

"Los primeros padres que llegaron al Paraguay, en 1609, fueron los jesuítas italianos Tomás Filds y Manuel Ortega, quienes al año siguiente fundaron en el Guayrá el pueblo de Loreto. Por el mismo tiempo los padres Francisco de San Martín y Lorenzana, encargados de la conversión de los indios del Paraná, fundaron el pueblo de San Joaquín del Guazú, y el franciscano Fray Luis Bolaños, las villas de

dió en 1614, á su favor, una cédula provisoria enunciando la división en dos gobernaciones y encargándolo al mismo de ambas.

«Tres años después, en 1617, otra cédula real determinó definitivamente la división territorial de las provincias del Paraguay y Río de la Plata, señalando á esta última por jurisdicción la ciudad y puerto de Buenos Aires con su campaña, Santa Fe, Corrientes y la Concepción del Río Bermejo; dejando á la otra el espacio comprendido entre los ríos Paraguay y Paraná desde Corrientes hasta el Brasil, pero sin participación ninguna del Chaco. Á esta real cédula divisionaria se siguió la de 1618, nombrando al caballero don Diego de Góngora gobernador y capitán general de la provincia del Río de la Plata (1).»

4. Dudoso combate con los indígenas del Uruguay.—Refiriéndose á Hernandarias, y siguiendo á Guevara y Lozano, casi todos los historiadores locales, y en particular el señor Bauzá, se han lanzado á

Yuti y Caazapá, al norte del Tebicuarí. Estas poblaciones fundadas por los jesuitas se denominaron *reducciones*.

"He aquí el principio del establecimiento de las Misiones jesuíticas del Paraguay, y si bien redujeron los indios al cristianismo, se sirvieron de ellos como cosa propia, cimentando su dominio con exclusión de toda otra autoridad.

"La provincia de Misiones se formó posteriormente de las reducciones de Corpus, San Ignacio Miní, Loreto, etc., sobre las riberas de los ríos Paraná y Uruguay." (Antonio Zinny, obra citada).

(1) Mariano A. Pelliza, obra citada.

repetir lo que aquéllos dijeron, á saber: que durante su gobierno emprendió la conquista del Paraná y la del Uruguay, aunque no está averiguado á punto fijo el año. En la primera operación tuvo que diferir la conquista; en la segunda perdió toda la milicia, compuesta de 500 soldados: sólo Hernandarias escapó con vida. ¡Tanto era el furor de los Paranás y Uruguayos y la ciega obstinación con que defendían el originario suelo!—dice Guevara.

Nos resistimos á dar fe á lo último: 1.º porque este suceso no está justificado por ninguna referencia oficial de aquella época; 2.º porque es muy raro que á un acontecimiento de la importancia de éste no se le fije fecha ni lugar determinado, siendo así que otros episodios mucho menos importantes sabemos cuándo y dónde se verificaron y quiénes tuvieron participación en él, pues en esta parte los escritores de la conquista han sido sumamente minuciosos. Pero aun suponiendo que el hecho fuese cierto, ¿lo es también que tuvo por escenario el territorio de la actual República Oriental, como sostiene exclusivamente de su cuenta el señor Bauzá? ¿Y cómo prueba el señor Arreguine que este increíble combate se dió contra los charrúas del Uruguay? Además, la cuenca de este río es muy vasta, y bien pudiera suceder que Hernandarias se encaminara por otras comarcas uruguayas para la realización de su proyecto de someter tribus bravías que tanto abundaban en la extensa región platense. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que este hecho dimana únicamente de una afirmación vaga y falta de comprobación del

autor de la *Historia del Paraguay,* propalada por el Padre Lozano (1).

---

(1) He aquí algunas de las principales hazañas realizadas por Hernandarias, según cuentan los Padres Guevara y Lozano en sus respectivas obras, proezas verosímiles, pero ninguna comprobada. Dice el primero de estos historiadores:

"Soldado tan valeroso que capitaneando el ejército español, se presentó el general (sic) de los infieles, bárbaro, agigantado, de fornido cuerpo, robustas fuerzas y terrible aspecto, provocando con altiva presunción á nuestro héroe, para medir las fuerzas y resolver la campaña con la victoria ó desgracia de los dos generales. Admitió Hernandarias el combate, que fué muy reñido, á vista de los dos campos, por la destreza de una y otra parte en eludir los golpes del contrario, hasta que Saavedra, derribándole en tierra y segándole la cabeza con la espada, se restituyó gloriosamente á su campo entre faustas aclamaciones de los suyos."

Otro episodio hipotético de la vida de este personaje, contado por el mismo autor, es el siguiente:

"Entró, aunque no sé puntualmente el año, á la provincia del Estrecho de Magallanes, internándose desde Buenos Aires 200 leguas tierra adentro. El suceso no correspondió al valor del capitán ni á la fortuna de sus empresas, porque él y su gente quedaron prisioneros de guerra en manos de bárbaros. Tuvo Hernando Arias la fortuna de soltarse de las prisiones, y entrando segunda vez con milicia más numerosa, libertó á sus compañeros y castigó á los infieles."

En cuanto al formidable encuentro con *los indígenas de nuestro territorio,* como dice Bauzá refiriéndose á los charrúas y demás parcialidades bárbaras que lo poblaban. el Padre Lozano se expresa del siguiente modo:

"Aun peor le sucedió en la empresa del Uruguay, y sin embargo, por el mismo medio se consiguió reducir aquella provincia, porque habiendo pretendido dilatar en ella el

5. Juicio acerca de Hernandarias.—De lo dicho se infiere que durante la administración de este gobernante se llevaron á feliz término numerosas reformas, todas ellas importantes y algunas realmente trascendentales, como el cambio de régimen para el sometimiento de los indígenas, adoptándose para conseguirlo medios pacíficos y desechando la fuerza; hizo con éxito varias gestiones para ensanchar el comercio, sujeto por entonces á ordenanzas demasiado restringidas; se preocupó de mejorar la situación de los indios *encomendados*, tratando de que se cumpliesen las humanitarias leyes dictadas por los monarcas castellanos en favor de estos desgraciados, y puso á raya la insaciable ambición de algunos *encomenderos*. En su tiempo se fundaron las Misiones jesuíticas, que llegaron á ser tan florecientes, y, por último, comprendiendo que su gobernación abarcaba una extensión territorial demasiado

---

dominio de España por los años 1603, introduciendo el terror con las armas españolas, para que sus naturales abrazasen el vasallaje á nuestro Católico monarca, porque entrando á esta conquista con ejército, perecieron infructuosamente más de quinientos españoles, sin avasallar la altivez orgullosa de los naturales que les defendieron la entrada con obstinada porfía, ni pudieron hallar en el país plantas españolas hasta que les sirvió de poderosa escolta la Cruz, cuya virtud empezó á sujetar aquellas duras cervices al suave yugo del Evangelio y al blando dominio de España, *siendo instrumentos los jesuitas en el gobierno tercero de Hernandarias.*" (Pedro Lozano: *Historia de la conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán.* Buenos Aires, 1874).

vasta para aspirar á ser bien administrada, solicitó y obtuvo la segregación del Río de la Plata de la del Paraguay.

Hernandarias fué un conquistador tan hábil que supo captarse las simpatías de los mismos pueblos por él arrebatados al dominio de la barbarie, y dió el raro ejemplo de no haber servido á su patria con ánimo de enriquecerse, á pesar de tener durante mucho tiempo (1) la suma del poder público. Su gobierno, pues, fué laborioso, largo, de provecho y honrado; por eso decía de él don Miguel de Sotomayor, sujeto de alta probidad y rectitud, que «si el Presidente de Castilla hubiera venido á la tierra no hubiera entablado las cosas mejor ni más conforme á la conciencia».

Hernandarias es considerado como el último de los conquistadores del Río de la Plata y el primero de sus gobernantes naturales, en el orden cronológico.

---

(1) El primer gobierno de Hernandarias abarca desde 1592 á 1594, el segundo desde 1602 á 1609, y el tercero desde 1615 hasta 1620.

CAPÍTULO X

LAS REDUCCIONES

SUMARIO:—1. Introducción de los primeros ganados.—2. Aprovechamiento del ganado por los indígenas como elemento de resistencia á la conquista española.—3. Fray Bernardo de Guzmán.—4. Las primeras Reducciones en el Uruguay.—5. ¿De dónde eran oriundos los chanás?

1. Introducción de los primeros ganados.—Convencido Hernandarias de que las fuentes de la riqueza de un país, su prosperidad y sosiego debían buscarse en el trabajo honesto y metódico, y no en la explotación de imaginarios tesoros, pensó tal vez que el mejor modo de aprovechar la fertilidad de las comarcas uruguayas sería poblándolas de abundantes y variadas haciendas: de este modo, si sus proyectos de dominar el Uruguay por medio de la conquista espiritual alcanzaban el éxito á que él aspiraba, tanto los indígenas convertidos, como los españoles que se instalasen en estas dilatadas y semidesiertas campiñas, dispondrían de copiosos medios de vida que asegurarían su estabilidad en ellas.

Fuesen éstas ú otras sus ideas, lo cierto es que él dispuso la conducción á estos campos de cien animales vacunos y una regular cantidad de caballos y yeguas; ganado que, embarcado en la costa argenti-

na, se introdujo en la Banda Oriental por el paraje que desde entonces es conocido con el nombre de ensenada de las Vacas, en el departamento de la Colonia (1).

---

(1) "El advertido Saavedra penetró fácilmente en el misterio de estas congregaciones, por sus precedentes prácticas, reposando en las elevadas colinas que han llegado hasta nosotros con el nombre de San Juan; y tendiendo su mirada al través del Plata, debió ver y vió á lo lejos el emplazamiento y población de la actual ciudad de Buenos Aires con su dotación de ganados domésticos en estancias y chacras, y con esa extensión de pensamiento y con esa practicabilidad ejecutiva y esas resoluciones supremas que sólo deben concederse á los hombres superiores, dispuso en el total de sus ideas cruzar, como cruzó, la Playa Honda, disponiendo en la Argentina y en Buenos Aires se transportasen inmediatamente para la costa Oriental del Uruguay, desierta y desmedrada en concepto de habitabilidad, cien animales vacunos y dos manadas de yeguas, poniendo para ello en práctica las almadías que para semejante ejercicio se habían usado por Garay para Santa Fe de la Vera Cruz y para San Juan de la Vera de las Siete Corrientes.

"Las hangadas salieron de Zárate dirigidas por el paraguayo Antonio Salinas, y siguiendo la navegación de descenso del delta del Paraná inferior, llegaron á la boca del Guazú ó sea cabeceras del Río de la Plata, que forman ángulo y seno inmenso con las puntas Gorda, Martín Chico y Martín García, de donde fueron arrastradas por las remolineadoras corrientes de la confluencia y bifurcación del Uruguay, hasta varar en los remansos que precipitan y forman los arroyos de Víboras y Santo Domingo, amurallados por la Isla de Solís, en la boca de un arroyo que desde entonces había de llamarse y se llama hoy de las Vacas, correspondiendo providencialmente su zona á una de las más pasturales y más ricas de todo este territorio.

"Poco después trotaban las puntas de ganado cimarrón

«Éste es el origen de la riqueza pecuaria de la República, y á su respecto nada tienen que ver las ocho vacas y un toro que dicen que Pedro Goes, por mandato de su amo el rico paulista Pedro Gaete, llevó desde la Capitanía portuguesa de San Amaro, después cambiada con el nombre de San Vicente, para el Paraguay; lo que dudamos por no hallar constancia cierta de semejante viaje, y mucho más considerando la distancia y los inmensos obstáculos que debía vencer; pero aun siendo cierto, esta tropilla tampoco hubiera tenido una rápida significación si no se traen desde el Perú hasta el territorio paraguayo las 1500 cabezas de ganado vacuno, las 200 yeguas y 2000 y pico de ovejas que introdujeron, por compromiso especial del Adelantado Ortiz de Zárate, los Nuño de Chaves y los Vera de Aragón, según lo hicieron constar por el recuento tomado por el justicia Pedro de Esquivel á su llegada á la Asunción (1),»—dice el señor Ordoñana.

---

en todo el Oriente del Uruguay, y los indios cambiaban totalmente sus modos de existencia, y hasta los jaguares, comiendo terneros y potrillos, aumentaban prodigiosamente en número y en audacia; y el Uruguay, este feraz Uruguay, tenía ya las simientes necesarias para empezar á producir los elementos inmensamente ricos que habían de constituir su perpetua existencia política, social y económica, entrando en el concierto de los pueblos productores." (Domingo Ordoñana: *Conferencias sociales y económicas*. Montevideo, 1883).

(1) Don Félix de Azara dice, en contraposición á la creencia general de que los hermanos Goes fueron los introductores del ganado en el Paraguay, desde cuyo punto se exten-

Se deduce, pues, de lo expuesto, que la riqueza ganadera de la República tiene su origen en las haciendas directamente españolas que importó el primer Adelantado don Pedro de Mendoza, pues aunque Irala ordenase la despoblación de Buenos Aires en 1541 y no en 1538, como equivocadamente se viene diciendo (1), el ganado no fué extraído, ni era posible que lo fuese, ya que se había dispersado por las inmensidades de la pampa argentina (2).

2. Aprovechamiento del ganado por los indígenas como elemento de resistencia á la conquista española.—Los primeros en aprovecharse de la

---

dió por la parte inferior de la cuenca del Plata, que el capitán don Juan de Salazar transportó siete vacas y un toro desde Andalucía á la costa del Brasil, de donde los condujo por tierra hasta el Paraná, y llegaron á la Asunción en 1546, y que éste es el verdadero y único origen de todo el ganado del Paraguay.

(1) Tratando de investigar orígenes nacionales, el laborioso é ilustrado doctor don E. S. Zeballos, exhumó en 1898, del Archivo General de Indias, un precioso documento relativo á la despoblación de Buenos Aires por Irala, en que se prueba que ésta tuvo lugar el día 10 de Abril de 1541, siendo reedificada en 1580 por don Juan de Garay, la que es hoy reputada como la ciudad más populosa de toda la América de origen latino.

(2) Según asevera el doctor don Alejandro Magariños Cervantes en una *Relación* escrita por el Padre Rivadeneira se lee: "... y hay allí grandísima suma de caballos que se quedaron allí desde el tiempo de don Pedro de Mendoza, que ha cuarenta y cinco años; y 44 caballos y yeguas que han multiplicado; y, ¡cosa extraña! en todo ese tiempo no les han visto los españoles, más de la fama que dan los indios, que dicen que cubren las llanadas que es cosa de admiración".

existencia de los ganados mandados por Hernandarias fueron los indígenas; pero como éstos eran pocos (1) y las haciendas muchas en virtud de su extraordinario aumento, es claro que el consumo no estaba en proporción con la insignificancia numérica de los consumidores.

Por otra parte, los ganados introducidos á la sazón en la Banda Oriental hicieron á los indígenas más bravíos y pujantes: primero, porque la abundancia de carne y la facilidad de adquirirla, en razón de que carecía de dueño y ningún valor tenía, les ahorraba el penoso trabajo de la caza y de la pesca á que antes estaban sometidos; y segundo, porque el empleo del caballo les permitió efectuar rápidos movimientos, vadeando arroyos, cruzando campos y escalando sierras y cuchillas (2).

---

(1) Es opinión corriente que el número de indígenas que poblaban el territorio oriental en la época de su descubrimiento no excedía de 4000.

(2) "La soledad profunda de los valles había desaparecido, y grupos numerosos de animales vacunos los alegraban paciendo tranquilos sobre la verde alfombra de pastos excelentes;—en las laderas, antes sólo trepadas por el nocturno tatú, retozaban los potros sacudiendo la espesa crin;—en las hondonadas silenciosas, cuya paz sólo alteraban otrora los tigres hambrientos con sus rugidos, ya se sentían de continuo los bramidos de los toros ardientes de celo, y los relinchos de las yeguas, cuyas notas estridentes rasgaban los senos de aquella naturaleza antes sumida en una inutilidad que había durado centurias incontables.

"Del fondo de los bosques anchos, chatos y enredados, salían ahora, en plena luz, los taciturnos *Charrúas*, ágiles y esbeltos, mezclados en grupos con sus aliados los *Minua-*

Con tan poderosos medios de movilidad, las tribus, antes apartadas unas de otras (1), se buscaron,

---

nes, siempre sombríos, todos cabalgando, jinetes ya hasta lo increíble, escudriñando el horizonte con la pupila contraída y dando así al olvido sus antiguas marchas á pie, sigilosas y desconfiadas, en medio á las tinieblas.

"El caballo con su nuevo medio de transporte rápido y fácil, y los ganados que daban alimentos y abrigo, habían modificado notablemente, en pocos años, los hábitos de vida de aquella pequeña nación indígena, etc., etc.

"Á las largas horas de silenciosa y paciente guardia, agachados á orillas de los arroyos, para pescar á mano los bagres y tarariras adormecidos con beleños macerados en los remansos, y que al fin proporcionaban mezquino y ruin alimento, habían sucedido las rondas á caballo, llenas de movimiento, y avivadas de tiempo en tiempo con incomprensibles gritos guturales, para apartar en campo abierto las reses salvajes que daban costillares suculentos que, después de asados, los devoraban hasta el hartazgo, en cuclillas, junto á las llamaradas del fogón nunca apagado." (Francisco J. Ros: *La Región del Este,* Montevideo, 1900).

(1) "De los *yarós* dicen también los historiadores, que moraban con habitaciones y residencias en la costa del Uruguay, entre el río Negro y el arroyo de San Salvador, teniendo por el este como vecinos á los *charrúas,* y por el norte y oeste á los *chanás* y *bohanés.*

"En estas historias y narraciones se encuentran las mayores contradicciones y absurdos, falta verdadera de conocimientos cosmográficos y topográficos, porque de ninguna manera puede comprenderse ni pasar como ley de historia el que en la estrecha lengua de tierra ó en el pequeño potrero ó rinconada que forma la boca de San Salvador con el Uruguay ó río Negro, puedan haber vivido en contacto y pacífica existencia tribus completamente distintas, odiándose y aborreciéndose de muerte, guerreando á toda hora y todo momento, como lo dicen y aseguran los historiadores y cronistas de estas referencias." (Domingo Ordoñana, obra citada).

estrecharon más aun sus relaciones (1) para luchar contra los españoles, ó se combatieron, concluyendo por dominar la más aguerrida y numerosa (2).

Es evidente que disponiendo los naturales de todos esos elementos más (caballos, vacas, etc.), y no habiéndolos podido dominar los primitivos descubridores y exploradores del territorio uruguayo, la conquista de estas comarcas se hizo después más difícil para los españoles, cuyas autoridades llegaron á comprender que sólo catequizando á los indios, como había propuesto Hernandarías, y creando numerosas poblaciones, conseguirían su propósito de absoluto predominio.

3. Fray Bernardo de Guzmán.—Estas consideraciones, los humanitarios deseos de Felipe III en favor de los indígenas y los discretos consejos dados por Hernandarias, decidieron á los gobernantes que le sucedieron, don Diego de Góngora (1619) y don

---

(1) "... Los *minuanes* se unieron en estrecha y duradera alianza con los *charrúas*, etc., etc.

"... Los *yarós*, parece que parte de ellos se unió á la tribu de los *charrúas*, etc., etc.

"... Los *bohanés* sostuvieron luchas con los *charrúas*, pero á principios del siglo XVIII andaban unidos con ellos y con los *yarós*." (José H. Figueira: *Los primitivos habitantes del Uruguay*. Montevideo, 1892).

(2) Aseveran muchos historiadores que los *bohanés, chanás* y *guenoas* fueron exterminados por los *charrúas*, y como los *arachanes* habían sido dispersados por los crueles mamelucos de San Pablo, y las demás parcialidades se unieron á los *charrúas*, resulta que, con el transcurso de los años, éstos últimos fueron los dominadores de las campiñas uruguayas hasta su exterminio en 1832.

Francisco de Céspedes (1624), á emprender la conquista pacífica del Uruguay, enviando á estas tierras á varios religiosos que inmediatamente se pusieron en comunicación con los charrúas primero y después con los chanás, cuya condición mansa favoreció la realización de sus planes.

Estos sacerdotes eran el Padre Fray Bernardo de Guzmán, el Padre Villavicencio y el Padre Aldao, quienes empezaron su predicación tratando de convertir al cristianismo á individuos de la tribu charrúa, pero no queriendo estos bárbaros dejar sus antiguas supersticiones, al poco tiempo abandonaron á los misioneros, volviendo á abrazar su grosera idolatría (1).

Convencidos los religiosos de la imposibilidad de catequizar á semejantes hordas, resolvieron aplicarse á la conversión de indios chanás, á quienes pudieron instalar en la isla del Vizcaíno, en la desembocadura del río Negro, fundando en ella el 4 de Junio de 1624 la reducción de Santo Domingo de Soriano (2), que subsistió en dicha isla por espacio de más de ochenta años, ó sea hasta 1708, en que el

---

(1) Memoria presentada por don Benito López de los Ríos, Alcalde de 1er. voto y Comandante interino del Real pueblo de Santo Domingo de Soriano, el año 1800; documento que á pesar de que está plagado de errores, contiene, sin embargo, algunas interesantes noticias relativas á las primeras reducciones que se establecieron en la Banda Oriental.

(2) Domingo Ordoñana, obra citada.

Gobernador don Manuel de Velazco y Tejada autorizó su traslación al paraje donde actualmente se encuentra.

4. Las primeras reducciones en el Uruguay.— Pero antes que esto sucediera se hizo necesaria la fundación de otras reducciones, y de aquí el origen de *Espinillo* (Dolores), *Víboras* y *Aldao*, no quedando actualmente rastros de las dos últimas, aunque se sabe que la de *Víboras* se hallaba situada en las inmediaciones del Carmelo y Nueva Palmira (1) y la de Aldao correspondía á la actual jurisdicción del Rincón de Arroyo (2). Pero como la población indígena de estas agrupaciones era escasa, los misioneros provocaron una corriente de emigración española desde el Paraguay hasta dichas reducciones, la que se esparció por los campos de los actuales departamentos de Soriano y Colonia; de modo, pues, que estos inmigrantes, genuinamente españoles, pues no había en ellos mezcla de sangre india, por más que procedieran del Paraguay, fueron los primeros colonos que se instalaron en el territorio uruguayo (3).

---

(1) José María Reyes: *Descripción geográfica del territorio oriental.* Montevideo, 1859.

(2) Domingo Ordoñana, obra citada.

(3) Dice el señor Ordoñana, en la obra que venimos citando, que con el Padre Fray Bernardo de Guzmán vinieron los individuos civiles Juan Chamorro, José Albornoz, Pablo Pizarro, Miguel Oyola y un joven querandí llamado Francisco Jara, que poseía la facultad de aprender en pocos días los variados idiomas y dialectos de los indios, á los que siguieron inmediatamente los Sosa, Cabañas, Billoldo, Candao, Lara, Cabral, Rivero, Ávila, Barrios, Saavedra, Ayala,

De esas reducciones, y en esas extrañas congregaciones, con más ó menos solución de continuidad, se formaron los elementos, humildes si se quiere, de la sociabilidad uruguaya (1), y no de la mezcla de sangre indígena con mujeres capturadas á los españoles por las tribus del Uruguay, como dice incurriendo en craso error un historiador moderno (2), desde que semejantes capturas nunca se verificaron, pues los aborígenes de este territorio vivieron siempre alejados de todo contacto con los conquistadores y con poquísimo ó ningún trato con ellos, no pudiendo señalarse ni un solo caso que justifique la aseveración infundada del señor Bauzá.

5. ¿De dónde eran oriundos los chanás?—En cuanto á la tribu de los *chanás,* cuyos indios sirvieron de base á las reducciones del Padre Guzmán, háse dicho que vivían en las islas del Uruguay contiguas á la desembocadura del Río Negro, lo que es poco menos que imposible: 1.º porque esas islas son de

---

Sayas, Lascano, Padín, Guimerá y otros que se esparcieron por la campaña, agregándose después á los cascos urbanos de población muchos *españoles de España,* que dieron tono á estos núcleos, como los Leandro de Ledesma en el *Espinillo*, los Hermosa, Illescas y Arenas en *Aldao* y las *Víboras,* los Britos, Gadea y Salado en *Soriano,* figurando más tarde los Escalada, Pagés, Grané, Espinosa, Galarza, Veiga y otros muchos apellidos que siguen luciendo y honrando esta nacionalidad, lo mismo en el campo que en las ciudades.

(1) Domingo Ordoñana, obra citada.

(2) Francisco Bauzá: *Historia de la dominación española en el Uruguay,* tomo I, pág. 503.

muy escasa superficie territorial para contener las cien familias que formaban dicha tribu; 2.º en razón de que se inundan con la más mínima creciente, y 3.º porque si los chanás eran de condición tan pacífica como los describe la historia y tenían á los bohanés por el norte y á los yarós por el sur, de ninguna manera puede comprenderse que vivieran en tan inmediato y continuo contacto tribus tan distintas en su carácter y costumbres, odiándose de muerte y guerreando á toda hora, como afirman algunos escritores (1).

Actualmente se sospecha que tales indios chanás no eran del territorio uruguayo, sino que constituían una encomienda traída de las comarcas del oeste por Fray Bernardo de Guzmán y demás religiosos que lo acompañaban, cuando se convencieron de que los charrúas eran del todo refractarios á la civilización; con cuya encomienda se instalaron provisionalmente en la isla del Vizcaíno, ya que el litoral del Uruguay estaba ocupado por otras tribus cuyo contacto, por lo temible y peligroso, habría anulado los esfuerzos de aquel grupo de abnegados sacerdotes.

Confirma la precedente sospecha la noticia que da Luis Ramírez (2), cuando, relatando su llegada á Sancti Spíritus, dice: «En la comarca de dicha fortaleza hay otras naciones, las cuales son Caracarais y Chanás, etc.» Además, otros documentos de la mis-

---

(1) Domingo Ordoñana, obra citada.

(2) *Carta* de Luis Ramírez, citada en la nota 1 de la pág. 99.

ma época dan siempre á los chanás acompañados de los timbúes, que nadie ha pretendido que sean orientales (1), y Diego García, el rival de Gaboto, los coloca entre los querandíes, caracaraes y atambúes; agregando que todas estas generaciones son amigas, están juntas y hácense buena compañía (2); lo que contradice la especie de que los chanás fuesen perseguidos por sus vecinos.

Téngase también presente que el idioma de los chanás difería profundamente del que hablaban las demás tribus del territorio oriental, como lo probó el sabio Larrañaga (3); de lo cual se deduce que estos indígenas no pertenecían á la gran familia guaraní.

Por último, en apoyo de esta reciente opinión, un inteligente escritor moderno (4) sostiene que los chanás «eran indios de la margen derecha, ó sea de la occidental del Paraná, y que debieron ubicarse del Baradero al Norte, inmediatos á los timbúes y entreverados con ellos»; agregando el mismo autor que al verificarse en 1678, en Buenos Aires, el empadrona-

---

(1) Samuel A. Lafone Quevedo: *Los Indios Chanases y su lengua.* Buenos Aires, 1897.

(2) *Memoria* de Diego García, citada en la nota 1 de la pág. 105.

(3) Una parte del interesante trabajo del Padre don Dámaso A. Larrañaga, estudiando el idioma de los chanás, se encuentra publicado en los números 1, 2 y 3 del *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* correspondiente á los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1897.

(4) Samuel A. Lafone Quevedo, obra citada.

miento de indios encomendados, manifestó «el capitán Hernando de Rivera Mondragón poseer en primera vida la encomienda de indios de nación *Chanás,* que eran originarios del pueblo y reducción del Baradero, y hoy (1678) están retirados en la otra banda de este río, de Santo Domingo de Soriano, y por no haberse hecho visita ni padrón nuevo de ellos, de muchos años á esta parte, no se sabe la cantidad cierta que son: hase entendido que tiene esta encomienda de ocho á diez indios de tasa.» Y dice el padrón de la referencia que «Antonio Romero, como marido y conjunta persona de doña Francisca Osorio de los Covos, posee en segunda vida otra encomienda de indios de *dicha nación,* que por la razón expresada están en la otra banda, y tampoco consta líquidamente los que son; se ha entendido extrajudicialmente tiene seis indios de tasa.»

Se ve, pues, que estos indios eran originarios del Baradero, y que son los mismos que figuran como de la Banda Oriental, á pesar de que estas pruebas no son decisivas para asegurarlo, pero aun son menos convincentes las que hasta ahora tenemos, de que los chanás viviesen en las islas adyacentes á la margen izquierda del río Uruguay, por las razones que hemos aducido. Por consiguiente, hasta que no se estudie mejor esta cuestión, debemos abstenernos de afirmaciones tan absolutas como faltas de suficiente comprobación.

CAPÍTULO XI

LAS MISIONES JESUÍTICAS

SUMARIO:—1. Papel que desempeñaban los misioneros en los primeros tiempos de la conquista.—2. Los Jesuítas. —3. Organización de las Misiones Jesuíticas.—4. Distribución del trabajo y aplicación de su producto.—5. Habilitación, alimentos, instrucción, usos y costumbres.—6. Los *mamelucos*.—7. Juicio acerca de las Misiones.

1. Papel que desempeñaron los misioneros en los primeros tiempos de la conquista.—«En los primeros tiempos de la conquista, los misioneros rivalizaban en celo con los conquistadores por la conversión de los indígenas y su sometimiento á la vida regalada (1) de los españoles. Penetraban en las

---

(1) *Vida regalada* llama el señor Fregeiro á la de los españoles entregados completamente á la tarea de luchar con los indígenas, conquistar poderosos imperios y dilatadas comarcas, fundar pueblos y colonias, reducir á los indios á la vida civilizada, organizar sociedades, y, en fin, arrancar á toda la América del dominio de la barbarie. Puede ser que en las postrimerías del período de la colonización llevasen *vida regalada* algunos de los altos funcionarios civiles ó religiosos, pero no durante la época del descubrimiento y conquista, en que el espíritu de empresa, el deseo de adquirir renombre y el afán de acumular riquezas y honores los

selvas y en los sitios más apartados, estudiaban el idioma y las costumbres de sus habitantes y soportaban con admirable firmeza las más horribles privaciones: muchos perecieron bárbaramente á manos de los indígenas.

«El mérito de los primeros misioneros consiste en la espontaneidad con que abandonaban sus comodidades y se exponían á todo género de peligros. El admirable fervor de los misioneros se extinguió al fin, sin dejar fundaciones útiles y duraderas (1).»

2. Los Jesuítas.—«Los Padres de la Compañía de Jesús descollaron entre los misioneros. Establecidos á fines del siglo décimosexto, se extendieron rápidamente, construyeron templos en las principales ciudades y se hicieron dueños de inmensas y productivas propiedades.

«Los Jesuítas establecieron sus principales misiones al oriente de los ríos Paraná y Uruguay. Allí tenían el centro de su vasto poder, ó sea de lo que se ha llamado el reino jesuítico del Paraguay.

---

hizo incansables, sufridos y temerarios, al extremo de ser la admiración del mundo y dejar sus nombres perpetuados por sus proezas sin ejemplo, á través del tiempo y de la historia. Vengan en apoyo de nuestra afirmación los Hernán Cortés, Pizarro, Ojeda, Pinzón, Almagro, Ponce de León, Núñez de Balboa, Pedro de Alvarado, Valdivia y otros; y en las regiones del Plata, los Solís, Mendoza, Ayolas, Irala, Álvar Núñez, Garay, Hernandarias, Zabala, Bustamante y Guerra, Huidobro, Elío, Vigodet, etc., etc.

(1) Clemente L. Fregeiro: *Compendio de la Historia Argentina*. Buenos Aires, 1897.

«En 1610 fundaron sus primeras reducciones en la provincia de Guayrá, pero fueron enteramente destruídas por los paulistas hacia 1632. En 1639 recibieron encargo de reducir á los indios guaraníes que habitaban ambas márgenes del Paraná; y poco tiempo después aquellas numerosas tribus estaban sometidas ya y vivían en pueblos (1), sujetos al régimen de la más severa disciplina (2).»

3. Organización de las Misiones Jesuíticas.— «En el pueblo de la Candelaria residía un Padre llamado Superior de las Misiones, que era el jefe de todos los curas de los pueblos; y en cada uno de éstos había dos jesuítas, uno encargado del gobierno temporal y otro del espiritual. Cada pueblo, además, tenía un corregidor ó jefe político, alcaldes y regidores indios, que formaban un cabildo como en los pueblos españoles; pero estos funcionarios eran sólo los ejecutores de las disposiciones del Padre jesuíta encargado del gobierno. Éste resolvía todas las cuestiones, así civiles como criminales, con gran blandura, es verdad, pero sin permitirles apelación ante los tribunales españoles.

«Los jesuítas reglamentaron el trabajo de los indios. Estaban éstos obligados á cultivar los campos,

---

(1) En 1702 el número de reducciones, doctrinas, pueblos ó misiones jesuíticas del Paraná ascendía á 14 con 41.483 almas, y las del Uruguay á 15 con 48.018; total, 29 pueblos con 89.501 almas; cifras que ascendieron en 1717 á 31 pueblos con 121.168 almas.

(2) C. L. Fregeiro, obra citada.

y para no hacerles pesada esta tarea, los Padres habían convertido las faenas agrícolas en una verdadera fiesta. Los indios salían al trabajo en procesión, llevando en andas una imagen de la Virgen, que marchaba al son de la música, y que era colocada en una enramada, donde se hacía oir la música mientras duraba el trabajo. Recogidas las cosechas, eran llevadas al almacén de la comunidad, que estaba bajo la dirección de los Padres. Éstos se encargaban de alimentar y vestir igualmente á todos los indios; y el sobrante de las cosechas, compuestas de algodón, telas ordinarias, tabaco, cueros, yerba mate y maderas, era conducido en embarcaciones propias para ser negociado en Buenos Aires ó en otras colonias, y para obtener de retorno las herramientas necesarias en las Misiones. Los Padres eran los únicos directores de esta negociación, porque los indios no podían comprar ni vender nada, sino permutar un alimento por otro (1).

---

(1) "En el Colegio de esta expresada ciudad de la Asumpción tienen los Padres dos almacenes públicos: el uno lo administra y maneja el Procurador del Colegio, que en mi tiempo era el Padre Sebastián *Toledano;* y el otro el Padre *Dávila,* que cuidaba de las Misiones, en los cuales se venden todos los géneros de Castilla gastables en la ciudad y el país; y ropa de la tierra, y paños de Quito, y con la vara en la mano dan despacho á quanto se ofrece por menor y mayor. Y como los Padres conducen estas memorias de géneros, y ropa de la tierra, desde Buenos-Ayres y la Colonia, sin costo alguno, con sus indios, y en sus embarcaciones, y no pagan fletes ni alcabalas ni otros derechos, ni impuestos, aunque sean muy precisos y obligatorios, baxan un poco

«Toda la organización civil de las Misiones se hallaba establecida de un modo análogo. Los trabajos de las mujeres estaban también sometidos á las mismas reglas; y las diversiones, que eran muy frecuentes para tener contentos á los indios, y que consistían en bailes y representaciones, tenían la misma regularidad que los trabajos.

«Hasta el traje que debían usar estaba regimentado, como también lo estaban las ceremonias de la

---

del precio corriente, á que los pueden vender los comerciantes, que pagan y contribuyen con todas estas pensiones, y tienen tan crecidos gastos y costos en la conducción, y de esta suerte venden los dichos Padres memorias crecidas de género y ropa en perjuicio considerable de los haberes Reales, y gran quebranto y atraso de los comerciantes, que se eternizan en lo que llevan, y ordinariamente se pierden, quedándose en la provincia; ó salen muy descalabrados de ella.

"Los Padres de dicho Colegio tienen abarcado todo ó la mayor parte del comercio de la Provincia, y recogen la sustancia de quanto produce, á lo menos en mayor cuantidad de lo que alcanzan todos los demás vecinos de ella, Eclesiásticos y Seculares; y se han adelantado de tal suerte los dichos Padres en el manejo de todo lo que puede producir utilidad y conveniencia, y son tantas y tan opulentas las estancias que tienen tan quantiosas las ventas que hacen, que casi penden todos los vecinos del arbitrio de sus Reverencias, y pasan el amargor de ver que les disfrutan todo lo que es propiamente de los Españoles, y aun buscando muchos de ellos lo que necesitan con la paga de contado, no lo consiguen y padecen muchos desayres, y negativas aquellos que no profesan ciegamente la parcialidad y servidumbre de los Padres.

"El año pasado de mil setecientos y veinte nueve teuían

iglesia y la manera como debían presentarse en ella (1).»

4. Distribución del trabajo y aplicación de su producto.—En esta república jesuítica no había leyes civiles, porque entre los indios misioneros el derecho de propiedad era imperceptible. «Es verdad

---

tan llenos los Almacenes del Colegio de tercios de yerba, de azúcar, y tabaco, que no cabiendo ya más porción en ellos, estaba lleno de los dichos tercios todo el segundo corredor del segundo patio, que lo ví dos ó tres veces, y en las embarcaciones de los vecinos del Paraguay, que salieron para Santa Fe, y Buenos-Ayres, remitieron los Padres once mil, y más de trescientas arrobas de yerba, fuera de la que les quedaba en dicho Colegio, y de lo que tenían en la estancia de Yariguá, y de otras porciones, que los Villenos llevan desde los montes por cuenta de dicho Colegio, y la entregan en los quatro primeros Pueblos, que dexo nombrados de los Padres, para pasarla desde allí al Puerto de Ytapuá del Paraná, desde donde la conducen en sus embarcaciones á Santa Fe y Buenos-Ayres, sin reconocimiento, ni registro, ni licencia de ningún Gobernador, ni pagar derechos algunos, como ya llevo referido. Y de esto resulta, que en los dos expresados puertos de Santa Fe y Buenos-Ayres venden los Padres prontamente sus cargazones de efectos, y los Españoles del Paraguay y otros comerciantes se detienen, se dilatan, y padecen mucho para expender lo que traen; porque como pagan indefectiblemente todos los derechos Reales é impuestos, y se les agregan tan crecidos costos en la conducción, tienen por fortuna el poderse mantener; trabajando mucho y sin utilidad alguna, y solos los Padres la consiguen con crecidísimos aumentos." (Matías de Anglés y Gortari: *Los Jesuítas en el Paraguay*. Madrid, 1789.)

(1) Diego Barros Arana: *Historia de América*, tomo II, págs. 41 y 42.

que á cada padre de familia se le adjudicaba una suerte de tierra, cuyo producto le correspondía en propiedad, pero no podía disponer de ella á su albedrío, porque viviendo siempre como el pupilo bajo la férula del tutor, todo lo disponía el doctrinero ó padre espiritual.

«Otra parte de las tierras se cultivaba en común, pero sus productos tenían una destinación limitada: ésta era el sustento de las viudas, huérfanos, enfermos y viejos caciques, otros empleados en la administración y los artesanos ocupados en beneficio del común.

«Lo restante de las tierras y sus frutos, así como los productos de la industria, pertenecían á la comunidad. Con este fondo se socorrían las necesidades imprevistas, el culto de las iglesias, el sustento de los indios y todas las demás necesidades públicas y privadas.

«Los primeros tres días de la semana se empleaban en los trabajos de la comunidad y los otros tres en el cultivo de sus propias heredades.

«No se permitía que en esta república hubiese mendigos ni ociosos. Éstos eran destinados al cultivo de los campos reservados, que se llamaban la *posesión de Dios*. Á las indias se les daban tareas de hilado, menos á aquellas ocupadas en el cultivo de los algodones. De esta fatiga estaban exentas las embarazadas, las que criaban y otras legítimamente impedidas de salir al campo; pero no de la ocupación del hilado.

«En cada reducción había talleres para las artes; principalmente aquellas que eran más útiles y nece-

sarias, como herrería, platería, dorado, carpintería, tejidos, fundición; así también otras artes de agrado como la pintura, escultura y música.

«Desde que los niños eran capaces de trabajar, eran llevados á esos talleres, donde el genio decidía de su profesión.

«En esta República era desconocido el uso de la moneda y todo signo que la representara. Los frutos de la tierra y los sobrantes de su industria eran permutados con las producciones que los indios no tenían y los artefactos que necesitaban. Los efectos comerciales, así en rama como fabricados, entraban en el giro de la negociación. Los más considerables de estos artículos eran la yerba del Paraguay, la cera, la miel y los lienzos de algodón. Los artículos de comercio salían fuera de la provincia y la mayor parte se consumía en Buenos Aires.

«La habitación, el traje, el alimento, los trabajos, el derecho á los empleos, todo era igual entre estos ciudadanos. El corregidor, los alcaldes y demás magistrados, así como sus mujeres, eran los primeros que se presentaban en el lugar de la fatiga. Todos iban descalzos, y sin más distinción que las varas y bastones, signos de sus oficios civiles; los vestidos de gala, que el común tenía destinados para decorarlos, sólo servían en las festividades (1).»

5. Habitación, alimentos, instrucción, usos y costumbres.—«Las habitaciones de estos pueblos al

---

(1) Véase *Misiones Guaraníticas,* por R. Monner Sans. Buenos Aires, 1892.

principio eran reducidas, no conocían muebles casi ningunos; sus camas eran hamacas, se sentaban y comían en el suelo, costumbres muy naturales en ellos. Al paso que se iban civilizando, sus habitaciones tenían más regularidad y conveniencia.

«En cada pueblo había una casa llamada de refugio, donde se mantenían en reclusión las mujeres que no tenían hijos que criar durante la ausencia larga del marido, las viudas, los enfermos habituales, los viejos y estropeados. Allí se les sustentaba y vestía, aplicándolos á aquel género de trabajo que sufría su capacidad para mantenerlos en acción.

«Un templo magnífico ocupaba el lugar más prominente de cada pueblo, y estos edificios eran comparables á los más bellos de Europa.

«Los oficios divinos se hacían con grande solemnidad, las ceremonias se practicaban con un aparato majestuoso. Una música sagrada mantenía absortas las almas de los oyentes, mientras que sus corazones estaban penetrados con los cánticos de alabanzas; las pinturas que hablan á los ojos, les recordaban las virtudes de los personajes que representaban; la nube del incienso que lo cubría, el ruido de las campanas, todo concurría á mantener á los indios con sus sentidos llenos de placer, sus corazones llenos de piedad.

«En estas reducciones había escuelas públicas de primera enseñanza, donde los niños aprendían á leer, escribir y contar solamente en guaraní, á pesar de haberlo prohibido el rey desde 3 de Julio de 1596. Escuelas de música donde se les enseñaba toda clase de instrumentos, construídos por los mismos indios

sobre el modelo que se les daba. El canto por las notas se cultivaba con igual esmero, por los aires más difíciles del arte de la música, tan suelto, elegante y natural, que parecía cantaban por instinto como los pájaros.

«Las calles de los pueblos eran tiradas á cordel; la plaza ocupaba el centro, donde hacían frente la iglesia y los arsenales. Al lado de aquélla estaba el colegio de los misioneros y después seguía una línea de edificios públicos, como almacenes, graneros y talleres.

«Para el mejor mantenimiento del orden público, la campana anunciaba á una hora determinada en la noche el tiempo en que todos debían ir á recogerse. Una patrulla celadora, que se remudaba de tres en tres horas, velaba sobre la observancia de esta ordenanza.

«De cuando en cuando se permitían regocijos públicos, que venían á ser unas gimnásticas, donde la salud adquiría fuerzas y aumentos la virtud; pero en estas danzas los jesuítas no permitían la promiscuación de sexos, para evitar toda ofensa posible contra el pudor (1).»

6. Los MAMELUCOS.—«El gobierno teocrático de las Misiones duró 158 años, desde la fundación de la primera Reducción en 1609, hasta la expulsión de los jesuítas en 1767. En este transcurso de tiempo experimentó varias alternativas de prosperidad y de

(1) R. Monner Sans, obra citada.

decadencia. No tuvieron las Misiones enemigos más temibles que la asociación de los mestizos, producto del comercio de los europeos con las mujeres indias, conocidos bajo el nombre de *mamelucos*. Estos hombres, habiéndose reunido para hacer el comercio de los indios esclavos, arrebataban á los neófitos en las mismas Misiones. Destruyeron así sucesivamente catorce pueblos, obligando á los misioneros á trasladar su industria á otras partes. No contentos con atacar los pueblos cristianos, los *mamelucos* arruinaron algunas ciudades españolas, tales como Jerez, Guairá, Villa Rica y varias otras. Los *mamelucos* redujeron á la esclavitud dos millones de individuos de toda edad y sexo. En este número había ciento cincuenta mil bautizados; trescientos mil esclavos habían sido sucesivamente sacados del Paraguay. Dobrizhoffer asegura que en los años de 1628 y 1629 se vendieron en Río Janeiro seiscientos mil cautivos.

«Independientemente de esta causa de despoblación, las Misiones tuvieron que luchar contra los celos y la persecución de los gobernadores del Río de la Plata y del Paraguay, contra los impetuosos ataques de los indios salvajes, la deserción de los neófitos y las pérdidas ocasionadas por la nostalgia en estos infelices, á quienes tenían encorralados como ovejas en campos rodeados de zanjas.

«Una política puramente jesuítica se opuso constantemente á que la Europa tuviese conocimiento de lo que pasaba en el interior de las Reducciones. No solamente era prohibida la salida á los neófitos, sino también á los extraños el introducirse en sus domi-

nios sin el beneplácito de los padres; y éstos velaban con tanto celo por que ningún profano pusiese el pie en el recinto de este santuario, que aun á los obispos y gobernadores se les negó la entrada.

«En cuanto á la educación que ellos pretendían dar á sus neófitos, se limitaba á ponerlos en estado de trabajar en provecho de la orden. Después de más de ciento cincuenta años de cultura, la familia de los guaraníes se halló poco más ó menos en el mismo estado de barbarie que antes (1).»

7. Juicio acerca de las Misiones.—«De todo lo que llevo referido en este Informe, y de lo que he experimentado en aquellas regiones, vengo en verdadero conocimiento de que los Reverendos Padres de la Compañía quieren concordar y hacer conformes á los mayores opuestos, y unir las cosas que entre sí tienen la más opuesta contradicción; como es el ser Religiosos y al mismo tiempo altivos y dominantes; tener el nombre de Misioneros con el exercicio y ministerio de comerciantes; manifestar pobreza y moderación adquiriendo y manejando desmedidos caudales y tesoros; traer consigo el venerado título de *Jesuítas* y profesar los arrojos militares, causando tan crecida efusión de sangre, y horrorizando á los infieles con el terror de las armas y las muertes; haberse hecho poderosos y opulentos, destruyendo y aniquilando á los Españoles; sobrarles con exceso todo quanto apetecen é imaginan, y querer estrechar

(1) Antonio Zinny: *Historia de los gobernantes del Paraguay*. Buenos Aires, 1887.

ciudad fundada por Ayolas, secundando, á la muerte de éste, los planes de Irala, que le sucedió en el mando.

Las expediciones sucesivas obtuvieron resultados negativos análogos, y aunque cuarenta y cinco años después Garay fundó á Buenos Aires sobre las ruinas de la antigua ciudad, y ésta fué provista de autoridades comunales y gobernadores, la costa septentrional del Plata permaneció abandonada por los

---

taleza, y en 1538 Domingo Martínez de Irala echó los cimientos de la ciudad. Los primeros actos de su gobierno fueron la creación del Cabildo, la repartición de solares á los conquistadores para edificar sus habitaciones y la de cierto número de indios, según el sistema de *encomiendas*. Este hábil administrador fomentó la construcción de edificios, colocó la piedra fundamental de un templo y circundó la ciudad de un fuerte muro para resguardarla de las frecuentes incursiones de los indígenas.

"La ciudad de la Asunción está situada á los 25°16'40" de latitud Sur y 59°59'56" de longitud occidental del meridiano de París, sobre las faldas septentrionales de las colinas de Tacumbú y Lambaré, á 88 metros de altura sobre el nivel del mar, y en el recodo formado por la margen izquierda del río Paraguay, donde los buques entran para efectuar sus operaciones de carga y descarga.

"La ciudad de la Asunción es el asiento y residencia de las autoridades de la nación, del Obispado y del Cuerpo diplomático y consular.

"El municipio de la capital de la República del Paraguay se extiende sobre unos 132 kilómetros cuadrados, con 51,751 habitantes."

(Héctor F. Decoud: *Geografía de la República del Paraguay*. Asunción: Escuela Tip. Salesiana, 1900.)

españoles, pues las emigraciones de la madre patria eran atraídas por el Paraguay primero y después por el incipiente núcleo bonaerense.

Pero los colonos que se habían fijado en la margen derecha del río, observaron que aquellos campos sólo estaban cubiertos por un ligero mantillo vegetal, carecían de buenos montes y sus aguadas eran bastante precarias, mientras que en las comarcas de la ribera opuesta abundaban los prados naturales, sus terrenos eran verdaderos campos de abrigo para el ganado, y la ancha faja de vegetación arbórea que orillaba las corrientes de agua, atesoraba leña para combustible y madera para construcciones. De aquí que se resolviesen á convertir las tierras de la Banda Oriental en una mera *vaquería,* impidiendo que en ellas se fundasen poblaciones, que podrían ahuyentar el ganado instalado aquí para que engordara y procrease á fin de satisfacer las necesidades alimenticias de los occidentales.

2. Prodigiosa riqueza ganadera.—En efecto: las haciendas aumentaron extraordinariamente, al extremo de que cien años después de la introducción de los primeros ganados, los campos estaban tan poblados de ellos que llegaron á constituir una inmensa riqueza que atrajo á estas tierras multitud de faeneros, que desde la orilla opuesta, y con permiso de las autoridades de Buenos Aires, levantaban á orillas de los arroyos más caudalosos y de los ríos, amplias barracas, donde depositaban el fruto de sus faenas, que después hacían llevar á la ciudad vecina, continuando ellos su lucrativa industria, á la que

llamaban *vaquería* (1). En competencia ilícita con el faenero de buena ley, ó sea debidamente autorizado para ejercer su industria, estaba el *changador*, que muy en breve se asoció á los portugueses para el ejercicio de su ilícito comercio (2).

---

(1) "En los fértiles campos de la región inferior del Uruguay procreó el ganado tan prodigiosamente, que á la vuelta de poco tiempo se multiplicaron de tal manera en la campaña de Oriente, que la cubrían los ganados cimarrones, extendiéndose sus inmensos rebaños sobre las riberas de esta margen del Plata hasta las alturas de Castillos, sobre el Océano, siendo un incentivo poderoso para las *vaquerías* de los occidentales que consideraban estos campos como *propios*, siendo sus productos de uso común. No lo fué menos para excitar la codicia de los portugueses rayanos, y atraer al Plata corsarios de distintas naciones, que venían á acopiar cueros en las costas de Castillos y sus cercanías.

"Empezaron con este motivo las faenas de corambres, estableciendo asientos en las costas de los arroyos y ríos inmediatos, donde se hacía el acopio de los cueros. Estas faenas se verificaban con licencia del Ayuntamiento de Buenos Aires, con condición de ceder la tercera parte á beneficio de aquél. Tanto por la naturaleza de los trabajos de la matanza, como por los riesgos que ofrecía la vecindad de los indios bravos en la campaña, venían en bastante número los faeneros á estas empresas. El sistema empleado para la caza de ganado era el de *mangueras* sobre la costa de los arroyos, donde se les estrechaba é iba desjarretando con una especie de media luna cortante enastada, cuya operación desempeñaban con suma destreza los llamados *cortadores*." (Isidoro De-María: *Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo, 1895.)

(2) "Antiguamente—dice el doctor don Daniel Granada en su *Vocabulario Rioplatense*—se daba el nombre de *changadores* á los que se ocupaban en matar animales alzados, ó

De estos facneros y changadores han tomado el nombre varios ríos, arroyos, cuchillas, sierras, aspe-

---

no *alzados,* para sacar algún provecho de sus cueros. Con el tiempo fueron pasando de *changas* sus incursiones, y por sus continuos desafueros eran naturalmente perseguidos por la justicia. Pero en la banda oriental del Uruguay tenían la facilidad de guarecerse en el Brasil, ayudados por los portugueses que se ocupaban en lo mismo, y, creciendo su número, hubo que organizar partidas militares para reprimir sus insultos. Así el capitán Luis de Sosa Mascareñas, alcalde de la Santa Hermandad, representó el año 1730 ante el Cabildo de Montevideo la urgencia que había en que se le auxiliase con treinta hombres armados para registrar la *campaña,* no pudiendo hacerlo con cuatro solos individuos, como sucedía en tiempos anteriores, á causa de haberse unido con los portugueses los *changadores,* cada uno de los cuales tenía ya *tanto delito como Judas.* Así se explicaba el alcalde.

"Coincidiendo con el aumento de las colonizaciones sorianas, coincidían también los aumentos de los numerosos rodeos de ganado cimarrón que estrictamente ocupaban el territorio, que ni los estragos que los indios y paulistas hacían para los corambres, ni las inmensas tropas que se llevaban para las provincias orientales del Brasil, las que hacían los jesuítas, ni las majadas de perros salvajes y jaguares que en todas direcciones les perseguían por los terneros y potrillos, eran elementos suficientes para disminuir su número, ni mermar su propagación;—nació entonces como el *changador* paulista existente, el *changador* argentino, y nació partiendo de las ranchadas de leñadores y carboneros, iniciándose clara y simplemente con permisos que el Cabildo de Buenos Aires dispensaba para tanto número de cueros, en virtud de un pequeño derecho que se hizo pagar por la licencia, la cual debía pasarse fácilmente porque no había autoridad que velase por su exacto cumplimiento.

"Los *changadores* traían sus tropillas de caballos en

rezas, cerros y rincones del territorio oriental, como Bernardo, Cufré, Don Carlos, Narváez, Escudero, Jo-

---

champanes, chalanas, que cruzaban de Punta Chica siguiendo el delta á las costas de Soriano, y establecían sus ranchadas en márgenes navegables para facilitar los embarques de corambres y de gorduras y asegurar de la sorpresa de los ladrones las pulperías y estaqueaderos. Estas tropas se componían de treinta ó cuarenta individuos conchavados entre lo peor de los arrabales de Buenos Aires y obedecían generalmente á un capataz que representaba en todos conceptos al empresario de la tropa.

"Estaban perfectamente armados, y como disponían de buenos caballos, fácil les era ahuyentar las cuadrillas sueltas de indios para entregarse á la matanza de ganado que efectuaban en mangueras construídas en las sinuosidades de los ríos, completándolas con lo que se denominaba la media luna, derribando y desjarretando todos los animales mayores y lanzando punta afuera todo lo que se denominó el *guachaje*.

"Los grandes rodeos de toros que, por sus condiciones de marrajos vivían apartados de los rodeos de vacas, eran tratados del modo siguiente: diez ó doce hombres en dos grupos se dirigían hacia un trozo de toros; se formaba á la carrera una extensa calle, y dos *diestros* armados de medias lunas enastadas, iban en el centro desjarretando en una pierna, consistiendo el secreto en cortar el tendón de Aquiles de un golpe, saliendo por la parte opuesta para evitar la rápida vuelta del animal.

"En algunos casos el *changador* perdía la vida en los cuernos del toro, porque no supo apartar el caballo con tino y habilidad al dar el corte.

"Estas tropas de *changadores* se disolvían al fin por la conclusión de las contratas, ó porque los ganados se habían alejado considerablemente de las ranchadas, y entonces instalábanse, algunos que habían formado familia, en

sé Ignacio, Juan González, Luis Pereira, Navarro, Maldonado, Pando, Pavón y otros de menos resonancia; gentes obscuras en su inmensa mayoría, es cierto, pero que con su iniciativa de la industria del *corambre* contribuyeron poderosamente á que poco á poco la Banda Oriental fuese sustrayéndose á la tutela de Buenos Aires. ¡Véase cuán dignos son de grato recuerdo!

La cantidad de ganado llegó á ser tan colosal, que muchos escritores aseguran que obstruía los caminos más frecuentados, viéndose obligados los viajeros á ahuyentarlo para poder transitár por ellos (1); siendo muchos, aun posteriormente, los hacendados que pagaban para que les matasen las innumerables manadas de baguales que infestaban sus estancias, y cuyas correrías ponían en fuga al ganado vacuno y lanar (2).

---

la costa de algún arroyito, con un plantel de estanzuela ó chacra.

"Otras veces los *changadores*, formando cuadrillas independientes, se internaron en el país, pasaron el Yí y el río Negro ó cruzaron la gran cuchilla de Cebollatí y establecieron relaciones de amistad y confabulación con los portugueses, á quienes vendían el producto de sus faenas." (Domingo Ordoñana, obra citada.)

(1) "En cuanto al ganado caballar que los primeros pobladores de Buenos Aires parece que dejaron en aquella tierra, á tanto multiplico han llegado en menos de setenta años, que no se pueden numerar, porque son tantos los caballos y yeguas, que parecen grandes montañas y tienen ocupado desde el cabo Blanco hasta el fuerte Gaboto, que son más de ochenta leguas, y llegan adentro hasta la cordillera." (Rui Díaz de Guzmán, obra citada.)

(2) Félix de Azara: *Obras*, vol. II, pág. 278.

No había tropilla de caballos que contase menos de 10.000, y los toros, vacas y novillos abundaban tanto, que eran del primero que se tomase el trabajo de matarlos. Tan exacto es esto, que en 1700 un toro valía dos reales, el caballo un real y la yegua medio.

«Todos los rebaños del Río de la Plata, según los cómputos de Azara, ascendían en su tiempo á 18.000.000 de cabezas de ganado vacuno y 3.000.000 del caballar, con bastantes ovejas, sin incluir en este cálculo 2.000.000 de ganado silvestre y las innumerables yeguadas alzadas ó sin dueño (1). Sólo de Buenos Aires y Montevideo salían 800.000 cueros cada año (2).

Esta riqueza ganadera contribuyó extraordinariamente á la transformación y aumento del perro doméstico, importado por los españoles, en perro *cimarrón* ó salvaje, que si bien en la actualidad no existe, se propagó tanto que ahuyentaba y destruía el ganado, aterrorizaba las poblaciones diseminadas por la campaña, y su número y ferocidad eran tan grandes, que llegaron á hacer imposible el tránsito por

---

(1) Solamente la República Oriental posee en la actualidad, según los datos oficiales correspondientes al año de 1900, 26 millones de cabezas de ganado, así repartidos: vacuno, 7 millones; yeguarizo, caballar y mular, más de medio millón; ovino, 18 millones; y el resto del porcino y cabrío.

(2) Introducción puesta por el doctor don Alejandro Magariños Cervantes al *Compendio de la Historia de la República O. del Uruguay*, por don Isidoro De-María, pág. 20.

las cercanías de las sierras donde esas terribles jaurías tenían sus madrigueras.

Otro elemento atraído por la riqueza ganadera del Uruguay fueron los traficantes europeos, que enviaban aquí embarcaciones, ó venían en ellas, cargadas con mercaderías extranjeras, las cuales cambiaban pública ó subrepticiamente por frutos del país (1).

Tampoco escasearon los piratas ingleses, holandeses, dinamarqueses y franceses, quienes instalándose temporalmente en las costas platenses ú oceánicas de la Banda Oriental, hacían gran matanza de animales, de los que en general sólo aprovechaban los cueros, como veremos circunstanciadamente más adelante.

Por último, los paulistas ó *mamelucos,* peligrosos vecinos radicados en las provincias del Sur del Bra-

---

(1) En 1660 la riqueza pastoril de esta campaña había llegado ya á un grado notable de desarrollo. Siendo Gobernador don Alonso Mercado, llegó á Buenos Aires una nave holandesa con un rico cargamento y ofreció entregarlo todo al gobierno en cambio de 21.000 cueros de toro, 10.000 libras lana de vicuña y 30.000 pesos fuertes. La política colonial estaba entonces en todo su vigor. Era absolutamente prohibido en América traficar con ninguna nación extranjera, ni aun siquiera entre los súbditos españoles de distintas colonias. A pesar de todo, Mercado consintió en la oferta del holandés, y tuvo lugar el cambio. No tardó mucho en que, alentados con este ensayo, volviesen los holandeses á tentar fortuna, con dos cargamentos más; y en efecto, los realizaron, llevando en cambio (frutos del país) por valor de tres millones de duros." (Luis L. Domínguez: *Historia Argentina,* Buenos Aires, 1861).

sil, también quisieron probar fortuna, y con más descaro aún que los piratas, entraban por las fronteras y arreaban inmensas cantidades de ganados, que después vendían en los territorios portugueses, ó los mandaban aquí mismo para sacarles los cueros, que negociaban en compañía de los indios, que ya empezaban á dedicarse á esa industria, aprendida de algunos españoles venidos de Buenos Aires (1).»

3. Fundación de la Colonia.—Indudablemente que la facilidad con que los *mamelucos* se internaban en las comarcas españolas de la cuenca inferior del Plata, debió llamar la atención de las autoridades portuguesas del Brasil, acerca del abandono en que España tenía á estas regiones, y las ventajas de venir á establecerse en ellas fundando una serie de colonias ó factorías á lo largo de la margen izquierda del gran río; colonias ó factorías que dedicadas al contrabando, podrían convertirse muy pronto en importantes núcleos de animado, aunque ilegal comercio, fomentado por el sistema restrictivo de la legislación comercial española. Así fué cómo el Gobernador de Río Janeiro, don Manuel de Lobo, pudo con toda facilidad y rapidez satisfacer los deseos del rey de Portugal, cuando éste le ordenó que, trasladándose á las costas septentrionales del Plata, se estableciese en ellas y fundara una colonia que debería colocar en situación de defensa, á fin de poder resistir con éxito á los ataques más ó menos frecuentes y más ó

(1) Francisco J. Ros: *La región del Este.* Montevideo, 1900.

menos violentos que indudablemente le llevarían los españoles.

«La agresión no podía ser más directa y descarada á los derechos de España; pero tampoco la oportunidad fué nunca mejor elegida. Reinaba entonces Carlos II, más digno de compasión que de crítica. Dominado desde la infancia por enfermedades que lo incapacitaban, solía demostrar en los momentos lúcidos una noción clara de sus deberes, para caer de nuevo en el marasmo que iba consumiendo su triste vida. Contra aquel rey decrépito á la edad de 37 años, se erguían enemigos formidables, deseosos de sucederle unos, ansiando despojarle otros, y alentados por su mísera condición todos ellos; así es que el Regente de Portugal contaba sobre seguro con la impunidad cuando en 8 de Octubre de 1678 expidió las órdenes que ejecutaba Lobo (1).»

Éste se apresuró á cumplirlas, tardando apenas dos meses en organizar la expedición, que se componía de cuatro compañías de tropa de 200 plazas cada una, algunas piezas de artillería pesada y varias familias de colonos, dándose á la vela desde el puerto de Santos en Diciembre de 1679; y después de perder durante la navegación á uno de sus barcos, llegó á su destino el día 1.º de Enero de 1680, eligiendo sitio adecuado frente á la isla de San Gabriel (2) para

---

(1) Francisco Bauzá: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay.*

(2) El General Mitre dice en su *Historia de Belgrano,* que, para instalarse, los portugueses eligieron primero la isla

fundar la colonia que debía recibir el nombre de Sacramento.

Comprendiendo que la proximidad de los españoles de Buenos Aires era un peligro para su estabilidad en el punto elegido, y que aquéllos tal vez llegasen á ser un estorbo para la realización de sus planes, si llegaban á descubrir su existencia en aquel paraje, activó cuanto pudo los trabajos de construcción de fortificaciones, y al cabo de seis meses se levantaba en la costa septentrional del estuario, frente á la capital de las comarcas platenses, desafiando el poder de España con más audacia que medios para mantener la usurpación, la Colonia del Sacramento, defendida por improvisados pero bien artillados baluartes. Para completar la nueva conquista,—dice un informe del virrey Arredondo,—extendió Lobo sus comunicaciones hasta las islas de San Gabriel y Martín García, fortificándolas militarmente.

Alguna noticia tendría el Gobernador de Buenos Aires don José del Garro, de lo que tramaban los portugueses, y sospechando que éstos efectuarían su invasión por la vía terrestre, envió una partida exploradora para que recorriese el país hasta la Provincia de San Pablo, como así lo hizo, sin encontrar en tan largo y penoso viaje más que los náufragos

---

San Gabriel como centro de sus operaciones, á donde acudían los pobladores de Buenos Aires á proveerse por medio del contrabando, fijándose después en la costa y poniendo sus navíos al amparo de sus cañones; opinión que no concuerda con la de los historiadores uruguayos.

del buque que Lobo perdió en las costas del Océano. De modo que mientras los españoles recorrían por tierra un trayecto de más de 200 leguas en busca de los intrusos, éstos llegaban por agua á su destino, se instalaban en tierras ajenas y levantaban una ciudad rodeándola de obras de amparo y defensa.

Meses después de esos sucesos, algunos vecinos de Buenos Aires, que pasaban á esta banda á cortar leña ó á hacer carbón, advirtieron la presencia de buques en el río, y aproximándose á la orilla contemplaron atónitos la nueva construcción en que flameaba el pabellón portugués. Por esos buenos vecinos supo el Gobernador español lo que había acontecido.

4. Primer sitio de esta ciudad.—«El Gobernador Garro no pudo ver sin sorpresa una usurpación tan manifiesta y una confianza tan presuntuosa. Sin la mayor detención inquirió de Lobo sus designios, y advirtiendo que se encaminaba á un establecimiento permanente, á título de ocupar tierras vacías, le intimó que la desocupase sin dar lugar á un rompimiento ofensivo á las dos potencias. Antes de venir á las armas se suscitó la disputa sobre los derechos respectivos de España y Portugal. Por toda razón produjo Lobo un mapa, en que, según su cosmografía, pertenecían al rey su amo los suelos de la Colonia con sus vastos terrenos adyacentes. Por su desgracia, era formada esta carta infiel con el único designio de dar á esta tentativa un colorido de justicia. Garro, por su parte, hizo patentes los vicios de este ardidoso mapa; pero no pudiendo ajustarse los dos gobernadores contendores, convinieron discutir los

derechos en el campo, y cometer á las armas su decisión. Juntó Garro en Buenos Aires crecido número de tropas, entre quienes se contaban 400 cordobeses al mando de don Francisco Guzmán y Tejeda; pero reservando estas fuerzas, destinó contra la Colonia 60 españoles de Santa Fe, 80 de Corrientes, 150 de Buenos Aires y 3000 guaraníes de las misiones jesuíticas, al mando en jefe del Maestre de Campo don Antonio de Vera Mujica.

«Una legua de la plaza mandó hacer Vera el último requerimiento, al que no cediendo la obstinación de Lobo, se puso en marcha todo el ejército. Para inutilizar el primer estrago de la artillería enemiga, dispuso el general español que fuesen al frente de sus tropas 4000 caballos desmontados; á éstos se seguía la vanguardia que llevaban los tercios guaraníes, presididos de sus cabos nacionales y de capitanes españoles: ya no eran éstos como esos cuerpos informes que pelean á la ventura, sin orden ni disciplina. Instruídos por el General Vera, se habían acostumbrado al manejo del arma, á seguir las insignias y á obedecer á sus cabos militares: el resto componía la retaguardia. En medio de la marcha se presintió que se quejaban los indios de ser llevados al sacrificio. Inquiridos los motivos de sus inquietudes y sus quejas, se supo no ser otros que el considerarse arrollados entre los pies de los caballos, luego que sintiéndose heridos se precipitasen sobre sus filas y causasen un desorden de que podía aprovecharse el enemigo. El General Vera, haciéndose honor de reconocer la justicia y oportunidad del reparo, mandó retirar los caballos.

«Poco antes de rayar el alba llegaron los indios á la fortaleza. Aunque se les había comunicado la orden de suspender el ataque hasta que á la luz del sol recibiesen la señal por medio de un tiro de fusil, impaciente un indio de la tardanza, con un valor intrépido se arrojó sobre un baluarte y degüella la centinela que encontró rendida al sueño. Más vigilante la del otro puesto, dispara su arma avisando la cercanía del español. Los guaraníes entienden esta señal por la misma que esperaban, y la acción se hace general. Embisten la fortaleza por todas partes, y poniéndose unos sobre otros, sirven algunos de estribo á los españoles para escalar los muros. Entre todos, se arrebató la admiración el capitán Juan de Aguilera, vecino de Santa Fe, quien á costa de perder un brazo, apresó la bandera portuguesa y enarboló la de Castilla. De los portugueses, unos se arrojaron al agua precipitadamente, donde perseguidos de los indios, los que no caen prisioneros son echados á pique. Otros resisten el ataque con un valor y una energía dignos de su antigua gloria.

«Jamás batalla fué más obstinada. Siempre firmes los portugueses, rechazan por dos veces al tercio de guaraníes que mandaba el cacique don Ignacio Yamandú (1). La victoria titubea; pero este héroe ame-

---

(1) "Ha habido dos caciques de este nombre: uno que con torpes manejos (que algunos escritores modernos convierten en hábil y sutil diplomacia) pretendió crear dificultades de todo género al Adelantado Ortiz de Zárate y hasta hacer peligrar la vida de los expedicionarios, y el que prestó su

ricano la obliga á fijarse de su parte. Todo ocupado en atender á los bravos, vuelve el acero contra los que huyen, los obliga á renovar el combate, y lo ejecuta con tal denuedo, que cubriendo el campo de cadáveres, le quitan al enemigo toda esperanza de vencer. Lobo con toda la guarnición quedó prisionero de guerra. Los indios hubieran insultado la persona y casa de Lobo, á no haberlas defendido con espada en mano el General Vera (1), quien lo colmó de dones y agasajos. Consiguióse esta victoria el 7 de Agosto de 1680 (2).»

5. Devolución de la Colonia.—Tan pronto como la corte tuvo conocimiento de estos hechos, se dirigió

---

poderoso concurso á los españoles en el primer sitio de la Colonia. Los historiadores llamaron á éste Amandú, Amandaú, Amadán, y Yamandaú, pero según de Angelis su verdadero nombre es *Yamandú*, que quiere decir "hace ruido como un montón de calabazas"; *ya*="calabaza"; *ma*= «montón", y *ndu*="ruido".

(1) "Afortunadamente los caudillos españoles conservaron toda su serenidad. Vera Mujica defendió espada en mano la persona y la casa de Lobo, que los indios pretendían insultar, y pudo al fin conseguir que se apaciguaran un tanto los espíritus de los vencidos, cuyas familias, en medio de la consternación general, pugnaban por refugiarse en las chalupas existentes, ahogándose muchas de las que lo intentaron, mientras otras se rendían prisioneras después de haber perdido todo medio de salvación." (Francisco Bauzá: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay.*)

(2) Deán Funes: *Ensayo de la historia civil*, etc., etc. Buenos Aires, 1856.

al monarca castellano (1) exigiendo la inmediata devolución de la Colonia, so pena de que de no hacerlo así, un poderoso ejército lusitano invadiría el territorio español. Amedrentado Carlos II, convino en celebrar un tratado (Mayo 17 de 1681), en el cual se estipuló la desaprobación de la conducta de Garro, que fué trasladado al gobierno de Chile, la restitución de los prisioneros portugueses hechos durante el asalto de la citada ciudad y el nombramiento de una junta que discutiría los derechos de las dos naciones, con apelación ante el Papa, quien resolvería en definitiva la contienda.

Pasó, pues, la Colonia á manos de los portugueses, aunque á título de depósito, y así quedaron las cosas hasta el año 1700, en que, por fallecimiento de Carlos II, la corona pasó á Felipe V, quien se vió envuelto

---

(1) Lo era á la sazón Carlos II, monarca débil, pusilánime y fanático, cuyo reinado fué el más deplorable de cuantos ha tenido España. Entregado á merced del poder monacal, durante su tiempo cundió la mayor inmoralidad, se empobreció el Tesoro, se vendieron los cargos públicos, se aniquiló el país á causa de las cuatro grandes guerras que sostuvo con Francia, y creyéndose poseído por el demonio (de donde dimana el calificativo de *Hechizado* con que se le conoce en la historia), fué juguete de cuantos lo rodeaban y hasta de países de escasa importancia. En su reinado se perdieron Portugal, Holanda, el Rosellón, parte de Artois y Flandes, el Franco Condado y alguna de las Antillas. Murió sin sucesión el 1.º de Noviembre de 1700, dejando á España reducida á siete millones de habitantes, pobre, humillada y dividida en bandos que se mantuvieron en lucha fratricida durante catorce años. Sucedióle Felipe V, duque de Anjou.

en guerras con los demás monarcas europeos, de las cuales se aprovechó Portugal para conseguir que el nuevo rey de España reconociese el legítimo derecho de la primera de estas dos naciones á la propiedad de la Colonia, como así se convino por el tratado de Alfonza (Junio 18 de 1701), que anulaba el provisional de 1681.

6. El contrabando.—Dueños por segunda vez los portugueses de la ciudad de la Colonia, nombraron para gobernarla á don Francisco Naper de Lancastro, quien se preocupó inmediatamente de fomentar su progreso militar y social reconstituyendo y mejorando las fortificaciones, enviando grandes elementos de defensa y aumentando su vecindario con numerosos pobladores. Además, ahuyentó á los indios de los alrededores de la Colonia y dedicó á la agricultura una vasta faja de tierra que contorneaba la ciudad, cuyos alrededores muy pronto se vieron convertidos en huertas, jardines, árboles, viñedos y palomares.

No se contentaron los portugueses con extender la zona de los territorios usurpados, sino que entregáronse al más escandaloso contrabando con gentes poco escrupulosas de la ciudad de Buenos Aires, á la cual enviaban sus artículos, consistentes en tabaco, azúcar, bebidas alcohólicas y esclavos negros, recibiendo en cambio harina, carne seca, pan y otros artículos de que andaban escasos los intrusos. La importancia de este ilícito comercio se manifestó en Buenos Aires por la disminución de sus rentas públicas y por el encumbramiento de algunas familias

que hacían gala de riquezas de origen absolutamente ignoto (1).

7. Segundo sitio de la Colonia.—En tal estado, rompiéronse las hostilidades entre las dos coronas peninsulares, y el gobernador de Buenos Aires, que lo era á la sazón el Maestre de Campo don Alonso de Valdez Inclán, recibió orden del monarca castellano Felipe V para expulsar perentoriamente á los portugueses de la Colonia; orden que el Gobernador se apresuró á cumplir enviando contra la ciudad un ejército de 2000 soldados que reclutó en Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Córdoba, y 4000 guaraníes armados de fusil, flechas y lanza, procedentes de las Reducciones jesuíticas; lucido ejército que Inclán puso á las órdenes del Sargento Mayor don Baltasar García Ros.

Los portugueses, á su turno, no se descuidaron, y previendo un próximo rompimiento entre su rey y el de los españoles, habían solicitado y recibido de Río Janeiro víveres, armas, pertrechos de guerra y tropas de refresco, que, con las que ya existían en la Colonia, formaban un total de más de 700 soldados y buen número de piezas de artillería; todo lo cual se hallaba bajo las órdenes de Sebastián de Veiga Cabral, reemplazante de Lancastro.

---

(1) "La Colonia del Sacramento llegó por medio del contrabando á un grado considerable de prosperidad. El año 1724 ya contaba 2000 habitantes, tenía una fortaleza de cuatro baluartes, y dentro de su recinto una iglesia Matriz, dos capillas menores y un colegio de Jesuítas." (Domínguez; *Historia Argentina.*)

El ejército español llegó frente á la plaza el día 18 de Octubre de 1704, é inmediatamente Ros advirtió á sus enemigos que venía á recuperar la ciudad usurpada y que sus ocupantes debían rendirse y restituirla á sus legítimos dueños; á lo cual contestó el portugués «que no era tiempo de gastar palabras para inducirle á ir contra sus conveniencias; que se felicitaba de tener por competidor á un general tan bizarro como Ros, y que dejaba la palabra al cañón», haciendo incendiar las casas de extramuros y lanzando contra los sitiadores 280 caballos desjarretados, con objeto de que introdujesen el desorden entre los españoles.

Éstos también se prepararon para el asedio acopiando enormes cantidades de fajina y cortaduras para emplazar sus cañones de sitio, con los cuales formaron sus baterías que dominaban los puntos más estratégicos, cuya ruda labor acometieron los indios guaraníes con un afán y decisión dignos de todo encomio.

Al mismo tiempo la escuadrilla española, compuesta de una zumaca, una lancha cañonera y dos botes, apresaba dos lanchones portugueses que, favorecidos por los fuegos de la plaza, se atrevieron á disputar el triunfo á los castellanos. Las presas fueron llevadas á Buenos Aires, donde Inclán obsequió espléndidamente á los capitanes y marinería de los barquichuelos españoles.

No con intención de apoderarse de la plaza, sino con objeto de imponer algo á los envalentonados portugueses, dispuso Ros que durante la noche los

buques de la flotilla abriesen el fuego contra los de la escuadra enemiga, á la vez que los guaraníes asaltaban la ciudad, como así se hizo. Los barcos españoles cumplieron tan exactamente las instrucciones dadas, que lograron rendir á uno de los buques portugueses, del que se apoderaron; pero los guaraníes obraron con precipitación y atolondramiento, por cuyo motivo hubo que retirarlos, aunque muchos lograron penetrar en la ciudadela, causando no poco daño á los defensores de la ciudad. Esta jornada costó la pérdida de treinta y tantos hombres y más de cien heridos.

En éstos y otros episodios menores transcurrieron casi cuatro meses, pues García Ros pretendía que la plaza se rindiese por hambre; pero Valdez Inclán, que no era de semejante parecer, se vino al sitio con objeto de apoderarse de ella por medio de un asalto general y decisivo. Sin embargo, tuvo de mal grado que desistir de su propósito, por serle desfavorable la opinión de sus jefes, quienes sostenían que «debiendo hallarse los sitiados faltos de víveres después de tan larga y obstinada resistencia, era forzoso que se rindiesen en breve sin sacrificio de vidas como iba á costar el asalto».

Conformóse Valdez Inclán con la opinión de los suyos, pero apretó tanto el cerco, que cada día se tiroteaban sitiados y sitiadores. Cuando el jefe español creyó que sería muy difícil á los primeros sostenerse por más tiempo, propuso á Veiga Cabral una capitulación honrosa, pero el portugués, que alimentaba la esperanza de ser socorrido de todos modos

por sus compatriotas de Río Janeiro, rehusó el partido que se le proponía, con lo cual Valdez Inclán entró en sospechas respecto del plan de su enemigo, y, con objeto de impedir que los portugueses pudiesen evadirse, dispuso que la escuadrilla española, mandada por el comandante José de Ibarra Lazcano, bloquease el puerto de la Colonia impidiendo la salida ó entrada de embarcaciones.

Tal era la situación de los contendientes, cuando en Marzo de 1705 se dejó ver una escuadra portuguesa compuesta de cuatro enormes buques que se dirigieron al puerto, rompieron la línea formada por los barquichuelos españoles, cuyos esfuerzos fueron vanos para impedirlo, y se aproximaron cuanto pudieron á los muros de la ciudad con el objeto de embarcar á todos los habitantes de la plaza y su guarnición, compuesta de 500 soldados, como así lo hicieron, no sin antes incendiar algunos edificios, pero dejando en ella intactos los fuertes, toda su artillería y las municiones. Éste fué el resultado del segundo sitio de la Colonia del Sacramento, que pudo meses antes haber sido rendida, dada la decisión y número de las tropas españolas, el entusiasmo de que estaban poseídas, los grandes elementos con que contaban y la energía de Valdez Inclán, dignamente secundado por García Ros.

«El concurso prestado por los guaraníes en esta función de guerra es digno de particular mención. Los que se destinaron á ella de las Misiones y de la reducción de Santo Domingo Soriano, vinieron unos por el Paraná y otros por el Uruguay en balsas, y

algunos por tierra, con caballos y mulas para cargar los bastimentos, y gran rodeo de vacas. Venían armados con diferentes bocas de fuego, lanzas, dardos, arcos con mucha cantidad de flechas, macanas, hondas y piedras, que eran sus armas naturales, acompañados de sus Capellanes y del Cirujano, incorporándose á García Ros. Llegaron al sitio de la Colonia cuando empezaban á ponerse las primeras baterías y abrir los ataques. Trabajaron con valor y actividad, entrando en los ataques, haciendo retenes, cortando y trayendo fajina, haciendo cestones para las baterías que colocaron en diferentes parajes, y conduciendo á brazo la artillería y municiones, y pelearon con ánimo varonil (1).»

8. Coalición entre indígenas y portugueses.— El tratado de Alfonza negociado entre España y Portugal, según el cual la ciudad de la Colonia pasaba definitivamente al dominio del último de los dos países, quedando en cambio reconocida por parte de Portugal la legitimidad de Felipe V como rey de España, no sació completamente las ambiciones de los portugueses, quienes, estimulados por el triunfo conseguido, persistieron en su propósito de extender el límite de sus territorios en la América del Sur hasta la orilla septentrional del río de la Plata. Aguijoneados por esta idea, resolvieron valerse del concurso de los indígenas, el que consiguieron á cam-

(1) Isidoro De-María: *Páginas Históricas*. Montevideo, 1892.

bio de armas y prendas de vestir, con que obsequiaron á los charrúas, yarós y bohanés.

Unidos éstos á otras tribus y reforzados con algunos renegados y prófugos españoles, se encaminaron al territorio de Misiones, del que era preciso apoderarse á fin de hacer más fácil la conquista de las vastas regiones ambicionadas.

Coaligados estos bárbaros, rompieron sus hostilidades contra Yapeyú, en el asalto de cuyo pueblo mataron 140 guaraníes cristianos, saquearon la iglesia, profanaron los objetos sagrados y «apoderándose de la estancia de San José, redujeron á la mayor escasez de alimentos á los pueblos comarcanos, pero habiendo salido en su persecución un cuerpo de tropas españolas compuesto de 200 hombres, los indígenas fueron derrotados en el Yi el día 6 de Febrero de 1702, á pesar de los refuerzos de soldados y cañones con que los auxiliaron los portugueses de la Colonia». Así quedaron frustrados los planes de éstos, que consistían en distraer la atención de los castellanos hacia puntos muy apartados de la Colonia, mientras trataban de extender el círculo de posesión en torno de esta ciudad.

El desastre que las tribus indígenas sufrieron en el Yi, no las acobardó sino momentáneamente, pues aunque permanecieron en sosiego durante breves años, el deseo de vengarse de los indios cristianos los decidió á empuñar de nuevo las armas hacia el año 1707, eligiendo por su jefe y capitán á un montonero indio de nombre *Cabarí*, resuelto y bien querido por su carácter depredador.

He aquí cómo el Padre Lozano (1) describe las fechorías de *Cabarí*, que un escritor moderno ha pretendido convertir en un héroe:

«Durante el tiempo de su gobierno (2), año de 1707, se atrevieron los infieles yarós y charrúas á declarar de nuevo la guerra contra los guaraníes de las misiones de los jesuítas, cometiendo diferentes hostilidades, una de las cuales fué quitar á traición la vida á diez y nueve indios de la reducción del Yapeyú, y pasar á cuchillo los indios de unas balsas que navegaban por el Paraná y fueron cogidos descuidados, haciendo otras insolencias contra los viajantes españoles. Despachó sus órdenes el gobernador para que se saliese al castigo, y en virtud de ella, salieron 200 guaraníes de dicha reducción, y si bien cogieron de improviso á los infieles, no pudieron embarazar que no se arrojasen parte de ellos en una laguna cercana: hiciéronles varios requerimientos, sobre que se entregasen para castigar á los delincuentes, pero estuvieron tan lejos de ejecutarlo, que antes bien se mofaban, y su cacique principal *Cabarí*, desde la laguna, publicaba á voces que él era quien había dado muerte á los yapeyuanos. No pudieron llevar con paciencia los guaraníes esta desvergüenza, y se entraron tras los infieles en la laguna. Los

---

(1) Padre Lozano: *Historia de la conquista del Paraguay*. Buenos Aires, 1874.

(2) Se refiere á don Alonso Juan de Valdez Inclán, entrado en el gobierno de las posesiones españolas en el Plata el 26 de Junio de 1703.

más arrojados é incautos fueron recibidos en las lanzas de los bárbaros y perecieron; pero otros más advertidos se mantuvieron en un cuerpo, y entrando bien ordenados, lograron apresar la chusma de mujeres y niños. Dieron después en los que se emboscaron, y matando algunos que se resistieron más obstinados, hicieron prisioneros á los demás con harta fortuna suya, porque llevados á las Misiones, y divididos en diferentes pueblos, se aficionaron á la religión cristiana, é instruídos en los sagrados misterios, recibieron el bautismo y murieron cristianamente.

«Parece que la vida de *Cabarí* y sus principales compañeros fué respetada,—agrega el historiador señor Bauzá,—pues aunque nada dicen sobre el particular los historiadores de esta época, sobre el nombre de *Cabarí* suena en las empresas militares que veinte años después fueron llevadas á cabo por indígenas uruguayos, no habiendo pruebas de que fuese un distinto caudillo el que llevaba este nombre.

8. Guerra de sucesión, tratado de Utrecht y nueva devolución de la Colonia.—Colocado Felipe V en el trono, en virtud del testamento de Carlos II el *Hechizado,* las principales potencias europeas se coaligaron contra España y su aliada la Francia, declarándose una guerra terrible, en que al principio la victoria anduvo indecisa, hasta que en 1713 se estipuló el tratado de Utrecht que puso término á aquella estéril efusión de sangre, acordándose por fin el reconocimiento de Felipe como soberano de España é Indias. Merced á la influencia de In-

glaterra consiguió Portugal verse incluído en este convenio y recuperar la Colonia, que pasó nuevamente á sus manos en 1716. ¡Cuán dolorosa no sería esta nueva devolución que anulaba los esfuerzos de los españoles é indígenas y tendía á desmoralizarlos para lo futuro! Lo que España conquistaba á cambio de la preciosa sangre de sus hijos, concluía por pasar al dominio de Portugal merced á la hábil y sutil política de los lusitanos, siempre derrotados por los españoles en los campos de batalla, pero nunca vencidos en artimañas diplomáticas.

«La bandera vencedora del contrabando flameó desde entonces en las aguas de la Colonia, y á su sombra continuó el tráfico en más vasta escala que antes (1).»

Los ingleses, por su parte, también salieron beneficiados con este tratado, que les abrió los puertos de la América española para que pudieran usufructuar exclusivamente el inhumano tráfico de negros africanos, con cuyo motivo establecieron asiento en el puerto de Buenos Aires, entregándose sin el más leve escrúpulo al repugnante comercio de carne humana.

9. Insólitas pretensiones de los portugueses. —El día 11 de Noviembre de 1716, García Ros hizo entrega de la Colonia al jefe portugués Manuel Gómez Barbosa, quien pretendía que se dilatase el tér-

(1) Bartolomé Mitre: *Historia de Belgrano*. Buenos Aires, 1902.

mino de la jurisdicción de la ciudad devuelta y que se retirasen las guardias españolas que existían en el límite del terreno que contorneaba á la Colonia é indicaba dónde comenzaba la propiedad de los castellanos y terminaba la de los portugueses; pero el Gobernador español rechazó tan insólitas pretensiones, no permitiendo que los intrusos extendiesen su dominio más allá de lo que alcanzase un tiro de cañón, de acuerdo con las instrucciones de Felipe V, que se ajustaban á lo convenido en el artículo 6.º del tratado de Utrecht.

«Barbosa pretendía no sólo entrar en posesión de la ciudad, sino que se le reconociera el derecho de ocupar, á título de terrenos adyacentes, 200 leguas de costa septentrional hasta la boca del río de la Plata, otro tanto espacio hasta el interior de la tierra, y, en fin, las vastas posesiones de que dispondría á discreción, una vez levantadas las guardias de la Horqueta y río de San Juan, como exigía. Opúsose con firmeza Ros á tamañas exigencias destituídas de fundamento legítimo, y contestó á su contrario con la exhibición de las cláusulas del tratado de Utrecht y de los demás convenios particulares ajustados entre las dos naciones rivales; por lo cual hubo de callar el portugués, sin perjuicio de que lo hizo protestando contra la agresión de sus derechos, que era como abrir la puerta á los futuros disturbios que su conducta originó (1).»

---

(1) Francisco Bauzá: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay.*

CAPÍTULO XIII

FUNDACIÓN DE MONTEVIDEO

SUMARIO:—1. La piratería en el Río de la Plata.—2. Muerte de Esteban Moreau y sus principales compañeros.—3. Conato de usurpación de la península de Montevideo por parte de los portugueses.—4. Enérgica actitud de Zabala y retirada de los intrusos.—5. Trabajos preliminares.—6. Los primeros pobladores.—7. Trazado y jurisdicción de Montevideo, reparto de solares y tierras, señalamiento del ejido y adopción de los santos patronos.—8. Elección del primer Cabildo.—9. Zabala en Maldonado.

1. La piratería en el Río de la Plata.—Desde los primitivos tiempos de la dominación española en el Uruguay, piratas los más temibles de las principales naciones europeas visitaron las regiones rioplatenses con la intención de saquear las incipientes poblaciones de ambas orillas del gran estuario. Los de mayor fama fueron Francisco Drake, que á principios de 1578 vino al Río de la Plata, el cual exploró sin más resultado que proveerse de agua dulce y aprovisionar sus buques con víveres frescos (1), que

(1) Eduardo Chartón: *Los viajeros modernos*. París, 1860.

indudablemente obtendría de los indígenas, pues sabido es que en aquellas remotas épocas no había comenzado aún la colonización de la Banda Oriental. Posteriormente (1582) apareció Eduardo Fontano (1), también inglés, que traía el propósito de enriquecerse á expensas de los pocos vecinos con que á la sazón contaba la recién fundada ciudad de Buenos Aires, y pocos años después visitó estas comarcas Tomás Cavendish, de la misma nacionalidad que los anteriores, cuyas perversas intenciones se frustraron gracias á la actitud de las autoridades y el vecindario de la citada población, que adoptaron rápidas y enérgicas medidas á fin de rechazar al célebre corsario (2).

La fama de la colosal riqueza ganadera que atesoraban los campos del Uruguay, atrajo después á otros muchos piratas ingleses, holandeses, dinamarqueses y franceses, quienes desembarcando en las costas de este país sacrificaban las haciendas, aprovechando solamente los cueros, que vendían en los mercados europeos, obteniendo pingües ganancias, ya que á ellos poco ó nada les costaban. Entre los de esta última nacionalidad sobresalió Esteban Moreau, que eligió como teatro de sus hazañas las solitarias, agrestes y apartadas costas de Maldonado y Rocha. Su audacia era tanta, que llegó á construir barracas en

---

(1) Este apellido debe de haber sido adulterado por los escritores de la época de la Conquista.

(2) Gregorio Funes: *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*. Buenos Aires, 1856.

las cuales depositaba el corambre que recogía en las subsiguientes expediciones, y á pesar de que fueron miles los cueros hurtados, no se notó merma en las copiosas vaquerías del Uruguay. Conviene advertir que estos actos de piratería eran favorecidos por los portugueses de la Colonia, quienes á su vez tenían como colaboradores á los indios *guenoas,* hábilmente amaestrados por los lusitanos en el oficio de matarifes. La intervención de las autoridades de Buenos Aires, que mandaron quemar las barracas establecidas, puso un momentáneo dique á este ilícito comercio. Moreau, sin embargo, llevó su audacia al extremo de instalarse en la ensenada de Maldonado, construir 30 grandes barracas y desembarcar 4 piezas de artillería para defenderse de los ataques de la autoridad española. Don Bruno Mauricio de Zabala, Gobernador del Río de la Plata, mandó entonces contra los franceses un destacamento de tropas á las órdenes del capitán don Martín de Echaurri, quien sostuvo con los contrabandistas una verdadera batalla, obligándolos á reembarcarse tan precipitadamente, que dejaron en poder de los españoles el corambre robado y toda su artillería.

2. Muerte de Esteban Moreau y sus principales compañeros.—Pocos meses después Moreau hacía su reaparición en las costas de Castillos, desembarcando con más de 100 hombres bien armados, reanudando sus insolentes manejos secundado como antes por los guenoas. Avisado Zabala, despachó contra el pirata una fuerza de 54 soldados veteranos, 27 de milicias y 25 indios chanás, á las órdenes del capitán don Antonio Pando y Patiño, quienes el día 25 de

Mayo de 1720 dieron con el francés y los suyos, librándose entre unos y otros un reñido combate del que resultaron muertos Moreau y sus principales compañeros, rindiéndose los que escaparon con vida; y más crecida hubiera sido la matanza si Pando no contiene á los chanás, que hicieron gran carnicería de guenoas y franceses: éstos dejaron en poder de los españoles 8000 cueros, un lanchón y varias embarcaciones pequeñas (1).

---

(1) "Aunque arrojados los franceses de este puerto (Maldonado), no desistieron de su empeño. Creyéndose instruídos por sus faltas pasadas, tomaron pocos meses después como más seguro el lugar de Castillos, donde se atrincheraron con más de 100 hombres bien armados. Pero el diligente Gobernador Zabala seguía de cerca sus pasos, y estaba al cabo de sus operaciones. El capitán don Antonio Pando tuvo orden de desalojarlos con 54 veteranos, 27 milicianos y 25 indios amigos de la reducción de Santo Domingo Soriano. Conducida esta pequeña tropa por un mulato que acababa de servir á los franceses, se arrojó Pando sobre la primera barraca lleno de ese atrevimiento que inspira el genio, donde muerto un capitán enemigo, se entregó este puesto á discreción. Sucesivamente se rindieron otros dos puestos con algo más estrago que el primero. La pérdida de los franceses fué de 83 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El primero que cayó de los muertos fué el capitán Moreau, tomado prisionero años antes en un combate naval por don Bartolomé Ordirozú, que pasó á la mar del Sur á incorporarse con la escuadra de don Blas de Lezo. Los vencedores quemaron 8000 y más cueros, un lanchón y otras embarcaciones pequeñas y echaron al mar toda la presa por no poderla conducir." (Deán Gregorio Funes, obra citada.)

Respecto á quién cupo la suerte de matar al célebre y te-

Se comprende sin dificultad el alborozo con que Zabala recibiría estas noticias que disipaban el peligro que había de que naciones extrañas se afirmasen en el territorio del Uruguay, á semejanza de lo que los portugeses hicieron años antes edificando la Colonia del Sacramento.

3. Conato de la usurpación de la península de Montevideo por parte de los portugeses.—Con la completa derrota y muerte de Moreau desaparecían las probabilidades de que Francia estableciese alguna colonia ó factoría en la margen septentrional del Plata, pero no sucedía lo propio con Portugal, que, consecuente con sus propósitos de extender sus dominios hacia el Sur y apoderarse de las llaves del estuario y sus grandes afluentes, ordenó que con el mayor secreto viniese aquí una expedición con numerosas familias pobladoras, fuerzas suficientes para sostener la usurpación y las instrucciones necesarias prescribiendo la línea de conducta que tenían que observar los expedicionarios (1).

---

rrible pirata francés, dice el Padre Lozano, en su *Historia de la Conquista,* que Moreau chocó, en el encuentro del 25 de Mayo, con el ayudante don Pedro José Garaycoechea, quien le tendió muerto de un balazo, mientras que don Domingo Ordoñana, en sus *Conferencias Sociales y Económicas,* asegura que el susodicho corsario sucumbió lanceado á manos de un indio chaná llamado Antonio Vique, asistente del alférez Serafín Villanti.

(1) En dichas instrucciones se dice que los portugueses concurrirán á Montevideo, ocupándolo si no encuentran guarnición española que lo defienda, y si la hay y es de es-

Esta actitud de los lusitanos no debe causar extrañeza, pues desde que se firmó el tratado de Utrecht, no satisfechos con haber arrancado la Colonia á la debilidad de Felipe V, continuaban ambicionando el dominio absoluto del territorio que constituía á la sazón la denominada Banda Oriental, recurriendo, no á las armas, que casi nunca les fueron favorables siempre que las medían con los castellanos, sino á la usurpación sigilosa y subrepticia.

---

caso número, tratarán de apoderarse de dicho punto, alegando que pertenece al dominio de la corona portuguesa; pero si Montevideo estuviese defendido por fuerzas tan numerosas "que les sea imposible desalojarlas, y que no podrán sacar ventaja de la contienda que tengan con ellas, disimularán el intento con que iban, cruzando algunos días por aquella costa y haciendo entender á los mismos castellanos que les fué preciso llegar á aquel sitio para dar caza á los piratas que lo infestan, para facilitar y asegurar la navegación á nuestras embarcaciones que de Río de Janeiro y de los demás puertos del Estado del Brasil van para la nueva Colonia, informándose al mismo tiempo muy exactamente del estado en que se hallan los castellanos, las fortificaciones que hubiesen hecho, y el sitio por donde mejor puedan ser atacados; porque en este caso, quedo al cuidado de mandar refuerzos en compañía de la flota que ha de partir para esa capitanía, para que sean desalojados con efecto los dichos castellanos. Este negocio es de mucha importancia y de reputación á mi corona, como se deja ver, y así espero de vuestro celo y amor que tenéis á mi real servicio os aplicaréis á él con un tal cuidado, que se consiga el deseado fin de no perderse una tierra que pertenece á mis dominios, guardando de esta expedición gran secreto para que los castellanos no se prevengan y se haga imposible ó más dificultoso el echarlos fuera."

De modo, pues, que en cumplimiento de las órdenes dadas por S. M. Fidelísima, el gobernador y capitán general de Río Janeiro organizó una expedición que puso bajo el mando de don Manuel de Noronha y don Manuel Freitas Fonseca, quienes el día 22 de Noviembre de 1723 llegaron con toda felicidad al puerto de Montevideo, y viendo completamente solitaria la península, desembarcaron en ella sin obstáculo ninguno y empezaron á levantar fortificaciones en su extremo occidental (1).

---

(1) "Inmediatamente el Capitán General de Río Janeiro empezó á trabajar con empeño para organizar una expedición por la que su rey se mostraba tan interesado, y, según consta en el despacho dirigido á Su Majestad don Juan V el 30 de Septiembre de 1723, así como también en las comunicaciones dirigidas con fecha 1.º de Noviembre al Maestre de Campo Manuel de Freitas da Fonseca, al capitán de mar y guerra Manuel Enríquez de Noronha y al Gobernador de la Colonia del Sacramento don Antonio Pedro de Vasconcellos, la expedición se componía de la fragata *Guarda Costa*, el navío *Chumbado* armado en guerra, y otros buques menores, llevando á su bordo, en total, 250 individuos, entre los cuales se contaban 150 soldados.

"Mandaba las embarcaciones el capitán Enríquez de Noronha, dirigiendo toda la expedición el Maestre de Campo Freitas da Fonseca, que llevaba en su compañía al sargento mayor ingeniero don Pedro Gómez Chaves.

"En las comunicaciones que con motivo de la ocupación de Montevideo dirigió el Capitán General de Río Janeiro, cumpliendo las instrucciones de su rey, se muestra una vez más, de una manera notable, la astuta política portuguesa que prevenía todas las dificultades y salvaba de antemano todos los obstáculos.

"Escaso de recursos pecuniarios, Saldanha de Alburquer-

4. Enérgica actitud de Zabala y retirada de los intrusos.—Tan pronto como el Capitán General de estos territorios don Bruno Mauricio Zabala tuvo conocimiento de este acto de usurpación por Pedro Gronardo, práctico del Río de la Plata (1), envió

---

que (Gobernador y Capitán General de Río Janeiro) tuvo que hacer un empréstito de 40.000 cruzados (20.000 pesos oro) para organizar debidamente la expedición." (Héctor Alejandro Miranda: *La fundación de Montevideo,* interesante monografía histórica publicada en *Vida Moderna,* correspondiente al mes de Septiembre de 1902, Montevideo.)

(1) Del siguiente modo explica Zabala, en su importante *Diario,* cómo tuvo conocimiento de la existencia de portugueses en la península de Montevideo: "El día 1.º de Diciembre de 1723 me dió noticia el capitán Pedro Gronardo, práctico de este río de la Plata, que habiendo llegado á la ensenada de Montevideo con motivo de conducir un navío del asiento de negros que volvía á Inglaterra, había hallado en ella uno de guerra, de 50 cañones, portugués, con otros tres más chicos, mandados por don Manuel de Noronha, y en tierra, en 18 todos, hasta 300 hombres que se fortificaban, y que le habían dicho que venían á apoderarse y establecerse en aquel puerto; y le mandaron salirse de él."

Pedro Gronardo, el obscuro práctico del río de la Plata, que se ganaba humildemente su sustento piloteando embarcaciones por las á menudo turbulentas aguas del amplio estuario, fué, pues, el que con veracidad y prontitud enteró á Zabala de lo que sucedía en la rada de Montevideo, impidiendo, con sus importantes noticias, que los portugueses se posesionaran de estos territorios, porque si se tarda más, y esta expedición llega á desembarcar con la misma facilidad que la de 1680, les habría sido más difícil á los castellanos desalojar á sus naturales enemigos.

Es más: fundándonos en el antecedente de lo que sucedió con la posesión del territorio de la Colonia del Sacramento,

un comisionado al Gobernador de la Colonia Pedro Antonio Vasconcellos pidiéndole informes sobre la conducta de sus compatriotas, á lo que contestó éste «que el Maestre de Campo Fonseca se había establecido en Montevideo por pertenecer aquellas tierras á la corona de Portugal»; alarmante contesta-

---

no es aventurado asegurar que, dueños de Montevideo, el pleito que habría surgido entre españoles y portugueses con motivo de este avance, tal vez hubiese sido funesto para la sincera España, siempre vencida en el terreno de la diplomacia por la astuta política de Portugal. No hay que olvidar que la posesión definitiva de la Colonia del Sacramento, á la larga costó á Castilla vastos territorios, mucha pérdida de vidas é ingentes sumas de dinero, como consecuencia de las guerras que se produjeron al sostener el mejor derecho á la posesión de la Colonia.

Pedro Gronardo evitó, pues, nuevos conflictos entre ambas coronas, impidiendo tal vez, con su oportuno aviso, que las comarcas platenses, donde flameó hasta los albores del siglo XIX la hispana bandera, fuesen hoy del dominio brasileño, como lo son las Misiones Orientales, el Estado de Río Grande y toda la línea de costa sobre el Atlántico, á que España tenía indiscutible derecho, desde la Cananea hasta la desembocadura del Chuy.

Por otra parte, Gronardo contribuyó á la gloria y reputación de Zabala, en virtud de que si llega á producirse un rompimiento entre España y Portugal, á causa de la adquisición de Montevideo, el gobernador del Río de la Plata hubiese perdido la confianza de su monarca, y el juicio de residencia con que Felipe V lo amenazaba en nota de 21 de Octubre de 1724, fechada en San Ildefonso, se habría verificado con menoscabo de la limpia hoja de servicios del manco de Durango, como se verificó con otros delegados de la corona; demostración palmaria de que no siempre fueron letra muerta las promesas de castigos formuladas por los reyes.

ción que decidió á Zabala á dirigirse directamente á Fonseca en solicitud de explicaciones, sin perjuicio de apelar á las armas en el caso de que los intrusos no se retirasen de buen grado. Cambiáronse varias notas de recíprocas protestas, hasta que el noble general español cerró el debate con los siguientes enérgicos y patrióticos conceptos: «Las órdenes que tengo del rey son de mantener la mejor correspondencia con los súbditos de S. M. F., como lo he practicado; pero para defender el país hasta perder la vida no necesito de ningunas.»

Inmediatamente despachó para la guardia de San Juan un destacamento de 200 hombres que debían seguir por tierra hasta Montevideo, y otro más pequeño encargado de cortar las comunicaciones entre Fonseca y Vasconcellos, á la vez que en el corto espacio de 34 días armaba en guerra algunos buques mercantes fondeados en el puerto de Buenos Aires, en los cuales embarcó unos 800 hombres, entre tripulantes y soldados; pero como quiera que los vientos soplasen contrarios al rumbo que debía seguir la flotilla, cruzó el Plata con la escasa tropa regular de que disponía y todas las milicias de Buenos Aires, y desembarcando en el actual departamento de la Colonia, se dispuso á emprender la marcha por tierra, dejando que los barcos se le reuniesen en Montevideo tan pronto como los vientos fuesen favorables á su navegación.

Ya en San Juan, llegó á sus manos una carta de Fonseca, en que éste le decía que en vista de los aparatos con que intentaba atacarle se retiraba, aunque protestando, sin dar tiempo á Zabala á que le contes-

tase, pues el mismo día que tal carta escribiera, ponía en ejecución su proyecto retirándose de estas regiones, no porque le faltasen deseos de quedarse en ellas, sino por temor á un desastre. «El abandono de Montevideo por Fonseca, á pesar de sus declamaciones y protestas, era una declaración de impotencia (1).»

No fué poca la suerte que tuvo Zabala con la retirada de los portugueses, si se considera que las órdenes dadas con fecha 11 de Octubre de 1716 por el rey de España á don Baltasar García Ros para que no permitiese á los lusitanos establecerse en Montevideo ni Maldonado (2), habían sido varias veces (3) reiteradas al primero, agregándole que debía poblar y fortificar estos dos puntos.

---

(1) Francisco Bauzá, obra citada.

(2) "Os encargo—le decía el rey—la mayor vigilancia, sin permitirles (á los portugueses) que en las ensenadas ó puertos de ese río, y con especialidad en los de Montevideo y Maldonado, puedan hacer fortificaciones ni otros actos de posesión, oponiéndoos á ello como os mando lo hagáis en caso necesario, según está ordenado y prevenido antes de ahora á vuestros antecesores, y no concedido en este último tratado (el de Utrecht); y finalmente, he resuelto, en punto al comercio y comunicación con esta ciudad y provincia, celéis con tal actividad y vigilancia, que ni aun para lo más preciso de bastimento se permita el comercio de unos y otros vasallos; con declaración de que no por esto parece se les deba impedir el curso de sus embarcaciones en el río, ni que, dentro de los límites del territorio del tiro de cañón, puedan hacer fortificaciones."

(3) Estas órdenes llevan las fechas del 13 de Noviembre de 1717, 10 de Mayo de 1723, 20 de Diciembre del mismo año y 20 de Junio de 1724.

5. Trabajos preliminares.—Zabala continuó su marcha hacia la península de Montevideo, haciendo lo propio las naves españolas, que llegaron aquí antes que él, ó sea el 20 de Enero de 1724, y una vez reunidos todos, dispuso la construcción de una batería para diez cañones, á cuyo efecto aprovechó los materiales que habían dejado abandonados los portugueses en su precipitada huída, confiando la dirección de las obras al ingeniero Domingo Petrarca; y á estos trabajos estaban consagrados cuando apareció en lontananza un buque portugués que venía en socorro de sus compatriotas, pero que se retiró tan pronto como supo que eran españoles los que se encontraban en Montevideo.

El Gobernador se ausentó para Buenos Aires en el mes de Abril, dejando aquí una guarnición de 110 hombres con la correspondiente oficialidad, y 1000 indios tapes que había hecho venir con objeto de emplearlos, como los empleó, en los trabajos de fortificación.

Enterado el rey de España por el mismo Zabala de todos estos sucesos, aprobó su conducta, á la vez de anunciarle que por medio de los buques del naviero Francisco de Alzáibar le enviaría 200 hombres de infantería, otros tantos de caballería y 50 familias canarias y gallegas que serían la base de la futura población de Montevideo, sin perjuicio de las que pudiesen venir del Perú, á cuyo virrey ordenaba también el monarca que auxiliara con toda clase de recursos á la creación de Zabala.

6. Los primeros pobladores.—Comprendiendo

este previsor funcionario lo conveniente que sería para los colonos procedentes de España que al llegar á Montevideo se encontrasen con un pequeño núcleo de población, encargó á José Gómez de Melo que tratase de reunir en Buenos Aires algunas familias que quisiesen establecerse aquí, consiguiendo hasta el número de siete, que en conjunto sumaban 36 personas, las cuales deben considerarse como los primeros vecinos de esta ciudad (1). Con tan pobres elementos planteó, en nombre de su ilustre jefe, la ciudad de Montevideo el capitán de Corazas españolas don Pedro Millán, el día 20 de Enero de 1726, efectuando de inmediato el ingeniero don Francisco Cardoso la delineación de algunas cuadras sobre la

---

(1) Los primeros pobladores de Montevideo fueron los siguientes: José Gómez de Melo, natural de Buenos Aires, su esposa Francisca Carrasco y dos de familia; Bernardo Gaytán, también de Buenos Aires, ayudante de caballería, su esposa María P. Carrasco y siete de familia; Sebastián Carrasco, de Buenos Aires, soldado de caballería, su esposa Dominga Rodríguez y dos de familia; Jorge Burgués, natural de Génova, su esposa María Carrasco y cuatro de familia; Juan Antonio Artigas, natural de Zaragoza, su esposa Ignacia Carrasco y cuatro de familia; Juan Bautista Callo (?), natural de Nantes, su esposa Isidora Dunda y dos de familia; Jerónimo Pistolete, soldado de caballería, y su esposa, cuyo nombre no consta, y Pedro Gronardo, práctico del río; total, 7 familias con 36 personas, y con Gronardo, que no la tenía, 37.

El primer poblador fué Burgués, quien desde dos años antes de la fundación de Montevideo ya residía en esta ciudad, en la que había construído un casucho de piedra rodeado de huerta y árboles.

ribera del puerto, á fin de que los primeros vecinos pudiesen dar comienzo en terreno propio á la construcción de sus respectivas habitaciones.

Escaso fué el incremento de la nueva ciudad, pues sólo media docena de personas se agregó á la población primitiva (1), hasta que el 19 de Noviembre del mismo año llegó Alzáibar con las tropas y familias prometidas, viniendo subsiguientemente otros con-

---

(1) Las medidas adoptadas por Zabala para atraer pobladores á Montevideo fueron de resultados negativos, como lo demuestra el poco número de los que vinieron y la lentitud con que aumentó la población de esta ciudad. Sin embargo, las prerrogativas concedidas, aprobadas y elogiadas por el monarca, no podían ser más liberales, como puede verse:

Por la 1.a se declaraba á los que viniesen á avecindarse, á sus hijos y á sus descendientes legítimos, hijosdalgo y personas nobles de linaje y solar conocido, con todas las honras y preeminencias que gozaban los hijosdalgo y caballeros de los reinos de Castilla, según fueros, leyes y costumbres de España.

Por la 2.a se les daba pasaje y traslación gratuita para ellos, sus familias y sus bienes navegables.

Por la 3.a se les repartían solares en la plaza de la nueva población y lugares para chacras y estancias, quedando al arbitrio de cada uno pedir de merced los parajes que le convinieren.

Por la 4.a, 5.a y 6.a se determinaba que cada poblador recibiría 200 vacas y 100 ovejas de la estancia del Rey que se mandaba formar; y también se le había de asistir á costa del Estado con el servicio de indios y con carretas, bueyes, caballos, maderas, herramientas y demás menesteres para la construcción de sus edificios.

Por la 7.a, que había de dárseles semillas de cereales en cantidad suficiente, y que el primer año se les asistiría re-

tingentes, de modo que al expirar el año 1728, Montevideo contaba ya con más de 200 habitantes, 400 hombres de tropa reglada y unos 1000 indios tapes consagrados á los trabajos de fortificación (1).

7. Trazado y jurisdicción de Montevideo, reparto de solares y tierras, señalamiento del ejido y adopción de los santos patronos.—El 24 de Diciembre de 1726, cumpliendo Millán con las órdenes recibidas por Zabala, procedió á señalar el término y jurisdicción de Montevideo (2), á la delinea-

---

gular y gratuitamente también, con la subsistencia de carne, bizcocho, yerba, tabaco, sal y ají.

Por la 8.a, que se les había de suministrar jurisdicción de terreno en que pudieran tener sus ganados y demás faenas de campo y monte, para que en la creación de otras nuevas poblaciones tuvieran su distrito conocido y amojonado, etcétera.

(1) Isidoro De-María: *Páginas históricas.* Montevideo, 1892.

(2) "Desde la boca que llaman del arroyo Jofré (Cufré), siguiendo la costa del río de la Plata, hasta este puerto de Montevideo, y desde él, siguiendo la costa del mar hasta topar con las sierras de Maldonado, ha de tener de frente este territorio, y por mojón de ella el cerro que llaman de Pan de Azúcar, y de fondo hasta las cabeceras de los ríos San José y Santa Lucía, que van á rematar á un albardón que sirve de camino á los faeneros de corambres, y atraviesa la sierra y paraje que llaman Cebollatí, y viene á rematar este dicho albardón á los cerros que llaman Guejonmí (Ojolmí ú Ojosmín), y divide las vertientes de los dichos ríos San José y Santa Lucía á esta parte del Sur y las que corren hacia la parte del Norte y componen el río del Yi y corren á los campos del río Negro." *(Libro de medición y reparto de las tierras en la fundación de Montevideo.)*

ción de las cuadras que debían repartirse por solares á los pobladores, así como las tierras para dehesas, «y se ordenaron las corrientes de las aguas, desde la plaza Mayor, situada en lo más alto y llano del terreno, en dirección á los dos mares que debían de correr las calles NE. y SE., con variación de cinco grados más al N. y por su travesía las que se prolongaban en vuelta de la tierra».

Posteriormente Millán delineó las suertes de tierra de labranza que se distribuyeron en 1727, dictando por cuerda separada una serie de providencias sencillas, claras y terminantes cuya interpretación no daba lugar á dudas de ninguna especie (1).

---

(1) Estas providencias eran las siguientes:

1.a Que en ningún tiempo pudiesen pretender los vecinos y pobladores, acción particular á los ganados vacunos que pastasen en la jurisdicción señalada, con prohibición de salir á campaña á hacer faenas de recogidas, ni matanzas, faenas de corambres ni otras sin expresa licencia.

2.a Que los solares y tierras de chacras se repartiesen por suertes.

3.a Que los pastos, montes, aguadas y frutas silvestres fuesen comunes, aunque fueran tierras de señorío, en tal manera que ninguno pudiese impedir á otro el corte de leña y maderas para sus fábricas, con licencia del superior.

4.a Que no se les pusiese impedimento á los ganados que de unas heredades pasasen á otras á pastar, con tal que en la ajena no pueda poner otra persona corral, choza ó cabaña para tener asiento sus caballos.

5.a Que debería dejar entre suerte y suerte una calle de 12 varas de ancho para abrevadero común.

6.a Que los caminos fuesen siempre libres para todo género de gentes, aun cuando atravesasen las heredades repartidas ó que se repartiesen.

En seguida deslindó Millán el ejido de Montevideo, ayudándole en este delicado trabajo el piloto de la lancha del rey don Manuel Blanco, «quien con la aguja de marcar, con asistencia de muchos pobladores que se hallaron presentes, hizo el reconocimiento del rumbo á que debía correr dicho ejido (1),» y así siguió Millán más tarde desempeñando su comisión, que mereció el asentimiento de la Corte.

También se eligieron como patronos de Montevideo á los santos Felipe y Santiago, determinándose el modo como debía celebrarse esta fiesta.

8. Elección del primer Cabildo (2) y creación del cuerpo de Corazas.—Después de los prelimina-

---

(1) Isidoro De-María: *Compendio de la Historia de la República O. del Uruguay*. Montevideo, 1895.

(2) "Los Cabildos,—dice el señor Barros Arana en su *Compendio de la Historia de América,*—eran corporaciones que existían sólo en las villas y ciudades. Su rol en la administración colonial no se hallaba limitado al aseo y ornato de sus pueblos respectivos, sino que influían directamente en los negocios públicos. Compuestos por lo general de nativos del Nuevo Mundo, tomaban participación muchas veces en asuntos que no eran de su competencia, y mantenían á raya el gran poder de los gobernadores. Los Cabildos tenían sus verdaderos representantes en los regidores, empleo que se obtenía en remate público. Los regidores eran vitalicios y á veces hereditarios, y les correspondía la elección anual de los alcaldes encargados de administrar justicia en primera instancia."

"Los Cabildos,—dice á su turno el señor Gelpi y Ferro en sus *Estudios sobre la América,*—además de haber sido la base del orden social y administrativo como en la metrópoli, fueron, en las colonias españolas, las corporaciones que más activamente y con mejor éxito trabajaron en pro de los

res necesarios y encontrándose Zabala en Montevideo, procedió el día 20 de Diciembre de 1729 á dotar á esta ciudad de un Cabildo, recayendo la elección en las personas que se consideraron más beneméritas, de buenas costumbres, opinión y fama (1); de manera que no procediesen de razas inferiores, ni tuviesen mezcla ninguna de morisco, judío, ni mulato, á fin de que así se mantuviese la paz en el vecindario, instalándolo personalmente el Gobernador el día 1.º de Enero de 1730 (2).

Quince días después creó Zabala un cuerpo de co-

---

adelantos morales y materiales del país, y los más celosos y vigilantes de los empleados de todas categorías que el gobierno español mandaba á la América."

"Nunca se dió en América el nombre de Concejos ó Ayuntamientos á los cuerpos representantes del municipio,—dice el erudito doctor don Daniel Granada,—sino el de Cabildos. De manera que, diciendo Cabildo, se entendía el cuerpo municipal de que se trata, á distinción del cual denominaban Cabildo eclesiástico al de las iglesias catedrales. Llamóse también Cabildo el edificio en que se juntaba la corporación, donde regularmente estaba la cárcel. Los Cabildos desaparecieron con la nueva forma política que se dieron las antiguas colonias hispanoamericanas después de la independencia. Era la institución más benéfica de su mecanismo gubernativo."

(1) Estas personas eran las siguientes: José Vera Perdomo, Alcalde de 1.er voto; José Fernández Medina, Alcalde de 2.º voto; Cristóbal Cayetano de Herrera, Alguacil Mayor; Juan Camejo Soto, Alférez Real; Bernardo Gaytán, Alcalde Provincial; José González de Melo, Regidor Fiel Ejecutor; Jorge Burgués, Regidor y Depositario General; Juan Antonio Artigas, Alcalde de la Santa Hermandad.

(2) Auto de la creación del Cabildo.

raceros, cuyo mando confió á don Juan Antonio Artigas.

«Montevideo, pues,—dice el señor De-María—no debe su origen á ninguno de esos aventureros que, ávidos de oro, se lanzaron al Nuevo Mundo, sino á un jefe de antecedentes honorables y de positiva hidalguía. Zabala, su fundador, era natural de la villa de Durango, en el señorío de Vizcaya, Caballero de la Orden de Calatrava, valeroso Capitán que se había hallado en las campañas de Flandes, en el bombardeo de Namur, sitio de Gibraltar, ataque de San Mateo y sitio de Lérida (donde perdió un brazo), en Zaragoza y Alcántara.»

9. Zabala en Maldonado.—Tratando de satisfacer los deseos de la Corte de España, antes de declarar ciudad á Montevideo y de instalar su primer Cabildo, Zabala, acompañado del ingeniero don Domingo Petrarca, se trasladó á Maldonado, recorrió sus costas hasta el cabo de Santa María, estudió las condiciones de su puerto é informó al rey en el sentido de que dicho puerto era incapaz de contener cómoda y seguramente más de seis navíos, que era escaso el abrigo que podía proporcionar la isla que existe á su entrada, que la costa era un medanal poco á propósito para ser poblada, y que sus terrenos no se prestaban á la construcción de baterías, condiciones todas que hacían dicho paraje poco ó nada apetecible á ninguna nación (1).

---

(1) Gregorio Funes, obra citada.

CAPÍTULO XIV

GOBIERNO DE MONTEVIDEO

SUMARIO: 1. Primeros tiempos de Montevideo.—2. Alborotos de los charrúas.—3. Restricciones al comercio.—4. Desarrollo del contrabando.—5. Tercer sitio de la Colonia.—6. Nuevas y audaces usurpaciones de los portugueses.—7. El Cabildo y los Comandantes militares.—8. Elevación de Montevideo á la categoría de plaza de armas y gobierno político y militar.—9. Insistencia de los lusitanos.—10. Descubrimiento de supuestas piedras preciosas.—11. Alzamiento de los indígenas.

1. Primeros tiempos de Montevideo.—Durante los primeros años que siguieron á la fundación de Montevideo, la vida de sus moradores se deslizó en medio de la mayor tranquilidad; los tiempos transcurrían iguales, monótonos, sin emociones que no dimanasen de la vida rústica que se llevaba dentro de aquel centro urbano, pues las costumbres de sus habitantes eran sencillas, buenas las gentes, y aunque algo pesadas las autoridades, siempre impulsólas la emulación desinteresada y el cariño sincero para con el pueblo (1). Entregados todos ó casi todos á la cons-

(1) Víctor Arreguine, obra citada.

trucción de sus habitaciones ó al cuidado de sus haciendas, careciendo de iniciativas y casi sin relaciones con el exterior, exentos de temor hacia los portugueses, que sólo se preocupaban de ensanchar la faja de tierra que contorneaba la ciudad de la Colonia, y sin que los temibles indígenas del Uruguay los incomodasen con su presencia, los vecinos de Montevideo arrastraban una vida patriarcal, sin esas características ambiciones que entre los habitantes de otras colonias españolas de América fueron el móvil de sus grandes pasiones y el aguijón de sus atrevidas empresas.

2. Alborotos de los charrúas.—Este sosiego absoluto fué, sin embargo, alterado hacia fines de 1730 por algunos charrúas que alborotaron los campos circunvecinos de Montevideo, á causa de cierto incidente promovido por un súbdito portugués que en defensa propia y en buena lid tuvo la desgracia de matar á uno de aquellos bárbaros. Con tal motivo, la osadía de éstos llegó al extremo de que, reunida la horda, se aproximó hasta la ciudad en son de amenaza; pero como su escaso y pacífico vecindario no se atrevió á efectuar una salida para escarmentarlos, los indígenas se desparramaron por los campos, quemando y destruyendo cuanto quisieron, y asesinaron á mansalva á 20 españoles indefensos.

Sabedor Zabala, á la sazón en Buenos Aires, de este luctuoso acontecimiento, y deseando evitar para lo sucesivo semejantes tropelías, envió algunas fuerzas, á fin de que, en unión de las de Montevideo, procedieran á castigar á los indígenas, como trataron

de hacerlo, pero con tan poca suerte que el éxito de las armas fué más favorable á los charrúas que á los españoles. Esta desgracia decidió al Gobernador á apelar á la persuasión para hacerlos desistir de sus anárquicos propósitos, y convencidos los indios de que también para ellos era más conveniente la paz y la armonía que el sostenimiento de una lucha que á la larga tenía que serles fatal, cesaron en sus hostilidades y se sosegaron por entonces.

3. Restricciones al comercio.—Aumentaba el sosiego é inacción de los habitantes de Montevideo la falta absoluta de comercio externo, falta debida al sistema restrictivo planteado en América por los gobiernos españoles, pues les estaba prohibido á las colonias del Nuevo Mundo negociar entre sí, y si Montevideo y Buenos Aires querían traficar con la metrópoli, tenían que hacerlo enviando el exceso de su producción á Portobelo ó al Paraná, por la vía del Potosí en el Alto Perú, y recibiendo por igual conducto las mercaderías que necesitaban para su consumo, con cuyo procedimiento los fletes encarecían los artículos en la proporción de un 600 por ciento, lo que equivalía á la imposibilidad de negociar. Así se explica que el Cabildo de Montevideo, en un memorial dirigido al rey, le dijese: «En medio de que no tenemos comercio ninguno, ni dónde vender nuestros frutos, gozamos de tranquilidad y del corto interés que la guarnición de este Presidio nos deja por ellos en el bizcocho que se destina para su manutención, el que se fabrica entre los vecinos.» Contribuyó mucho á impedir el desarrollo del comercio

de Montevideo la severa fiscalización aduanera planteada en esta cindad con objeto de que las naciones extranjeras no pudiesen utilizar la riqueza productora de este suelo. Cierto es que semejante sistema prohibitivo no era exclusivamente español, pues lo propio hacían los demás países europeos con sus colonias en América y en Asia; pero esto no atenúa el daño que semejante procedimiento ocasionó á los incipientes pueblos rioplatenses. El origen de este mal debemos buscarlo en la ignorancia de los verdaderos principios económicos en que se basa la riqueza de las naciones, por parte de España, Inglaterra, Francia, Portugal, Holanda, Dinamarca, etc., etcétera.

Debemos suponer que este régimen comercial respondía también al sistema de aislamiento con que la metrópoli quería preservar á sus colonias de influencias extrañas, sobre todo en el orden religioso. «España cerró América á los judíos, á los mahometanos y á los protestantes; y con esto y con las leyes fiscales que no permitían á las colonias comerciar más que con la metrópoli, y con multitud de trabas y restricciones de todo género que dificultaban las relaciones comerciales exteriores é interiores, aquellas posesiones vivieron, especialmente en los dos primeros siglos, puede decirse que casi ajenas á todo movimiento económico (1).»

---

(1) Juan García Al-Daguer: *Historia de la Argentina*. Madrid, 1902,

4. Desarrollo del contrabando.—Los primeros que aprovechaban este sistema restrictivo eran los portugueses de la Colonia, que recibían por agua gran cantidad de mercaderías, las que introducían de contrabando en Montevideo y Buenos Aires (1), haciendo una ventajosa competencia á los artículos españoles, así en precio como en calidad; y por más que las autoridades municipales de ambas orillas del Plata persiguieron este ilícito comercio, no pudieron nunca dominarlo, en razón de que llenaba una notoria necesidad de los habitantes de las dos ciudades, y en atención á que proporcionaba pingües ganancias á todas las personas que intervenían en este género de negociaciones, ya fuesen vendedores, compradores ó simples portadores de los artículos contrabandeados.

Este tráfico á que se consagraban los vecinos de

---

(1) "La Colonia del Sacramento, constituída en plaza de guerra lusitana, alentaba los contrabandos de productos vedados por la administración española, y dió nacimiento al audaz contrabandista que partiendo de Castillos Grandes cruzaba á reforzarse en la Colonia, siguiendo gradualmente hasta las márgenes del Uruguay, en donde establecieron ciertas factorías y depósitos secretos, de los cuales todavía hay un gran salón socavado en la punta de Chaparro, denominado *Cueva de los contrabandistas*. Los contrabandos se hacían con Buenos Aires en los buques de cabotaje que venían á cargar leña, cal y carbón en la costa del Uruguay, trayendo de allí aguardiente y tabacos del Paraguay, que servían para las permutas y ventas preconcebidas." (Domingo Ordoñana: *Conferencias Sociales y Económicas.*)

la Colonia estaba aumentado por la usurpación de las haciendas que tanto abundaban en la Banda Oriental, con las cuales no sólo se abastecían gratuitamente los portugueses, sino que arrebataban inmensas cantidades de ganado que conducían al Brasil, cuando no lo sacrificaban cargando sus buques con carne seca y cueros que tenían el mismo destino.

Además, la zona de terreno concedida á la Colonia por el tratado de Utrecht se dilata más cada dia, gracias á la audacia de los intrusos y á la caballerosidad de los españoles, al extremo de que llegó á alcanzar una área de más de 20 leguas tierra adentro, aplicándola á toda clase de cultivos y al mantenimiento de ganados. Con semejantes facilidades, á las que las autoridades castellanas no ponían trabas, confiados en la hidalguía de sus huéspedes, el recinto amurallado de la Colonia llegó á poseer 2600 habitantes, sin contar la guarnición militar, que además disponía de 80 piezas de artillería. Como punto avanzado por la parte del río, contaban con la isla de San Gabriel, que también habían fortificado.

5. Tercer sitio de la Colonia.—El gobernador de la Colonia éralo á la sazón Pedro Antonio Vasconcellos, portugués tan poco escrupuloso en materia de adoptar medidas que perjudicasen á los españoles, que no tenía empacho en soltar á los presidarios que de Río Janeiro le eran remitidos para que cumpliesen en la *Colonia* su condena, fomentar el robo de ganado y el saqueo de las estancias ajenas, á la vez que se aprovechaba de cualquier circunstancia para promover alborotos que redundaban en perjuicio de

los castellanos, contra quienes á la vez azuzaba á los indios.

Mientras estos sucesos tenían lugar en el territorio de la Banda Oriental, otros acontecimientos más graves se desarrollaban en distintos y apartados parajes de las comarcas españolas contiguas al Brasil. Al amparo de las autoridades portuguesas, los paulistas habían traspuesto el Ibicuí, situándose más acá de la margen izquierda de este río, y ayudados de sus compatriotas de la *Colonia,* que les enviaban municiones, armas y oficiales entendidos para que los dirigieran, se fueron lentamente apropiando tierras que jamás les pertenecieron, hasta que una nueva guerra entre España y Portugal dió pie á los españoles para desquitarse de tantos y tan enormes actos de rapacidad.

Gobernaba por aquellos tiempos don Miguel de Salcedo, que si como político nunca demostró poseer grandes cualidades, como general no pasaba de ser una medianía, y éste fué el personaje á quien la corte española comisionó para que reivindicase por las armas los derechos agredidos y los territorios usurpados.

Salcedo dispuso inmediatamente de 4000 indios de las Reducciones, 1000 hombres de Buenos Aires y 150 de Corrientes, 200 dragones, 100 infantes escogidos, y 12 embarcaciones, así como de fuertes caudales franqueados por el virrey del Perú para hacer frente á los gastos de esta nueva guerra. Allá por Octubre de 1735, Salcedo tomaba tierra frente á la ciudad y se apoderaba de la isla de San Gabriel, des-

de cuyo punto empezó á hacer fuego sobre los suburbios de la Colonia, destruyendo dos capillas que en ellos se encontraban, y así obtuvo materiales para levantar las baterías que debían tratar de cañonear la plaza; hecho sacrílego, según la expresión de Vasconcellos y los suyos, que traería aparejadas grandes desgracias á los castellanos.

El día 10 de Diciembre del precitado año, Salcedo intimó la rendición, pero como Vasconcellos contestase con evasivas encaminadas á ganar tiempo, el español preparó el ataque y asalto de la plaza, el que principió inmediatamente, aunque por desgracia tuvo que suspenderlo á causa de que una bala del fuerte principal se introdujo en la columna de los asaltantes, causándoles grave mal y obligándolos á desistir de sus propósitos. «De ahí en adelante,—dice Southey en su *Historia del Brasil,*—Salcedo no ensayó otra hostilidad que cañoneos contra la plaza, dando tiempo á los sitiadores á que se rehicieran con más de 1000 hombres que les trajeron de refuerzo los contingentes enviados de Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, por temor de los cuales abandonó Salcedo la isla de San Gabriel clavando la artillería, y levantó su campo situándose á 3 millas de la plaza, después de pérdidas sensibles, entre ellas la de un hijo invalidado, y las de un sargento mayor y el misionero jesuíta Werle, muertos.»

«La flotilla española que mandaba don Nicolás Giraldín pudiera haber prestado buenos servicios á los sitiadores, si una dirección más acertada hubiese hecho proficuas sus operaciones. Pero fué harto mísera

su conducta, dejando que la plaza se abasteciera de tropas y vituallas, cuando en realidad estaba perdida si no las hubiese obtenido. Ni Salcedo ni Giraldín hicieron otra cosa que valiera para evitar estos socorros, preocupados en mantener vivas querellas por cuestiones de mando; concluyendo de esta suerte, porque entre si el uno obedecía las órdenes del otro, quedase el tránsito del río por los portugueses. Aprovecharon éstos la ocasión, y despachando una escuadrilla de 10 velas sobre la ensenada de Barragán, hubieron de apresar las fragatas *Armiena* y *San Esteban,* á no haber sido por el vecindario de Buenos Aires que se opuso á tiempo. Así prosiguieron laxamente las operaciones, insumiéndose un año entero sin fruto, en la tentativa de tomar la Colonia (1).»

6. Nuevas y audaces usurpaciones de los portugueses.—El armisticio celebrado en París hacia el año 1737, según el cual, verificada la cesación de hostilidades, se mantendrían las cosas en el estado en que se hallasen al recibo de las órdenes, obligó á Salcedo á desistir de su propósito, licenciando á los guaraníes y otras gentes que lo acompañaron, mientras que los portugueses, infringiendo el pacto, fortificaron nuevamente la plaza origen de tanta discordia, se apoderaban de una buena parte de Río Grande, y Silva Páez hacía construir una fortaleza en la sierra de San Miguel, con objeto de dificultar el tránsito á las tropas españolas en el caso muy probable

(1) Francisco Bauzá, obra citada.

de que éstas proyectaran reconquistar sus legítimos territorios.

7. El Cabildo y los Comandantes militares.— Una vez fundada la ciudad de Montevideo, se la dotó de un pequeño destacamento de tropas, que fué en aumento á medida que se acrecentaba su vecindario y que más importancia adquiría la población. Esta guarnición estaba á las órdenes de un jefe que era á la vez comandante militar de la plaza, el cual debía mantener el orden, impedir cualquier avance de los portugueses, tener á raya á los indígenas, hacer cumplir las disposiciones del Cabildo y continuar las obras de fortificación.

Estos Comandantes militares se hallaban bajo la superintendencia de los Gobernadores de Buenos Aires, ante los cuales sometían los asuntos más arduos y los conflictos más complicados que solían surgir entre ellos y el Cabildo, pero muy rara vez entre éste y el vecindario. En algunas ocasiones las dificultades se vencían á despecho de la Corporación municipal, ya porque los Comandantes imponían á la fuerza su voluntad, ya porque la autoridad de Buenos Aires les daba la razón con menoscabo de la justicia, aunque en otras aquellos funcionarios militares fueron advertidos por el Capitán General que no se ingiriesen en los asuntos del Cabildo ni interrumpiesen las funciones de la justicia ordinaria.

Dió margen también á desagrados entre el Ayuntamiento y varios Comandantes militares, la poca escrupulosidad de algunos de éstos, que burlando las disposiciones prohibitivas, introducían artículos de

contrabando; de lo cual resultaba que la autoridad encargada de perseguir este comercio ilegal era la primera en fomentarlo con perjuicio de las leyes y de la moral. Las protestas del Cabildo con tal motivo, las quejas interpuestas por éste ante la primera autoridad militar de la Gobernación, y la mediación del Síndico Procurador, originaron una información que demostró la sobrada razón de los reclamantes, pero ahondó más la animadversión de los jefes militares de la plaza.

Otra causa de conflicto solía ser la explotación del ramo de pulperías por parte de los militares, que al amparo de sus jefes aspiraban á ejecutar un monopolio tan irritante por lo injusto, como perjudicial para los intereses del vecindario.

«Con todo esto,—dice el señor Bauzá en su *Historia de la Dominación Española en el Uruguay,*—la paciencia del Cabildo se hallaba agotada. Así es que aprovechando el regreso á España del jefe de escuadra don José Pizarro, comandante del navío *Asia,* acordó enviar al rey un memorial narrando al pormenor todas las cuitas de la ciudad y sus vejámenes propios. Dábase cuenta al soberano en ese documento, de lo siguiente: 1.º, que los vecinos pobladores eran tratados con mucho ajamiento y menosprecio por el comandante de la guarnición, oficiales y soldados, lo mismo que las autoridades civiles; 2.º, que el poco comercio de la ciudad lo aprovechaban los oficiales militares, sargentos y soldados, pues todos estaban constituídos en mercaderes; 3.º, que en el recinto de la plaza los militares tenían los mejores

solares á cuadras enteras y medias, por cuya razón los pobladores carecían de los medios de pedir una merced para sus hijos, recayendo la culpa de esto en el Gobernador de Buenos Aires, que en vez de repartir las tierras de acuerdo con el Cabildo, lo hacía de mancomún con el comandante de la plaza, quien se reservaba los mejores terrenos para sí y sus allegados; 4.º, que era necesario, á fin de atender á los gastos demandados para la construcción de una cárcel y otros edificios, que el rey hiciera gracia á la ciudad del derecho de anclaje en el puerto, y una contribución sobre los vehículos que entrasen en el pueblo por accidente; 5.º, que se circunstanciasen los perjuicios supervinientes del libre tránsito de los portugueses por el país, y se prohibiera á los gobernadores de Buenos Aires que les otorgasen licencias para hacerlo; y también que se informase á S. M. lo perjudicial que era la Colonia del Sacramento para esa provincia; 6.º, que se diera cuenta de la pretensión del Obispo de Buenos Aires de cobrar diezmos á Montevideo, remitiéndose las diligencias practicadas por el Cabildo en defensa de sus prerrogativas.

Tratando de concluir con las continuas rivalidades que por competencia de jurisdicción surgían entre la autoridad militar y la civil, propuso el Cabildo al Gobernador de Buenos Aires que nombrara un Teniente de Rey «al modo y en la conformidad que los de las ciudades de Santa Fe y San Juan de Vera de las Siete Corrientes, para que manejara y gobernara lo político, á fin de evitar y cortar las competencias y dis-

turbios que ha habido entre el Cabildo y el Comandante»; idea que fué aceptada sin inconveniente ninguno, recayendo el nombramiento para desempeñar este nuevo cargo en la persona del capitán don Francisco Gorriti; pero no habiendo éste aceptado, se propuso en su defecto á don Juan de Achucarro, sujeto idóneo, distinguido, de crédito y arraigo y generalmente apreciado en el país.

8. Elevación de Montevideo á la categoría de plaza de armas y gobierno político y militar.— Cesaron por entonces las dificultades y conflictos que dejamos señalados; pero como la población de Montevideo venía incrementándose á la vez que crecía en importancia, el Cabildo empezó á trabajar con objeto de que la ciudad y su jurisdicción, hasta entonces confiada á simples comandantes veteranos, fuese elevada á la categoría de gobierno político y militar, confiando el mando de la misma á ciudadanos de más valimiento y cultura, ó á militares que por su mayor jerarquía fuesen prenda de solidaridad entre ellos, el pueblo y el Cabildo; á todo lo cual accedió Andonaegui, á la sazón Gobernador de Buenos Aires, quien hizo presente á la Corte la necesidad que realmente sentía Montevideo de un jefe más caracterizado para su gobierno.

Así fué cómo la creación de Zabala, después de haber sido gobernada durante veinticinco años por Comandantes militares, fué elevada á la categoría de plaza de armas y gobierno político y militar, confiándose el cargo de Gobernador al coronel don José Joaquín de Viana, quien se recibió del mando el 14 de Marzo de 1751.

Á pesar de estos cambios, en los cuales se cifraban grandes esperanzas para el orden, tranquilidad y progreso de la sosegada ciudad, no dejó de haber conflictos entre el Cabildo y los nuevos funcionarios, si bien aquéllos no fueron tan frecuentes ni pronunciados como los que generalmente provocaban los Comandantes militares (1).

9. Insistencia de los lusitanos.—Durante la administración de don José de Andonaegui, Gobernador del Río de la Plata (1745 á 1756), los insaciables portugueses de la Colonia del Sacramento, prevalidos de los lazos de parentesco que ligaban á los monarcas que á la sazón reinaban en España y Portugal, pretendieron que se levantase el bloqueo á que estaba sujeta aquella ciudad; que pudiesen acarrear ganado desde la provincia de Río Grande, cruzando sin obstáculo el territorio de la Banda Oriental; levantar un establecimiento para su pastoreo en la laguna de los Patos; hacer sementeras mucho más allá de la línea del bloqueo; cortar leña de los montes adyacentes y, por último, ejercer libremente la pesca; pretensiones que, mal encubiertas, significaban no sólo el fomento del contrabando, sino también la lenta, pero segura conquista de estos territorios, á las cuales no accedió Andonaegui, manteniendo así la

(1) Los funcionarios de esta categoría que tuvo Montevideo fueron los siguientes: 1.º Francisco Antonio de Lemos, 2.º Francisco de Cárdenas, 3.º N. Carbajal, 4.º Fructuoso de Palafox, 5.º Alonso de la Vega, 6.º José de Arce y Soria, 7.º Francisco Lobato, 8.º Domingo Santos de Uriarte, 9.º Francisco Gorriti, y 10 Juan de Achucarro.

proverbial ambición portuguesa dentro de los límites convenidos.

10. Descubrimiento de supuestas piedras preciosas.—Las noticias que habían circulado en el Viejo Mundo referentes á la existencia de ricas minas de oro y yacimientos de piedras preciosas en varios parajes de las cercanías de Montevideo, decidieron á muchos europeos á trasladarse aquí, alucinados por quiméricas esperanzas, y aquí después retenidos por el más cruel de los desengaños. La venida de estas gentes, de carácter naturalmente aventurero, decidió á la corte española á resucitar viejas y caducas leyes que prescribían la expulsión de los extranjeros; leyes que, de orden del rey, Andonaegui mandó publicar y cumplir con perjuicio del fomento de la emigración extranjera, que, como quiera que fuese, habría contribuído con su presencia á poblar esta semidesierta región sudamericana.

En cuanto á la supuesta existencia de las piedras preciosas, no fué sino una vana ilusión de los sentidos, pues examinadas con minuciosidad, se vino en conocimiento de que se trataba sencillamente de una lamentable confusión de los primeros que las hallaron en el departamento de Minas, donde aun pueden verse las excavaciones hechas entonces con objeto de extraerlas.

11. Alzamiento de los indígenas.—Un acontecimiento inesperado vino á la sazón á alterar la paz de que disfrutaba la Banda Oriental. Sin causa que lo justificase ni incidente que lo motivara, todas las tribus indígenas del Uruguay, en número de 800 in-

dividuos, se desparramaron en son de guerra por el territorio, asolándolo y amenazando destruir los desamparados establecimientos castellanos. Andonaegui no se descuidó, y reuniendo cuantos elementos pudo de Santa Fe y Soriano, lanzó varias divisiones contra las tribus sublevadas, consiguiendo, merced á su arrojo, ya que no á su número, ponerlas en fuga. Entre los varios combates que hubo, el más sangriento y encarnizado fué el que libraron las milicias de Soriano sobre las márgenes del Queguay, en que los salvajes dejaron en el campo de batalla 150 muertos, y en poder del vencedor 230 caballos. Esta severa lección obligó á los indígenas á retirarse á los lugares más apartados del país, mientras que el cacique Canamasán bajaba á Montevideo en solicitud de reducción. Sin embargo, no todas las tribus de la liga se conformaban con la derrota sufrida, pues los minuanes arreciaron de nuevo al siguiente año, atreviéndose á llegar hasta los muros de la ciudad de Montevideo, aunque sin mayores consecuencias. En cuanto á las reducciones propuestas por el cacique Canamasán, no llegaron á instalarse, á pesar de que el Cabildo de Montevideo trató seriamente este negocio y allegó recursos con tal objeto; pero sí se fundaron algunas en Corrientes con indios charrúas y abipones, llegando á cinco el número de los establecimientos de este género, á los que Andonaegui llegó á vincular su nombre.

CAPÍTULO XV

GOBIERNO DE DON JOSÉ JOAQUÍN DE VIANA

SUMARIO: 1. Don José Joaquín de Viana.—2. Campaña contra los indígenas.—3. Tratado de Madrid.—4. Oposición de los jesuítas.—5. Mediación de Andonaegui á favor de los indios de las Misiones.—6. Guerra guaranítica: primera campaña. — 7. Segunda campaña. — 8. Anulación del Tratado de Madrid.—9. Cuarto sitio de la Colonia.—10. Derrota de la escuadra angloportuguesa.—11. Campaña de Ceballos.—12. Tratado de París y devolución de la Colonia.—13. Fin del gobierno de Viana.

1. Don José Joaquín de Viana.—«Era el nuevo Gobernador de Montevideo un distinguido y valeroso militar, que había hecho brillantemente la guerra de Saboya y el Piamonte desde la clase de alférez, bajo las órdenes del famoso duque de Alba y el marqués de la Mina. Contaba Viana solamente 35 años de edad, y no obstante su juventud había merecido esta alta distinción, anulando la influencia de don José de Andonaegui (á la sazón virrey del Río de la Plata), que propuso para el puesto al capitán don Francisco Gorriti, jefe militar de la plaza de Montevideo.

«Junto con su nombramiento recibió Viana instrucciones, en las que se le subordinaba al Gobierno

y Capitanía General de Buenos Aires en todo lo que se refiriese á negocios militares, especialmente en fortificaciones, reglamento de la guarnición, consumo de municiones y castigo á los soldados, en todo lo cual no debía obrar cosa de mayor entidad sin el consentimiento de aquella autoridad.

«Como debía también visitar por lo menos una vez los pueblos de su gobierno durante los cinco años que debía durar éste, no debía hacerlo sin previo aviso al Gobernador de Buenos Aires, cuya respuesta debía esperar antes de ponerse en marcha. Finalmente, se le señalaban 4000 pesos de sueldo, y se le concedía el gobierno por un período de cinco años (1).»

2. Campaña contra los indígenas.—Una vez en posesión del gobierno el benemérito Viana, trató de poner á raya á los minuanes y charrúas, que continuaban molestando al pacífico, solitario é indefenso vecindario de la campaña uruguaya, enviando contra las tribus diezmadas por las luchas anteriores, pero no menos indómitas y fieras, 220 hombres al mando de un sargento mayor, con víveres y pertrechos para dos meses; con lo cual se cumplían las órdenes de Andonaegui, y Viana señalaba su entrada en el gobierno enseñando á los moradores de las selvas que no quedarían impunes sus tropelías y desmanes contra la vida y hacienda del habitante de la campaña. Chocaron, pues, las armas de españoles é indígenas

(1) Santiago Bollo: *Manual de Historia de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo, 1897.

en las márgenes del Tacuarí, dando como resultado la pérdida para estos últimos de muchos muertos y 91 prisioneros; pero no convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, al día siguiente presentaron batalla otra vez, prefiriendo morir luchando á la ignominia de vivir sometidos.

3. Tratado de Madrid.—Entretanto, las ambiciones de los portugueses no se habían saciado con las continuas concesiones hechas por los castellanos, y sorprendiendo la buena fe del rey de España don Fernando VI, y aprovechándose de su índole pacífica y de su completa ignorancia de la geografía sudamericana, celebraron el convenio de 1750, conocido en la historia con la denominación de «Tratado de Madrid», por el cual las dos coronas se hacían recíprocas concesiones, aunque, como sucedía siempre que España entraba en arreglos con Portugal, la primera de estas dos naciones sacaba la peor parte.

«La base de este tratado—dice don Luis L. Domínguez en su *Historia Argentina*—no era otra que la de apropiarse los portugueses todos los terrenos de que habían ido posesionándose los paulistas desde tiempos anteriores, unas veces por violenta ocupación, otras en calidad de vasallos del rey de España, mientras Portugal estuvo agregado á la corona de Castilla. La línea divisoria debía correr por las alturas que dividen las aguas que caen por el Sur al Uruguay y al Plata, y por el Norte á la provincia de San Pedro; de manera que quedaban para España todas las vertientes del Río Negro y del Ibicuí. Las misiones jesuíticas sobre la izquierda del Uruguay y al

Norte del Ibicuí serían cedidas á los portugueses; y éstos, en cambio, entregarían á los españoles la Colonia del Sacramento.»

4. Oposición de los jesuítas.—«Los comisionados de ambas coronas empezaron á trazar la línea de demarcación; pero no tardaron en tropezar con dos grandes dificultades. La primera fué la incorrección de los datos en que estaba fundada aquélla, que había sido hecha, con increíble condescendencia por parte de España, por un mapa portugués manuscrito preparado al intento; y la segunda, que, cuando llegaron los comisarios al territorio de Misiones, los indígenas declararon que sus tierras las debían á Dios y á sus mayores; y se rebelaron.

«No puede dudarse—continúa diciendo el historiador Domínguez—que estos indios eran aconsejados por los Padres jesuítas, y que éstos eran influídos por sus miras particulares; pero tampoco se puede desconocer que los jesuítas hacían una obra patriótica, sea que defendiesen aquellos ricos territorios por conservarlos para el soberano á quien obedecían y cuyos intereses conocían mejor que él, sea que se propusieran echar las bases de una república independiente. Esto último sospechó el gobierno español; y esto, que para él era un crimen, fué la base del odio con que fueron después perseguidos y expulsados.»

Los comisionados aludidos por Domínguez eran el marqués de Valdelirios, natural del Perú, individuo del Consejo de Indias, hombre ya entrado en años, pero no por eso exento de firmeza y reputado de hábil, quien llegó á Montevideo el 27 de Enero de 1752,

en representación de España, y al cual acompañaban el Padre Luis Altamirano, delegado del general de los jesuítas, agregado á la expedición con objeto de tratar de que sus cofrades no se resistiesen á la entrega del territorio de Misiones, y el Padre José Barreda, recientemente nombrado provincial de los jesuítas del Paraguay. Portugal designó para comisario de la demarcación de límites á Gómez Freire de Andrade, más tarde conde de Bobadela y á la sazón gobernador de Río Janeiro, Minas y San Pablo. Éste, con su comitiva, instaló su campamento en el Chuy, con fecha 20 de Agosto del mismo año en que llegó Valdelirios á Montevideo.

5. Mediación de Andonaegui á favor de los indios de las Misiones.—No se le escaparon á Andonaegui las grandes dificultades que ofrecía el cumplimiento del convenio de Madrid, llamado también «tratado de permuta»; de modo que antes de tratar de vencerlas quiso que la corte de España las conociese, á cuyo efecto hizo que los padres misioneros solicitaran una prórroga para poder con tiempo elegir otros terrenos en donde instalarían las reducciones jesuíticas, y no salir atropelladamente y sin rumbo de los feraces campos que ocupaban (1). Además

---

(1) El artículo 16 del tratado de Madrid decía:

"Respecto de las villas y aldeas que cede S. M. C. sobre la orilla oriental del Uruguay, los misioneros saldrán de ellas con sus muebles y objetos, llevando consigo á los indios para establecerlos en otras tierras pertenecientes á España. Los dichos indios podrán igualmente llevarse sus

de estas consideraciones, hacía notar Andonaegui que la entrega del territorio de Misiones á Portugal abría las puertas de la América del Sur á los ingleses, porque siendo éstos aliados naturales de los lusitanos, es claro que, so capa de comerciar, podrían penetrar hasta el Perú siguiendo la ruta del Brasil, Misiones y Paraguay, y hasta tratar de apoderarse de las inmensas riquezas metalúrgicas que atesoraba el primero de los países citados. En fin, se trató de dar á entender á Valdelirios la posibilidad de resistencia de parte de los indios misioneros, «que teniendo de su parte las ventajas del número y el conocimiento de los lugares, era posible batiesen á las fuerzas reunidas de españoles y portugueses, aumentando la dificultad de someterlos; mucho más cuando los misioneros, bien instruídos en el estado de las cosas, tenían motivos fundados para creer que ni la fuerza de las razones ni las armas determinarían á los indios á abandonar sus poblaciones»; agregando «que la memoria de los males causados por los portugueses hacía odiosa á los indígenas hasta la sombra de su poder».

Los esfuerzos de las personas que desde América trataban de secundar los propósitos de Andonaegui se estrellaron contra la intransigencia del represen-

---

bienes muebles y semimuebles (los ganados), armas, pólvora y municiones que poseyeran. Las villas y aldeas se entregarán bajo la forma indicada á la Corona de Portugal, con todas sus casas, edificios y la propiedad rústica y urbana del terreno."

tante del rey, y los empeños que los jesuítas pusieron en juego cerca de la corte de Madrid no obtuvieron mejor resultado, conformándose los pobladores de Misiones con trasladar su residencia á los parajes que se les había señalado, á todas luces inferiores á los que poseían los siete pueblos: *Santo Ángel, San Francisco de Borja, San Juan, San Lorenzo, San Luis, San Miguel* y *San Nicolás* (1).

6. Guerra guaranítica: primera campaña.—Esta conformidad no era, sin embargo, más que aparente, pues como quiera que la opinión de los Padres estuviese dividida, resolviéndose unos por el acatamiento á lo dispuesto por la corte de España y otros por la resistencia, los traslados no se efectuaban, viendo Valdelirios y Gómez Freire burlada su autoridad, lo que los decidió á no esperar más y conseguir mediante el empleo de la fuerza lo que trataban de evitar por la persuasión. Impelido por las circunstancias, no tuvo, pues, Andonaegui otro camino que reunir gente con objeto de complacer á los comisionados, si bien en esta ocasión, como en las anteriores, tratando de ganar tiempo, procedió con la estudiada

---

(1) La reducción de *Santo Ángel* debía trasladarse á unos terrenos situados al norte de la reducción de Corpus; la de *San Francisco de Borja* á tierras de charrúas en el Queguay; la de *San Juan* al estero de Ñeembucú; la de *San Lorenzo* á una isla grande del Paraná; la de *San Luis* á orillas de la laguna Iberá; la de *San Miguel* á terrenos al SE. del río Negro; y á la de *San Nicolás* se le señalaba la zona del Paraná comprendida entre Itapuá y Trinidad, para cuyas mudanzas se dieron á los jesuítas 28.000 pesos.

lentitud que lo caracterizó en esta larga negociación, iniciada quince meses antes.

El día 26 de Marzo de 1754 los comisionados celebraron una conferencia en la isla de Martín García, trazando el plan que debían seguir y contando los elementos de que podrían disponer, contribuyendo Montevideo con una compañía de milicias costeada por su gobernador don José Joaquín de Viana.

En Mayo del mismo año, Andonaegui, al frente de su ejército, se puso en marcha hacia San Borja, por cuyo pueblo debía principiar el desalojo; pero los rigores del invierno, el cansancio de sus tropas y la falta de suficientes provisiones le obligaron á retroceder hasta los campos del Daymán, en los cuales presentáronse los indios misioneros en número de 400, mandados por el cacique Rafael Paracatú, al que el gobernador de Buenos Aires trató reiteradas veces de disuadir de su propósito, hasta que, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, lanzó contra la indiada un cuerpo de 400 hombres que la destrozó completamente en las márgenes del Daymán el día 3 de Octubre del año prenombrado.

Respecto de Gómez Freire, su campaña contra los indígenas de las Misiones fué menos afortunada que la de Andonaegui, pues si bien triunfó en algunos combates, en otros vióse obligado á retirarse ante el empuje y valor de sus enemigos, que experimentaron el placer de derrotarlo varias veces, al extremo de tener que firmar un armisticio con los indios, mientras esperaba verse auxiliado por refuerzos españoles.

7. Segunda campaña.—Después del combate del Daymán, Andonaegui se había retirado á la costa del río Negro, y desde este punto escribió á Gómez Freire que se le reuniese, con el propósito de emprender de consuno la segunda campaña contra los pertinaces guaraníes, como así lo efectuó el jefe portugués á la altura del arroyo del Sarandí, afluente del ya mencionado río Negro. Andonaegui, al que se había incorporado el gobernador de Montevideo don José Joaquín de Viana, alcanzó á tener á la sazón bajo su mando 1670 hombres de tropas regulares, más 9 cañones de campaña, y Gómez Freire 1600 con 10 piezas de artillería.

Reunidas las fuerzas antedichas, se encaminaron hacia el territorio de Misiones, librándose inmediatamente algunos combates parciales, en uno de los cuales las gentes de Viana tuvieron la suerte de matar al cacique Sepee Tiarayú, general en jefe de los sublevados; pérdida que los desmoralizó extraordinariamente, no sólo porque era el jefe indio que mayor prestigio tenía sobre sus compatriotas, sino en razón de sus reconocidas aptitudes para la guerra.

Sustituído en el mando por el cacique Nicolás Ñanguirú (1), en la mañana del 10 de Febrero volvieron á encontrarse unos y otros á la altura del cerro *Caibaté* (Monte alto), no sin antes Andonaegui hacerles nuevas proposiciones de arreglo, con objeto de evitar

---

(1) Este Ñanguirú dicen que pretendió ser declarado *Rey del Paraguay y Emperador de los Mamelucos*, con el título de Nicolás I.

la efusión de sangre, solicitando Ñanguirú una hora para meditar, aunque realmente lo que buscaba el astuto cacique era dilatar el momento de la pelea á fin de dar tiempo para que le llegase una fuerza de charrúas que ya se había puesto en marcha en socorro de los indios de Misiones; pero viendo Andonaegui que la hora había transcurrido con exceso y que el enemigo aumentaba su número y hasta abría zanjas y construía trincheras, sin miras de dar respuesta ninguna, ordenó que los aliados cayeran sobre ellos, como así lo hicieron, haciéndoles 1511 muertos y 154 prisioneros, mientras que las pérdidas de los españoles ascendían á 3 muertos y 10 heridos, incluyendo á Andonaegui, lastimado en una pierna, y las de los portugueses á un muerto y 30 heridos, entre ellos el coronel Osorio (1).

Después de este luctuoso acontecimiento Andonaegui siguió su marcha triunfal á través del territorio de Misiones, cuyos pueblos casi desaparecieron destruídos unos, incendiados otros por sus mismos moradores, y todos al fin entregados como se les había

---

(1) "Los jefes de esta conspiración no tenían un genio bastante vivo para conducirla, ni los conspiradores un valor bastante firme para sostenerla. Es preciso convenir que la derrota de los aliados hubiera cubierto á éstos de ignominia. Mil setecientos imbéciles sin armas, sin jefes y sin disciplina, preciso era que sucumbiesen á 2500 hombres asistidos de todo lo que podía hacerlos respetables, la fuerza, la industria y el poder." *(Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay,* escrita por el doctor don Gregorio Funes, Deán de la Santa Iglesia de Córdoba. Buenos Aires, 1856.)

exigido (1). Inmediatamente Gómez Freire se retiró á territorio portugués, y Andonaegui, enfermo y tal vez descorazonado, permaneció en el teatro de sus forzadas proezas hasta que en Noviembre de 1756 fué sustituído en el gobierno de Buenos Aires por el valeroso don Pedro de Ceballos.

8. Anulación del Tratado de Madrid.—«Un hecho inesperado vino por estos tiempos á cambiar la faz de las cosas. El débil Fernando murió, subiendo su hermano Carlos III al trono de España, con más deseos de guerra que de paz. Venía desde tierras extrañas profundamente enemistado con Inglaterra, de la cual él y su país habían sufrido grandes ultrajes. En Londres era costumbre por entonces iluminar la ciudad y hacer públicas manifestaciones de regocijo toda vez que cualquier país declaraba la guerra á los españoles. El príncipe, para vengarse de Inglaterra, y por serias razones políticas, celebró un pacto con todos los Borbones reinantes, que en la historia europea se conoce con el nombre de *Pacto de familia*. Por él Francia y España se comprometían á hacer la guerra á los ingleses.

«Pitt, célebre ministro inglés, quiso declarársela á España antes que esta nación se la hiciera á su país. Opinaba que debían ser tomados los dominios caste-

---

(1) Al firmarse el Tratado de Madrid tenían los siete pueblos que se entregaban 29.052 habitantes, de los cuales á los seis años no quedaban sino 9.000, pues los demás se apresuraron á emigrar. (R. Monner Sans: *Misiones Guaraníticas*. Buenos Aires, 1892.)

llanos y apresados sus galeones, que cargados de oro y plata surcaban los mares. Inglaterra no oyó al grande hombre, que todavía era joven, y le costó caro, porque á la sombra de la paz, España fomentó la revolución de los Estados Unidos, que los ingleses perdieron para siempre (1). La guerra, empero, no tardó en producirse. Portugal, que era amigo de la Gran Bretaña, se vió envuelto en ella, y el Tratado de Madrid, que cedía las Misiones, quedó sin efecto (2).»

9. Cuarto sitio de la Colonia.—En cuanto don Pedro de Ceballos tuvo conocimiento de la anulación del Tratado de la referencia, comprendió que la guerra estallaría pronto entre españoles y lusitanos, de modo que sin tardanza se dispuso á sostenerla contra estos últimos en las comarcas platenses, principiando por reclamar á Gómez Freire, gobernador de la Colonia, la devolución de esta ciudad y demás territorios detentados, así como la libertad de los indígenas arrebatados de las Misiones por los portugueses y que éstos habían reducido á la triste condición de esclavos; pero Gómez Freire ni siquiera se dignó contestar á la justa y amistosa reclamación de Ceballos.

La guerra estalló por fin entre Inglaterra y Espa-

---

(1) Estamos demasiado convencidos de que la ingratitud, individual ó colectiva, es condición propia de la humanidad, para que nos cause extrañeza la reciente conducta observada con España por los Estados Unidos de Norte América. *(Nota del autor de este "Resumen".)*

(2) Víctor Arreguine: *Historia del Uruguay*. Montevideo, 1892.

ña, viéndose Portugal arrastrado á ella por la primera de aquellas dos grandes potencias, que desde tiempo atrás se valía de la última para todo cuanto importase aminorar el poderío de España, de igualmodo que Portugal ocurría á Inglaterra para que la ayudase en la realización de sus proyectos de conquista sobre los dominios hispanoamericanos.

Cumpliendo las órdenes de su rey, Ceballos aprestó un ejército de 2700 hombres de milicia y alguna tropa reglada, peones de trabajo y abundantes pertrechos de guerra, y transportándolo todo en una escuadrilla de 32 velas á las órdenes del teniente de navío don Carlos Sarriá, sentó sus reales frente á la Colonia pocos días después de haber recibido orden para reivindicar los territorios que los portugueses habían usurpado en el Uruguay.

El día 1.º de Octubre de 1762 Ceballos formó su ejército frente á los muros de la ciudad, pero á cubierto del fuego de la plaza, y con toda solemnidad mandó publicar un bando contra los portugueses; bando que las tropas acogieron con entusiasmo indescriptible, é inmediatamente se dió principio á la construcción de fosos y trincheras para el emplazamiento de las baterías.

Vicente de Silva de Fonseca, que había reemplazado á Gómez Freire en el mando supremo de la ciudad, mandó preguntar á Ceballos á qué respondían semejantes trabajos, á lo cual contestó el valeroso general español «que no estaba obligado á dar ninguna explicación y que cada uno en su casa hacía lo que era más de su agrado», replicando Fonseca que

se retirase de allí cuanto antes. La contestación de Ceballos fué ordenar, delante del emisario portugués, el caldeamiento de balas para cañonear la ciudad, con cuya respuesta Fonseca se dispuso á la defensa, pero con toda la tibieza de quien poco confía en la bondad de su causa y en la eficacia de sus medidas.

Por fin, sitiados y sitiadores rompieron el fuego, en medio del cual los 800 peones de Ceballos continuaron sus trabajos de fortificación, que unos cuantos buques portugueses pretendieron impedir; pero pronto la certera artillería española les obligó á abandonar su empresa y ganar el abrigo de la plaza para evitar su total ruina.

El día 6 del mismo mes Ceballos intimó la rendición, previniendo á los vecinos de la ciudad que si tomaban las armas serían tratados cual si fuesen tropa regular, sin perjuicio de demolerla y arrasarla en caso de obstinación; pero los portugueses siguieron contestando al fuego de los sitiadores, y éstos á su vez continuaron levantando nuevas baterías y arrojando balas encendidas á sus enemigos, que ya habían sufrido numerosas pérdidas entre muertos y heridos.

Cuando las ciclópeas murallas de la Colonia presentaban enormes y numerosas brechas abiertas por las balas de la artillería española, á la cual contestaban muy débilmente los portugueses, el temerario Ceballos acordó emprender el asalto, no sin antes, á fuer de enemigo leal, reiterar á aquéllos la intimación del día 6, á lo que Fonseca contestó solicitando la cesación del fuego.

Empezaron entonces los preliminares del arreglo; pero los súbditos del rey de Portugal no procedían de buena fe, pues todo eran fingidas dificultades, mañosas consultas y dilaciones encaminadas á ganar tiempo engañando á Ceballos; hasta que conociendo éste por fin los innobles manejos de sus enemigos, rompió sus relaciones con ellos y ordenó que todas las baterías disparasen sin interrupción sobre la plaza. Con tal motivo, el cañoneo asumió tan grandes proporciones y fué tan horroroso el fuego hecho contra la ciudad, que los portugueses tuvieron que rendirse, retirándose de ella el 2 de Noviembre, ó sea á los treinta días de haber comenzado el sitio. Ceballos, siempre caballeresco y generoso, les concedió los honores de la guerra.

Esta gloria pertenece exclusivamente al general español y su ejército de tierra, ya que la flota de Sarriá no le prestó ningún concurso, pues alegando que la Ensenada era un puerto realmente estratégico, se apartó del teatro de la guerra, dejó el río libre á los buques enemigos y no impidió que éstos llevasen provisiones á la plaza y ayudasen de todas maneras á los sitiados.

10. Derrota de la escuadra anglo-portuguesa. —Ya había Ceballos tomado posesión de la asendereada ciudad y preocupado estaba en darle cariz eminentemente español, cuando el día 6 de Enero de 1763 apareció en sus aguas la vanguardia de una escuadra anglo-portuguesa, compuesta de un navío inglés, otro portugués y una fragata también inglela, que precedían á los 11 barcos de que se compo-

nía la citada flota; y sin prevenir cuál iba á ser su actitud, como es costumbre en casos semejantes, rompió con sus 150 cañones un fuego bastante certero sobre la Colonia; pero Ceballos, que no era hombre de acobardarse tan fácilmente, abandonó la cama en que lo tenía postrado una penosa enfermedad, exhortó virilmente á las tropas, y contestó con toda prontitud á la provocación de sus enemigos, con tanto acierto y fortuna, que á las 4 de la tarde logró incendiar el *Lord Clive,* navío inglés de 64 cañones que montaba el almirante Macnamara, pereciendo 320 hombres de los 400 que lo tripulaban; los demás, en número de 80, fueron recogidos por la guarnición de la plaza, á la que llegaron á nado, ó en los botes que salieron para su salvación. Las otras dos embarcaciones huyeron, sin que Sarriá (que no apareció tampoco durante la lucha) se preocupase de perseguirlas, y Macnamara se sumergió en las aguas del Plata, esquivando con el suicidio el rigor con que las leyes inglesas tratan á sus generales derrotados. En cuanto á Gómez Freire, tan pronto como supo este descalabro murió de despecho, mientras las tropas de Ceballos festejaban alborozadas el doble triunfo de las armas españolas.

11. Campaña de Ceballos.—«Luego que Ceballos hubo rechazado á los enemigos antes citados, se dirigió con un regular número de fuerzas hacia el Este, con el propósito de desalojar á los portugueses de las posiciones españolas que ocupaban en Río Grande; tomó el fuerte de Santa Teresa, defendido por 600 hombres; en seguida el de San Miguel, débilmente guarnecido, y más tarde el fuerte y la villa

de San Pedro del Río Grande, capital de la provincia, donde, á más de un buen número de prisioneros, cayeron en su poder 30 cañones, 400 fusiles, 200 barricas de pólvora y 7000 balas. En todos estos hechos de armas sólo empleó siete días desde que se aproximó al arroyo del Chuy, triunfo notable del que pocos ejemplos registra la historia de la humanidad.

12. Tratado de París y devolución de la Colonia.—Pero, ajustada la paz llamada de París, celebrada el 10 de Febrero de 1763, y al ser conocida en América la suspensión de armas, hubo entre los gobernadores Ceballos y Madureira un convenio por el cual se declararon suspensas las hostilidades; se estipuló que los españoles dominarían hasta cuatro ó seis leguas al Norte de Río Grande, límite que los portugueses no podrían pasar; y como el puerto de Río Grande era privativo del dominio de España, tampoco podrían comerciar, ni entrar ni salir de él, sin permiso del gobernador español, embarcaciones de ninguna nación. (Agosto de 1763.) Llegó poco después la noticia de la paz. En virtud de ella, Ceballos restituyó la Colonia del Sacramento (1) y la

(1) "Muy hábil debía ser la diplomacia portuguesa ó muy inepta la española, para que jamás se consiguiese en los tratados expulsar á Portugal de la Colonia del Sacramento, fueran cuales fuesen los desastres á que sus armas se vieran condenadas. Siendo como era aquella ocupación un hurto descarado, los españoles contribuían á legitimarlo por efecto de la devolución continua de la ciudad en cada uno de los pactos diplomáticos que llevaban á cabo con Portugal." (Francisco Bauzá, obra citada.)

isla de San Gabriel, con su artillería y municiones, el 27 de Diciembre del mismo mes y año, y conservó las posiciones ganadas por las armas en Río Grande, fundando el pueblo de San Carlos para asegurarlas mejor, á poca distancia de Maldonado.

13. Fin del gobierno de Viana.—Aunque el gobierno de Viana fué interrumpido por la sangrienta y tenaz guerra guaranítica, el sitio de la Colonia y la campaña de Ceballos, cuyos hechos contribuyeron poderosamente á alterar el reposo característico de Montevideo y á detener sus progresos, algo se realizó en tiempo de este Gobernador en favor de la ciudad y su campaña, pudiendo citarse la persecución á los indígenas, que hizo más habitables sus campos garantiendo la vida y la propiedad de sus moradores; el permiso para extraer piedra de los alrededores de Montevideo, con lo cual muchos vecinos dieron en construir nuevos edificios ó ensanchar los primitivos; el amojonamiento de las tierras de propios, el sometimiento voluntario de algunas hordas indígenas, la fundación del Salto, la construcción de dos fortines, uno en Casupá y otro en Santa Lucía, y el fomento de la población por las regiones de Rocha y Maldonado.

OAPÍTULO XVI

GOBIERNO DE D. AGUSTÍN DE LA ROSA

SUMARIO: 1. Don Agustín de la Rosa.—2. Las primeras gabelas.—3. Expulsión de los jesuitas.—4. Conflictos con el Cabildo.—5. Fundación de Paysandú.—6. Segundo gobierno de Viana.

1. Don Agustín de la Rosa.—Sucedió á Viana en el Gobierno de Montevideo el coronel graduado don Agustín de la Rosa, quien se recibió del mando con las formalidades acostumbradas en estos casos el día 8 de Abril de 1764: debía administrar el Uruguay durante cinco años, mediante un sueldo de 4000 pesos anuales, y estaba especialmente encargado de poner término á los abusos cometidos en los *repartimientos* (1) por los alcaldes, corregidores y

---

(1) "Los indios reducidos por los soldados y por los misioneros, después de abolidas las encomiendas, no se manifestaban siempre dispuestos á trabajar. Los hombres que conocían la América aseguraban que debía hacerse algo para obligar á los indios á que trabajasen. Garcilaso Inca, mestizo, nacido y educado en el Perú, cuando escribía en España, por los últimos años del siglo XVI, se lamentaba de la abolición de las encomiendas y de la absoluta libertad que los indios disfrutaban. El clero y el gobierno consiguieron en algunas comarcas que los indios se aficionasen

otros funcionarios que tutelaban los intereses de los indígenas sometidos, que aquí sólo eran los de Yapeyú y Misiones. Además, se le otorgaban mercedes y distinciones extraordinarias, encaminadas á gobernar con rectitud, administrar con honradez y velar por los intereses de los colonos, fuesen éstos indios ó españoles.

Como por aquel tiempo la campaña uruguaya se hallaba infestada de ladrones procedentes del Brasil, que robaban á los transeuntes y saqueaban las estancias asesinando á las personas que pretendían defenderse de las fechorías de los malhechores, y hasta tenían la audacia de hacer frente á las tropas regulares que salían en su persecución, el nuevo gobernador mandó levantar una horca con la intención de infundirles algún temor, pero como la amenaza de colgar á las gentes de mal vivir no se cumplió, los hurtos y asaltos continuaron como antes.

---

al trabajo, pero en otras se mostraban reacios, y fué preciso obligarles á trabajar apelando á los *repartimientos*.

"Los corregidores blancos y los alcaldes indios repartían todos los años á los indígenas cabeza de familia, ropa, muebles, semilla y animales de cría ó de carga, obligándoles á pagar aquellos objetos dentro de un plazo bastante largo, con el producto de su trabajo...." (Gil Gelpi y Ferro: *Estudios sobre la América.*)

Los repartimientos eran la única contribución que pagaban los indios que vivían congregados en pueblos ó aldeas gobernados por Alcaldes ó Corregidores de su raza, y esta contribución que pagaban solamente los jefes de familia, no podía exceder de tres pesos anuales.

2. Las primeras gabelas.—En 1742 el Cabildo de Montevideo había establecido un impuesto que gravitaba sobre todos los vecinos favorecidos con chacras y hornos, el cual se pagaba por cuotas mensuales; y como el mayor contibuyente apenas alcanzaba á satisfacer 16 pesos por año, siendo la mayor parte de 4, 6 y 8 pesos, resultaba sumamente llevadero el pago de este impuesto, que los historiadores consideran como el origen de la actual contribución inmobiliaria. Más tarde (1744), como queda dicho en el capítulo XIV, la Iglesia cobró un diezmo sobre los materiales de construcción que los vecinos empleaban en la edificación de sus viviendas, y en 1751, so pretexto de sacar ánimas del Purgatorio, estableció otro impuesto, la venta de *bulas* (1), que si bien te-

(1) Con fecha 12 de Mayo de 1751, el rey de España expidió desde Aranjuez una cédula autorizando á sus representantes en América para que pudiesen vender la *bula de la Santa Cruzada,* documento apostólico en virtud del cual el Papa concedía diferentes indulgencias á los que iban á la conquista de la Tierra Santa, y por extensión á los que en América peleaban contra los infieles, pero éstos debían pagarla; tráfico que constituía una verdadera gabela para los habitantes de los incipientes núcleos de población del nuevo continente.

"En aquellos tiempos,—dice don Víctor Arreguine,—la creencia en la venida de las ánimas al mundo tenía sus numerosos partidarios, y para aplacar sus penas, según se decía, se les dedicaban bienes de la tierra. En Montevideo tenían un procurador, que de todas las fortunas sin dueño obtenía legalmente una parte para las ánimas. En los casos de naufragio y salvamento de carga era cuando mejores ventajas sacaba."

nía el carácter de voluntario, producía regulares sumas de dinero, pues la credulidad de los católicos de aquellos tiempos estaba demasiado arraigada para que nadie dejase de comprarlas. Estas gabelas se aumentaron en tiempo de don Agustín de la Rosa con la imposición de un nuevo tributo denominado *alcabala* (1), que vino á poner trabas á las escasas transacciones que se efectuaban en estas colonias.

El encargado en Montevideo de la venta de *bulas* éralo Fray Armandós, quien vino provisto de este productivo artículo á fin de que ningún vecino se quedase con el deseo de poseer su respectiva *bula,* teniendo buen cuidado de estimular el celo del Cabildo para que la venta fuese lo más abundante posible.

"Además de esta *bula* existía la de *composición,* que autorizaba á los feligresos á posesionarse y usufructuar los bienes ajenos que carecían de dueños; la de *carne,* dispensando de comer de vigilia en ciertos días; la de *difuntos,* que se tomaba con el objeto de aplicar á algún difunto las indulgencias que contiene, y la de *lacticinios,* que permitía á los eclesiásticos el uso de éstos en ocasiones que les está prohibido por la ley.

"Llamóse *bula* por la forma de bola que tenían y tienen sus sellos. Estos sellos son redondos y están pendientes de las cartas papales, escritas en pergamino, las cuales tienen en un lado las cabezas de San Pedro y San Pablo, y en el otro el nombre del Sumo Pontífice reinante." (Roque Barcia: *Primer Diccionario Etimológico de la Lengua Española.* Madrid, 1880.)

(1) Tributo del tanto por ciento del precio, que pagaba al Fisco el vendedor de compraventa, y ambos contratantes en el de permuta. Fué abolido durante el gobierno del General Rondeau, resucitado en 1875 y después definitivamente suprimido. (Véase sobre el particular nuestro *Diccionario Popular de Historia,* tomo I, páginas 29 y 30.)

3. Expulsión de los jesuítas. — «La Compañía de Jesús había adquirido en Europa, para mediados del siglo XVIII, un gran poder intelectual y político, que debió á su saber y al tesón con que procuró influir en la vida privada y pública, á favor del ministerio religioso que ejercía y del fanatismo de todas las clases sociales (1). Los hombres superiores, menos ofuscados que la generalidad por sus sentimientos místicos, y más libres para juzgar la significación y la trascendencia de los trabajos jesuíticos, se persuadieron de que la Compañía no tenía por fin principal difundir las prácticas piadosas, sino que se servía de su sacerdocio para llegar al dominio del mundo. No alarmaron menos los trabajos que ejecutó en América. Se había apoderado de casi toda la enseñanza que se daba en las escuelas, los colegios, los seminarios y las universidades; consiguió tener irresistible prestigio en todas las conciencias, y lo mantenía con especial cuidado en las clases más

---

(1) "Aunque la opinión general mira con zozobra la moral jesuítica por ciertas restricciones mentales, debemos decir que dicha orden ha producido varones sapientísimos en todos tiempos. Su constitución es tan admirable, que ha hecho de la Compañía de Jesús una red extendida en torno del globo en que habitamos. En donde quiera que la humanidad no está dentro de la Compañía, puede asegurarse que la Compañía está dentro de la humanidad. Créese que los jesuítas diseminados en toda la tierra no exceden de 8.000." (Roque Barcia, obra citada.)

Los medios principales que emplean los jesuítas para conseguir sus fines, son la predicación, la confesión, los ejercicios espirituales y la educación de la juventud.

pudientes; gobernaba las reducciones con independencia casi completa del poder real (1).»

«La resistencia opuesta en las Misiones jesuíticas, atribuída á los padres de la Compañía por la influencia que ejercían sobre los indios; la preponderancia que habían adquirido en todas partes y las riquezas de que se les suponía poseedores, hicieron temer que aspirasen á formar un poder independiente en las colonias, y esto influyó sin duda en la orden de su extrañamiento, bien que fué general en todos los dominios de España.

«Sea como fuere—dice Azara—la corte española concibió violentas sospechas contra los jesuítas; sobre todo observando que casi todos eran ingleses, italianos ó alemanes.» Estos recelos la decidieron á ordenar su expulsión con la mayor reserva.

«Bucarelli había tomado las providencias conducentes á hacer efectivo el apoderamiento de los Regulares de la Compañía, tanto en Buenos Aires como en Montevideo, Córdoba, Santa Fe y Misiones. De manera que desde Julio á Septiembre se habían tomado 271 de ellos.

«Procedióse en seguida á investigar los bienes temporales que poseían los que se hallaban en Montevideo y su jurisdicción ,resultando poseer el Hospicio fundado en 1758, una estancia en Santa Lucía con 60,000 cabezas de ganado, otra con 30,000 entre

---

(1) Francisco A. Berra: *Bosquejo Histórico.* Montevideo, 1895.

Pando y Solís Chico, dos molinos en el Paso del Molino, establecidos en 1751 en terrenos del Cabildo, varias suertes de estancia y chacras, un Oratorio, algunas casas de alquiler, 45 esclavos, multitud de obras y útiles de la escuela y aula de latinidad que tenían en el Hospicio, y cuya dirección se confió desde entonces á religiosos franciscanos.

«Confinados, por último, en Buenos Aires, todos los padres expulsos de los Colegios y Residencias del Río de la Plata, Misiones, Moxos, etc., se mandaron á Cádiz en número de 397, en las fragatas de guerra *Venus* y *San Esteban* y el bergantín *Pájaro*.

«En virtud de la real cédula expedida en 14 de Agosto de 1768, «declarando devuelto al rey, como soberana cabeza del Estado, el dominio de los bienes ocupados á los Regulares de la Compañía y extrañados de sus reinos, y pertenecer á S. M. la protección inmediata de los establecimientos pios á que los destinaba», instituyó Bucarelli una Junta de temporalidades, encargándola de la administración de los bienes referidos, debiendo aplicarse su producto á los objetos benéficos determinados en la real cédula referida (1).»

Faltos los indios reducidos de Misiones de sus guías y mentores, como lo eran los padres jesuítas, y sin habilidad los frailes franciscanos que reemplazaban á los jesuítas en la administración espiritual de aquel territorio, para continuar manteniendo unidas aquellas originales congregaciones, los indígenas se dispersaron, volviendo unos á su antigua vida

(1) Isidoro De-María, obra citada.

errante y solitaria, otros fueron víctimas de la rapal cidad de los portugueses, que los explotaban sin humanidad ni conciencia, y algunos llegaron hasta e- territorio uruguayo en solicitud de tierras que cultivar, á lo cual accedió el Cabildo de Montevideo. Y así quedaron para siempre arruinados los fértiles y antes bien cultivados campos de Misiones, de cuya ruina, sea dicho en honor de la verdad, aun no han podido reponerse.

4. Conflictos del Cabildo y destitución del Gobernador.—El gobierno político y militar de don Agustín de la Rosa tuvo un final poco lucido para este funcionario, debido á su intromisión en los asuntos del Cabildo y á su poco escrupulosa administración. En efecto, en 1771, con motivo de las elecciones de miembros del Ayuntamiento de Montevideo, hizo injustamente á éste el blanco de sus ataques, llevando su osadía al extremo de intentar imponer su voluntad en la elección de cabildantes verificada en aquel año, poniendo en juego las influencias más ilícitas para conseguir el triunfo de los candidatos de su predilección; mas como no le fué posible salirse con la suya, atentó contra los fueros de la corporación prendiendo con la mayor violencia á todos sus miembros; y esta actitud, agregada á sus condenables manejos en la administración de la hacienda pública, le valió un juicio de residencia y su separación completa del cargo de Gobernador de Montevideo, siendo reemplazado por el Mariscal de campo don José Joaquín de Viana, que, como sabemos, ya lo había ejercido antes.

5. Fundación de Paysandú.—«Por estos tiempos se suscitó una ruidosa cuestión de competencia en el país, que dió margen á la fundación de la actual ciudad de Paysandú (1). El progreso agropecuario desarrollábase grandemente á una y otra banda del río Negro, siendo tal, que en Abril de 1772 se exportaban por el puerto de Montevideo 9.000 fanegas de trigo, aumentándose los ganados á punto de confundirse los de una jurisdicción con los de otra. En las reparticiones geográficas que por entonces dividían el país, el río Negro era el límite que separaba á los llamados orientales ó habitantes del Sur y Este, de los llamados misioneros, que ubicaban al Norte; y como los ganados de unos y otros se confundiesen, al mismo tiempo que sus plantaciones se acercaban demasiado, vino el pleito sobre quién era propietario de los terrenos situados entre los ríos Yi y Negro. La resolución fué favorable á los orientales, y entonces los de Misiones, con el objeto de afirmar su jurisdicción y fijar en el Norte sus ganados, destinaron á fines de 1772 al Corregidor don Gregorio Soto con 12 familias, que, acompañadas del Padre Sandú, su doctrinero, se situaron en el local donde hoy asienta la ciudad capital del departamento de su nombre. Y éste fué el origen de la ciudad de Paysandú, fundada con familias indígenas (2).»

---

(1) En la interesante y provechosa obra del señor don Setembrino E. Pereda, titulada *Paysandú y sus progresos*, se hallan las noticias más completas y exactas acerca de la fundación de la ciudad sanducera.

(2) Francisco Bauzá, obra citada.

6. Segundo gobierno de Viana.—Aunque Viana estaba achacoso y enfermo cuando entró por segunda vez á gobernar á Montevideo, se preocupó, con el celo y honradez que en él eran proverbiales, de todo aquello que pudiera redundar en beneficio de sus administrados y del progreso de la colonia. Así, adoptó varias medidas encaminadas á reprimir el contrabando, á que no disminuyese la riqueza ganadera y á garantir la vida y hacienda de los habitantes de la campaña, siempre víctimas de robos y de homicidios, á cuyo fin dividió el territorio en 8 pagos, nombrando para cada uno de ellos un juez ó comisario, que venía á ser el representante de la autoridad ejecutiva. En su tiempo se fundaron las ciudades de Salto y Maldonado y extendió la jurisdicción de Montevideo hasta el río Santa Lucía. Viana,—dice el historiador señor Bauzá,—mostró siempre verdadero amor al Uruguay, identificándose con él hasta la muerte.

CAPÍTULO XVII

GOBIERNO DE DON JOAQUÍN DEL PINO

SUMARIO: 1. Don Joaquín del Pino.—2. Nuevas agresiones de los portugueses.—3. Creación del Virreinato del Río de la Plata.—4. Breve y gloriosa campaña de Ceballos.—5. Quinto sitio y nueva rendición de la Colonia.—6. Tratado de San Ildefonso.—7. Nueva división administrativa del Virreinato.—8. Mejoras introducidas por Ceballos.—9. Juicio acerca de este personaje.

1. Don Joaquín del Pino.—Este funcionario vino al Plata investido de las mismas facultades otorgadas á su antecesor, y también con iguales deberes.

Á la muerte de Viana, reemplaza á éste interinamente (Febrero 10 de 1773), siendo más tarde (Marzo 27 de 1776) confirmado en el mando. Tuvo reyertas con el Cabildo, que formuló sus quejas ante el rey contra el Gobernador, el que fué multado por el monarca, á la vez que absolvía á aquella Corporación; pero á pesar de estos incidentes, su administración está señalada por tres hechos de indiscutible importancia: sus vehementes deseos de mantener la paz con los indígenas, castigando cualquier atropello que se cometiese contra los naturales; sus trabajos encaminados á introducir todo género de mejoras materiales en la ciudad de Montevideo, y su afán por colonizar y poblar, como lo demuestra

la fundación de Guadalupe, Pando, Santa Lucía, San José y Minas. Era Del Pino ingeniero militar y tenía el grado de teniente coronel, aunque llegó al de Mariscal de Campo y reemplazó más tarde (1801) al marqués de Avilés en el Virreinato del Río de la Plata.

2. Nuevas agresiones de los portugueses.— Una vez que Bucarelli hubo efectuado la expulsión de los jesuítas, se ausentó para España dejando la gobernación del Río de la Plata á don Juan José Vertiz y Salcedo, natural de Méjico, hombre de valor y mérito así en asuntos militares como en los administrativos. Uno de sus primeros cuidados fué establecer un sistema de defensa contra los portuguses, que si no era vigoroso, servía cuando menos de barrera á las incursiones de estos audaces vecinos. El fuerte de Santa Tecla fué construído por su orden (1).

Á pesar de esto, los portugueses siguieron sus trabajos de zapa encaminados á apoderarse de Río Grande, y á fin de poder lograr su propósito sin mayores dificultades, hicieron ver al gobierno de Madrid que estaban resueltos á entregar á España los territorios que indebidamente retenían en su poder. Así consiguieron que las autoridades españolas de ambas orillas del Plata, creyendo de buena fe en su palabra, los dejaran en paz. Á la sombra de esta tregua, arrancada á la hidalguía de los espa-

---

(1) Clemente L. Fregeiro: *Compendio de la Historia Argentina.* Buenos Aires, 1897.

ñoles, sus falaces enemigos concentraron en Río Grande un ejército de 6000 hombres de tropa, los cuales cayeron de improviso sobre las posesiones españolas de aquella zona, asaltaron las baterías denominadas Trinidad y Santa Bárbara, y débiles los castellanos, que apenas eran 1800, desparramados en una línea de 8 leguas, viéronse obligados á ponerse en retirada sobre Santa Teresa, adonde llegaron rápidamente y sin pérdidas. Así Río Grande pasó de nuevo á poder de Portugal.

3. Creación del Virreinato del Río de la Plata y expedición de Ceballos.—Tan pronto como el gobierno español tuvo conocimiento de estos atropellos, resolvió llevar á cabo un proyecto que meditaba hacía algún tiempo: el de la creación del Virreinato del Río de la Plata; proyecto que había merecido la aprobación de las autoridades superiores del Perú y Buenos Aires, á quienes el rey consultara anteriormente. De este modo y dotando al nuevo funcionario de poderosos medios de defensa, no sólo se podría impedir fácilmente el intolerable avance de los portugueses, sino que se colocaba á las regiones que constituirían el nuevo Virreinato (1), en el camino del progreso y de la autonomía. Así se hizo por cédula fecha 1.º de Agosto de 1776, confiriendo á don Pedro de Ceballos el alto y merecido honor de presidirlo, asignándole el sueldo de 40.000 pesos de sueldo y 15.000 para ayuda de costas.

---

(1) El Virreinato del Río de la Plata comprendería el actual territorio de la República Argentina, la Banda Oriental, el Paraguay y el Alto Perú ó Bolivia.

Se convino también en poner bajo el mando de Ceballos un poderoso ejército, con las embarcaciones necesarias para su conducción, y una buena escuadra con elementos suficientes, á fin de hostilizar á los portugueses de estas regiones hasta conseguir su completo desalojo de las posesiones españolas que indebidamente ocupaban.

Mientras esta notable expedición se organizaba en España, Vertiz hacía también sus preparativos para facilitar la empresa confiada á Ceballos acaparando gran cantidad de pertrechos de boca y guerra, ganados, ambulancias, trenes de batir y cuanto se requiere para la realización de una campaña decisiva. Además, situó algunos buques en las aguas de la Colonia, iniciando un bloqueo que fué muy perjudicial á los moradores de esta plaza; reforzó las guardias de los fortines, colocó un cuerpo de tropas sobre la frontera de Santa Teresa y envió al virrey planos y noticias que éste aprovechó admirablemente.

4. Breve y gloriosa campaña de Ceballos.— Rotas las hostilidades entre España y Portugal, Ceballos salió de Cádiz el 13 de Noviembre de 1776, al mando de un ejército compuesto de 9316 soldados de desembarco, 17 buques de guerra y 116 transportes con abundante armamento, municiones y dos millones de pesos para sufragar los gastos que se originaran.

Durante la travesía, que fué larga y penosa, los españoles apresaron varios buques portugueses cuyas tripulaciones suministraron noticias de las fuerzas con que contaba en Río Grande el enemigo, la situación de su escuadra, la distribución de las fortalezas

y las intenciones de los lusitanos, informes que Ceballos aprovechó con su notoria pericia é inteligencia. Á la altura de Santa Catalina se encontró el virrey con la escuadra portuguesa, compuesta de 3 navíos y 4 fragatas, que en previsión de un inevitable desatre huyeron precipitadamente. Desembarcando en el citado paraje, donde los portugueses contaban con siete fuertes bien artillados, baterías, reductos y atrincheramientos dotados de 146 cañones de grueso calibre y defendidos por 700 hombres, Ceballos inició el combate atacando á uno de los fuertes, pero su gobernador, considerándose perdido, lo abandonó con prontitud inusitada (20 de Febrero de 1776). Los comandantes de los demás fuertes siguieron su ejemplo, y á los cinco días de haber llegado á Santa Catalina, Ceballos era dueño de aquella multitud de fortificaciones y vió rendido el ejército lusitano, que se había situado á diez leguas del teatro de estos sucesos.

Inmediatamente el virrey se dirigió á Río Grande con la mayor parte de su flota (83 embarcaciones), pero un violento temporal le obligó á recalar en Maldonado, desde cuyo puerto pasó á Montevideo, donde fué recibido con el respeto y consideración que merecían su elevado cargo y sus indiscutibles méritos.

5. Quinto sitio y nueva rendición de la Colonia.—Una vez en Montevideo, Ceballos envió una buena parte de su escuadra al Brasil, á fin de continuar las operaciones de Río Grande, reforzó las guardias fronterizas, dió á Vertiz el mandò de una fuerte columna, y una vez lleno el territorio de soldados y cañones, se preparó para sitiar á la Colonia.

«El 22 de Mayo siguiente desembarcó el virrey frente á esta plaza, donde se habían ido reconcentrando los diversos destacamentos que según su plan debían formar el ejército sitiador, y cinco días más tarde pasaba revista á más de 4500 soldados de las tres armas. Con tan poderosos elementos de guerra comenzó Ceballos á abrir trincheras y levantar baterías para abatir las murallas de la plaza, ante cuyos preparativos don Francisco José da Rocha, que mandaba por Portugal, pidió capitulación, á lo que contestó el sitiador el 2 de Junio intimándole la entrega incondicional de la isla de San Gabriel y de la plaza con todos los buques que hubiese en el puerto, como asimismo las armas, municiones y demás pertrechos de guerra, todo en el perentorio término de 48 horas.

«Aunque el portugués trató de dulcificar estas condiciones, nada le fué concedido; de modo que el 3 de Junio de 1777 entraba Ceballos en posesión de dos banderas, 137 cañones y abundante provisión de pólvora y balas, además de algunos barcos y útiles de maestranza.

«La guarnición rendida fué embarcada para Río Janeiro en número de 443 personas, y el resto, que pasaba de 100 hombres, con el gobernador á su frente, dirigido á Buenos Aires á pedido del mismo jefe portugués, quien, alegando que su falta de resistencia era debida al abandono en que lo había dejado el virrey del Brasil, no quería verse en el caso de presentarse en queja contra este personaje, á quien, decía, debía gratitud por beneficios anteriores. Lle-

gados á Buenos Aires estos prisioneros, fueron internados á Tucumán, donde se les dejó en libertad de ejercer sus profesiones.

«Después de este triunfo, á tan poca costa conseguido, ordenó el virrey la demolición de las murallas de la Colonia y la obstrucción de su puerto (1), al mismo tiempo que mandaba derribar los principales edificios de la ciudad diabólica que tanto y por tan largo tiempo había dado que hacer á España.

«Pocos días después no quedaba de la Colonia sino un informe montón de ruinas, y la mayor parte de su población fué transportada á Buenos Aires, habiéndosele, empero, dado á elegir entre esta ciudad y la de Río Janeiro (2).»

6. Tratado de San Ildefonso.—Preparábase Ceballos á trasladarse al Brasil para continuar su célebre campaña cuando, ya en Maldonado, recibió la noticia oficial del tratado celebrado en San Ildefonso por las coronas de España y Portugal, y con ella la orden de hacer cesar la guerra.

En virtud de este tratado y su ratificación (Octubre 1.º de 1778), la Colonia del Sacramento pasaba definitivamente al dominio de España, y esta nación cedía á Portugal todos los territorios castellanos si-

---

(1) Las fuertes correntadas descendentes del curso superior del río de la Plata anularon muy pronto la obra destructora de Ceballos, haciendo práctico y abrigado el fondeadero de la Colonia: no ha habido necesidad de dragarlo para que naturalmente el régimen de sus aguas lo haya convertido en excelente y abrigado puerto.

(2) Santiago Bollo: *Manual de Historia*. Montevideo, 1897.

tuados al sur del Brasil hasta el río Ibicuí, el albardón de los Tapes, el río Yaguarón, el lago Merín, el arroyo San Miguel y las guardias del Chuy, aunque las operaciones de deslinde y amojonamiento se practicaron muy lentamente, teniendo que vencer dilaciones de todo género, opuestas por los portugueses, que, como era natural en su modo de ser, pretendieron complicar lo convenido alegando vaguedad en las estipulaciones (1).

7. Nueva división administrativa del Virreinato.—Con objeto de facilitar la administración de estos vastos territorios, cuya superficie era igual á la cuarta parte de la América del Sur, fué dividido el Virreinato en siete Intendencias (2), á saber: Buenos Aires, Paraguay, Córdoba, Salta, Cochabamba, La Paz y el Potosí, la presidencia de Charcas y cuatro gobernaciones político-militares. El puerto y las for-

---

(1) Ruperto Pérez Martínez: *Los límites del Estado Oriental.* Montevideo, 1883.

(2) "Los gobernadores intendentes eran nombrados por el rey, quien delegaba en ellos todos sus cuidados y el inmediato gobierno y protección de sus dominios. Su autoridad estaba subordinada, según la naturaleza de los asuntos, ya al virrey, ya á las audiencias ó á la Junta superior de hacienda: en ciertos casos los intendentes podían comunicar directamente con el rey. La duración de sus funciones dependía de la voluntad del soberano. Entendían además en las causas de policía, y en las de justicia, resolvían los asuntos civiles, criminales y de comercio, asistidos de los asesores ó tenientes letrados. Tantas eran sus facultades, que ejercían el vicepatronato." (C. L. Fregeiro, obra citada.)

tificaciones de Montevideo con su arsenal de guerra dependían directamente del Ministro de Marina.

8. Mejoras introducidas por Ceballos.—«Con la creación del Virreinato del Río de la Plata empezó una nueva era para el comercio. Ceballos promulgó el libre comercio de las colonias platenses con las demás de América, y es á solicitud suya que la Corte expidió una cédula real llamada *Reglamento de comercio libre,* en la que se permitía la introducción de mercaderías extranjeras y se eximía del pago de derechos á las importaciones de España. Fué entonces que se crearon las aduanas de Montevideo y Buenos Aires (1).»

Ceballos regresó á España en 1778, y estando en camino de la Corte, donde le aguardaba Carlos III, que se decía su buen amigo y lo había elevado á la más alta jerarquía militar, enfermó gravemente, y, tras largo sufrimiento, acabó su vida.

9. Juicio acerca de este personaje.—«Ceballos se dedicó de lleno á organizar la administración del virreinato y á fomentar su progreso con una serie de reformas que entraban de lleno en el espíritu del gobierno de la metrópoli, á cuyo frente estaba á la sazón el conde de Floridablanca. Hizo su persona y su autoridad accesibles á todo el mundo y se aconsejó de todos los hombres de experiencia y de saber; modificó los reglamentos de aduana en sentido beneficioso para la colonia, con lo que los objetos que antes introducían de contrabando los portugueses

---

(1) H. D.: *Ensayo de historia patria.* Montevideo, 1901.

tuvieron entrada legal con derechos módicos; estableció la libertad de tráfico con las Antillas españolas, con lo que llegaron directamente á Buenos Aires y Montevideo los géneros coloniales cuyo comercio monopolizaban antes los puertos brasileños; pidió el establecimiento de una Real Audiencia en la capital para evitar los gastos y dilaciones consiguientes á la necesidad de acudir á la de Charcas; comenzó la construcción de edificios públicos, como el Ayuntamiento, la Casa de la Moneda y la Universidad de Buenos Aires, y ensanchó y terminó la fortaleza comenzada por Garay.

«El mayor bienestar de las colonias del Plata á consecuencia de las reformas comerciales, que, entre otras ventajas, facilitaron la exportación y elevaron los precios de los cueros y de las carnes saladas, elemento tan poderoso y tan espontáneo de riqueza para el país; la instalación en éste de nuevos y numerosos funcionarios de mayor categoría, en armonía con la nueva organización, y que traían de Europa hábitos de comodidad y de lujo, y que abrían con los libros, escasos hasta entonces en la colonia, y con las ideas de libertad que se esparcían ya por Europa, nuevos horizontes á todos los vuelos de la actividad humana, dieron á estas sociedades alientos de progreso, y á algunas de sus ciudades, especialmente á Buenos Aires, con la edificación de casas cómodas y amuebladas al gusto europeo, un aspecto de civilización que hacía olvidar que un siglo antes aquí no había más que tribus nómadas que vivían miserablemente del escaso producto que sacaban de las

praderas. Cuando Ceballos fué llamado á España, el Virreinato del Río de la Plata quedaba abierto á los adelantos, y su capital comenzaba á ser digna de aquella gobernación (1).»

---

(1) Juan García Al-Deguer: *Historia de la Argentina*. Madrid, 1902.

CAPÍTULO XVIII

GOBIERNO DE D. ANTONIO OLAGUER Y FELIÚ

SUMARIO: 1. Don Antonio Olaguer y Feliú.—2. Montevideo en 1790.—3. Trata de negros.—4. La Compañía Marítima.—5. La primera escuela gratuita.—6. Fundación de pueblos.

1. Don Antonio Olaguer y Feliú.—Este personaje fué el cuarto gobernador de Montevideo, empleo que desempeñó desde 1790 á 1797. Se encontraba en el Plata cuando recibió dicho nombramiento, pues había venido en 1776 formando parte de la célebre expedición de Ceballos al frente de un batallón, y habíase elevado á Brigadier é Inspector General de Armas. Por sus modales afectados y el desmesurado afán de gastar cumplimientos, se hizo más tarde acreedor al dictado de «el ceremonioso».

El carácter voluntarioso de Olaguer lo llevó á invadir atribuciones del Cabildo, ya por cuestiones de simple etiqueta, ya vetando resoluciones de aquella corporación; pero entablando esta última formal protesta ante el virrey de Buenos Aires, consiguió

que se anulase lo dispuesto por el Gobernador de Montevideo, con lo cual se hizo justicia á su Ayuntamiento.

2. Montevideo en 1790.—«Los primeros tiempos de Olaguer pasaron sin ruido por aquella sociedad, que no tenía noticias de Europa sino cada seis meses ó un año, ni era tan grande que pudieran ocurrir en ella á menudo hechos dignos de mención. Nacían los hombres, llegaban á serlo sin saber leer ni escribir, y se morían sin haber sabido lo que es una vida de pasiones, ó de especulaciones científicas. Especie de sociedad patriarcal, no tenía más placeres que los del bienestar, ni más aspiraciones que la conservación de ese placer sin vida, y alguna que otra mejora local, que por simple que fuera producía largos y animados comentarios entre aquellos seres de limitada relación con las corrientes del progreso, no muy rápidas. Era Montevideo algo menos que las actuales poblaciones de campaña. Ni fiestas públicas, á no ser las corridas de toretes, ni periódicos, ni intrigas políticas, ni relaciones diplomáticas tenía (1). La bahía estaba desierta; los tigres se venían hasta la Aguada y algunas veces hasta la ciudad. Una muralla de regular altura, ancha, con fosos, la

(1) Ni podía tenerlas, dicho sea con perdón del señor Arreguine, pues se trataba de una colonia y no de una nacionalidad libre, independiente y constituída; como no las tienen directamente las provincias de una confederación, como no las poseen en la actualidad las colonias inglesas, francesas, alemanas, norteamericanas, etc., etc., por mucha que sea la autonomía de que gocen.

circundaba. Al Este se levantaba una alta ciudadela; al Sudoeste quedaba la morada del gobernador.

«Rara era la casa de altos. Las manzanas pobladas apenas pasaban de cincuenta, aglomeradas en un corto espacio. Al campo se salía por grandes portones que se cerraban al caer la tarde. Sombríos centinelas se paseaban durante la noche por las murallas de la ciudad (1).»

3. Trata de negros.—Declarada libre por real cédula de 1791 la introducción de negros africanos, este repugnante tráfico aumentó extraordinariamente durante el gobierno de Olaguer, proporcionando alguna animación al comercio del Río de la Plata y pingües negocios á las gentes que, poco escrupulosas, se consagraban á este género de especulaciones. Montevideo solamente recibió en tres años 2689 negros esclavos, que al precio medio de 250 pesos, importan una salida metálica de más de medio millón de duros (2).

4. La Compañía Marítima.—Habiéndose fundado en España (1789) una sociedad ó empresa con esta denominación, con un capital de 300.000 pesos, para

---

(1) Víctor Arreguine: *Historia del Uruguay.*

(2) Con fecha 7 de Septiembre de 1825, la Sala de Representantes sancionó en la Florida, con valor y fuerza de ley, que eran libres, sin excepción de origen, todos los que nacieran en la República desde aquella fecha en adelante, quedando prohibido el tráfico de esclavos del extranjero. Sin embargo, éstos quedaron siéndolo hasta 1842, en que la Asamblea Nacional declaró que no había más esclavos en el territorio uruguayo.

aplicarlos á la explotación de la pesca de la ballena y otros animales marinos, y colonizar territorios hispanoamericanos, Maldonado fué el punto elegido en la Banda Oriental, en vista de su proximidad á los mares del Sur y del provecho que pudiera reportarle la matanza de lobos, antiguos habitadores de la isla de igual nombre. Los primeros buques que con este propósito mandó la Compañía Marítima, llegaron á Maldonado en 1790, y el éxito más completo coronó sus tentativas, pues los dos cargamentos de pieles y grasa de lobo que obtuvieron, fueron vendidos á muy buen precio en el Viejo Mundo. En la punta de Ballena se construyeron los edificios que debían servir para depositar los productos de la matanza de aquellos pinnípedos, y con tal motivo Maldonado adquirió animación y vida, pues la que arrastraba antes no podía ser más triste ni mísera. La industria prenombrada adquirió tan gran desarrollo, que Maldonado fué declarado «Puerto Menor», con el goce de todos los privilegios inherentes á la posesión de este título, nombrándose dos años después á don Rafael Pérez encargado de la Real Hacienda en la ciudad fernandina.

La concurrencia de los ingleses en los mares del Sur disminuyó después las ganancias de la Compañía Marítima, y como los rendimientos de la pesca de lobos no eran por sí solos lo bastante crecidos para que pudiera sostenerse esta sucursal ó factoría de aquella empresa, la susodicha explotación fué definitivamente abandonada, volviendo Maldonado á su antigua vida de sosiego patriarcal que ha conservado á través de los años.

5. La primera escuela gratuita.—«Bajo el gobierno de Olaguer y Feliú se estableció en Montevideo la primera escuela gratuita para niñas pobres, cuya fundación fué debida á don Eusebio Vidal y su consorte doña María Clara Zabala, designando bienes para sostenerla. Con permiso del Cabildo, obtenido en Febrero de 1795, se planteó en la antigua Casa de Ejercicios, encomendando su dirección á Sor Francisca, que la regentó por algunos años (1).»

6. Fundación de pueblos.—Á pesar de todos sus defectos, Olaguer no dejaba de comprender que el mejor procedimiento para evitar las incursiones de los portugueses, deshacer las gavillas de malhechores que continuaban infestando la campaña, y alejar al elemento indígena, siempre procaz, insolente y atrevido, era la fundación de pueblos, y de ahí que se aplicase á fundar á Mercedes, Rocha y la guardia de Melo (2).

La muerte de este virrey, acaecida en Pando cuando estaba en camino para visitar esta modesta fortaleza, produjo el cese de Olaguer del cargo de gobernador de Montevideo, pasando á reemplazar á don Pedro de Melo y Portugal, á la vez que Olaguer era sustituído (1797) por don José de Bustamante y Guerra.

---

(1) Isidoro De-María: *Compendio de la Historia de la República.*

(2) La fundación de Melo data del día 27 de Junio de 1795. Véase sobre el particular la interesante publicación *El Centenario de Melo.* Montevideo, 1896.

CAPÍTULO XIX

GOBIERNO DE D. JOSÉ DE BUSTAMANTE Y GUERRA

SUMARIO: 1. Don José de Bustamante y Guerra.—2. Progresos de Montevideo.—3. Sublevación de negros.—4. Usurpación de las Misiones.—5. Acción del Yarao.—6. Juicio acerca de Bustamante y Guerra.

1. Don José de Bustamante y Guerra.—El 11 de Febrero de 1797 se recibió del mando de la gobernación de Montevideo don José de Bustamante y Guerra, Brigadier de la armada, hombre de ideas levantadas y progresistas, franco y emprendedor, honesto é ilustrado, quien apenas llegó á esta ciudad se hizo cargo de sus necesidades y comprendió cuán importante era la situación de su puesto para aprovecharla fomentando el comercio y aumentando el tráfico. Madurados sus proyectos, convocó en cabildo abierto al vecindario de Montevideo, el que se apresuró á concurrir, oyendo de labios de su gobernador las ventajas de la higiene aplicada á la policía de la ciudad, y convencidos los asistentes de las razones aducidas por Bustamante, votaron sin dificultad la creación de un impuesto de un real por puerta, destinado á higienizar la población y mejorar las con-

diciones de su puerto. Para la realización de este proyecto hubo que vencer ante la corte de España las resistencias del Consulado de Buenos Aires, el que solicitaba que la ensenada de Barragán fuese el único punto del Río de la Plata que pudiese comerciar con países extranjeros; así quedaría anulada la importancia del puerto de Montevideo.

2. Progresos de Montevideo.—Muchas otras fueron las mejoras introducidas en el territorio oriental por este progresista funcionario, pudiendo contarse entre las principales la construcción del faro del Cerro, á la cual se opusieron también infructuosamente los habitantes y autoridades de Buenos Aires, pretendiendo que se anulara la cédula real de 1795, por la cual se declaraba la libertad del comercio, y que éste se efectuara solamente por la ensenada de Barragán, donde debería levantarse el faro proyectado: todas las poblaciones del Plata concurrirían para surtirse á dicho paraje, que vendría á ser el gran mercado de estas regiones. El monarca español, inspirándose en la razón y la justicia, denegó la solicitud de los bonaerenses en todas sus partes, y la farola se construyó como y donde deseaban los de Montevideo (1).

---

(1) "La farola del Cerro fué el primer faro que hubo en el Río de la Plata. En el año 1793 se presupuestó la obra en 1661 pesos, dándose comienzo á ella por el año 2. El año 4 estaba concluída. Don Manuel Otero, antiguo vecino de esta ciudad, fué el constructor de la farola, según los modelos trazados por el Padre Fray José Ignacio Arrieta." (I. De-María: *Tradiciones y Recuerdos.*)

Á las mejoras enumeradas hay que agregar la prosecución de la obra de la Matriz (1), reedificación de la casa del Cabildo, allanamiento de los caminos en mal estado, construcción de un puente y varias alcantarillas, creación de un lavadero público y obras de salubrificación en la ciudad, á la que se dotó de agua potable de que carecía, todo lo cual fué fácilmente conseguido por Bustamante empleando el razonamiento que convence y atrae, y no la violencia que hace odiosa la autoridad del que manda.

Á la actividad é inteligencia de Bustamante se debe también la construcción del primer muelle que permitía á las embarcaciones fondear á corta distancia de los embarcaderos, tomando tan gran incremento el comercio y la navegación, que en 1802 entraron en el puerto de Montevideo 188 buques de alto bordo y salieron 166 con igual destino, además de 648 procedentes de los ríos y 640 salidos, lo que da un total de 1288 embarcaciones dedicadas al comercio de cabotaje y 354 al de ultramar (2).

---

(1) La iglesia Matriz fué construída bajo la administración parroquial del cura vicario don Juan José Ortiz, español, consagrándola el 21 de Octubre de 1804 el Obispo de Buenos Aires Lué y Riera. Fué elevada á la categoría de basílica por el papa Pío IX en 1870, erigida en catedral por Su Santidad León XIII en 1878 y en metropolitana en 1897. Los planos de esta obra arquitectónica se deben á la Real Academia de San Fernando de Madrid.

(2) "Á estos progresos comerciales se agregaba una mejor organización de las fuerzas marítimas y terrestres que defendían la jurisdicción nacional. Siendo el Gobernador de Montevideo jefe del apostadero del Plata, disponía de

Por otra parte, la población aumentó al extremo de alcanzar á 40.000 habitantes, fundándose la Florida, Belén y Rocha; y la antigua reducción de indios chanás fué elevada á la categoría de «muy noble y valerosa y leal villa de Santo Domingo de Soriano, y Puerto de la Salud del Río de la Plata (1).»

3. Sublevación de negros.—Por estos tiempos estalló en Montevideo una sublevación de negros esclavos, quienes, sugestionados por mulatos libres, se levantaron contra sus amos, atentando á la vida de algunos de éstos; después huyeron á la campaña con objeto de formar una población separada. Fué algo parecido á lo que pretendieron hacer en 1822 los esclavos norteamericanos trasladándose á las costas occidentales del África y fundando allí la República

---

una pequeña división de buques de alto bordo, y 25 lanchas cañoneras y obuseras; además de algunos bergantines que vigilaban la Patagonia, y varias embarcaciones menores que hacían el servicio interno de carros. En Montevideo existía como guarnición permanente, una compañía de artillería de línea, y el cuerpo de marineros que tripulaba las embarcaciones de servicio. Como reserva y para casos imprevistos podían aprestarse el batallón de infantería miliciana denominado "Voluntarios de Montevideo" con 700 plazas y el regimiento de caballería de la misma denominación con otras 700. La guarda de la frontera la hacía el regimiento de Blandengues de 800 plazas, creado en 1797 bajo el rigor de una dura disciplina. Fué en este regimiento donde hicieron sus primeras armas los principales caudillos de la futura revolución." (Francisco Bauzá, obra citada.)

(1) Cédula real confiriendo el título de villa á Santo Domingo Soriano, de fecha 21 de Mayo de 1802.

de Liberia (1). Pero aquí las autoridades se apresuraron á enviar tropas contra los amotinados, siendo aprehendidos y asegurados en Minas los fugitivos. Con esta medida y la restauración de la célebre horca de De la Rosa (2), con objeto de tener á raya á la negrada, cesaron los tumultos y cada uno se entregó de nuevo á sus habituales ocupaciones. Es bueno advertir que á la sazón la clase de color representaba una tercera parte de la población de Montevideo, pues ésta contaba con 3.033 blancos, 111 negros y pardos libres, 899 esclavos y 603 peones; total, 4.676 habitantes, según el padrón que se levantó en 1803 (3).

4. Usurpación de las Misiones.—«Al finalizar el siglo XVIII hallábanse en paz España y Portugal, y el tratado de 1777 parecía haber puesto término á las cuestiones de límites en el Río de la Plata, bien que su ejecución se prolongara indefinidamente, cuando sobrevino la guerra de 1800 entre ambas naciones. Las hostilidades se rompieron casi simultáneamente en ambos hemisferios. La España, aliada á la Francia, atacó las fronteras de Portugal y se

---

(1) Dice un artículo de la Constitución de este país: "Siendo el primer objeto de la fundación de la colonia de Liberia crear un asilo á los hijos dispersos y oprimidos de África, y regenerar al mismo tiempo los pueblos de este vasto continente, todavía envuelto en las tinieblas de la ignorancia, solamente los hombres de color son admitidos á título de ciudadanos en la República."

(2) Véase la página 294.

(3) Isidoro De-María: *Compendio*, tomo II, página 9.

apoderó de la plaza fuerte de Olivenza en 1801. El Portugal, apoyado por la Inglaterra, resistió y se apoderó á su vez en América, y en el mismo año, de los siete pueblos de las Misiones orientales del Uruguay, que por el último tratado correspondían á la corona española. Al mismo tiempo que esta última conquista tenía lugar, se firmaba en *Badajoz* (6 Junio de 1801) la paz entre España y Portugal; pero como no estaba expresamente mencionado entre los territorios que recíprocamente debían devolverse el de las Misiones, los portugueses se negaron á su entrega, y los españoles por su parte retuvieron á Olivenza, que les estaba asegurada por el tratado, preparándose así el conflicto que debía complicar esta cuestión con la revolución futura del Río de la Plata (2).»

5. Acción del Yarao.—Por las agrestes sierras del *Yarao,* á cuyos pies corre entre riscos y cañadas el arroyo de su nombre, afluente de la margen derecha del río Cuareim, existía hacia el año 1804 un alférez portugués llamado Francisco Barreto, quien, aliándose con los indígenas infieles, merodeaba por aquellas regiones prevalido del desamparo en que las tenían las autoridades españolas del Río de la Plata. Pero aconteció que Barreto y los suyos se internaron demasiado, llegando hasta la horqueta del *Yarao,* en donde se encontraba el entonces teniente don José

---

(2) Bartolomé Mitre: *Historia de Belgrano.* Buenos Aires, 1902.

Rondeau con un pequeño destacamento de blandengues y dragones. Conocer la existencia de Barreto y caer Rondeau sobre él, fué cuestión breve. Del choque, tan instantáneo como rudo, resultó batido el portugués con sus secuaces, y quedó por entonces despejada la zona conocida con la denominación de *Horqueta del Yarao.*

Sabido por la Corte este fausto acontecimiento, promovió á Rondeau al grado de capitán de caballería y reprendió al virrey de Buenos Aires por tener la frontera resguardada solamente con unos cuantos soldados diseminados á lo largo de tan abierta y dilatadísima línea divisoria.

6. Juicio acerca de Bustamante y Guerra.— «Tocaba á su fin el gobierno de Bustamante. El rey debía utilizar sus servicios como jefe de escuadra, dando á este militar distinguido una colocación más adecuada á sus conocimientos profesionales y á las vistas que se tenían sobre él. Bustamante, por sus ideas adelantadas y su amor á Montevideo, había sido uno de nuestros mejores gobernantes. Desde los tiempos de Viana no se habían oído aquí razonamientos más serios ni cálculos más exactos sobre el porvenir del país. Marino, conocía la importancia topográfica de los pueblos de su dependencia, y trataba como gobernante de poner en práctica las ideas que le sugerían los conocimientos de su profesión. Estaba dotado de buen carácter, algo pagado del mando, es verdad, pero sincero y abierto á las expansiones de la sensatez. Se mostró siempre laborioso, activo y lleno de pundonor en el cumplimiento

de sus obligaciones, y á haber tenido mayor independencia en su jurisdicción, no habrían ciertamente adelantado una pulgada de tierra en el Uruguay los portugueses. Pero dependía del virrey de Buenos Aires, y no le era dado ponerse en acción sino en virtud de órdenes de aquel mandatario. La suerte, sin embargo, le fué ingrata, como se verá después, y al ser sustituído por otro soldado de su misma profesión, iba al encuentro de una catástrofe, dejando la perspectiva de otra en pos de sí. Singular coincidencia, que los dos únicos marinos que nos gobernaron en tiempos normales, cayeran envueltos en una desgracia común y originaria de la misma causa (1).»

---

(1) Francisco Bauzá, obra citada.

CAPÍTULO XX

PRIMERA INVASIÓN INGLESA

SUMARIO: 1. Aventuras y planes de Francisco Miranda.—2. Piratería inglesa.—3. Expedición al Cabo de Buena Esperanza.—4. El Gobernador don Pascual Ruiz Huidobro.—5. Berresford se apodera de Buenos Aires.—6. Mala fe de los usurpadores.—7. Reacción española en Buenos Aires.—8. Generosa actitud de Montevideo.—9. Llegada de Liniers y partida de la expedición.—10. Reconquista de Buenos Aires.—11. Bajezas de Berresford.—12. Agradecimiento á Montevideo.

1. Aventuras y planes de Francisco Miranda. —Hacia fines del siglo XVIII varios individuos hispano-americanos recorrían las capitales de las principales naciones europeas solicitando su ayuda para procurar la independencia de algunas de las colonias españolas, pero el resultado de sus gestiones fué completamente negativo á pesar de las facilidades con que aseguraban el éxito de su empresa y las halagadoras ventajas que ofrecían al país que se resolviese á favorecerlos. El más célebre de todos estos agitadores era un venezolano llamado Francisco Miranda, que militara en las filas del ejército espa-

ñol y que habiendo tratado de entregar la isla de Cuba á los ingleses, tuvo que fugar á Francia, donde hizo causa común con los revolucionarios de este país, cuyas autoridades lo prendieron, si bien poco después logró refugiarse en Londres: allí entabló relaciones con el célebre ministro Pitt (1), ante quien desarrolló sus planes; pero como éste no lo atendiera, se trasladó á los Estados Unidos, desde donde preparó varias expediciones para acometer la empresa proyectada, que fracasó tantas veces cuantas fueron las que la intentó, debido al indiferentismo con que la miraron los habitantes de Venezuela (2); lo que

---

(1) Guillermo Pitt, famoso orador y hombre de Estado inglés, nacido en 1759 y muerto en 1816. Fué canciller á los 23 años; pero, derribado del poder, se pasó á la oposición, volviendo al Ministerio en 1784. Se hizo entonces célebre por la disolución del Parlamento y por la habilidad con que supo calmar la irritación que esta medida había producido, desplegando una capacidad administrativa extraordinaria, llenando las arcas vacías del Tesoro, regularizando la deuda, reprimiendo el contrabando, imponiendo contribuciones al lujo y estableciendo un fondo anual de amortización. Hizo el tratado de la triple alianza en 1778, fomentó las discordias civiles de Francia durante los primeros tiempos de la revolución y trató de emancipar á los católicos de Irlanda; pero á causa de los grandes gastos que ocasionó la guerra con Francia y de la oposición que manifestó el rey á algunas de las medidas que le proponía, dejó el Ministerio. No tardó, sin embargo, en volver á él y formar contra Francia una nueva coalición; pero, desesperado por el éxito de la batalla de Austerlitz, se agravaron sus dolencias y murió, dejando la memoria de su desinterés y su abnegación. (Roque Barcia: *Diccionario Etimológico.*)

(2) Diego Barros Arana: *Historia de América.*

prueba que no es cierto que por entonces los americanos aspirasen á emanciparse de la madre patria, ó que Miranda carecía de la influencia decisiva y avasalladora que se le atribuye.

Durante su permanencia en Europa, fundó en París (1797) una sociedad secreta que acordó solicitar formalmente el apoyo de la Gran Bretaña sobre la base de una alianza ofensiva y defensiva, ofreciéndole en compensación 30 millones de libras esterlinas, varios territorios y algunas ventajas comerciales; pero el proyecto fracasó á causa de que Inglaterra exigía que entrasen en la combinación los Estados Unidos, los cuales se negaron á prohijarlo. Tenaz Miranda en su propósito, en 1801 y 1803 agitó de nuevo la idea de la independencia de las colonias españolas de América, á lo que se prestaba la absorbente política británica, con la condición de que se aprovechase toda oportunidad que se presentara para asegurar en el nuevo continente una posición favorable al tráfico de Inglaterra, pero esta vez fué Rusia quien desbarató el plan. En las últimas negociaciones intervino sir Home Popham, quien se posesionó con habilidad de los descabellados proyectos de Miranda (1) y por su mediación adquirió algunas no-

(1) El señor Bauzá tilda á Miranda de ignóbil, agitador político, aventurero, sujeto tan falto de sentido práctico como lleno de planes gigantescos; fértil de imaginación, que combinaba nuevos planes en substitución de los que le fracasaban, dando fiasco en los mandos militares que se le confiaron y perdiendo su crédito militar. Impenitente urdidor de planes irrealizables, más influencia ejercían en él los

ticias relativas á la verdadera situación de la América española.

2. Piratería inglesa.—«La estrecha alianza de la metrópoli con Napoleón excitó el antiguo rencor de Inglaterra, que, según hizo otras veces, empezó las hostilidades sin previa declaración de guerra (1804), apoderándose traidoramente (1), á la altura del cabo de Santa María (Cádiz), de cuatro fragatas (2), que

ímpetus revolucionarios que la fuerza de los desencantos. (Francisco Bauzá: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay.)* Nosotros somos menos severos con el célebre agitador americano que el ilustrado historiador uruguayo, sin dejar de admitir muchas de sus justas apreciaciones.

(1) "En tal situación, Inglaterra adoptó una resolución que la moral y el derecho de las naciones condenan, que ni la necesidad ni el derecho justifican, y que ha sido severamente reprobada hasta por sus propios historiadores. En plena paz, sin previa declaración de guerra, hallándose el embajador español en Londres, cuatro fragatas de guerra españolas, procedentes del Río de la Plata y cargadas de caudales, fueron alevosamente atacadas á la altura del cabo de Santa María (1804) por igual número de fragatas inglesas, volando una de ellas en el combate, y quedando apresadas las tres restantes. Esta brutal agresión decidió á España á romper las hostilidades, la que, uniendo su marina á la de Francia, sucumbió gloriosamente en el año siguiente (1805) en Trafalgar, dejando á la Gran Bretaña señora de los mares de ambos mundos." (Bartolomé Mitre: *Historia de Belgrano.)*

(2) Estas embarcaciones eran las fragatas *Medea, Fama, Clara* ó *Flora* y *Mercedes,* llevando cinco millones de pesos y un riquísimo cargamento de productos coloniales. La *Medea* y la *Fama* conducían caudales y efectos de Montevideo por valor de 1.564,542 pesos: el resto procedía de Lima. Las fragatas inglesas se llamaban *Amphion, Medusa, Lively* é *Infatigable,* mandadas por el Almirante Carlos Moore, autor patentado de este acto de piratería.

bajo el seguro de la paz se dirigían á España. Más de cinco millones de pesos y un precioso cargamento fueron la presa de esa piratería. En vista de un ataque tan desaforado, que violaba todas las reglas del derecho de gentes, el gobierno español declaró la guerra en el mismo año á la potencia que así ultrajara su bandera (1).»

Esta expedición había partido de Montevideo é iba al mando de don José Bustamante y Guerra, á quien reemplazó en la gobernación del Uruguay el pundonoroso Brigadier de la real armada don Pascual Ruiz Huidobro, hombre de carácter firme, que gozaba justa fama de honrado, valiente, patriota é ilustrado (2).

4. Expedición al cabo de Buena Esperanza.— Consecuente la Gran Bretaña con su carácter depredador (3), preparó una expedición destinada á apoderarse de las colonias holandesas del cabo de Buena Esperanza. Mandábala sir Samuel Baird, acompañado por Home Popham y Guillermo Carl Berresford, quienes, después de alcanzar las costas del Brasil,

---

(1) Alejandro Magariños Cervantes: *Estudios históricos sobre el Rio de la Plata.* París, 1854.

(2) Jacinto Susviela: *Reconquista de Buenos Aires.* Montevideo, 1896.

(3) El transcurso de los años no ha hecho variar en lo más mínimo el carácter de la política inglesa, tan depredadora hoy como ayer. Sirvan de comprobación á nuestras afirmaciones los últimos sucesos desarrollados en el Transvaal y Orange, cuyas valientes Repúblicas han desaparecido del catálogo de los países independientes, víctimas de la saña implacable y de la voracidad británicas.

hicieron rumbo hacia las de África, realizando fácilmente la conquista que se les había confiado.

Verificada la usurpación, este último propuso hacer rumbo á la América Meridional y apoderarse de las colonias que España poseía en el Río de la Plata, á pesar de que su gobierno les había prohibido toda intentona sobre las posesiones españolas en estas comarcas.

Al principio Baird se negó á proporcionar á Popham tropas de desembarco, y hasta le observó la gran responsabilidad en que incurrirían desobedeciendo las órdenes recibidas, y más aun si el éxito no llegaba á colmar sus afanes; pero tanto insistió el segundo, que por fin accedió, aunque no á acompañarlo, tal vez por no cometer la doble falta de abandonar los territorios holandeses recién conquistados y de emprender una aventura de resultados dudosos. Lo secundaría, pues, su inmediato, el Mayor General Sir Guillermo Carl Berresford, que participaba de los entusiasmos de Popham, y que iría como jefe de la expedición, á cuyo efecto le facilitó, entre otros cuerpos militares, el célebre regimiento 71 de *higlanders*, un destacamento de artilleros y algunos dragones, los que fueron embarcados en cinco transportes escoltados por las fragatas *Diadema, Diomedes* y *Raisonable* y las corbetas *Encounter, Leda* y *Narcisus*. La flota se dirigió á la isla de Santa Elena, donde el ejército de desembarco fué reforzado con 150 soldados de infantería, 100 de artillería y dos obuses. Las seis naves contaban además un total de 800 tripulantes, que en caso de necesidad ayudarían á las tro-

pas de Berresford. Popham se reservó el mando de la escuadra, y Baird tuvo buen cuidado de oficiar al gobierno de su patria poniéndose á cubierto de las consecuencias de un hecho más imputable á la innata ambición inglesa, de la cual él también participaba, que á la aparente debilidad de su carácter.

4. El gobernador don Pascual Ruiz Huidobro. —Gobernaba á la sazón en Montevideo don Pascual Ruiz Huidobro, marino de gran estima y valimiento, que á pesar del poco tiempo de su venida al Plata, prosiguió las obras alentadoras de su antecesor, destinando, de acuerdo con el Cabildo, fuertes sumas á la compostura de caminos, construcción de edificios públicos y limpieza de la ciudad. También se dió principio á la edificación de la nueva casa carpitular (1), se consagró la iglesia Matriz (2), se organizó un servicio sanitario, favoreciendo la introducción de la vacuna (3), y se estableció una alhóndi-

---

(1) Una de las obras más sólidas y duraderas que legó la dominación española fué el edificio conocido con el nombre de Cabildo. Situado en la plaza principal que á la sazón tenía Montevideo, con muros de un espesor que sorprende y techos abovedados, fué construído de piedra sillería, llamando la atención de todos por su estilo arquitectónico y la corrección de sus líneas, tan vigorosas como esbeltas.

(2) Véase la 1.a nota de la página 308.

(3) El introductor del virus de la vacuna fué el súbdito portugués José Machado, quien, según el señor De-María, lo trajo en una esclava, siendo inoculadas diferentes personas por el cirujano de la armada doctor don Juan Pérez. Como el éxito más completo coronó esta humanitaria empresa, el Cabildo concedió á Machado un premio tan justo como valioso.

ga (1), destinada á concluir con el monopolio que ejercían los panaderos vendiendo á subido precio el artículo que elaboraban.

Era á la sazón virrey del Río de la Plata el marqués de Sobremonte, quien había recibido aviso del gobierno español para que estuviese prevenido contra los ingleses, pues temía que pudieran dirigirse á estas regiones, y ofreciéndole enviarle algunos refuerzos militares, que el marqués rechazó por considerarlos innecesarios.

Entretanto, la escuadra de Popham llegaba á las costas del Brasil, y desde ellas enviaba al Plata uno de sus buques, que sondeó el río, se acercó á Montevideo y hasta se apoderó de una embarcación mercante, retirándose tan pronto como se divisaron en el horizonte los barcos de poco porte y escaso calado que Huidobro hizo salir en procura de los intrusos, comunicando inmediatamente al virrey lo acontecido, á fin de que éste adoptara las providencias requeridas por la gravedad del caso; pero éste, sin dar mayor importancia al acontecimiento, continuó entregado á su goce favorito, que era el fomento de las obras públicas.

Comprendiendo los invasores que no era tarea fácil apoderarse de una ciudad bien artillada y defendida como Montevideo, cambiaron de propósito é hi-

---

(1) Alhóndiga: casa pública destinada á la compra y venta de trigo. La de Montevideo estaba en el Cordón, y á ella concurrían las clases menesterosas para adquirir á módico precio trigo, y especialmente harina para hacer toda clase de amasijos.

cieron rumbo hacia Buenos Aires, que poseía menos medios de resistencia.

5. Berresford se apodera de Buenos Aires.— El 25 de Junio de 1806 la expedición inglesa hizo su aparición en la costa de Quilmes, desembarcando pocas horas después en número de 1800 hombres con cuatro piezas de artillería, los que se quedaron acampados en aquella playa hasta el día siguiente, que emprendieron su marcha sobre la capital del Virreinato, sin tener que vencer otra resistencia que la muy débil que les opuso el Inspector de armas don Pedro de Arce con una fuerza de caballería compuesta de mil hombres protegidos por seis cañones de sitio, de los cuales, por lo pesados, tuvo Arce que dejar cuatro en poder del enemigo, á la vez que los españoles abandonaban el campo.

El resto del día lo dedicó Berresford á emplazar una batería en la población de Quilmes, y el 27 se encaminó hacia Buenos Aires, en cuya ciudad entraron los ingleses á tambor batiente y banderas desplegadas, sin que hubiese un muerto ni un herido por parte de nadie. Comprendiendo las fuerzas de la ciudad reconcentradas en la fortaleza que ya era tarde para oponerse á la marcha triunfal de los soldados británicos, resolvieron capitular, como lo hicieron, con tanta mayor razón cuanto que el virrey había huído en tan duro trance, dejándolos sin dirección y completamente abandonados. Solamente el Cabildo trató de ahuyentar á aquel puñado de osados aventureros ofreciendo á su jefe una abultada cantidad de dinero para que se reembarcase con los suyos; pero habiéndose negado, no hubo más remedio que acep-

tar la capitulación (1). Así quedó humillada, bajo el imperio de la sorpresa y del estupor, una población de 45.000 habitantes.

6. Mala fe de los usurpadores.— Muy pronto el general inglés se desentendió del compromiso contraído con las autoridades de Buenos Aires, y después de conseguido su objeto, que por el momento era dominar sin obstáculos ni resistencias, violó la fe pública y faltó á su palabra. «Las exacciones no se dejaron esperar mucho, y la prisa por apoderarse de los tesoros públicos se manifestó inmediatamente en el general británico, quien devorado por la sed abra-

---

(1) He aquí las bases de la capitulación:

1.a Saldrá la tropa de esta real fortaleza con los honores de la guerra, banderas desplegadas, armas al hombro, tambor batiente y dos cañones de batalla, que rendirán las armas á las tropas de S. M. B. en la plaza de esta ciudad, conservando los oficiales sus espadas y haciendo entrega de la fortaleza y los cuarteles.

2.a Serán comprendidos, según la anterior capitulación, todos los individuos que por su oficio ó empleo dependan de las tropas, asimismo sus equipajes y criados.

3.a Se nombrarán recíprocamente comisarios para formar el inventario de artillería, municiones y demás que hubiese en los reales almacenes.

4.a Serán respetadas las personas, bienes y familias de los magistrados, permitiéndoles el libre ejercicio de su administración con arreglo á las leyes, y en su defecto que puedan salir libremente á establecerse en cualquiera otro pueblo del virreinato: lo mismo se entenderá con los demás tribunales y oficinas de la Real Hacienda y sus dependientes, quienes manifestarán al señor general sus arcas y papeles en comprobación de que la noche del miércoles 25 sa-

sadora de oro y lleno de la más exagerada codicia, amenazó á la ciudad si no le eran entregados los caudales de las arcas del gobierno.

«Antes de estos sucesos el virrey había remitido fuera de la ciudad los dineros del tesoro del Virreinato; así es que fué necesario dirigirse á él para que los remitiese, lo que efectuó en parte y bajo la presión de las desgracias que amenazaban á su pueblo. La cantidad entregada al general británico por las autoridades españolas ascendió á la suma de 1.400.000 pesos fuertes (1).» «Una parte de esta cantidad fué

---

lieron los caudales públicos por disposición del señor virrey, con las demás satisfacciones correspondientes.

5.a Serán protegidas las propiedades y personas de todo el vecindario y no se les obligará á tomar las armas contra S. M. C. ni sus aliados.

6.a Se conservará la religión católica y el culto en todo su ejercicio.

7.a El comercio merecerá igual protección en sus expediciones marítimas y terrestres y en sus bienes almacenados y en giro.

8.a Se respetarán los archivos públicos de la ciudad, y los individuos de su cuerpo municipal serán tratados con las consideraciones correspondientes y libres en el ejercicio de sus funciones bajo la protección de S. M. B.

9.a Se espera que el señor general dará las órdenes competentes para que entren con el arreglo propio de la disciplina y de modo que no se turbe la paz del vecindario, y por parte de éste se promete lo mismo.

10. Las presentes capitulaciones se guardarán religiosamente, y en fe de todo se firma ésta en Buenos Aires, á 27 de Junio de 1806, á la una y media del día.

(1) Antonio N. Pereira: *Las invasiones inglesas*. Montevideo, 1877.

empleada en gastos de la expedición, otra se dividió entre Popham y Berresford, según se cree, y el resto hasta poco más de un millón se envió á Inglaterra en el buque que se despachó en demanda de auxilios. Estos caudales entraron en Londres en medio de una pompa triunfal, en carros tirados por seis caballos pintorescamente adornados. El primer carro iba cubierto de una bandera real de España tomada en la fortaleza, y en cada uno de ellos se leía en letras doradas la palabra «Tesoro», haciendo flamear banderolas con las inscripciones «¡Popham, Berresford, Buenos Aires, Victoria!» Precedían y seguían al convoy dos destacamentos de marineros de los que habían combatido (?) en Buenos Aires, llevando dos de los cañones tomados en Quilmes y las banderas de las milicias provinciales de la ciudad conquistada. Con esta solemnidad fué depositado el dinero en el Banco de Londres, en medio del entusiasmo popular que aclamaba los nombres de Popham y Berresford, imaginándose que el Río de la Plata era el antiguo «El Dorado», según la expresión de un escritor de la época (1).»

Entretanto, el dominador británico daba un manifiesto encaminado á inspirar confianza á los habitantes de Buenos Aires (2), pero al mismo tiempo, fal-

---

(1) Bartolomé Mitre: *Historia de Belgrano.*

(2) "Guillermo Carl Berresford, Mayor General, comandante en jefe de las fuerzas de S. M. B. empleadas en la costa del Este de la América del Sur y gobernador de Buenos Aires y todas sus dependencias:

"Hallándose la ciudad de Buenos Aires y sus dependen-

tando, como queda dicho, á las condiciones estipuladas para la rendición, formulaba nuevas y caprichosas bases de capitulación, ordenando que todos los vecinos de la ciudad entregasen las armas que pudieran

---

cias sujetas ahora á S. M. B. por la energía de las armas de S. M., el Mayor General, con el objeto de establecer una perfecta confianza en la liberalidad y rectitud de su gobierno y tranquilizar los ánimos de todos los habitantes que están al presente en la ciudad, ó de aquellos que, de aprensión de las cualidades generales de la guerra, hayan salido de ella, juzga que es indispensable proclamar, sin perder un momento de tiempo:

"Que es la más graciable atención de S. M. que la gente de Buenos Aires y cualesquiera otras provincias en el Río de la Plata que puedan eventualmente caer bajo su protección, gocen del entero y libre ejercicio de la religión católica y que se prestará todo respeto á sus santos ministros.

"Que los tribunales de justicia continúen el ejercicio de sus funciones en todos los casos de procedimientos civiles y criminales, refiriéndose al Mayor General en aquellas en que se hacía al virrey en anteriores ocasiones, garantiendo el Mayor General, en lo que dependa de él, se hará todo para traer los procesos á su pronta y justa sentencia.

"Toda propiedad privada, de cualquiera descripción que sea, recibirá su más amplia protección, y todo lo que pueda pedirse por las tropas, ya sean víveres ú otros artículos, se pagará inmediatamente á los precios que prefije el Cabildo.

"Por lo mismo, el Mayor General invoca al ilustrísimo señor Obispo, sus coadjutores y órdenes eclesiásticas, fundaciones, colegios, jefes de corporaciones, etc., etc., de la ciudad y barrios, para que hagan entender á los habitantes en general que serán siempre protegidos en la religión y propiedad, y que serán gobernados por sus propias leyes municipales hasta que se sepa la voluntad de S. M.

"El Mayor General juzga necesario hacer saber, en inte-

existir en su poder, bajo las penas más severas, así como amenazaba de igual modo á los que desobede-

---

rés general y comercial del país, que es la más graciable intención de S. M. que se establezca un comercio libre y permitido á la América del Sur, semejante al que disfrutan todas las otras colonias de S. M., particularmente en la isla de la Trinidad, cuyos habitantes han conocido los beneficios peculiares de estar bajo el gobierno de un soberano bastante poderoso para protegerlos de cualesquiera insultos, y bastante generoso para darles aquellas ventajas comerciales de que no podrían gozar bajo la administración de ningún otro país.

"Con la promesa de tan rígida protección á la religión dominante del país y el ejercicio de sus leyes civiles, confía el Mayor General que todo buen ciudadano se reunirá con él en sus esfuerzos para mantener la ciudad quieta y pacífica, pues pueden ahora gozar un comercio libre y todas las ventajas de las relaciones mercantiles con la Gran Bretaña, en donde no hay opresión, que, como entiende, ha sido lo único que han deseado las ricas provincias del Río de la Plata y los habitantes de la América del Sur en general para ser el país más próspero del mundo.

"El Mayor General no tiene ahora más que acudir á los magistrados, para que éstos lo hagan saber á los diferentes labradores y hacendados del país é industriales á que traigan á las plazas y mercados víveres y vegetales de toda especie, que se les pagarán inmediatamente, atendiendo sin demora á las quejas que se den.

"Habiendo entendido el Mayor General que alguno de los derechos ahora existentes son muy gravosos á las empresas comerciales, ha determinado aprovecharse de la más pronta oportunidad para informarse de este particular, de los comerciantes más instruídos del país, y entonces hará aquellas reducciones y rebajas que parezcan más conducentes al interés del país, hasta que se sepa la voluntad de S. M.

"Dado en esta fortaleza, á 28 de Junio de 1806.—*Guillermo Carl Berresford*, Mayor General y Gobernador."

ciesen la autoridad del audaz conquistador. Además, so capa de favorecer el libre cambio, pero en realidad con las bastardas miras de que los mercaderes ingleses pudieran especular exclusivamente con los habitantes de la nueva colonia, Berresford dictó una ordenanza declarando la libertad de comercio, pero sin olvidarse de decir que «las manufacturas y producciones de su país quedaban libres de toda traba, etc., etc.»

«Sin embargo de las ventajas que proporcionaba el dominio inglés, la alevosía con que había sido asaltado el pueblo de Buenos Aires contra todas las reglas del derecho de gentes, y el grave insulto á la nación española, despertaron la animosidad contra aquellos que habían inferido tal ofensa, y el espíritu patrio se sublevó con justo motivo (1).»

7. Reacción española en Buenos Aires.—En efecto, el elemento popular de Buenos Aires, acaudillado por algunos españoles abnegados y resueltos, y secundado por otros tan patriotas como los iniciadores (2), aunque no tan temerarios, preocupóse in-

---

(1) Antonio N. Pereira, obra citada.

(2) "La humillada ciudad—dice el ilustre General Mitre en su *Historia de Belgrano*—estaba poseída de nobles iras. Á los 10 días de ocupada (por los ingleses en el año 1806), se abocaron el ingeniero don Felipe Sentenach y don Gerardo Esteve Lloc, *catalanes ambos,* y se comunicaron sus ideas de reconquista, poniéndose de acuerdo. Á este núcleo se reunieron espontáneamente con el mismo objeto," etc.

Más adelante añade:

"Esta Comisión Directiva dividió sus trabajos, encargándose unos de reclutar gente, otros de reunir armas, otros de

mediatamente de reconquistar la ciudad usurpada, mientras las clases ricas parecían resignadas á la ocupación inglesa, y el virrey, que había huído á Córdoba, trataba en vano de reunir algunas fuerzas para arrojar al invasor.

«Organizados masónicamente y divididos en varias secciones y comisiones, comenzaron á reclutar gente, á reunir armas y á fabricar municiones, con tal misterio que los invasores no advirtieron nada (1),» estableciendo su campamento en Pedriel, hasta que sabido por Berresford lo que ocurría, en la noche del 31 de Julio se dirigió con 500 hombres contra los conspiradores, que estaban mandados por don Martín

---

fomentar la deserción, otros de recolectar fondos, y todos ellos de promover por todos los medios la insurrección popular. Á este fin tenían reuniones frecuentes, ya en casa de Sentenach ó Llac, ya en casa de Valencia, que era librero."

"La iniciativa, pues, de la reconquista de Buenos Aires se debe, según el sesudo historiador citado, á dos *catalanes*, quienes reunían en sus casas á cuantos deseaban vengar la afrenta que el Plata recibiera con la ocupación de su capital por las tropas británicas.

"Naturalmente que, dado el amor patrio que inflamaba todos los pechos, á no anticiparse Sentenach y Esteve á interpretarlo, otros lo hicieran, y la reconquista de Buenos Aires se llevara siempre á cabo; pero así y todo, motivo es de orgullo para los catalanes el que fuesen dos compatriotas suyos los primeros en idear la reconquista llevada luego felizmente á término, y que en ella cupiera á los catalanes tan gloriosa parte." (R. Monner Sans: *Los catalanes en la defensa y reconquista de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1893.)

(1) Juan García Al-Deguer: *Historia de la Argentina*. Madrid, 1902.

Puyrredón; «y á las 7 de la mañana del día 1.º de Agosto los patriotas rompían el fuego sobre los ingleses á los gritos de *¡Santiago, cierra España! ¡Mueran los herejes!* El resultado del combate, aunque no fuera favorable á los de Pedriel, que perdieron algunos hombres y dos cañones, tampoco pudo ser mirado como una victoria por los invasores, que volvieron á Buenos Aires muy mortificados (1).»

8. Generosa actitud de Montevideo.—Una vez que Montevideo se enteró de la caída de Buenos Aires, la fuga del virrey y el abatimiento de los habitantes de la ciudad sitiada, el pueblo, el Cabildo y todas las autoridades se dispusieron á hacer un supremo esfuerzo para arrojar á los ingleses del Río de la Plata. Sólo el Gobernador don Pascual Ruiz Huidobro se mostraba indeciso ante la inmensa responsabilidad de una resolución tan trascendental, pero fueron tantas las exigencias del pueblo y del Cabildo de Montevideo, y era tan firme y generosa su actitud, que por último el Gobernador se decidió á franquear todos los recursos necesarios y ponerse á la cabeza del ejército expedicionario (2).

---

(1) Juan García Al-Deguer, obra citada.

(2) "Si los miembros de la Junta (de Guerra) estaban inspirados por la más viva resolución de oponerse á los ingleses, no lo estaba menos el Cabildo, cuyos individuos, recogiendo en todas partes las ideas circulantes, eran objeto de continuos estímulos para apresurar la reconquista. Nunca se había sentido más popular y prestigioso el Cabildo que en aquellas circunstancias, y bien pronto lo demostró, adoptando medidas hasta entonces reservadas al monarca.

Á este notable acontecimiento se sucedieron numerosas reuniones de vecinos encaminadas á obtener recursos, los que excedieron á todo cálculo (1), la marina tripuló embarcaciones de combate y de transporte, el comercio proporcionó dinero, víveres y otros artículos, y las milicias prepararon sus armas para esgrimirlas contra los intrusos. Hasta Mordeill, marino francés accidentalmente en Montevideo, se presentó con 73 hombres para formar parte de la expedición; ofrecimiento que le fué aceptado.

«Coincidiendo con los trabajos de Montevideo, el marqués de Sobremonte pasaba á su vez una circular á todas las provincias, en que les pedía contingentes para el ejército que organizaba con destino á la re-

---

Por disposición del 18 de Julio declaraba: Que en virtud de haberse retirado el virrey al interior del país, de hallarse suspenso el tribunal de la Real Audiencia y juramentado el Cabildo de Buenos Aires, era y debía respetarse en todas las circunstancias al Gobernador don Pascual Ruiz Huidobro como Jefe Supremo del Continente, pudiendo obrar y proceder con la plenitud de esta autoridad, para salvar la ciudad amenazada y desalojar la capital del Virreinato." (Francisco Bauzá, obra citada.) "Franca declaración de la autonomía oriental, que inmediatamente iba á ser autorizada con gloriosos hechos de armas; declaración de un pueblo que tiene conciencia de su capacidad para gobernarse y defenderse, y aun para libertar pueblos hermanos." (Jacinto Susviela: *Reconquista de Buenos Aires.* Montevideo, 1896.)

(1) La suma total recaudada ascendió á 252.000 pesos, sin contar la enorme cantidad de caballos regalados por los estancieros, ropas, pertrechos de boca y guerra, lanchas cañoneras, equipos de toda clase, etc., etc.

conquista de la Capital, y les daba aviso de estar al frente de 1500 hombres de milicias, y á la espera de más de 2000 que marchaban á incorporársele. Recibió el gobernador de Montevideo dicho documento, junto con un oficio de fecha 14 de Julio, en que Sobremonte le ordenaba desprenderse de la tropa veterana y artillería de campaña, remitiéndosela á toda brevedad. Ruiz Huidobro contestó al virrey que, en cuanto á la circular, «había tenido por conveniente suspender su publicación, por hallarse autorizado por el Cabildo de Montevideo para la reconquista;» y en cuanto á la tropa solicitada «no podía enviársela, pues debía marchar en la expedición.» Aturdido el virrey por aquella actitud, en que un subalterno invocaba autorización popular para contravenir sus órdenes, contestó aprobando la expedición, y agregaba «que si en la demora no hubiese peligro, esperase Ruiz Huidobro los refuerzos que él debía llevarle, pero que si temiese perder la oportunidad del ataque, y se conceptuase con bastante seguridad, procediese en consecuencia (1).»

En estos preparativos se hallaban el pueblo y las autoridades de Montevideo cuando tuvieron conocimiento de que Popham, con unos 800 hombres de desembarco, se disponía á dirigirse hacia Montevideo, y como coincidió esta noticia con la llegada de una carta de don Santiago Liniers (2) comunicando

---

(1) Juan Manuel de la Sota: *Historia del Territorio Oriental.* 1841.

(2) "Liniers era francés de nacimiento, y estaba, hacía treinta años, sirviendo en la marina española. Era activo,

á Ruiz Huidobro el estado en que se encontraba la capital y la posibilidad de reconquistarla con 500 soldados escogidos si se le daban, resolvióse que se hiciese venir á Liniers, se le confiara el mando de la expedición y Ruiz Huidobro permaneciese en Montevideo para dirigir la defensa de esta plaza en el caso de que resultara cierta la noticia relativa á la venida de Popham.

9. Llegada de Liniers y partida de la expedición.—La llegada de Liniers aumentó el entusiasmo de los habitantes de Montevideo, que en crecido número se presentaban á las autoridades queriendo formar parte de la expedición y luchar bajo las órdenes de aquel marino; y como las tropas regulares, milicias y voluntarios se negaban á continuar permaneciendo en la plaza, Ruiz Huidobro tuvo que hacer valer la disciplina militar para poner fin al conflicto.

Una escuadrilla puesta bajo las órdenes del digno

---

valeroso, jovial, pero sin grande inteligencia, y acaso destituído de las fuertes dotes que se requieren para el mando. Ocupaba el oscuro puesto de capitán en el puerto de la Ensenada cuando tomó á Buenos Aires Berresford. En cuanto supo la rendición de la plaza, pidió permiso al general inglés para ver á su familia y entró sin juramentación en la ciudad. Allí advirtió síntomas para la resistencia; supo que en la campaña se hacían reuniones de gente decidida á no dejarse amedrentar; vió el número escaso de los enemigos, y sin perder momento pasó á la Colonia á solicitar auxilios del General Ruiz Huidobro, Gobernador de Montevideo, para emprender la reconquista." (Benigno T. Martínez: *Historia Argentina*. Buenos Aires, 1898.)

y valiente comandante de marina don Juan Gutiérrez de la Concha salió también de Montevideo con rumbo á la Colonia á fin de auxiliar la expedición mandada por Liniers y aunar su contingente en la empresa de la reconquista de Buenos Aires.

Liniers, al frente de 1270 hombres (1), á los que se agregaron después 130, partió en dirección á Canelones el día 23 de Julio, pero sorprendido por una lluvia torrencial que hizo intransitables los caminos y desbordó todos los ríos y arroyos, vióse detenido en este punto hasta el 26, en que pudo seguir la marcha, llegando á la Colonia el 29. Allí se encontraba ultimando los preparativos para cruzar el río, cuando aparecieron una fragata y un bergantín ingleses, á quienes obligaron á retirarse á cañonazos

---

(1) El ejército reconquistador se componía de las siguientes fuerzas:

Una compañía de granaderos del regimiento de infantería de Buenos Aires, hombres	66
Regimiento de dragones de Buenos Aires, íd. . . .	227
Primera compañía de voluntarios, al mando de Joaquín Chopitea, íd.	62
Segunda compañía de voluntarios, al mando de don Juan Balbín Vallejo, íd.	96
Compañía de Miñones, íd.	146
Artillería, íd íd	100
Marina española, íd.	500
Ídem francesa, al mando de Mr. Mordeil, corsario francés, íd	73
Compañía de voluntarios de la Colonia del Sacramento, al mando de don Benito Chain, íd. . . .	130
Total.	1.400

los barquichuelos españoles; «á la vez que acudió Puyrredón clamando públicamente porque, perdida la reacción porteña de Pedriel, se desistiera de la empresa reconquistadora, que iba á su perdición, á lo que contestó Liniers en presencia de los jefes y oficiales orientales: «Nosotros bastamos para los ingleses»; lo que el auditorio apoyó con una explosión de aplausos (1).» Con esto y un manifiesto lleno de dignidad y patriotismo lanzado oportunamente por Liniers (2), la expedición cruzó las aguas del Plata y el día 4 de Agosto de 1806 desembarcaba sin dificultad en el puerto de las Conchas, á poca distancia de Buenos Aires.

10. Reconquista de Buenos Aires.—Apenas pisó la orilla occidental la expedición reconquistadora, se le incorporaron más de 500 hombres, de modo que el día 10 Liniers golpeaba las puertas de Buenos Aires al mando de un ejército que se elevaba á 2000 hom-

---

(1) Jacinto Susviela, obra citada.

(2) He aquí la proclama de don Santiago Liniers:

"Al primer viento partiremos. El valor sin disciplina no conduce más que á una inmediata ruina.

"Las fuerzas reconcentradas y subordinadas á la voz de los que las dirigen, es el más seguro medio de conseguir la victoria.

"Si llegamos á vencer, como lo espero, á los enemigos de nuestra patria, acordaos de que los móviles de la nación española son reñir con intrepidez, como triunfar con humanidad.

"El enemigo vencido es nuestro hermano, y la generosidad de todo buen español le hacen tan natural estos principios, que tendría rubor en encarecerlos."

bres resueltos á morir peleando si no lograban arrancar su presa á los usurpadores. Desde los Corrales del Miserere (hoy Once de Septiembre) intimó la rendición (1) al general inglés, el cual contestó que se defendería hasta el caso que le indicara la prudencia (2). Esta respuesta decidió á Liniers á iniciar

---

(1) Intimación hecha por Liniers al general británico:
"Excmo. señor:

"La suerte de las armas es variable: hace poco más de un mes que V. E. entró en esta capital, arrojándose con un cortísimo número de tropas á atacar una inmensa población, á quien seguramente faltó más la dirección que el valor para oponerse á su intento; pero en el día, penetrada del más santo entusiasmo por sacudir una dominación que le es odiosa, se halla pronta á demostrarle que el valor que han mostrado los habitantes del Ferrol, de Canarias y de Puerto Rico, no es extraño á los de Buenos Aires.

"Vengo á la cabeza de tropas regulares muy superiores á las del mando de V. E. y que no le ceden en instrucción y disciplina. Mis fuerzas de mar van á dominar las balizas, y no le dejarán recursos para emprender una vigorosa retirada.

"La justa estimación debida al valor de V. E., la generosidad de la nación española, y el horror que inspira á la humanidad la destrucción de hombres, meros instrumentos de los que con justicia ó sin ella emprenden la guerra, me estimulan á dirigir á V. E. este aviso, para que impuesto del peligro y sin recursos como se encuentra, me exprese en el preciso término de quince minutos si se halla dispuesto al partido desesperado de librar sus tropas á una total destrucción, ó al de entregarse á un enemigo poderoso.

"Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.—Ejército Español en las inmediaciones de Buenos Aires, 10 de Agosto de 1806.—*Santiago Liniers.*"

(2) La contestación á la arrogante intimación de Liniers fué la siguiente:

el ataque, apoderándose del Retiro sin haber perdido un solo hombre, mientras que los soldados británicos «se desparramaron como una nube (1)» después de haber experimentado la pérdida de 35 muertos, 5 heridos y 10 prisioneros.

Iniciada la lucha en el Retiro por el cuerpo de Miñones, continuó aquélla el día 11, hasta que el 12, aumentada su fuerza con nuevos voluntarios, el arrojado marino español, «aunque no pensaba emprender de nuevo el ataque hasta medio dia, vióse obligado á ello á las 10 de la mañana por la impaciencia de su gente. Entonces comenzó en las calles que desembocaban en la plaza Mayor una furiosa persecución á

"Buenos Aires, 10 de Agosto de 1806.—He recibido su oficio y convengo en que la fortuna de las armas es variable: no pongo duda en que usted tenga superioridad respecto al número y que la comparación de la disciplina es inútil; tampoco he consentido jamás haber entrado en este pueblo sin oposición, pues para ejecutarlo me ha sido preciso batir al enemigo dos veces, y al mismo tiempo que he deseado siempre el buen nombre de mi patria, he tratado también de conservar la estimación y el buen concepto de las tropas que se hallan bajo mis órdenes: en esta inteligencia, solamente le digo que me defenderé hasta el caso que me indique la prudencia para evitar las calamidades que pueden recaer sobre este pueblo, que nadie lo sentirá más que yo, de las cuales estarán bien libres si todos sus habitantes proceden de buena fe. Besa las manos de usted.—*Guillermo Carl Berresford,* Mayor General inglés."

(1) Parte pasado por don Santiago Liniers y Bremond sobre estos sucesos al Excmo. señor Príncipe de la Paz, Generalísimo de los reales ejércitos y armadas, etc., etc., don Manuel Godoy.

las avanzadas inglesas. Lanzóse tras ellas la caballería de voluntarios; cuatro columnas de ataque, llevando á la cabeza cada una dos cañones, avanzaron por las calles de los costados de la catedral, de la que se apoderaron; Berresford mandó á sus fuerzas que se replegaran hacia la fortaleza, donde se encerraron. No por eso cesó el fuego. Enardecido el pueblo, seguía avanzando, llevando el ataque hasta el mismo rastrillo y pidiendo el asalto. Los soldados ingleses que asomaban sobre las murallas, caían inmediatamente á los disparos que se les hacían desde las azoteas. Y ya se apoyaban contra aquéllas algunas escalas, cuando asomó Berresford en el baluarte pidiendo que cesara el fuego, á la vez que don Hilarión de la Quintana, ayudante de Liniers, que había entrado en el fuerte como parlamentario, anunciaba desde lo alto de la portada que los ingleses se rendían á discreción. Pero los asaltantes no comprendían y continuaban avanzando, y fué preciso que fuera arrojada la espada del general inglés desde las murallas y que en éstas ondeara la bandera española para que cesara el ataque (1).

---

(1) "El General de la Quintana dice en sus memorias: "Como á las dos horas de la duración del fuego, los ingleses tuvieron doble pérdida que nosotros, entre ella la del Secretario del General Berresford, dándose ambos las manos; y se dejó ver entonces la bandera de parlamento en la fortaleza. El fuego se hacía por los nuestros con la mayor viveza por las bocacalles, y cesando sólo el de nuestro puesto, fuí comisionado por el general para recibir las proposiciones que hicieran. Era muy fácil que en la plaza me tomasen

«Suspendidas las hostilidades, los vencidos salían una hora después del fuerte con los honores de la guerra, que Liniers concedió generosamente á Berresford, recibiéndolo en sus brazos, al mismo tiempo que don Juan Gutiérrez de la Concha gritaba desde el rastrillo: «¡Pena de la vida al que insulte al general inglés!» El ejército enemigo, de que formaba parte el célebre 71 de línea, que se había distinguido en los Estados Unidos y en San Juan de Acre, perdió en la lucha unos 300 hombres entre muertos y heridos, y los 1200 restantes quedaron prisioneros de guerra, entregando sus armas, sus banderas y estandartes (1), 35 cañones de batir y 4 morteros de la fortaleza, 56 desmontados, y 25 piezas de tren volante. Las pérdidas del ejército libertador consistieron en 200 hombres entre heridos y muertos. Uno de éstos fué el librero Valencia, en cuya casa comenzaron á organizarse los trabajos para la reconquista (2).»

---

los fuegos que se cruzaban desde la calle de La Plata. Marché, y llegando á la presencia del general inglés, no esperé propuestas suyas, sino que procediendo fuera de las órdenes que llevaba, le intimé de nuevo rendición, indicándole que, en caso contrario, ni aun su persona sería garantida. Acerté en esto, pues el General Berresford se confesó rendido, y á la media hora vimos que se aproximaba al pie de la muralla una inmensidad de pueblo, exigiendo que el general enemigo tirase el sable. Lo echó efectivamente abajo y lo tomó el capitán Mordeill." (F. de Oliveira Cezar: *Las invasiones inglesas*. Buenos Aires, 1894.)

(1) *Trofeos de la reconquista de la ciudad de Buenos Aires en el año 1806*, publicación oficial hecha por la Municipalidad de Buenos Aires por moción del señor Torcuato de Alvear. Buenos Aires, 1882.

(2) Juan García Al-Deguer, obra citada.

11. Bajezas de Berresford.—Á pesar de que era público y notorio que la rendición de las tropas inglesas, incluso el mismo Berresford, había sido á discreción, el general inglés solicitó y obtuvo de Liniers una nueva capitulación, en que el héroe de la reconquista accedía á cuanto Berresford solicitaba, á fin de que éste pudiese servirse de dicho documento ante el gobierno de su patria, poniéndose así á cubierto de las graves responsabilidades en que había incurrido. Dueño Berresford de este nuevo pacto, destinado al solo efecto de salvar al general británico, éste lo quiso hacer valer manifestando que lo que en él se expresaba era lo verdaderamente estipulado, correspondiendo, por consiguiente, que las tropas británicas no fuesen internadas sino puestas en libertad, á lo cual se opusieron el Cabildo, la Audiencia, el pueblo y el mismo Ruiz Huidobro, á quien se consultó acerca del particular (1).

---

(1) "La autoridad que V. S. ha dado á su oficio de 27 del corriente mes á las concesiones privadas, que extendidas por su mano y á su gusto, muchos días después de caer prisionero, me pidió por gracia, al fin único de cortar su total ruina, y le firmé de un modo noble y generoso, no solamente es incierta, sino que quebranta la buena fe de una manera dolorosa.

"Sesenta mil testigos han visto izar en el fuerte de Buenos Aires la bandera blanca é incontinenti la española, sin haber precedido el menor convenio, como asimismo salir V. S. del fuerte con mi Ayudante Quintana después de haber arbolado la bandera nacional; sino dígalo la oficialidad de S. S.; díganlo los innumerables testigos que presenciaron en la plaza de Buenos Aires estos actos públicos; y pro-

¡Tan cierto es que los seres bajos y despreciables olvidan ó desconocen los beneficios recibidos!

12. Agradecimiento á Montevideo.—El júbilo de los habitantes y de las autoridades de Buenos Aires no tuvo límites; una Comisión del Cabildo pasó á felicitar á los jefes y oficiales del ejército reconquistador, que era de todos modos agasajado por el vecindario de la capital del Virreinato; el mismo Cabildo gratificó con 25 pesos á cada soldado expedicionario, y cuatro días después del triunfo dirigía al Cabildo de Montevideo una entusiasta comunicación en que le decía: «Cuando esta ciudad reconquistada en 12 del corriente por las tropas que se presentaron al mando de don Santiago Liniers, ha llegado á cerciorarse de los oficios que ha hecho V. S. y parte que con ese vecindario ha tomado en la reconquista, no halla expresiones con qué manifestar su gratitud. Cuanto pudiera decirse es nada con respecto á los sentimientos que le asisten. Por tanto, da á V. S. las más encarecidas gracias, se ofrece gustoso á acreditar en todo tiempo su agradecimiento, y suplica se sirva hacerlo entender así á ese noble vecindario, cuyos auxilios han contribuído para una empresa en que consiste nuestra común felicidad y el más acreditado servicio del mejor de los soberanos.»

Una comunicación análoga fué dirigida por la

---

nuncie alguno si se puede poner en duda que la rendición de V. S. ha sido á discreción en esta circunstancia, siendo un hecho positivo y público, etc., etc. (Oficio de Liniers á Berresford con motivo de la falsa capitulación.)

misma autoridad bonaerense al señor Ruiz Huidobro, pero todo ello no impidió que Buenos Aires retuviese en su poder hasta el día de hoy los trofeos arrebatados en buena lid á las tropas inglesas por el ejército expedicionario de Montevideo, siendo inútiles las reclamaciones entabladas por su Cabildo para que dichos trofeos le fuesen entregados.

En efecto: «Buenos Aires, representada en la corte de España por don Juan Martín de Puyrredón, pretendía que las banderas rendidas fueran agregadas, con otros distintivos de honor, al escudo de armas de esta ciudad, capital del Virreinato; y Montevideo, cuyo representante era el doctor don Nicolás Herrera, mantenía igual pretensión, como ciudad reconquistadora. La corte de España decidió definitivamente el asunto en favor de la ciudad de Montevideo, por la real cédula de 24 de Abril de 1807, por la cual se concedió el título de Muy Fiel y Reconquistadora, facultad para que use de la distinción de Maceros y para que al escudo de sus armas pueda añadir las banderas inglesas abatidas, apresadas en la reconquista, con una corona de oliva sobre el Cerro atravesada con otra de las reales armas, palma y espada (1).»

---

(1) Andrés Lamas: Carta al señor Presidente de la Municipalidad don Torcuato de Alvear. Buenos Aires, Septiembre 12 de 1882.

CAPÍTULO XXI

SEGUNDA INVASIÓN INGLESA

SUMARIO: 1. Los ingleses intentan atacar á Montevideo. —2. Inglaterra envía refuerzos para mantener la conquista.—3. Asalto y saqueo de Maldonado.—4. Acción del Buceo.—5. Desastroso combate del Cardal.—6. Asalto y rendición de Montevideo.—7. Gobierno de Auchmuty.—8. Expedición de los de Buenos Aires contra la Colonia. — 9. Nueva expedición inglesa contra Buenos Aires.—10. Admirable conducta de don Martín de Álzaga.—11. Devolución de la plaza de Montevideo y retirada de los ingleses.

1. Los ingleses intentan atacar á Montevideo. —Sustraída la ciudad de Buenos Aires del poder intruso de los aventureros ingleses por los vecinos y tropas de Montevideo, que á las órdenes de Liniers la reconquistaron mediante el esfuerzo de sus brazos y la sangre de sus venas, la expedición británica no se retiró del Río de la Plata, sino que sus buques, á las órdenes de Popham, continuaron interrumpiendo la navegación fluvial y molestando á los pueblos situados sobre la margen izquierda del estuario comprendida entre Nueva Palmira y Montevideo.

En vista de esta inesperada actitud, el virrey Sobremonte se vino á esta ciudad seguido de unos 3000 hombres de caballería, resuelto, como al parecer lo estaba, á borrar con una nueva conducta el mal efecto que había causado la que observó en la otra orilla cuando Popham y Berresford se apoderaron por sorpresa de la capital del Virreinato.

Don Pascual Ruiz Huidobro, gobernador de Montevideo, que en aquellos momentos era la única persona que apreciaba con toda serenidad la actitud de Inglaterra, se apercibió á la defensa, llamando al país á las armas y disponiendo que las fuerzas que habían salido de Montevideo para concurrir á la reconquista de Buenos Aires, volviesen cuanto antes, á fin de que todos contribuyeran á conjurar el peligro que Huidobro consideraba tan grande como cercano.

Por su parte el vecindario manifestó su entusiasmo y decisión presentándose en masa al gobernador para que le señalase el puesto de mayor peligro; las gentes de la campaña abandonaban sus faenas pastoriles y se reconcentraban en Montevideo, deseosas de contribuir á la defensa común; las señoras vendían ó pignoraban sus alhajas para proporcionar recursos á las autoridades civiles y militares; los esclavos obtenían permiso de sus amos para incorporarse al personal de las baterías, y hasta los niños aspiraban á ocupar puestos el día del combate, ó se ofrecían á desempeñar comisiones peligrosas. La vida y la fortuna de todos, según la frase de un historiador local, fueron puestas sin restricciones en manos del Go-

bierno, para que se salvase al país de la repulsiva conquista británica.

Huidobro organizó la defensa con admirable prontitud y previsión, pues formó diferentes cuerpos de milicias, entregando el mando á los militares más expertos y decididos; armaba en guerra infinidad de barcas y lanchones, dotándolos de la artillería más adecuada para la defensa de las costas, y mandaba un comisionado á Córdoba en busca de recursos pecuniarios, ofreciéndose á desempeñar esa comisión el abnegado vecino don Miguel Vilardebó, quien cumplió su cometido con todo éxito, pues volvió de aquella ciudad con 300.000 pesos, renunciando generosamente á la comisión que legítimamente le correspondía, que no bajaba de 3.000 pesos.

2. Inglaterra envía refuerzos para mantener la conquista.—Mientras estos sucesos se desarrollaban en las comarcas platenses, otros de distinto carácter, pero no menos dignos de especial mención, tenían lugar en la Gran Bretaña, donde la noticia de la toma de Buenos Aires había colmado la medida del entusiasmo en el gobierno y en el pueblo. Se paseó por las calles de Londres el oro sustraído al erario público de la capital del Virreinato, y se dispuso la partida de una nueva expedición que vendría á la conquista de Chile, preparándose nuevos refuerzos para sostener y ampliar las usurpaciones de Popham y Berresford. El monarca inglés había declarado en pleno consejo de ministros que la ciudad de Buenos Aires quedaba conquistada para su corona, y era preciso sostener á todo trance la balandronada real, con tanta mayor razón cuanto que ya se había de-

cretado (17 Septiembre 1806) el comercio libre con las nuevas posesiones y cientos de mercaderes ingleses se apresuraban á venir al Río de la Plata con la intención de explotar los nuevos mercados abiertos al comercio británico.

Con ese objeto, en Octubre de 1806 salía de Portsmouth un convoy con 5338 hombres, escoltado por dos fragatas de guerra, en una de las cuales venía el Almirante Sterling, que reemplazaría á Popham, acusado de haber violado la disciplina y llamado á Inglaterra para ser juzgado en un consejo de guerra; pero como veinte días después llegase la noticia del contraste sufrido por los ingleses en Buenos Aires, el gabinete británico resolvió que las fuerzas destinadas á Chile cambiasen de rumbo dirigiéndose al Plata y no al Pacífico, se aumentasen las de Sterling con nuevos contingentes y se designara al General John Withelocke para jefe supremo de todo el ejército y su numerosa flota.

El primer contingente procedente de la Colonia del Cabo que aquí llegó en socorro de los conquistadores de Buenos Aires fué uno de 1400 hombres mandados por Backhouse, que unióse á Popham, intentando ambos verificar un desembarco en la costa del Cerro, lo que no pudieron hacer; pues advertido de la proximidad del enemigo, Huidobro había apostado en aquel sitio un cuerpo de milicias que los ahuyentó el día 28 de Octubre de 1806. Sin embargo, los buques ingleses penetraron en el puerto de Montevideo y dieron principio á un nutrido fuego de cañón contra las baterías de la costa Sur; pero como éstas contestaron con tan excelentes resultados que á las tres

horas redujeron al silencio á la artillería británica, el enemigo se retiró haciendo rumbo hacia Maldonado.

3. Asalto y saqueo de Maldonado.—«No estaba Maldonado en condiciones de resistir la agresión de un armamento relativamente tan poderoso, y sin embargo se preparó con el mayor denuedo á hacerle frente. Desde el mes de Julio anterior había tomado por su cuenta aquel pueblo, tan patriota como pobre, el sostener de su peculio propio un piquete de blandengues, otro de infantería y otro de milicias, en los cuales cifraba todas sus esperanzas de éxito. Sumaban estas fuerzas 230 hombres, al mando del capitán de blandengues don Miguel Borrás, con 4 piezas de artillería, á cargo del subteniente don Francisco Martínez. La isla de Gorriti, defensa natural del puerto, estaba guarnecida por 100 hombres con 9 piezas de artillería y un pequeño depósito de víveres. Era, pues, muy insignificante el número de los defensores de Maldonado; pero con todo, apenas apareció el enemigo, cuando, á ruego del pueblo, el alcalde don Ventura Gutiérrez hizo echar generala, preparándose la guarnición á evitar el desembarco de los ingleses, quienes, á distancia de una legua escasa al SO. de la ciudad, empezaban á tomar tierra.

«Salió la guarnición en columna y con un tren de artillería, dirigiéndose hacia el local donde los ingleses desembarcaban; pero los médanos de arena dificultaron grandemente la marcha, contribuyendo á que se atollase un cañón; visto lo cual, retrocedió hasta una altura al arrimo de la torre de observa-

ción, en uno de los extremos del pueblo. Los ingleses, entretanto, habían efectuado su desembarco, y divididos en tres columnas avanzaban sobre la ciudad. Chocó la primera y más gruesa de sus columnas contra la guarnición por el frente, mientras que la otra amenazaba cortarla, entrando á paso de trote por el Norte á tomar posesión del pueblo. Rompióse el fuego de artillería y fusil; pero arrollada la guarnición, se retiró en desorden, perdiendo dos cañones y un trozo de gentes que se dispersó. Los restantes, internándose hasta la plaza principal, se parapetaron en las azoteas que la cuadraban y en la iglesia Matriz, edificio á medio concluir. En esa actitud esperaron á las tres columnas inglesas, que ya se habían reunido y se preparaban al asalto. Por ambas partes se peleó con decisión, derribando los ingleses las puertas de las casas donde resistían los defensores, y entrándose á ellas con resuelto empeño. La parte más enérgica de la defensa se sostuvo por los que estaban acantonados en la casa del oficial de Real Hacienda, quedando ó muertos ó heridos todos ellos. Desalojados de las demás posiciones los defensores de la ciudad, al anochecer quedó todo concluído y los ingleses dueños de Maldonado con pérdida de 37 muertos y 40 heridos.

«Entretanto, la isla de Gorriti era objeto de un bombardeo que resistió con ánimo. Todo el día 29 soportó su guarnición los fuegos de la escuadra enemiga, contestándolos en la relación que podían hacerlo 9 cañones contra algunas docenas de buques de guerra. Por fin el día 30 capituló, siendo enviados sus defensores á la desierta isla de Lobos, con men-

gua de lo pactado. Una vez allí, comenzaron los prisioneros á entenderse para fugar, y lo consiguieron algunos. En dos botes de cuero y aventurándose á los riesgos de una navegación tan peligrosa como aquélla, se hicieron á la mar 37 hombres, ganando tierra en poco tiempo. Seducidos por el ejemplo los demás confinados, á quienes afligía la escasez de alimentos y el ansia de libertad, pusieron por obra imitar á los otros, pero fueron descubiertos. Los ingleses los trajeron á bordo de sus buques, tratándolos bastante mal.

«Luego que Maldonado cayó en manos del enemigo, fué presa del más horroroso saqueo durante tres días. No se respetó ni la edad ni el pudor de las mujeres; atropelláronse los lugares sagrados y cada casa fué teatro de robos y escándalos. Avergonzados muchos oficiales enemigos de aquella conducta de sus tropas, defendieron espada en mano las casas donde se alojaban, únicas que salvaron de la devastación. Los archivos públicos y todos los papeles de importancia se arrojaron á las calles, destinándose buena cantidad para hacer cartuchos ó envolver objetos delicados que se enviaban á bordo. El obraje de la nueva iglesia fué declarado buena presa, así como los útiles, tablazón y otros objetos pertenecientes á la Compañía marítima de la pesca de la ballena, establecida en la ciudad. El hospital fué saqueado, sin compasión á los enfermos que allí había. Á los prisioneros de la guarnición se les encerró en los cuarteles, donde un número triplicado de gentes hacía notable la estrechez, y por todo alimento se les daban tres espigas de maíz crudo y una ración

de agua impotable, sacada de pozos inmundos, cuando la ciudad tenía fuentes en la mejor condición y en próximo paraje. El cura párroco y su teniente fueron arrestados y conducidos á prisión en el momento en que se ocupaban en enterrar los muertos.

«Pasados los tres primeros días de angustia, tomaron los jefes ingleses algunas medidas tendentes á restablecer el orden y la disciplina entre sus tropas, al mismo tiempo que brindaban á los habitantes de Maldonado con la seguridad de un mejor tratamiento. Apareció una proclama del teniente coronel Backhouse, pidiendo que volviesen los ciudadanos fugados de la población, con la garantía de que serían protegidos en su vida, seguridad y bienes. Prometíase el pago de todo lo que en adelante se tomara para el consumo de la tropa, y el castigo irremisible de cualquier inglés que infiriese el menor vejamen á un habitante del país. Como complemento de todas estas seguridades y promesas, se nombró gobernador de la ciudad al teniente coronel Vassal, del regimiento 38, hombre moderado y prudente, cuya vida debía extinguirse dando ejemplo y gloria á sus compañeros en combate más rudo que el de Maldonado.

«Lo primero que hizo el nuevo gobernador fué restituir á la iglesia sus bienes y efectos, poniendo en libertad al cura y su teniente, y ordenando que un centinela apostado á la puerta del templo garantiese la libertad de las ceremonias y la seguridad de los asistentes. Autorizó al Cabildo para que continuase en sus antiguas funciones con arreglo á las leyes del país, y puso en libertad á don Juan Pascual Plá y don Juan Machado, miembros de la corporación, dán-

doles órdenes por escrito á fin de que sacasen tropa inglesa para hacer respetar sus personas y facultades, y para la aprehensión de los delincuentes según las ocurrencias. Ordenó que fuera devuelta por la tropa, previa escrupulosa investigación en los cuarteles, la ropa saqueada á los vecinos, señalándose una casa conocida en la ciudad para depositarla. Mandó que se distribuyese á cada familia una ración diaria de pan, menestras, verduras y lumbre. Hizo devolver á algunos vecinos del ejido sus bueyes y vacas lecheras, dejándoles uno que otro caballo para sus faenas. Prohibió terminantemente que se vendiera á sus soldados ninguna clase de bebidas, bajo el concepto de graves penas, y por último puso en libertad á todos los vecinos que estaban prisioneros, reteniendo solamente unos ochenta que conceptuó soldados y á los cuales mandó racionar en abundancia (1).»

4. Acción del Buceo.—Las expediciones que sucesivamente fueron llegando se reunieron todas en el puerto de Maldonado, en número de más de cien barcos y unos 6000 hombres de desembarco, poniéndose á su frente Sir Samuel Auchmuty, quien considerándose bien preparado para vencer, se dirigió hacia Montevideo, llegando frente al Buceo el día 16 de Enero de 1807.

El virrey Sobremonte, que, como ya se ha dicho, había venido de Buenos Aires con 3000 soldados de caballería, para tomar á su cargo la defensa de la

---

(1) Francisco Bauzá, obra citada.

plaza, comprendió que el enemigo pretendía desembarcar por aquel sitio, y dispuso que el coronel don Santiago Allende procurase impedirlo, á cuyo efecto lo puso al frente de una columna de 1400 hombres y 6 cañones; pero conviene advertir que siendo esa fuerza casi en su totalidad de caballería, y estando únicamente armados con lanzas, poco ó nada podían estorbar el desembarco de los ingleses.

La escuadra enemiga empezó por cañonear impunemente á las gentes de Allende, causándoles algunas bajas; después desprendió unos 80 botes que conducían tropas de desembarco, las que, al amparo de los fuegos de su escuadra, pisaron tierra sin dificultad ninguna, tomando posesión de las alturas y ahuyentando á Allende, quien se limitó á sostener la retirada por medio de algunas débiles guerrillas.

En cuanto el gobernador don Pascual Huidobro tuvo conocimiento de lo que acababa de suceder, advirtió al virrey que si era de su aprobación saldría con toda la guarnición, y aún con todo el pueblo, á unirse con él para atacar al enemigo antes que diese un paso adelante; pero Sobremonte le contestó que «cuidase de la plaza» y remitiese al campo de operaciones el regimiento de infantería y el escuadrón de húsares, que en total sumaban 600 hombres.

Sin pérdida de momento marcharon estos cuerpos con dos cañones y sus correspondientes carros de municiones, al mando de Mordeil, á los cuales se agregó momentos después, y también á solicitud del virrey, el batallón de milicias de la plaza, bajo las órdenes del sargento mayor de ella don Francisco

Javier de Viana, quedando la guarnición de Montevideo reducida á 400 paisanos armados, andaluces, vascos y criollos; pero con gran sorpresa de Huidobro, todas estas tropas, después de haber pasado una noche en el campo, al día siguiente fueron devueltas por el virrey sin que éste se sirviese de ellas para nada.

Durante ese mismo día 17 los ingleses continuaron efectuando su desembarco, sin que el marqués adoptase ninguna medida para impedirlo, y sufriendo torpemente el fuego que á las tropas españolas hacían algunos buques ingleses que por su poco calado habíanse aproximado á la costa.

Llegado que fué el día 18, y cuando todas las tropas británicas pisaban tierra, Sobremonte reclamó de nuevo el envío de las fuerzas de Mordeil, con ánimo de emprender el ataque contra una parte del ejército enemigo, que se había situado en uno de los médanos de arena que servían de parapeto á la playa del Buceo. Á la mayor brevedad marcharon y llegaron con la misma á su destino, pero la operación no tuvo efecto, limitándose el virrey á cañonear desde lejos á los ingleses durante la mayor parte del día.

Por fin amaneció el 19, y Auchmuty, avanzando con todas sus fuerzas, que iban en columnas paralelas, chocó con la caballería de Allende, la que, habiendo sido arrollada, no tuvo otro camino que retirarse, arrastrando consigo el resto de las divisiones españolas, que sufrieron numerosas bajas y perdieron un cañón.

En cuanto al desgraciado virrey, que desde una loma inmediata hacía fuego de cañón el contra enemi-

go, no bien observó la actitud de sus avanzadas, resolvió reintegrar las fuerzas á la plaza de Montevideo y retirarse hacia el Miguelete, donde llegó con unos 800 hombres de caballería, que fué todo lo que pudo reunir de los 3000 que trajo de Buenos Aires.

Las tropas de Mordeil no participaron de esta vergonzosa fuga, pues volvieron á la plaza en el mejor orden, conduciendo la artillería pesada, las municiones y el tren volante, y llenos de indignación protestaron contra la conducta de su jefe superior, pidiendo salir inmediatamente á luchar con el enemigo, ya que no se les había permitido ni tan siquiera descargar sus armas una sola vez.

El pueblo, por su parte, justamente irritado por estos sucesos, unió sus clamores á los de la tropa á fin de efectuar una salida para combatir á los intrusos que impunemente se habían apoderado del caserío inmediato á la plaza, estableciendo en él su campamento; y el Cabildo pasó al domicilio del Gobernador con objeto de tratar de la misma solicitud, lo que decidió á éste á hacer junta de jefes militares para resolver el punto sin precipitación ni ofuscamiento, conviniendo todos, menos el Cabildo, que también tomó parte en las deliberaciones, en que se pidiesen al virrey las fuerzas que había llevado consigo y se hiciera la salida por todos anhelada con tanto patriotismo como decisión.

5. Desastroso combate del Cardal.—Justamente indignados el Cabildo, el ejército y el vecindario por la conducta del virrey, culpable del desastre del Buceo, y ansiosos todos de lavar aquella afrenta con un digno ejemplo de valor, reuniéronse 2372 comba-

tientes resueltos á hacer una salida, no obstante las opiniones de Huidobro y del Cabildo, contrarias á la realización de esta nueva aventura. Á pesar de las prudentes advertencias del sensato Gobernador y del previsor Ayuntamiento, la expedición destinada á batir al enemigo se organizó, poniéndose la columna bajo el mando del Mayor de plaza don Javier de Viana y el Brigadier don Bernardo Lecocq.

Después de haber formado en la plaza Matriz, la división partió con indecible júbilo y ánimo decidido el día 20 de Enero de 1807 en procura del enemigo, marchando en columna cerrada por la cuchilla del Cardal, hasta llegar á la altura del Cristo, en donde se hallaban los ingleses escondidos entre las extensas y tupidas plantaciones de maíz que allí había. Ocultándose de los temerarios vecinos de Montevideo, los soldados británicos pudieron fusilarlos impunemente y á quemarropa, como lo hicieron, ocasionando aquella desleal sorpresa numerosos muertos y heridos. Vino á aumentar el desorden y la desmoralización de los españoles la actitud de la caballería, compuesta de un resto de la de Sobremonte, que dando la espalda al enemigo huyó cobardemente, haciendo más angustiosa la situación de los vecinos armados, que se vieron obligados á retirarse cuanto antes del campo de la acción y entrar en la ciudad por los portones, perseguidos por los ingleses, con el desorden inherente á casos de esta naturaleza.

Las pérdidas de las tropas españolas ascendieron á una tercera parte de sus fuerzas entre heridos, muertos, prisioneros y dispersos en esta triste jornada; «pero el valor castellano sobrepujó como siem-

pre y dominó los peligros de aquella desastrosa situación (1),» impidiendo que la catástrofe fuese mayor. Consecuentes con sus hábitos y modo de ser, «los ingleses entregaron al saqueo todas las casas comprendidas dentro de la jurisdicción de su dominio, cuyos habitantes se diseminaron por la campaña para ser transmisores de tan angustiosas noticias (2).»

6. Asalto y rendición de Montevideo.—Inmediatamente después del combate del Cardal ó del Cristo, el General Auchmuty, al frente de sus divisiones, adelantó la línea de ataque y procedió á ocupar los parajes más estratégicos, á la vez que su escuadra iniciaba el bloqueo de la ciudad por la parte del puerto, buscando así aislar completamente á Montevideo; pero durante este breve período los sitiados recibieron provisiones por el lado del río Santa Lucía. Sobremonte, entretanto, continuaba en las Piedras haciendo gran acopio de caballos.

Ante la inminencia del peligro, tanto el Cabildo como Huidobro solicitaron de las autoridades de Buenos Aires el más pronto envío de tropas y todo género de auxilios, á lo cual se accedió disponiendo la venida de Liniers al frente de 3000 hombres, que desembarcaron en las cercanías de la Colonia, en donde estuvieron detenidos por falta de caballadas, causa que les impidió llegar con tiempo á Montevi-

---

(1) Antonio N. Pereira, obra citada.
(2) Francisco Bauzá, obra citada.

deo para evitar su caída, como veremos más adelante.

Esperanzados con tan buenas nuevas, el Cabildo y el Gobernador de la plaza sitiada adoptaban las medidas más adecuadas á la gravedad de las circunstancias, mientras que la guarnición y todo el vecindario se disponían á combatir hasta el último extremo y ardían en deseos de medirse nuevamente con los invasores, sin que les preocupase el número de éstos, su indisputable organización, ni la reconocida pericia de los jefes y oficiales británicos.

El general inglés se preparó entonces á atacar la ciudad, como así lo hizo por tierra, mientras los buques de su escuadra la bombardeaban desde sus cercanos fondeaderos. Estos fuegos, ambos formidables, eran enérgicamente contestados por los cañones de la plaza sitiada.

Cuando el ejército inglés creyó llegada la oportunidad de proceder al asalto, lo hizo así (1), aprovechándose de la obscuridad de la noche y después de

---

(1) "Á la verdad que el general inglés no podía prolongar su situación de expectativa sin arriesgarse á ser vencido. Liniers, moviéndose sobre Montevideo, iba á perjudicarle de dos modos: ó penetrando en la ciudad, cuya defensa quedaría entonces asegurada, ó amagando su retaguardia y obligándole á levantar el asedio. En cualquiera de ambas eventualidades, Auchmuty perdía todas las ventajas adquiridas, cambiando una victoria inmediata y probable por una campaña larga y llena de accidentes peligrosos. Soldado experto, se dió cuenta de aquel doble peligro, y en consecuencia resolvió el asalto de la plaza como único medio de conjurarlo." (F. Bauzá, obra citada.)

haber abierto ancha brecha (1) en sus murallas, que escaló por su lado más vulnerable, no sin que sus denodados defensores le disputasen el terreno palmo á palmo, vendiendo caras sus vidas, pues si numerosos eran los asaltantes, numerosos fueron también los que pagaron con el último aliento su osadía.

La lucha se hizo general, peleándose con temerario arrojo en las murallas y en las calles, hasta que el combate se localizó en la plaza Matriz, postrer baluarte de un pueblo que, si no pudo vencer con gloria, supo morir con honra. Basta decir que hubo compañía que de 60 hombres quedó reducida á 4 y que fué tan seguido el fuego de cañón hecho por los artilleros de la plaza, que la mayor parte de las piezas quedaron inutilizadas, reventando no pocas por igual causa (2).

---

(1) "Los fuegos del enemigo hicieron pedazos el portón y consiguieron abrir brecha en unas 20 varas de la cortina, sin que pudiese impedirlo una batería de dos cañones que se hizo formar en un punto dentro de la plaza, por donde recibía el enemigo los fuegos por cima de la cortina en que había abierto brecha." *(Relación hecha al Gobierno de Madrid* en 31 de Diciembre de 1807 por don Pascual Ruiz Huidobro.)

La brecha fué tapiada con cueros secos proporcionados por don Juan Francisco García de Zúñiga y don Miguel Antonio Vilardebó.

(2) "Por dos veces las balas de los bloqueadores rompieron el asta de la bandera de la ciudadela, y otras tantas se vió subir á enarbolar el pabellón español á un valeroso miliciano, de nombre Ramón Martínez, á despecho del fuego del enemigo." (Isidoro De-María: *Compendio de Historia.)*

El Gobernador don Pascual Ruiz Huidobro, que defendía la ciudadela, se sostuvo en ella cuanto pudo, hasta que viendo que sus gentes habían sido vencidas, que las calles de Montevideo estaban sembradas de cadáveres, heridos y moribundos, comprendió que era inútil resistir por más tiempo y se rindió á la saña implacable del soberbio vencedor mediante una capitulación en la que nada pidió para sí, pero conviniendo con Auchmuty en que la vida, la propiedad y la religión de los habitantes de la plaza serían perfectamente respetadas. En cuanto á los barcos españoles, fueron entregados, menos la corbeta *Atrevida,* cuyo comandante don Antonio Ibarra prefirió hacerla volar antes que abandonarla. Muchos de los defensores de Montevideo huyeron en botes ó se escondieron (1), pero los sobrevivientes de la guarnición, con el Gobernador y demás jefes de la plaza, quedaron prisioneros de guerra de los ingleses, que los en-

---

(1) "..... Muchas familias perseguidas por los desmanes del vicio, la embriaguez y la concupiscencia, se arrojaban al mar en tablas ó pequeñas embarcaciones, é iban á refugiarse en los barcos mercantes." (F. de Oliveira Cezar, obra citada.)

"Entretanto, Montevideo estaba demudado. Habían hecho entrar los ingleses 3000 hombres de sus tropas, dejando acampado en los alrededores el resto del ejército. Sobre 2000 mercaderes, traficantes y aventureros que acompañaban á los conquistadores, entraron también con las tropas; viniendo á producirse un abigarrado concurso que cambiaba la fisonomía habitualmente sosegada de Montevideo, asemejándola á una colonia comercial británica. Todas estas gentes, que no tenían paraje apropiado donde alojarse, va-

viaron en sus buques á Inglaterra, así como á muchos vecinos arrancados de sus hogares con tanta brutalidad como injusticia. Asegurada la victoria, Auchmuty solicitó y obtuvo la sumisión de la ciudad y sus habitantes al monarca de la Gran Bretaña, obligándolos á prestar juramento de fidelidad.

En cuanto á los 3000 hombres enviados por Buenos Aires al mando de Liniers á fin de que socorriesen á la ciudad de Montevideo, tuvieron que retroceder y volverse á la otra orilla, pues casi sin medios de movilidad supieron á mitad del camino la costosa victoria de los ingleses. Sólo llegó en tiempo la vanguardia, compuesta de 450 hombres de tropas veteranas, mandadas por el Brigadier Arce, las que se encontraron en el ataque y asalto de la plaza (1).

---

gaban á la ventura por las calles durante el día, recogiéndose de noche en los huecos y rincones de la ciudad. Contrastaba singularmente el aspecto investigador y la curiosidad activa de estos recién llegados, con el porte afligido de los pocos habitantes de Montevideo, que transitaban las calles en busca de empeños para obtener el desembarque de sus parientes secuestrados á bordo, ó de noticias sobre aquellos de los suyos que no sabían dónde se encontraban. Á todo esto se juntaba el testimonio de los últimos combates: baluartes derruídos, cañones desmontados, camillas y literas en continuo viaje á los hospitales, y el duelo de los vencidos en oposición á la actitud, no jactanciosa, pero sí satisfecha de los vencedores." (J. P. y W. P. Robertson: *Letters on Paraguay;* I, VI.)

(1) "En tal situación, la Municipalidad de Montevideo pidió recursos á la Capital, de donde se enviaron sólo quinientos veteranos al mando del Subinspector Arce, desembarcando en la costa oriental, cerros de San Juan, el día 26,

7. Gobierno de Auchmuty.—El 3 de Febrero de 1807 cayó, pues, Montevideo en poder de las armas británicas, principiando desde ese momento el gobierno de Auchmuty, que se jactaba de llevar su generosidad al extremo de respetar el culto y la propiedad de sus habitantes, no queriendo tampoco celebrar su triunfo «en honor de la heroica compor-

---

en cuya proximidad permanecieron algunos días sin los recursos de alimentos y caballos que había sido convenido los esperasen en aquel punto. Apenas consiguieron esos elementos, marcharon en protección de la ciudad sitiada, saliéndoles al paso dos ayudantes de Sobremonte, pretendiendo, por orden de éste, que la nueva expedición se agregase á sus milicias; pretensión á la que el Brigadier Arce no accedió, entrando en la plaza sitiada el día 1.º de Febrero.

"Dos mil hombres más se aprestaban, mientras tanto, en Buenos Aires, entre patricios, andaluces y montañeses, y el día 30, atravesando el Plata, desembarcaron en Conchillas, diez leguas más arriba de la Colonia del Sacramento, ocurriéndoles encontrarse como la expedición de Arce, sin caballos ni recursos; pero la decisión y el patriotismo vencieron aquellos obstáculos.

"La marcha se emprendió á pie por los arenales y en medio del calor de un sol abrasador; en aquella jornada murieron algunos hombres de fatiga. El comandante de la Colonia llegó por fin al Paso de Horqueta, con los caballos indispensables para arrastrar los cañones; y Liniers, requerido en varias ocasiones por Sobremonte para que se replegase á sus tropas, supo en el pueblito llamado Real de San Carlos que la ciudad de Montevideo había sido tomada por asalto.

"Resolvió inmediatamente reunir un consejo, en el que se acordó volver á Buenos Aires, pues esta ciudad no tardaría en necesitar de todos sus soldados." (F. de Olivera Cezar, obra citada.)

tación de los vecinos, que perdieron más de 400 individuos muertos y cerca de 1000 entre heridos y contusos (1),» aunque los enemigos no salieron mejor librados, pues tuvieron 600 muertos y otros tantos heridos, con 2 coroneles y 23 oficiales entre los primeros (2).

«El primer cuidado de Auchmuty fué enviar á sus buques de guerra á todos los rendidos y hacer que por espacio de tres días sus tropas recorrieran las calles capturando á cuantos hallaran en ellas: niños y hombres, ancianos y mozos. El terror era grande: 3000 soldados ingleses campaban en la ciudad; 2000 comerciantes, obreros y curiosos se habían plegado á ellos en Inglaterra, y allí estaban, derramados en carpas por los sitios baldíos; muchos sin carpas siquiera. Casi en seguida de la victoria eran enviados á Inglaterra en calidad de prisioneros 650 individuos. Ruiz Huidobro iba con ellos, precisamente en los momentos en que de España le llegaban los despachos de virrey del Río de la Plata. Aparte de este envío de prisioneros, otros quedaban en los buques, sin más delito que ser españoles. Mucho hubo de rogarse al vencedor para que dejara desembarcar á los padres de familia.

«Como Berresford antes en Buenos Aires, Auchmuty juramentó al Cabildo, y 48 horas después de tomada la plaza dictaba una proclama ó bando de ciudad conquistada, mandando que todos los ciuda-

---

(1) Víctor Arreguine: *Historia del Uruguay.*
(2) Jacinto Susviela, obra citada.

danos comparecieran á la plaza mayor con el fin de prestar juramento de fidelidad á Inglaterra ante oficiales ingleses. El juramento, como se ve, no se imponía sólo á las autoridades, sino á la población en masa.

«Mandaba ese bando, que se pegó en todas las esquinas, que los ciudadanos en el acto de presentarse trajeran todas sus armas de ataque y defensa y las entregaran á la nueva y violenta autoridad. Las municiones también debían entregarse, y como si esto fuera poco, amenazaba con la deportación á Inglaterra á todo aquel que no se apresurase á cumplir esta disposición, y ofrecía un premio de 500 pesos para el hombre libre que denunciara á la persona que conservase armas en su poder. Al esclavo lo premiaba con la libertad por el negro acto de la delación cobarde. Esto era establecer un principio profundamente corruptor, y hacer que la amistad del libre y la fidelidad del esclavo flaquearan ante la magnitud de la dádiva. Era sencillamente querer explotar la debilidad, el egoísmo ó las miserias del hombre en provecho de una dominación imposible; una baja manera de radicar la autoridad inglesa, premiando el vicio y exponiendo la virtud ó el patriotismo á la verdad ó la calumnia de repetidas delaciones. Ser delator constituía para Auchmuty un título digno de encomio, cuando para cualquier otro lo sería de vituperio.

«Ese mismo bando terminaba de esta manera: «Además, queda ordenado y mandado que todos los jefes de las oficinas y demás departamentos, que ha-

yan huído de Montevideo, y que no volviesen entre el día de la fecha, ó antes del día 12 de este mes, con sus libros, papeles y saldos de cuentas, no serán permitidos de residir en ningún tiempo debajo de la protección del gobierno británico, y su propiedad de cualesquiera descripción será confiscada.

«Todos los dueños ó poseedores de casas en Montevideo que no vuelvan á reclamar lo mismo antes del día primero del próximo mes, no serán permitidos de volver, y sus casas y propiedades serán confiscadas (1).

«Más adelante dictó otros bandos no menos indignos, disponiendo que las casas de comercio, bajo pena arbitraria, cerraran sus puertas antes de las 8 de la

---

(1) "La generalidad de las personas que han escrito sobre el gobierno de Auchmuty ha encomiado mucho sus procederes, sin duda por no conocerlos á fondo. Trajo Auchmuty ventajas aparentes ó que convenían á su gobierno y á la estabilidad de la dominación; pero en realidad propendió á la degradación de las costumbres y al quebrantamiento del carácter. El bando referido, que tiene fecha 5 de Febrero y está firmado por el mismo Auchmuty, existe entre los papeles del Archivo público de Montevideo, con otros de su propia índole, igualmente condenables. La casualidad, más que la paciencia de una investigación laboriosa, nos ha hecho dar con esos papeles, revueltos sin orden en aquella oficina. Ellos ciertamente contribuirán á modificar el criterio falso y benévolo que de tan oprobiosa dominación muchos escritores sagaces se han forjado, á causa de la insuficiencia de materiales históricos conocidos hasta el momento en que escribieran á su respecto. Auchmuty fué un hábil conquistador, pero fué un tirano." (Víctor Arreguine: *Historia del Uruguay*, página 132.)

noche; que los ciudadanos pusieran sus nombres en una tablilla sobre la puerta de sus hogares, so castigo de pérdida de bienes, y que nadie dejara pernoctar en su domicilio, sin previo aviso á la autoridad, á persona alguna. Quien á esto faltaba incurría en la confiscación de bienes, y era deportado á Inglaterra, caso de no ser propietario. El pernoctante quedaba sometido á la ley de las armas. El esclavo que desacataba á su amo era sentenciado á muerte. Así se cometieron muchas ejecuciones, confiscación de bienes y destierro de ciudadanos, en calidad de presos, á la remota Gran Bretaña, durante la felizmente corta dominación inglesa en Montevideo.

«Al servicio de tantas arbitrariedades puso Auchmuty un periódico; llamábase *La Estrella del Sud* y trataba de probar que la dominación inglesa era muy superior á la española. Al mismo tiempo que mandaba escribir la apología de su desenfrenado gobierno, en inglés y castellano, pues el periódico era bilingüe, y hacía como que sólo emplearía la persuasión para dominar, desprendía de Montevideo una columna de 2000 soldados á conquistar á Canelones con la persuasión no muy discutible de las armas. La columna llevaba además el encargo de juramentar á todo el país, con un juramento que no podía ser válido, puesto que lo arrancaba la violencia y tendía á extinguir la exaltada pasión del patriotismo, que en aquellos momentos era para todos un sagrado deber.

«Mientras éstos y otros excesos se cometían, los dominadores circulaban proclamas y afectaban un marcado respeto por la religión nacional. Ardid de

sabios conquistadores, que comprendían que las creencias religiosas no se imponen ni se extinguen, porque están grabadas de manera indeleble en el fondo del alma. Por otra parte, la religión no importaba por el momento á los fines de la política de los invasores, que no traían una guerra religiosa, sino de conquista. Lo que buscaban era castigar é impedir el cariño á la madre patria. Por eso enviaban columnas á los campos á tomar juramento de fidelidad á Inglaterra; por eso el perjuro Pack, que había huído de Buenos Aires después de jurar á Liniers que no volvería á pelear contra España, cometía en la Colonia los más indignos atentados, cuando la embriaguez no le daba por mostrarse magnánimo (1).»

La conducta de Auchmuty durante su gobernación en Montevideo fué aplaudida por el Cabildo de esta ciudad cuando aquél tuvo que retirarse en virtud del descalabro que las tropas británicas sufrieron al querer apoderarse por segunda vez de la capital del Virreinato, pero la nota que se le pasó fué más un acto de diplomática cortesía (2) que la expresión verdadera de los sentimientos de dicha Corporación y de sus representados, ya que en otra comunicación dirigida á Liniers por su victoria, el Cabildo lo felicitaba por haber librado á las comarcas del Plata de la odiosa dominación inglesa. Además, la documentación oficial del mismo Ayuntamiento prueba hasta la

---

(1) Víctor Arreguine, obra citada.

(2) Nota del Cabildo á Sir Samuel Auchmuty, de fecha 27 de Agosto de 1807.

evidencia que la gobernación del militar norteamericano (1) fué más una dictadura hipócrita y defectuosa que superior á la administración de la madre patria.

No es cierto, como asegura algún historiador local, que Auchmuty respetase los fueros municipales, pues arrogándose facultades del Cabildo, dispuso que los vecinos amontonaran cada día en la puerta de sus casas los residuos domésticos, al mismo tiempo que privaba á aquella corporación de los carros destinados á la limpieza pública, arrebatados por el conquistador para usos militares (2); determinaba los precios á que debían venderse los comestibles de mayor consumo, como huevos, leche, aves, frutas y otros artículos, atacando una libertad que durante la *restrictiva* dominación española siempre tuvieron los habitantes de Montevideo (3); transformaba arbitrariamente en cementerio la plaza de la Cruz, convirtiéndola en foco peligroso para la salud pública (4), y la soldadesca destrozaba los faroles del alumbrado público (5) para que Auchmuty se diese el placer de amonestar á los cabildantes por falta de celo. En su inmoderado afán de atesorar, pretendió conocer, apoderarse y disponer

---

(1) Auchmuty había nacido en los Estados Unidos, negándose á servir la causa de la independencia de su país natal en la lucha contra Inglaterra, en cuyas banderas continuó militando.

(2) Nota del Cabildo de Montevideo, Febrero 26 de 1807.

(3) Nota del Cabildo de Montevideo, Febrero 27 de 1807.

(4) Nota del Cabildo de Montevideo, Marzo 28 de 1807.

(5) Nota del Cabildo de Montevideo, Abril 6 de 1807.

á su antojo de los bienes de Propios y demás arbitrios municipales que el primer Alcalde don Antonio Pereira defendió lo mejor que pudo con la prudencia que el caso requería, á fin de no herir la soberbia de los ocupantes (1), como se apoderaron del hospital de Caridad para ponerlo al servicio de los soldados ingleses heridos, mientras que los pobres enfermos civiles, sus legítimos dueños, tenían su vida en peligro por carecer de techo, cama y asistencia, siendo así que las tropas de la guarnición contaban con exceso con locales que podían hacer las veces de hospital, como observaba el Cabildo en su justa reclamación (2).

En otro orden de ideas, los conquistadores intervinieron en lo judicial pretendiendo dirimir pleitos que estaban aún en litigio, impusieron á los almacenes de comestibles una abrumadora patente anual de 120 pesos al año, contribuyendo de este modo á encarecer los principales renglones de consumo, y se apoderaron de las embarcaciones y mercaderías del comercio local, al que así arruinaban (3) en beneficio de los mercaderes ingleses que habían venido con la flota británica: el comercio libre era para ellos la facultad exclusiva de vender á los habitantes de la colonia conquistada los productos de Inglaterra. ¡Hasta patines y ataúdes fueron artefactos importados (4) por aquella famélica turba de buhoneros!

---

(1) Nota del Cabildo de Montevideo, Abril 15 de 1807.
(2) Nota del Cabildo de Montevideo, Abril 21 de 1807.
(3) Notas del Cabildo, de 4 Marzo y 2 Junio 1807.
(4) Francisco Bauzá, obra citada.

Pretendió también Auchmuty convertir á los miembros del Cabildo en espías de los habitantes de la Banda Oriental, ofendiendo gratuitamente la dignidad y rectitud de esos funcionarios y formándose un concepto erróneo de la nobleza de sus habitantes, á quienes consideraba capaces de felonías análogas á las de Berresford y Pack, oficiales perjuros que no vacilaron en faltar á la palabra empeñada, pues abusando de la libertad de que gozaban aun siendo prisioneros de guerra, se escaparon de Buenos Aires para venir á ayudar á sus paisanos en la injustificada guerra con que asolaron los países del Río de la Plata.

Mucho se vanagloriaban los invasores del respeto que les inspiraba el culto católico, y así lo han repetido inocentemente no pocos historiadores, pero contradice esta afirmación una nota del Cabildo, de fecha 30 de Mayo de 1807, dirigida á Whitelock para que contuviese en lo sucesivo los excesos de que se quejaba con justicia el cura vicario. «Desagradaron mucho al pueblo—decía éste dirigiéndose al Ayuntamiento—las posturas indecentes, las risadas y desacato cometidos en el templo por varios oficiales ingleses que quisieron concurrir al templo el día de ayer, etc., etc.» Entraban en la iglesia comiendo pan y manteca, y hacían el mayor desprecio á los actos sagrados, decía el Cabildo enumerando estos agravios.

Los excesos de las fuerzas británicas en los pueblos de campo fueron también causa principal de hostilidades entre los ocupantes y los moradores del terri-

torio oriental, pues en algunos pequeños templos se cometieron actos encaminados á escarnecer la religión y befarse de prácticas sagradas (1) con una intolerancia mucho más acentuada que la que pudiera alardear un sectario de Mahoma.

Divididos los habitantes de estas comarcas en dos bandos, españoles y criollos, Auchmuty inclinaba hacia los últimos la fuerza de sus simpatías, pues comprendía sin gran trabajo que consiguiendo su independencia sería más fácil explotarlos bajo el patronato de Inglaterra, que no si continuaban siendo súbditos del rey de España, aunque por otra parte reconocía que, en general, eran hostiles á la Gran Bretaña (2).

El gobierno de Auchmuty terminó con la venida del General Whitelock, que llegó á Montevideo el día 10 de Mayo de 1807, haciéndose reconocer el 11 como jefe superior de todas las fuerzas que la poderosa Albión había tan inútilmente aglomerado en el Río de la Plata con el intento de sustraer estas hermosas y ricas comarcas á la tan injustificadamente vituperada dominación española, de la que no debían separarse sino para conquistar su completa independencia.

8. Expedición de Buenos Aires contra la Colonia.—Una vez dueños de Montevideo, los ingleses procedieron á posesionarse de la Colonia, cuyo mando confiaron al perjuro Pack (3); pero considerando

---

(1) Antonio M. Pereira, obra citada.
(2) Carta de Auchmuty, de Marzo 6 de 1807.
(3) Coronel inglés que cayó prisionero de los españoles

los españoles de Buenos Aires que era para ellos un peligro la proximidad del enemigo, enviaron una expedición sobre la Colonia bajo la dirección de don Javier de Elío, quien llegó á reunir unos 800 hombres, con los cuales se encaminó hacia la mentada ciudad. Acampado estaba el jefe español frente á la Colonia, esperando el nuevo día para avanzar sobre ella, cuando Pack, aprovechando el sueño y el descanso de Elío y los suyos, cayó sobre ellos traidoramente, derrotándolos y ocasionándoles alguna mortandad. El resto, en número de más de 400, pudo pasar al occidente del río é incorporarse al ejército

---

durante la reconquista de Buenos Aires. Los vencedores lo confinaron á Luján, aunque permitiéndole el uso de su libertad personal siempre que jurase no esgrimir de nuevo sus armas contra las colonias del Río de la Plata, á lo cual se comprometió bajo la fe de su palabra. Sin embargo, tan pronto como Auchmuty se apoderó de Montevideo, Pack, faltando deslealmente á su compromiso, fugó y se puso á las órdenes de Auchmuty, por lo cual el Cabildo ofreció 4000 pesos al que lo encontrara. El vencedor de Montevideo entregó á Pack el mando de la ciudad de la Colonia.

En el segundo ataque á Buenos Aires, Pack fué levemente herido en una pierna, y cayó otra vez prisionero en la toma del convento de Santo Domingo, teniendo que rendir su espada al mismo de quien había triunfado en la Colonia, don Javier de Elío. Á pesar de que la cabeza de Pack había sido puesta á precio por traidor y perjuro, su vida fué respetada y generosamente asistido por los vencedores, los cuales no ignoraban que este inglés felón, aprovechando la libertad de que gozaba en Luján, había levantado el plano de Buenos Aires, enviándolo á Whitelocke, que utilizó tan precioso documento en su intentona de apoderamiento de la capital del Virreinato del Río de la Plata.

que allí se estaba organizando para la defensa de Buenos Aires.

9. Nueva expedición inglesa contra Buenos Aires.—La noticia de la caída de Montevideo causó penosa impresión en los habitantes de Buenos Aires, que justamente indignados ante la torpe conducta del virrey, se reunieron en junta popular, resolviendo deponerlo, como así lo hicieron; ocupáronle sus papeles, lo arrestaron y enviáronlo á España, asumiendo el mando la Audiencia hasta nueva resolución del monarca.

Posesionados los ingleses de la plaza de Montevideo, trataron de extenderse por toda la región del Plata, pues comprendieron que era para ellos peligroso dominar solamente en la Banda Oriental; consideración que los decidió á emprender nuevas operaciones contra Buenos Aires tan pronto como llegó á Montevideo Whitelocke con sus refuerzos, á los cuales se agregó inmediatamente una expedición más de 4300 hombres al mando del General Crawford; de modo que á mediados de 1807 las fuerzas británicas existentes en esta ciudad ascendían á 12.000 hombres de desembarco, sin contar la marinería de la escuadra, 20 buques de guerra y más de 100 transportes. Resueltos á completar su conquista, que en su insoportable orgullo consideraban empresa fácil, dados los poderosos recursos con que contaban, y en la creencia de que nada ni nadie podría resistir tan formidable armamento, se organizaron en cuatro divisiones, que Whitelocke confió á los generales Crawford, Auchmuty, Lumley y coronel Mahón; y dejando

á Montevideo guarnecido por un cuerpo de milicias, la flota se hizo á la vela el día 21 de Junio para ir á apoderarse de la capital del Virreinato. El 28 del mismo el enemigo desembarcaba en la ensenada de Barragán, á 12 leguas de distancia de Buenos Aires, sin que nadie lo incomodara en sus operaciones.

Desde la caída de Montevideo hasta el desembarco de los ingleses en la costa occidental del Plata, las autoridades y el puéblo de Buenos Aires se habían también preparado para la defensa organizando cuerpos de milicias, reuniendo pertrechos de guerra y acumulando en la ciudad toda clase de elementos para *recibir dignamente* á los intrusos, y era tal el entusiasmo reinante en las tropas y todo el pueblo, que «cuando las 110 velas de la gran armada británica se divisaron en el horizonte, este espectáculo, capaz de intimidar á los más aguerridos, no causó el menor recelo á los colonos,» dice un testigo ocular.

Tan pronto como en Buenos Aires se conoció el desembarco de los ingleses, la fortaleza disparó los cañonazos de alarma que anunciaban la llegada del solemne momento, sonó el toque de generala, la campana del Cabildo tocó á rebato, el Ayuntamiento se declaró en sesión permanente y cada uno pasó á ocupar su puesto á fin de cumplir con su deber. En cuanto á Liniers, poniéndose á la cabeza de una fuerza que unos elevan á 6000 hombres y otros limitan á 2000, salió al encuentro de los ingleses, quienes lo derrotaron en el paraje llamado Corrales del Miserere, en la mañana del 2 de Julio. Desbandadas las fuerzas españolas, Liniers se asiló con unos cuantos

compañeros de infortunio en una quinta cercana, pues tampoco le era fácil volver á la ciudad, desde que entre ésta y el paraje del desastre se interponía el ejército invasor.

10. Admirable conducta de don Martín de Álzaga.—Gran pesadumbre produjo en Buenos Aires la fatal noticia de esta desgracia, y ya el desaliento y el pánico se apoderaban de todos sus habitantes, cuando el Alcalde de primer voto don Martín de Álzaga, tomando á su cargo las responsabilidades de lo que pudiera sobrevenir, empuñó momentáneamente las riendas del gobierno á fin de salvar la causa de España, que en aquellos aciagos instantes era la causa de los pueblos rioplatenses. Reunió á los dispersos, mandó ejecutar obras de defensa, como abrir fosos, levantar trincheras y formar cantones, proclamó al pueblo con viril acento, y su actitud resuelta y su palabra entusiasta decidieron á todos á secundarlo en sus abnegados propósitos.

No fué solamente el elemento militar el que se plegó á este valeroso y célebre alcalde, sino todo el vecindario, que acudió presuroso á ponerse incondicionalmente bajo sus órdenes. Hasta las mujeres y los niños amontonaron en las azoteas grandes cantidades de piedras y toda clase de materias ofensivas para arrojárselas á los ingleses si éstos se atrevían á penetrar hasta el centro de la ciudad amenazada. El alma fuerte de don Martín de Álzaga supo comunicar á todos sus energías, distribuyó armas á los numerosos grupos de vecinos que acudían á solicitarlas, mandó iluminar profusamente la ciudad en señal de

desafío al enemigo, reconcentró la defensa en la plaza Mayor, y cuando todo estuvo en condiciones de poder resistir á las fuerzas británicas, hizo venir á Liniers, á quien entregó el mando. Mientras Álzaga hacía todos estos preparativos, los ingleses le intimaron varias veces la rendición, á lo cual contestó «que tenía tropas bastantes y animosas, llenas de deseos de morir por la defensa de la patria.»

Llegó el día 5 de Julio de 1807, y los invasores inician el ataque por varios puntos á la vez, con gran cantidad de fuerzas de infantería, mientras que la artillería lanza un torrente de metralla y balas de cañón sobre Buenos Aires, llegando á dominar las Catalinas, San Miguel y Santo Domingo; pero al aproximarse al centro de la ciudad sale el pueblo á las calles y plazas, embiste con gran denuedo, recupera las posiciones perdidas, así como los trofeos de la Reconquista, de los cuales se habían apoderado los ingleses, y auxiliado por las mujeres y los niños, que á su vez arrojaban sobre los intrusos una lluvia de piedras, líquidos y toda clase de objetos, hace miles de prisioneros, deja el campo de batalla sembrado de cadáveres, en aquellas calles que fueron consideradas por éstos como *sendas de la muerte,* y obliga á sus orgullosos jefes á capitular al día siguiente.

Durante este período de lucha incesante Álzaga atendió á todo sin tomarse ningún descanso, se preocupó minuciosamente de las necesidades de la población, hallóse en los parajes de mayor peligro, y, animando al vecindario, ya con su palabra decisiva, ya con su ejemplo alentador, consiguió que las armas

españolas obtuviesen el éxito más glorioso en aquellas memorables jornadas, contra un ejército muy superior en número, elementos bélicos y hábitos de pelea (1).

Su energía está bien patentizada, no sólo por estos hechos, sino también por haber exigido de los ingleses, en la capitulación, la devolución de Montevideo, en cuya parte no demostraban sus compañeros mayor interés, pues decían que «aquello no era del caso y podría perjudicar el negocio»; pero exigió enérgicamente que tal cláusula se pusiese, como se puso, obteniéndose mediante su resuelta actitud la entrega de Montevideo y la retirada definitiva de los ingleses de los puertos del Río de la Plata.

11. Devolución de la plaza de Montevideo y retirada de los ingleses.—Ratificada la capitulación por el General Whitelocke y el Almirante Murray, los ingleses evacuaron la ciudad de Buenos Aires á las cuarenta y ocho horas; y gracias á la actitud enérgica de don Martín de Álzaga, á los dos meses pudo Montevideo verse libre de la odiosa dominación británica, flameando de nuevo en ambas orillas del gran estuario la bandera gualda y roja, que en tales circunstancias simbolizaba el triunfo glorioso de dos pueblos hermanos, tan dignos por sus honrosos antecedentes, como beneméritos por sus nobles aspiraciones.

---

(1) Miguel de Lobo: *Historia de las Colonias Hispano-Americanas.*

El 9 de Septiembre de 1807 fué devuelta por los ingleses la plaza de Montevideo, y pocos días después las valientes colonias del Río de la Plata quedaban libres de aquella calamitosa plaga.

CAPÍTULO XXII

PRELIMINARES DE LA REVOLUCIÓN

SUMARIO: 1. Elío y Liniers.—2. Invasión de España por Napoleón.—3. Junta de Gobierno de 1808.—4. Reacción española en Buenos Aires.—5. Nuevas autoridades.—6. Libertad de comercio.—7. Retirada de Elío.—8. Revolución de Mayo.—9. Reconocimiento del Gobierno de Regencia.—10. Fracaso de la misión del doctor Passo. —11. Motín militar sofocado.—12. Fusilamiento de Liniers.—13. Don Gaspar Vigodet.—14. Llegada de Elío y rompimiento con Buenos Aires.

1. Elío y Liniers.—Después que los ingleses se hubieron retirado definitivamente del Río de la Plata, don Santiago Liniers fué nombrado Virrey (Mayo de 1808) y don Francisco Javier de Elío confirmado en el cargo de Gobernador de Montevideo.

Era Elío hombre enérgico, de genio resuelto, mano dura, muy aferrado á la metrópoli y al mismo tiempo defensor acérrimo de los fueros de Montevideo, mientras que Liniers era voluble de carácter, incierto en sus propósitos, y, sin dejar de mostrarse partidario de España, pretendía conservarse en buena armonía con el elemento patricio, que por su unión y espíritu de cuerpo, después de la retirada de los ingleses,

constituía un factor notabilísimo en la política del Plata. Por otra parte, tratándose de Buenos Aires, Liniers era tan localista como Elío respecto de Montevideo. Las rivalidades entre estas dos ciudades, por atribuirse cada una á sí misma el mérito de la victoria alcanzada sobre las armas británicas, colocaron á ambos personajes uno frente al otro en actitud agresiva.

2. Invasión de España por Napoleón.—Entretanto, la nación española pasaba por una crisis sin ejemplo en los anales de su historia. Napoleón I había obligado á Carlos IV á que abdicase en favor de su hijo Fernando VII, á quien Bonaparte mantenía secuestrado en Bayona, mientras colocaba en el trono de España á su hermano, que llevó el nombre de José I; afrenta que no quisieron soportar los españoles, sublevándose contra el usurpador y creando Juntas para que gobernasen el reino: estas Corporaciones respondían á la Central de Sevilla, que reasumía la administración de todo el país y sus colonias.

Tan pronto como la corte de Portugal, que se había trasladado á Río Janeiro huyendo de Napoleón, tuvo conocimiento de estos sucesos, urdió una complicadísima intriga encaminada á que la infanta doña Carlota, esposa del monarca portugués y hermana de Fernando VII, fuese reconocida como representante de los derechos de su hermano, al mismo tiempo que Bonaparte enviaba al Río de la Plata á Mr. Bernard de Sasseney á fin de que los pueblos de estas comarcas americanas prestasen acatamiento á Napoleón.

3. Junta de Gobierno de 1808.—No conociendo Elío en toda su extensión todos los males que habían caído sobre España, y en la creencia de que Fernando VII ocupaba el trono, se dispuso á jurarle acatamiento y respeto, hasta que la llegada del comisionado napoleónico dejó entrever la posibilidad de que el hijo de Carlos IV tal vez no gobernase en la Península.

Liniers, por su parte, se abstuvo de jurarlo, dando en cambio una proclama en que aconsejaba la suspensión del reconocimiento de Fernando ínterin no se recibían de España noticias directas y fidedignas acerca de los acontecimientos que allí se hubiesen desarrollado. De este modo, Liniers quedaba libre de todo compromiso, pudiendo decidirse por Napoleón, por Fernando VII, por la Junta Suprema de Sevilla, por la Carlota ó por los patricios bonaerenses, según conviniera á sus miras, aunque en tales circunstancias lo que Liniers ambicionaba era conservar el Plata para los Bonaparte, fingiéndose español leal y partidario decidido de la dinastía de los Borbones.

Elío contestó á la proclama de Liniers afeándole su indecisión, hizo que el pueblo dudase de la fidelidad de este último á la causa española y hasta invitó al virrey á que dimitiera su elevado cargo.

Viéndose tildado de sospechoso y tratando de que su autoridad no quedara quebrantada, Liniers depuso á Elío y nombró para que lo sustituyese al capitán de navío don Juan Ángel Michelena, quien desembarcó en Montevideo el 20 de Septiembre de 1808,

con objeto de hacerse reconocer gobernador de la plaza; pero fué grande su desengaño viendo que ni Elío, ni el Cabildo, ni la guarnición se resolvieron á aceptarlo como tal, alegando que, puesto que España carecía de rey, había cesado la autoridad de quien lo representaba, ó sea el virrey.

En cuanto cundió entre el vecindario de Montevideo la noticia de la llegada de Michelena y se supo la causa de su venida, el pueblo se alborotó, y dirigiéndose al Fuerte pidió á Elío la celebración de un Cabildo abierto, que quedó señalado para el día siguiente, 21 de Septiembre.

«En la mañana de ese día se reunieron los cabildantes, en unión con los jefes de la fuerza pública y algunos vecinos respetables elegidos por el pueblo, constituyéndose el Cabildo abierto con un total de 53 miembros presididos por el Gobernador Elío, que pidió licencia para retirarse, con el objeto de no embarazar las resoluciones que se tomaran.

«Después de prolongada discusión, se resolvió que debía *obedecerse, pero no cumplirse,* la orden de Liniers, fórmula con la que se suspendía la resolución de la autoridad superior; pero el pueblo no se contentó con esto, y empezó á pedir á gritos: *Junta! Junta como en España!*

«Retirado el pueblo, se volvió á abrir la sesión y se acordó, por último, instituir una *Junta de Gobierno,* presidida por Elío, con los doctores Obes y Elías como asesores y Cavia como secretario.

«El mismo día la Junta se trasladó al Fuerte, donde se instaló, y fué reconocida por los jefes de la guarnición y demás autoridades locales.

«La Junta de Montevideo fué el primer paso dado hacia la emancipación de las colonias americanas y el movimiento precursor del de Mayo, aunque sus autores, partidarios del antiguo régimen, no se dieron cuenta inmediata de la medida que adoptaban y de sus resultados en lo futuro, que fué la institución de Juntas como la de Montevideo, que acaudillarían al pueblo en el movimiento emancipador que estaba cercano (1).»

4. Reacción española en Buenos Aires.—«La erección de la Junta dió ejemplo que en la capital, principiando por condenarlo, acabaron por querer imitarlo. El alcalde de primer voto, español enérgico y resuelto, acaudalado y de prestigio, muy relacionado con Elío, y que en ocasión ó motivo de su enfermedad pasó en Montevideo unos días, volvió á Buenos Aires poseído de las opiniones de Montevideo sobre la falsa posición de Liniers y los peligros de la colonia; y ocurrida la erección de la Junta de Montevideo, se propuso constituirla también en Buenos Aires.

«Para conseguirlo se puso de acuerdo con el doctor M. Moreno y otros, y principiaron á captarse las milicias; pero luego los criollos, por explotar la falsa posición de Liniers, cambiaron de idea proponiéndose sostenerlo, y dejar á Álzaga solo con los españoles, que se preparó á erigir la Junta el 1.º de Enero de 1809, en ocasión de la elección del Cabildo.

«Llegado el día, los españoles proclamaron la Junta, y Liniers renunció; pero opuestos, los jefes de las

---

(1) Julián O. Miranda: *Apuntes.*

milicias criollas, hicieron desistir á Liniers de la renuncia y lo proclamaron. Se desarmó á los europeos y Liniers desterró á Álzaga y los miembros del Cabildo á Patagones.

«Si aceptando las ideas de Álzaga y Moreno se hubiera erigido Junta el 1.º de Enero, los principales pueblos hispanoamericanos la habrían erigido; y en menos tiempo, dado el estado de España, modificando lentamente las costumbres en un sentido progresivo, habrían llegado á la emancipación, sin que se desarrollara el odio entre españoles y criollos, y evitando muchos otros males.

«Elío, que parece haber estado de acuerdo con los desterrados de Patagones, en su mejor buque, mandado por Viana, los sacó del destierro y los puso en Montevideo (1).»

5. Nuevas autoridades.—Las quejas, protestas y recriminaciones que de unos y otros llegaban á la Junta Central de Sevilla, la decidieron á disolver la Junta de Montevideo y sustituir por otros funcionarios á Liniers y Elío, enviando como virrey al Brigadier de la Armada don Baltasar Hidalgo de Cisneros, y en calidad de Gobernador de Montevideo al Mariscal de Campo don Vicente Nieto; pero como éste fuese trasladado á Chuquisaca, Elío continuó en Montevideo ínterin no se le nombraba un nuevo sustituto.

Dispuso también la Junta de Sevilla que los pueblos del Plata, como las demás colonias españolas,

---

(1) Jacinto Susviela: *Junta de Gobierno de Montevideo en 1808.*

tuviesen su representación en la Asamblea que debía instalarse en Cádiz, pero esta medida, aunque excelente, se dictaba demasiado tarde (1).

6. Libertad de comercio.—Don Baltasar Hidalgo de Cisneros se preocupó en primer término de restablecer el orden en la administración de estas colonias y allegar recursos para que el gobierno del Virreinato no fuese nunca una carga pesada para sus moradores; medió entre realistas y patriotas á fin de que desapareciesen los resentimientos que se iniciaban entre ellos, é hizo una administración honesta, liberal y progresista. La mejor prueba de esto último la tenemos en la medida que adoptó, aun contrariando la oposición de un gran número de negociantes, declarando la libertad de comercio con cualquier país extranjero. Este gran paso, que destruyó el monopolio de Cádiz, vino á romper el primer eslabón de la cadena que ligaba las provincias del Virreinato con la monarquía castellana (2).

7. Retirada de Elío.—Disgustado Elío de la política de conciliación emprendida por Cisneros y considerándose impotente para combatirla con probabilidades de éxito, á principios de Abril de 1810 se ausentó para España, sucediéndole en el gobierno interino el Brigadier don Joaquín de Soria, en lo militar, y el Alcalde de primer voto don Cristóbal Salvañach en lo político.

---

(1) Rafael Altamira: *Historia de la civilización española.*

(2) Benjamín Fernández y Medina: *Estudio sobre el desarrollo del comercio en el Río de la Plata.*

8. Revolución de Mayo.—Hacia mediados de Mayo llegaron á Buenos Aires noticias de suma trascendencia y gravedad relativas á la situación de España. Cuatro cuerpos de ejército habían penetrado ya en Andalucía. La Junta Central de Sevilla, forzada á abandonar su puesto y disolverse, había dejado instalado en Cádiz un Consejo llamado de Regencia, lanzando simultáneamente un manifiesto ó proclama en que aconsejaba á las colonias españolas que se declarasen independientes antes que sujetarse al dominio de Napoleón.

«El 18, Hidalgo de Cisneros dió un manifiesto en el que anunciaba la triste situación de la península y prometía no hacer nada sin el concurso de la voluntad popular. El 19 se reune el partido de la revolución; el 20 la Junta secreta celebra sesión; Belgrano y Saavedra solicitan del Cabildo una reunión popular en que se declare caduca la autoridad del virrey. Éste sabe lo que pasa y llama á Saavedra, el caudillo militar de las fuerzas patriotas y del pueblo de Buenos Aires, lo consulta y le pregunta si puede contar con su apoyo. Saavedra le dice que no cuente ni con él ni con la fuerza; que su poder es caduco y el pueblo, por tanto, tiene derecho á gobernarse por sí mismo. El virrey, que prevé la formación de una Junta de Gobierno y su deposición violenta, guarda reserva. Por la tarde la revolución acuartela tropas, y ya entrada la noche envía comisionados al virrey, que por la presión de la fuerza promete no oponerse á lo que popularmente se resuelva. El 21 se convoca un Cabildo abierto, en el que se acuerda para el día siguiente una reunión más numerosa. El 22 la reunión

es en efecto grande, tumultuosa y solemne. Se discuten desde la mañana hasta las 12 de la noche las medidas á tomarse. La resolución final es el triunfo del bando patriota. Antes de terminarse la tempestuosa asamblea se declara caduca la autoridad del virrey y el Cabildo recibe amplios poderes para designar una Junta de Gobierno que se encargue de elegir diputados en todo el país, los cuales, á su vez, reunidos en un gran congreso, tendrán facultad de determinar la forma de gobierno que ha de regir en adelante.

«El Cabildo, que obedecía á la influencia española, dispone el 23 la continuación del virrey en el mando. Alarmada la Junta secreta, le hace publicar la resolución del 22; el pueblo se subleva; pero al fin, viendo al Cabildo resuelto á nombrar una nueva autoridad y á ceder á las exigencias de la multitud, torna á calmarse.

«El 24 se elige la Junta de Gobierno. Á su frente queda Hidalgo de Cisneros. Los comandantes militares parecen acatarlo; no así el pueblo, que reincide en la sublevación, invade los cuarteles, toma las armas, amenaza derribarlo todo á sangre y fuego, y compele al virrey depuesto de hecho á renunciar el nuevo cargo, y á la Junta á disolverse en seguida, por no representar sus libérrimas aspiraciones.

«El 25 de Mayo es el día grande del pueblo argentino. Desde las primeras horas de la mañana el Cabildo consideraba las exigencias de aquellos solemnes momentos, sin atreverse á entrar en la corriente de los deseos populares. Estaba vacilando entre de-

cidirse por el partido patriota ó por el español, cuando recibió una representación popular, por medio de la cual se le imponía una Junta Gubernativa, que respondía á los intereses americanos. Cornelio Saavedra, Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Ascuénaga, Manuel Alberti, Domingo Mateu, Juan Larrea, Juan José Passo y Mariano Moreno, todos patriotas, figuraban en ella.

«El Cabildo vaciló en aceptarla, pero el pueblo invadiendo la sala capitular se la impuso y declaró en ese mismo instante caduca la autoridad del virrey.

«La Junta, pues, asumía la dirección de los destinos nacionales, *con la advertencia de no reconocer otro soberano que el prisionero de Bayona, Fernando VII* (1). Era esto, si se quiere, una medida de

---

(1) En la muy noble y muy leal ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Aires, á *25 de Mayo de 1810:* sin haberse separado de la Sala Capitular los Señores del Excmo. Cabildo, se colocaron á la hora señalada bajo el dosel, con sitial por delante, y en él la imagen del Crucifijo y los Santos Evangelios; y comparecieron los Señores Presidente y Vocales de la nueva Junta Provisoria Gubernativa don Cornelio de Saavedra, doctor Juan José Castelli, licenciado don Manuel Belgrano, don Miguel de Azcuénaga, doctor don Manuel Alberdi, don Domingo Mateu y don Juan Larrea; y los Señores Secretarios doctor don Juan José Passo y doctor don Mariano Moreno, quienes ocuparon los respectivos lugares que les estaban preparados, colocándose en los demás los Prelados, Jefes, Comandantes y personas de distinción que concurrieron. Y habiéndose leído por mí, el actuario, la acta de elección, antes de jurar expuso el Señor Presidente electo, que en el día anterior había hecho formal renuncia del cargo de Vocal de la primera Junta establecida, y que sólo por contribuir á la

hábil política, que disimulando los fines de la revolución, dejaba expedito el camino de las transaccio-

---

tranquilidad pública y á la salud del pueblo, admitía el que le conferían de nuevo; pidiendo se sentase en la acta esta su exposición. Seguidamente, hincado de rodillas y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios prestó juramento de desempeñar legalmente el cargo, conservar íntegra esta parte de América á Nuestro Augusto Soberano el Señor Don Fernando VII y sus legítimos sucesores, y guardar puntualmente las leyes del reino. Lo prestaron en los mismos términos los señores Vocales por su orden, y los señores secretarios, contraídos al exacto desempeño de sus respectivas obligaciones; habiendo expresado el señor don Manuel de Azcuénaga, que admitía el cargo de vocal de la Junta para que el Excmo. Cabildo y por una parte del pueblo había sido nombrado en este día, atento al interés de su buen orden y tranquilidad: mas que debiendo ser la opinión no sólo del Excmo. Cabildo, sino la universal de todo el vecindario, pueblo y partidos de su dependencia, pedía se tomara la que faltase, y la represente, para la recíproca confianza y seguridad de validez de todo procedimiento. Finalizada la ceremonia, dejó el Excmo. Cabildo el lugar que ocupaba bajo de dosel, y lo tomaron los señores Presidente y Vocales de la Junta: y el señor Presidente exhortó al Concurso y al Pueblo á mantener el orden, la unión y la fraternidad, como también á guardar respeto y hacer el aprecio debido de la persona del Excmo. Sr. D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y toda su familia: cuya exhortación repitió en el balcón principal de las Casas Capitulares, dirigiéndose á la muchedumbre que ocupaba la plaza.

Con lo que se concluyó la acta de instalación, retirándose dicho señor Presidente y demás Vocales y secretarios de la Real Fortaleza, por entre un inmenso concurso con repiques de campanas, y salva de artillería en aquella, donde no pasó por entonces el Excmo. Cabildo, como lo había ejecutado la tarde de la instalación de la primera Junta, á cau-

nes en el caso de que ella fuera derrotada. Sin embargo, apelaba á la deslealtad desde su primer paso.

«El pueblo quedaba desde aquel día facultado para elegir sus representantes, y éstos para resolver la nueva forma de gobierno á seguirse.

«Había en el fondo de todo una confusión espantosa, una contradicción sólo explicable por el deseo de no irse á las manos, entre el reconocimiento de Fernando VII y el de la soberanía nacional, que le era opuesto con toda su generosa energía (1).»

9. Reconocimiento del Gobierno de Regencia. —El suceso de la revolución de Mayo fué inmediatamente sabido en Montevideo, cuyas autoridades se hallaban perplejas entre plegarse al movimiento de Buenos Aires ó continuar permaneciendo fieles á Fernando VII; y en estas dudas y vacilaciones se encontraban, cuando llegó al puerto un buque procedente de Cádiz, con la nueva de la instalación del Consejo de Regencia y de las medidas enérgicas que adoptaba para destruir los proyectos de los franceses, lo

---

sa de la lluvia que sobrevino, y de acuerdo con los señores Vocales, reservando hacer el cumplido el día de mañana.— Y lo firmaron de lo que doy fe.—Juan José Lezica—Martín Gregorio Janis—Manuel Mansilla—Manuel José de Ocampo —Juan de Llano—Jaime Nadal y Guarda—Andrés Domínguez—Tomás Manuel de Anchorena—Santiago Gutiérrez— Doctor Julián de Leiva—Cornelio de Saavedra—Doctor Juan José Castelli—Manuel Belgrano—Miguel de Azcuénaga—Manuel Alberti—Domingo Mateu—Juan de Larea—Doctor Juan José Passo—Doctor Mariano Moreno—*Licenciado* don Justo José Núñez, *Escribano Público y de Cabildo*.

(1) Víctor Arreguine: *Historia del Uruguay*.

que decidió al Gobernador Soria á apresurarse en reconocer dicho Consejo, haciendo que la oficialidad de mar y tierra y jefes de oficinas prestasen juramento de fidelidad, celebrándose el acto con salvas y otras demostraciones (1).

10. Fracaso de la misión Passo.—Deseosas las nuevas autoridades de Buenos Aires de que la Banda Oriental se plegara al movimiento revolucionario de Mayo, diputaron á don Juan José Passo para que trasladándose á Montevideo tratase de conseguirlo, pero desgraciadamente para los prohombres de la política bonaerense no fué posible conseguirlo. Passo fué recibido en Cabildo abierto, pero como al pueblo de Montevideo no le fué nunca agradable la obediencia á Buenos Aires, tanto el elemento criollo como el español contestaron al comisionado que la condición previa en cualquier arreglo era el reconocimiento del Consejo de Regencia; respuesta que disgustó sobremanera á Passo y más aún algunos gritos irrespetuosos que en su contra se profirieron durante el Cabildo abierto. Al retirarse el emisario, las posiciones quedaron deslindadas entre las dos ciudades del Plata (2).

11. Motín militar sofocado.—«Vista la resistencia del Cabildo de Montevideo y la adhesión del de Maldonado, la Junta bonaerense se propuso convulsionar á su favor la colonia oriental, y para captarse á Maldonado contra Montevideo; trató de jus-

---

(2) De María: *Compendio de Historia.*
(1) Francisco Bauzá: *Dominación española.*

tificar el olvido en que había dejado aquel puerto, y lo habilitó, prometiendo á su Cabildo extraordinarios progresos, y recomendándole que se dejara guiar por don Rafael Pérez del Puerto, á la vez que en Montevideo promovía el motín de Julio de 1810 (1), que, encabezado por Murguiondo, se frustró, porque en la Oriental todavía eran todos unos, no estaba rota la

---

(1) "Aunque la reacción contra los actos revolucionarios de Buenos Aires era general en Montevideo, había una minoría, poco significativa al parecer, que simpatizaba con la causa de los americanos de la capital. Ya á fines de 1808 se distinguió en este sentido, dando prueba de carácter, el síndico procurador general don Tomás García de Zúñiga, que abandonó su puesto y se ausentó por no reconocer la autoridad de la Junta gubernativa, cuyo hecho fué causa de que el Cabildo lo declarase indigno de que en ningún tiempo se le confiaran funciones concejiles. Se sabía á mediados de 1810 que García Zúñiga no era el único partidario de la revolución, y se temía que éstos se entendieran con los cuerpos de infantería ligera y de *Voluntarios del Río de la Plata* que habían venido de Buenos Aires á ocupar la plaza cuando la desalojaron los ingleses en 1807. Eran, pues, vigilados los sospechosos, y frecuentemente injuriados los jefes y oficiales de los mencionados cuerpos.

"Los recelos y las ofensas se agravaron desde que el doctor Passo estuvo en Montevideo; y tanto, que el gobernador Soria se propuso someter aquellas fuerzas, citando para el efecto las milicias á sus cuarteles y acantonando las fuerzas de la escuadra en las azoteas del llamado *Barracón de la Marina*. Los cuerpos así amenazados se retiraron á la ciudadela y al cuartel de dragones, y sus comandantes y jefes se quejaron al Cabildo de los ultrajes de que eran objeto, pidieron reparación y exigieron que se embarcara inmediatamente la marina y se separase de su puesto al mayor interino de la plaza, como medio de evitar desgracias que

fraternidad entre los colonos, que rechazaron ambas sugestiones del exterior por no fundarse en la opinión y voluntad espontánea de la localidad (1).»

12. Fusilamiento de Liniers.—Entre las medidas acordadas el 25 de Mayo (Buenos Aires, 1810), una de las principales fué el envío de un ejército auxiliar al interior, dentro del brevísimo término de quince días. El 9 de Julio partía el primer ejército de la patria. El número de sus soldados subía apenas á poco más de mil hombres de las tres armas, pero dominados todos por el entusiasmo de aquellos tiempos. Iba bajo las órdenes de una Comisión compuesta del coronel Ortiz de Ocampo, como comandante

---

recaerían en el pueblo, concluyendo por responsabilizar al Cabildo por las consecuencias perjudiciales que sobrevinieran (12 de Julio).

"Reunido este cuerpo con asistencia del gobernador militar Soria, del oidor de la Real Audiencia, del asesor del gobierno y del consultor don Nicolás Herrera, se acordó que el señor Herrera y dos regidores invitasen á los jefes de los cuerpos quejosos para celebrar en seguida una conferencia *amigable* con el Cabildo, con los dos gobernadores y con todos los demás jefes militares de la plaza. Los invitados comparecieron sin demora, muy distantes de sospechar que se les había armado un lazo indigno. Así que entraron á la sala se presentó un grupo de populacho pidiendo á gritos sus cabezas. Se decretó en el acto la prisión de los que habían comparecido para conferenciar amigablemente, y se disolvieron los cuerpos que ellos mandaban. Los sostenedores de la sumisión á España adquirieron así la seguridad de que podían obrar libremente en lo futuro." (F. A. Berra: *Bosquejo Histórico.)*

(1) Jacinto Susviela, obra citada.

general, siendo su segundo don Antonio González Balcarce, y de Hipólito Vieytes, en calidad de auditor de guerra, teniendo por secretario al doctor don Vicente López.

Mientras tanto, Liniers había levantado en Córdoba el estandarte real y se preparaba á resistir las tropas de la Junta revolucionaria.

Aunque la Junta había sido reconocida por algunos pueblos de la Banda Oriental, las autoridades españolas de Montevideo los habían sometido nuevamente. Separándose de la capital, estas últimas reconocían el Consejo de la Regencia de la monarquía; y con sus buques se hicieron dueñas de las aguas del Plata y de sus afluentes. El Paraguay no respondía á los propósitos de la Junta y se preparaba á defender su territorio.

El ejército del interior se aproximaba entretanto á la ciudad de Córdoba, y su gobernador, don Juan de la Concha, auxiliado por Liniers, fugaba hacia el norte, seguido de sus parciales. Alcanzados Liniers y sus amigos el 7 de Agosto, la Junta ordenó la ejecución; y como Ocampo vacilara para cumplirla, partió de la capital el doctor Castelli y mandó ejecutar la sentencia en un paraje llamado la Cabeza del Tigre, en la provincia de Córdoba.

Para justificar este acto, la Junta revolucionaria publicó un manifiesto, en que decía lo siguiente: «Hemos decretado el sacrificio de estas víctimas á la salud de tantos millones de inocentes. Sólo el terror del suplicio puede servir de escarmiento á sus cómplices.»

Con esta medida severa la Junta comprometió á

muchas personas que se mostraban indecisas, y la rebelión tomó un carácter de que había carecido hasta entonces (1).

El único de los compañeros de Liniers que se salvó de esta hecatombe innecesaria, que manchó para siempre la pureza de la revolución de Mayo, fué el obispo Orellana, á quien se perdonó la vida en atención á su carácter sacerdotal. Estas medidas de terror jamás han podido justificarse, y sólo sirvieron entonces para provocar represalias dolorosas.

Poco después la Junta desterró á Canarias al bueno del virrey (2) en compañía de cinco oidores, toda gente inofensiva por carácter, aunque ejerciesen influencia en la colectividad española por los altos puestos que ocupaban.

13. Don Gaspar Vigodet.—En los primeros días de Octubre llegó de España el Mariscal de Campo don Gaspar Vigodet, soldado íntegro, firme y leal (3), nombrado por el Consejo de Regencia gobernador de Montevideo en reemplazo de Soria, que lo era provisionalmente, y el 16 de Diciembre prestó juramento ante el Cabildo de reconocer la autoridad de las Cortes generales que habían reemplazado en la Península al gobierno de Regencia (4).

Al proceder así, Montevideo se mostraba consecuente consigo mismo. Puesto que había declarado su

---

(1) C. L. Fregeiro: *Compendio de la Historia Argentina.*
(2) Anónimo: *El último virrey.*
(3) Bartolomé Mitre: *Historia de Belgrano.*
(4) Santiago Bollo: *Manual de Historia,*

voluntad de pertenecer á España, lógico era que reconociera y obedeciera á todos los gobiernos que España se diese ó aceptase (1).

14. Llegada de Elío y rompimiento con Buenos Aires.—Con objeto de que una autoridad enérgica y fiel á España reemplazase al virrey caído el, Consejo de Regencia nombró para el mismo cargo á Elío, quien en cuanto llegó á Montevideo trató de que la Junta revolucionaria lo reconociese como tal, pero habiéndose negado aquella Corporación, el 13 de Febrero de 1811 Elío declaró la guerra á Buenos Aires, que ésta aceptó, preparándose á su turno para repeler las agresiones del nuevo virrey, aunque la escuadrilla que armó á las órdenes de Juan Bautista Azopardo para contrarrestar el poder naval de Michelena, fué por éste completamente batida y apresada en las aguas del Paraná (2).

---

(1) Francisco A. Berra, obra citada.
(2) Pedro Rivas: *Efemérides americanas.*

CAPÍTULO XXIII

SUBLEVACIÓN DE ARTIGAS

SUMARIO: 1. Quién era José Gervasio Artigas.—2. Ruptura de Artigas con los españoles.—3. Desembarco de Artigas en la Calera de las Huérfanas.—4. Primeros combates entre realistas y patriotas.—5. Batalla de las Piedras.

1. Quién era José Gervasio Artigas.—Artigas, según parece, nació en Montevideo el 19 de Junio de 1764, y fué bautizado en la iglesia Matriz de dicha ciudad, única que á la sazón existía en la misma. Fueron sus padres doña Francisca Antonia Armas y don Martín José Artigas, quien debido á las circunstancias de ser vecino de Montevideo, había formado parte, en diferentes ocasiones, del Cabildo de esta ciudad. Su abuelo paterno don Juan Antonio Artigas, fué uno de los primeros pobladores de Montevideo. Como sus padres gozaban de una posición desahogada, pudieron darle, con relación á aquella época, una educación esmerada, confiando ésta á los Padres franciscanos, que tenían á su cargo varias clases de enseñanza primaria en el convento de la congregación. Á causa del atraso en que por entonces se en-

contraba la instrucción de la niñez, la que se prodigó á Artigas fué incompleta y defectuosa, supliendo, sin embargo, estas deficiencias su clara y despejada inteligencia.

Apenas llegado á la edad de la adolescencia, su padre lo dedicó á trabajos de campo, hacia los cuales demostró en breve gran afición, siendo su ocupación favorita el acarreo de ganado y el acopio de cueros: faenas sujetas á un sinnúmero de penalidades, pues era preciso, para ejercerlas con probabilidades de lucro, recorrer la campaña y ponerse al habla con los estancieros; y estas excursiones tenían no pocos peligros, si se considera que en aquellos tiempos la campaña apenas estaba poblada, la vigilancia de la autoridad era escasa, abuudaban todavía los indios charrúas y minuanos, que jamás se quisieron someter á la civilización española, y no escaseaban los contrabandistas portugueses, ni faltaba gente malcante.

Durante el gobierno de Olaguer y Feliú, Artigas principió su carrera pública ingresando como teniente en el cuerpo de Blandengues. El mismo año de su nombramiento (1797) estuvo al frente de una partida celadora de la campaña, y llegó á ser capitán de milicias de caballería en servicio activo puesto que dejó para desempeñar el de ayudante, mayor de Blandengues de la frontera, de cuyo cuerpo veterano llegó á ser en 1810 capitán de una compañía, á propuesta del Gobernador de la Banda Oriental, Brigadier don Joaquín de Soria Santa Cruz. En este empleo desplegó una actividad incan-

sable, ya persiguiendo á los indios que asaltaban los establecimientos de campo entregándose al robo y á todo género de desmanes, ya apoderándose de no pocos contrabandistas que, prevalidos del desamparo en que se encontraba la campaña, la recorrían impunemente esquivando el cumplimiento de las leyes y burlando la acción de las autoridades, que llegaron á ser impotentes para contener este ilícito comercio, al que muy en particular se dedicaban los portugueses vecinos. Los bandoleros, que por desgracia también abundaban, fueron á su vez tenazmente perseguidos por Artigas, al extremo de que éste no vacilaba en llegar hasta sus recónditas y temibles guaridas para ahuyentarlos cuando no podía aprehenderlos. Que la presencia de Artigas en la campaña oriental era prenda segura de orden y tranquilidad, lo demuestra el hecho de que habiéndose ausentado él en 1800 con objeto de acompañar al Virrey Sobremonte, los malhechores, indios, contrabandistas y portugueses de mal vivir reincidieron en su conducta procaz, obligando á los estancieros á solicitar de nuevo la presencia de Artigas en las comarcas ganaderas, como el único que podía garantir vidas y haciendas; y como tributo de justicia sus moradores elevaron al Gobernador Elío una nota de agradecimiento por los servicios que Artigas les prestara, con el ofrecimiento de un regalo de 500 pesos, que la inesperada invasión inglesa impidió realizar.

En 1805 contrajo matrimonio con su prima hermana doña Rafaela Villagrán, pero no teniendo «más bienes de fortuna que el sueldo de 48 pesos que go-

zaba como ayudante mayor de Blandengues,—dice su biógrafo don Isidoro De-María,—y un campo en Arerunguá, que acababa de denunciar como realengo, y careciendo de dote para su consorte, su padre don Martín le regaló un solar de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo, ubicado en la calle de San Benito (hoy Colón), contigua á la casa de su propiedad, en la cuadra que había sido repartida á su progenitor don Juan Antonio Artigas, primitivo poblador.

Artigas gozó siempre de las mayores consideraciones por parte de los gobernantes españoles del Río de la Plata, de modo que era frecuente confiarle misiones delicadas, peligrosas ó de gran confianza, como lo demuestra la rapidez con que ascendió en el cuerpo de Blandengues, el haber acompañado al eminente geógrafo don Félix de Azara para la instalación de las familias que vinieron de la Patagonia, las licencias para trasladarse á Montevideo, que nunca le fueron denegadas, la entrega de los comisos hecha á Artigas por el Gobernador don Pascual Ruiz Huidobro, la generosa indemnización con que este mismo funcionario suplió la pérdida de sus equipos militares durante el desempeño de una comisión oficial y, finalmente, la consideración, muy merecida por cierto, por sus prendas personales y los servicios prestados, de que fué objeto por parte de las autoridades superiores españolas.

Durante la invasión inglesa, Artigas sirvió á las órdenes de Sobremonte, formando parte de las fuerzas de caballería con las que este menguado virrey pretendió impedir el desembarco del enemigo por las

playas del Buceo; pero en vez de retirarse de la plaza, como lo hizo su jefe, volvió á la capital, encontrándose en el combate del Cristo y en la defensa de Montevideo, hasta que siendo imposible continuar la lucha, la ciudad se rindió, aunque no Artigas, quien, ausentándose para la campaña, continuó hostilizando á los ingleses mientras duró su efímera dominación. Terminada ésta, Artigas volvió á sus ocupaciones de perseguir indios ladrones, incorregibles bandidos, temerarios contrabandistas y ríograndenses audaces, sin que la falta del pago de sus sueldos amenguase su celo ni disminuyera su paciencia para soportar fatigas y penurias.

Cuando en 1808 se produjo la ruptura entre el Virrey Liniers y el Gobernador Elío, suspendiéndose toda comunicación entre Buenos Aires y Montevideo, la perturbación en esta última ciudad fué lo suficiente honda para que no dejasen de preocuparse de los sucesos que se desarrollaban en ambas márgenes del Plata los americanos de vistas largas y reconocido patriotismo, quienes solían conferenciar en la estancia de un señor Pérez, próxima al arroyo de las Piedras. «Allí se reunían,—dice don Víctor Arreguine en su *Historia del Uruguay,*—José Gervasio Artigas, militar de alguna edad, querido de todo el país por sus antecedentes de valor personal y de honor acrisolado; José Monterroso, clérigo de violentas patrióticas pasiones, demócrata decidido, valeroso y galano en el hablar; Miguel Barreiro, esclarecido varón y noble ejemplo de virtudes republicanas; el doctor Dámaso Larrañaga, sacerdote y sabio, aunque político posibilista por demás; los Galain, los

hermanos Otorgués y otros. Artigas era el que tenía mayor autoridad. Sus palabras claras respecto de la situación que se corría, su amistad con el paisanaje, todo se concertaba para darle los caracteres de jefe nato de aquellas sesiones primeras de la libertad nacional, de que empezaron á tener dudas los españoles. Esta circunstancia hizo que las sesiones se transfirieran para días mejores.»

Es natural que tales reuniones predispusiesen los ánimos en favor de la insurrección, y esto se traslucе de la actitud de muchos de los parientes de Artigas, que tan pronto como estalló en Buenos Aires la revolución local de 1810, se apresuraron á servirla colocándose bajo las órdenes de sus generales ó caudillos. «La revolución de Mayo,—dice el señor De-María,—encontró á Artigas militando bajo las banderas del antiguo régimen, en sus destacamentos en campaña. Los mandatarios de Montevideo, como los del Paraguay, no se plegaron á ella. La idea de la emancipación política no aparecía bien clara y definida, disfrazada con la adhesión á Fernando VII. Sin embargo, poco á poco fué trasluciéndose su verdadera tendencia y preparando los ánimos para secundarla. El suceso de Julio con los regimientos de Murguiondo y Balbín en Montevideo y los destierros y persecuciones que le siguieron, empezaron á ejercer su influencia en el espíritu americano, predisponiéndolo en favor de la revolución. Los Artigas simpatizaron con ella. Don Nicolás y don Manuel, como don Pedro Villagrán, hermano de la esposa del futuro general Artigas, fueron á alistarse bajo sus bande-

ras, formando en la expedición de Belgrano al Paraguay, donde se distinguió por su arrojo y valentía don Manuel. Don Nicolás, hermano del general, cayó allí prisionero, en cuya condición fué traído á Montevideo, donde permaneció hasta el canje efectuado con los prisioneros heridos en la acción de las Piedras, en que Vigodet le dió libertad.»

2. Ruptura de Artigas con los españoles.—Algunos hechos que hasta hoy la historia no ha explicado satisfactoriamente, permiten sospechar que la idea de la emancipación preocupaba ya entonces la mente de Artigas, y estos hechos son su viaje (año 1810) á Montevideo; sus excursiones, ajenas al servicio á que estaba consagrado, hechas por el departamento de Soriano, y las diversas conferencias que celebró con distintas personas hasta el momento de incorporarse á las fuerzas que el brigadier Muesas tenía bajo su mando en la Colonia, en donde un fuerte altercado que tuvo con este militar, decidió á Artigas á anticipar su rompimiento con la madre patria, pues no es lícito ni honroso para el patriota uruguayo suponer que se pusiese á las órdenes del gobierno de Buenos Aires *por el solo hecho de su desinteligencia con el jefe español prenombrado* (1).

---

(1) "La verdadera y única causa que tuvo Artigas para su separación del servicio del rey, fué el haber tratado de seducir á algunos de los oficiales y tropa del destacamento de blandengues que estaba acantonado en la Colonia, teniendo, al ser descubierto, que ir á refugiarse nueve leguas de allí, en una isla montuosa que existe como á quince cuadras del cerro de las Armas, sobre el arroyo de San Juan,

Al ausentarse Artigas de la Colonia, llevó consigo al teniente de su compañía don Rafael Hortiguera, y embarcándose ambos en un barquichuelo, durante la noche del 2 de Febrero de 1811, cruzaron el río de la Plata para desembarcar en Buenos Aires é ir inmediatamente á ofrecer sus servicios á la Junta revolu-

---

en la que fué estancia grande de don Teodosio de la Quintana, acaudalado estanciero y dueño de extensos campos en el distrito de San Juan, á cuya cueva ó escondite lo vino acompañando de día el patriota Cura de la Colonia doctor Enrique Peña, que era muy amigo de Artigas, asistiéndoles el esclavo de aquél, Antonio Peña.

"Asilado allí, al día siguiente de madrugada el Cura mandó llamar al señor Quintana, pidiéndole un baqueano y algunos buenos caballos, los que obtenidos, marchó Artigas de allí, guiado por el baqueano Chamorro, hasta el río Negro, con la tropilla de excelentes caballos que le proporcionó Quintana para que pudiera evadirse con felicidad, como lo consiguió, apalabrándose en el viaje con algunos patriotas amigos suyos que se prepararon á unírsele en cuanto regresase de Buenos Aires.

"Todavía se conserva entre los vecinos de aquella localidad el nombre de la *Piedra de Artigas* á la cueva indicada; así como el de Chamorro á un arroyo inmediato al puesto que poseía el baqueano de ese nombre en la estancia grande de Quintana.

"Por un apunte que tenemos á la vista, nos consta que á una conferencia que en 1846 asistía el mismo doctor López en Río Janeiro, en la que tomaban parte varios emigrados orientales, el General Rivera aseguró que le constaba que Artigas tuvo que huir de la Colonia por haberse descubierto la sublevación que él tramaba. Creemos que un sentimiento de lealtad debió hacerle recordar al doctor López esa afirmación de un jefe tan distinguido como Rivera, y cuyos servicios databan desde el principio de la revolución de Mayo." (Justo Maeso: *El general Artigas y su época.)*

cionaria de aquella ciudad, la que los aceptó complacida, pues no ignoraba la influencia avasalladora que Artigas ejercía entre los habitantes de la campaña uruguaya y el inmenso partido que de ella podía sacar auxiliando sus planes de emancipación. Esta actitud de Artigas y otros hechos provocados por los patriotas de Buenos Aires, decidieron á Elío á declarar la guerra á la Junta de esa ciudad, rompiendo con ella el día 13 de Febrero de 1811 (1). Artigas, entretanto, preparó todo á fin de iniciar en su patria nativa, con probabilidades de éxito, los trabajos revolucionarios, reclutando gentes en Santa Fe, poniéndose en relación con sus compatriotas, aceptando el concurso y los grados que le brindó la Junta de Buenos Aires, y promoviendo levantamientos parciales en la Banda Oriental; levantamientos que no significaban otra cosa que tanteos encaminados á sondear el espíritu público, darse cuenta de la actitud que asumirían las autoridades españolas ante un estallido revolucionario, y cerciorarse de los elementos

(1) Producida en Buenos Aires la revolución del 25 de Mayo de 1810, sus promotores intentaron en vano arrastrar consigo á las autoridades de Montevideo, que continuaron fieles á España; pero rotos los vínculos de solidaridad política que hasta aquella fecha tenía unidos á españoles y americanos, y calificada de rebelde por Elío la Junta bonaerense por no querer reconocer su autoridad, aquél le declaró la guerra el 12 de Febrero de 1811, contribuyendo indudablemente á la adopción de esta medida extrema la actitud de don José Artigas, que abandonó la causa de los españoles para ir á ofrecer sus servicios á la Junta de Buenos Aires.

con que podría contar el agitador del pueblo oriental (1).

8. Grito de Asencio.—Los primeros en sublevarse fueron Viera y Benavídez, quienes, reuniendo unos

---

(1) Varias y diferentes son las causas que dieron origen á que el Uruguay se emancipara de la autoridad española, siendo una de ellas, y tal vez la más decisiva, la invasión de los ingleses y su enérgica y pronta expulsión de las comarcas rioplatenses, pues sin haber recibido ningún auxilio de la Península, por su solo esfuerzo, sus habitantes pudieron sacudir con nobleza y bizarría el yugo del audaz invasor. Es natural que un pueblo que apelando á sus únicos y escasos recursos lograba vencer una nación tan poderosa como Inglaterra, podía, á la primera ocasión propicia para ello, llegar á ser independiente.

Por otra parte, el progreso de las ideas exigía un nuevo régimen político, distinto del que España planteara como bueno en América, y esta aspiración legítima, aunque mal concebida en sus comienzos, vaga, incierta y confusa, hizo camino entre las gentes del pueblo, á impulsos de la propaganda del elemento americano dirigente, del que formaban parte, entre otros muchos de menos significación social, el padre Monterroso, los frailes del convento de San Francisco, los Artigas, Barreiro, Larrañaga, Otorgués, los Pérez, los Galain, Joaquín Suárez y algunos más que la prudencia contuvo al principio, pero que muy pronto fueron también campeones declarados de la emancipación de la Banda Oriental.

Como causa inmediata, no debe olvidarse la revolución de Mayo de 1810, que acabó de decidir á los nativos á imitar y aun sobrepasar á los vacilantes patriotas de Buenos Aires tan pronto como tuvieron un jefe que los mandase, un caudillo que los dirigiese, un carácter que llegara á dominarlos, un patriota que fuese á la vez cabeza y brazo, protector y capitán, y ese hombre, que llegó á reunir todas estas cua-

cien paisanos, mal armados, pero bien resueltos, dieron el grito de libertad á orillas del arroyo Asensio Grande, en el departamento de Soriano, el día 28 de Febrero de 1811, apoderándose inmediatamente de

---

lidades, no fué otro que el más tarde general don José Gervasio Artigas.

"Á la par de éstos, otros elementos existían prontos para la revolución,—dice el señor don Víctor Arreguine:—los hombres de los campos.

"Por lo general el gaucho criollo, indio, mestizo ó blanco, era mal visto de las autoridades españolas. Su vida errante le hacía amar la libertad; el hábito de andar siempre á caballo le constituía en un guerrillero temible para la guerra de montoneras y asaltos; sus trabajos y riesgos en la selva nativa, ó en la estancia donde domaba potros y desjarretaba animales vacunos, le predisponían á las tareas guerreras, sin que él mismo se diera cuenta. Era por temperamento soldado. El amor del pago y el sentimiento de la independencia personal formaban sus virtudes ingénitas. De carácter bravo y audaz, despreciaba el peligro por el medio en que se había desarrollado, y despreciaba á los soldados españoles, que no eran muy buenos jinetes, ni entendían de la vida campestre nacional. Sus amoríos y sus bailes, sus juegos y sus carreras, su guitarra y sus cantos formaban el tejido de sus pasiones. Había en él un desdén profundo por las autoridades rígidas, que apelaban á la frialdad de la ley para mantener el orden. Gustaba de una libertad desordenada y bravía; admiraba el valor y cifraba en él su lote de fortuna; un valiente ó un payador mentado le producían las impresiones más vivas. Pendía su atención de un canto, como de una riña de hombre á hombre. Su menosprecio de la vida le llevaba á exponerla sin límites; la más pequeña causa producía en su naturaleza especial los más violentos efectos. Sus cariños eran pasiones; sus enemistades odios sangrientos. Tenía algo del indio en la bravura y mucho del castellano en la hidalguía. Su amor por la libertad exa-

Mercedes y Santo Domingo, para continuar después arrastrando á la revuelta contra las autoridades españolas á otros muchos núcleos poblados de la campaña, si bien se cree, no sin algún fundamento, que Viera y Benavídez no procedieron espontáneamente, sino impulsados por don Román Fernández, Comandante militar de Capilla Nueva, quien á su vez estaría de acuerdo con Artigas, pues no es racional suponer que éste confiase la iniciativa de un acto tan trascendental á dos obscuros extranjeros, ya que Viera era portugués y capataz de estancia, y Benavídez español y cabo de milicias. En cuanto á la connivencia entre Artigas y Fernández, no hay du-

---

gerado, aunque casi inconsciente, no carecía de los caracteres de las más profundas convicciones."

La revolución existía, pues, latente en el ánimo de muchos patriotas, se incubaba al calor de grandes esperanzas, y pronto hubo síntomas de su estallido en el aspecto amenazador que ofrecía la campaña uruguaya. "Vecindarios enteros eran presa de una agitación convulsiva,—dice el señor Bauzá,—provocada en algunos de ellos por sus curas párrocos, y en otros por personas de la mayor significación, y aun mismo por las autoridades concejiles. Recogíanse apresuradamente caballadas y se improvisaba armamento, sin que las milicias á quienes estaba cometida la conservación del orden pusieran el menor reparo. Al enterarse de estas novedades, Elío se encogió de hombros, confiado en que el golpe maestro que premeditaba sobre Buenos Aires concluiría con todas las resistencias. Son "alborotos de bandidos", repetía sin cesar á los funcionarios que le rodeaban, y cuyo conocimiento del carácter nacional les hacía prever en la inquietud de las masas populares algo muy extraordinario, destinado á cambiar la situación imperante."

da que existía, lo cual anula completamente el mérito de la actitud de los sublevados, aunque no aminora la trascendencia del movimiento (1).

---

(1) "PARTE DEL COMANDANTE DE LA BANDA ORIENTAL DON ROMÁN FERNÁNDEZ Á LA EXCMA. JUNTA DE BUENOS AIRES

"Hallándome en este pueblo de la Capilla Nueva de Mercedes, destinado por el señor Gobernador de Montevideo con 22 hombres, á fin de impedir toda comunicación en estas costas de esa capital, y habiéndose publicado la guerra contra los de esta Capilla, el domingo 24 del pasado Febrero tuve noticia de estar este partido y su jurisdicción adicta á cometer hostilidades contra los que protegían la causa de Montevideo, en vista de lo que, y con inteligencia de don Pedro Viera, á quien he nombrado por mi segundo, se me reunieron hasta 300 hombres escasos, con los que he sorprendido en el día de ayer este pueblo y el de Soriano, *á nombre de nuestro soberano don Fernando VII,* y bajo la protección de esa Junta, con los únicos partidos de asegurarles sus vidas é intereses; á lo que han accedido sin la más leve resistencia.

"He tratado de recoger todos los europeos en pelotón, y luego que esto se vaya organizando, poner en libertad á todos los vecinos afincados, bajo sus correspondientes fiadores, para cuando se les necesite, y los levantes entretenidos hasta saber la determinación de esa Junta Suprema.

"El día de ayer oficié á don José Artigas, de quien tengo noticia hallarse en Nogoyá, jurisdicción de Santa Fe, y en su defecto al primer jefe de las tropas que se hallare de esta Banda pertenecientes á esa capital, para que me auxilien á la mayor brevedad, pues puedo ser atacado de la Colonia ó Montevideo, y me veré precisado á abandonar estos puntos: no habiéndome extendido á mayores conquistas por considerar no tener cómo sostenerme; en vista de lo cual aguardo se me proteja por V. E. aunque sea con un pequeño número de gentes, armamentos y municiones, avisándome el punto donde se han de desembarcar, para agregar á

En conocimiento Artigas de estos sucesos, se apresuró á trasladarse de Nogoyá á Buenos Aires, en solicitud de la protección que los hombres de la Junta revolucionaria le tenían ofrecida, y éstos, no sólo cumplieron su palabra confiriéndole la efectividad de teniente coronel, con fecha 9 de Marzo del precitado año, sino que le facilitaron armas, dinero y tropas, á fin de que pasase á la Banda Oriental á ponerse personalmente á la cabeza del movimiento revolucionario iniciado bajo los auspicios de Artigas por el comandante don Román Rosendo Fernández, según algunos historiadores, ó Ramón, como lo nombran los demás.

4. Desembarco de Artigas en la Calera de las Huérfanas.—El día 9 de Abril, Artigas, al frente de las dos compañías de patricios (150 hombres), desembarcó en el paraje conocido por Calera de las Huérfanas (1), departamento de la Colonia, desde cuyo

---

los de esta Banda algunos para abultar su número, y al mismo tiempo se ordene á los que están en la Bajada vengan á reunirse, pues no hallarán óbice alguno hasta estos puntos.

"Voy á arreglar estas gentes por compañías, nombrando jefes; pues aguardo ataque pronto de Montevideo, ó la Colonia, y sentiré no hallar protección en la causa general y justa que me he propuesto sostener.

"Dios guarde á V. E. muchos años.—Pueblo de Mercedes y Marzo 1.º de 1811.—*Román Fernández.*"

(1) El campo en que está situada la colonia agrícola denominada "Arrúe", en la sección del Carmelo, y otros campos adyacentes, se denominaban *Calera de las Huérfanas.* Pertenecieron al fisco hasta 1777, en que salieron de su po-

punto se dirigió á Mercedes, en donde estableció su cuartel general. Desde este punto dirigió una proclama al pueblo invitándolo á esgrimir las armas

---

der en virtud de venta hecha al Colegio y Hospicio de las Huérfanas, por real cédula de 12 de Marzo del expresado año. Después que las tropas de Buenos Aires desocuparon la Banda Oriental, Artigas autorizó á sus Cabildos para donar tierras baldías, con sujeción á un Reglamento tendente al fomento de la campaña y seguridad de sus habitantes, así como con objeto de favorecer á los vecinos más menesterosos, fuesen éstos negros (libres), zambos, indios ó criollos, pues según decía Artigas, todos podían ser beneficiados con suertes de estancias. De acuerdo con dicho Reglamento, las autoridades competentes agraciaron á varios patriotas con terrenos de la *Calera de las Huérfanas* y otros limítrofes; donaciones que más tarde dieron pie á pleitos entre los herederos de los agraciados y el fisco.

En las cercanías de este paraje desembarcó Artigas, procedente de Buenos Aires, con cuyo gobierno, que lo había hecho teniente coronel, se encontraba de acuerdo para sublevar el pueblo oriental contra la dominación española.

Acompañábanlo dos compañías de patricios, que en conjunto sumaban 150 hombres, "destacamento concedido á Artigas por la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, como escolta de honor." Estos patricios lucían un uniforme sumamente extravagante, pues era su pantalón blanco, azul la chaquetilla, la faja roja y el sombrero de fieltro y de copa alta con escarapela y penacho bicolor, botas altas, sable y carabina.

En la playa lo esperaba Viera con un puñado de patriotas tan resueltos y valientes como pobres y mal armados, al frente de los cuales se puso Artigas para iniciar sus valerosas campañas por la emancipación de la patria; campañas que lo convirtieron en un héroe, haciendo de él uno de los más originales y tenaces caudillos de la causa de la independencia sudamericana.

contra las autoridades españolas, á cuyo llamamiento respondió la mayoría del país, compuesta no sólo de paisanos sueltos, peones de estancia y jornaleros; sino de vecinos de arraigo, como don Joaquín Suárez, gentes acomodadas y jefes de familia que hacían abandono de las suyas, sacrificaban sus intereses y cambiaban las comodidades en que se habían formado, por la azarosa vida de una campaña cuyas consecuencias no podían vaticinarse (1).

---

(1) La chispa revolucionaria cundió por todos los distritos rurales, desde los más inmediatos á Montevideo, como el Pantanoso, hasta los más apartados, como el pueblo de Belén. "El de *Lunarejo* en el norte mismo—dice el señor Bauzá—fué sublevado por Blas Basualdo (a) *Blasito,* santiagueño. El de *Tacuarembó* por Baltasar Ojeda, paraguayo, futuro baqueano mayor del ejército nacional, y ahora improvisado insurrecto. El de *Arroyo Grande* fué sublevado por don Miguel Quinteros, en consorcio con los hermanos paraguayos don Baltasar y don Marcos Vargas, conocido el primero de ellos por *Balta-Vargas* entre el paisanaje. Todos estos caudillos quedaron al frente de las bandas que habían levantado, en calidad de jefes. Simultáneamente se insurreccionaban los distritos del Sur y del Este, encabezando el movimiento varios curas párrocos y algunos hacendados y oficiales de milicias conocidos y respetados, aun cuando no faltasen tampoco individuos obscuros cuya espontánea cooperación contribuyese al éxito. Don Félix Rivera, hermano del futuro general de ese nombre, sublevó el vecindario del actual departamento del Durazno, llamado entonces distrito de *Entre Rios Yi y Negro,* dando una base importante á la insurrección en el centro mismo del país. Apoyó aquel movimiento en el *Pintado* ó la Florida el cura párroco del distrito don Santiago Figueredo, cuyo nombre ha sonado ya en estas páginas. Don Manuel Francisco Arti-

5. Primeros combates entre realistas y patriotas.—Muy pronto quedaron rotas las hostilidades entre las huestes artiguistas y las autoridades españolas, y Benavídez se apoderó del *Colla* (hoy Rosario)

---

gas, hermano del Jefe de los Orientales, sublevó los vecindarios de Casupá y Santa Lucía, donde estaban los establecimientos de su familia. El distrito de Canelones, cuyo cura párroco don Valentín Gómez era un ferviente adepto de la emancipación y cooperaba por todos los medios para obtener su triunfo, fué sublevado por don Tomás García de Zúñiga, don Ramón Márquez y el capitán de milicias don Pedro Celestino Bauzá, quienes, desde luego organizaron militarmente las bandas insurrectas. Y para completar este alzamiento general del Sur, don Fernando Otorgués, primo de Artigas, y entonces capataz de la invernada del Rincón del Rey en el Cerro, sublevó el vecindario del Pantanoso, presentándose frente á Elío en las puertas mismas de Montevideo. Lo mismo aconteció en el Este, donde actuaban muchos vecinos respetables. Don Francisco Antonio Delgado, burlando los esfuerzos del comandante español don Joaquín de Paz, sublevó el distrito de Cerro Largo; y los distritos de Maldonado y Minas se alzaron con la cooperación de don Francisco Antonio de Bustamante, don Pablo Pérez, don Francisco Aguilar, don Paulino Pimienta, don José Machado, don Juan Antonio Lavalleja, futuro jefe de los Treinta y Tres, y varios otros vecinos. Por estos medios quedó el Uruguay sublevado contra la autoridad española, desde el mísero lugarejo de Belén, último punto donde la civilización tenía un centro urbano, hasta las chacras del Pantanoso, en cuyas cercanías se erguía Montevideo, albergue del poder central y de la fuerza. El movimiento fué tan espontáneo como unánime: un mes bastó para que se realizara. Ni una gota de sangre se derramó. Todo fué noble en esta circunstancia: la espontaneidad de acción, la generosidad de procedimientos y el interés patriótico. Hombres de todas las procedencias sociales se encontraron presti-

sin que las fuerzas realistas que en su distrito había opusiesen resistencia ninguna á causa de su inferioridad numérica; victoria fácil á la vez que provechosa para las armas revolucionarias, pues no fueron pocos los vecinos de ese distrito que se incorporaron á las filas del vencedor, mientras los españoles desafectos á la causa de Artigas eran enviados al campamento de éste en calidad de prisioneros de guerra.

Este suceso decidió á Elío á reforzar los principales núcleos poblados cercanos á Montevideo, y con tal propósito envió algunas tropas á San José, de cuyo pueblo se apoderó una división revolucionaria mandada por Manuel Artigas. Después de este suceso los victoriosos salieron al encuentro de las fuerzas españolas que al mando del teniente coronel don Joaquín Gayón y Bustamante había enviado el gobernador de Montevideo, y encontrándose unos y otros en el Paso del Rey, sobre el río San José, libraron un reñidísimo combate, del que también salieron triunfantes los agitadores, los cuales abandonaron el pueblo para asaltarlo una vez que Bustamante y los suyos penetrasen en él, como así sucedió con mala suerte para el primo hermano (Manuel Artigas) del futuro jefe de los orientales, que fué heri-

---

giando una misma causa: al lado del rico propietario formó el labriego, al lado del sacerdote el gaucho desvalido. Ni la nacionalidad de origen fué un obstáculo á la expansión de los deseos populares, desde que algunos de los caudillos insurreccionados habían nacido en tierra extraña. Era un pueblo, en su representación más genuina, quien aparecía en escena para reclamar sus derechos y fundar su libertad."

do en un pie durante la acción del 25 de Abril, falleciendo poco después.

A estas acciones de guerra siguieron otras por las comarcas del Este, donde dirigía el movimiento subversivo Manuel Francisco Artigas, quien en pocos días se apoderó de Minas, sometió á San Carlos y Maldonado y llegó hasta posesionarse de la fortaleza de Santa Teresa: triunfos que le permitieron reclutar unos 300 patriotas y proveerse de abundante material de guerra, recibiendo en recompensa el vencedor los despachos de teniente coronel de milicias con que el General Rondeau premió su resuelta y valiente conducta.

6. Batalla de Las Piedras.—En conocimiento de estos sucesos y deseoso de activar y ensanchar la campaña contra los realistas, Artigas se trasladó á San José, desde donde concertó su plan de operaciones, que inició inmediatamente concentrando en las márgenes del Canelón Chico, á donde fué él también á su turno, la mayor suma de fuerzas, incorporándosele muchos de los jefes que habían secundado el movimiento emancipador. Elío, por su parte, envió al capitán de fragata don José de Posadas con 1230 hombres y cinco piezas de artillería, para que situándose en el entonces pequeño pueblo de Las Piedras, estorbara á los patriotas su acceso á la plaza de Montevideo.

Reunidas las fuerzas patriotas de José Gervasio Artigas y Manuel Francisco Artigas, fuerzas que sumaban 1000 hombres, el día 18 de Mayo de 1811 se encontraron con los realistas en los alrededores del

pueblo de Las Piedras (1), donde se dió la batalla que lleva este nombre, de resultados tan completos y brillantes para los primeros, que apenas unos cuantos españoles volvieron á Montevideo, pues el grueso de la división de Posadas cayó prisionero de las patriotas, quedaron 152 individuos fuera combate y otros se retiraron á sus respectivos domicilios, creando á Elío una situación difícil, ya que las fuerzas derrotadas en Las Piedras constituían los mejores cuerpos de que podía disponer el gobernador de Montevideo.

El día 21 del mismo mes Artigas llegó al Cerrito, desde donde intimó á Elío que se rindiese, intimación que éste rechazó, ordenando á la persona portadora del documento conminatario que se retirase inmediatamente. Sin embargo, la situación del jefe español no era nada á propósito para semejante arrogancia, pues apenas disponía de unos 500 soldados, y si Rondeau (2) hubiese precipitado su marcha tratando de

(1) Se da como cosa cierta que este hecho de armas tuvo lugar en los campos de don José Nievas y Castillo, al Este del pueblo y á un kilómetro aproximado del mismo.

(2) Aun cuando el triunfo de la revolución de Mayo estaba perfectamente asegurado en cuanto á las provincias argentinas que obedecían á la Junta de Gobierno de Buenos Aires, los políticos que la formaban no dejaron de comprender el peligro que corría la causa de la independencia si no hacían extensivas sus ideas á las demás colonias españolas sudamericanas, ó, por lo menos, á las más vecinas de las regiones rioplatenses; así fué que prepararon dos expediciones con aquel propósito: una al Alto Perú, al mando de don Francisco A. Ortiz de Ocampo, y otra al Paraguay, á las órdenes del General don Manuel Belgrano, aunque el pri-

reunirse cuanto antes con Artigas, la guerra entre españoles y orientales habría tomado un cariz bien distinto del que adquirió por las incertidumbres injustificadas y arreglos falaces de los políticos argen-

---

mero fué reemplazado por don Antonio González Balcarce, después de los innecesarios fusilamientos de *Cabeza del Tigre.*

En cumplimiento de su misión, Belgrano se dirigió al Paraguay, avanzando sin resistencia hasta llegar á *Campichuelo* é *Itapuá,* donde triunfó de los realistas, quienes después fueron suficiente hábiles para atraerlo hacia *Paraguarí,* en cuyo paraje el general argentino sufrió la más completa derrota, viéndose obligado á retirarse á su territorio perseguido por españoles y paraguayos.

Mientras que Belgrano se dirigía hacia el Sur con los restos de sus deshechas divisiones, Artigas ofrecía sus servicios á la Junta de Buenos Aires, Viera y Benavídez se sublevaban en Asensio y la campaña uruguaya se disponía á obtener su independencia. Fué entonces que los gobernantes bonaerenses dispusieron (7 de Marzo de 1811) que Belgrano, con las reliquias salvadas del Paraguay y algunos batallones existentes en la provincia de Entre Ríos, invadiese la Banda Oriental, asumiendo el mando de todas las tropas. Rondeau sería su segundo, y á Artigas se le nombraba jefe de los voluntarios armados y demás tropas irregulares que mediante su influencia pudiese reunir.

Se explica fácilmente que Belgrano fuese nombrado jefe superior del ejército que debía operar en la Banda Oriental, dada su alta significación social y política y su elevado rango militar, pero considérase acto de ingratitud la preferencia de Rondeau sobre Artigas, máxime si se tiene presente el carácter débil del primero y la injusticia que se cometía con el segundo, que, por mucho que se diga en contrario, era el alma de la insurrección uruguaya.

Las tropas destinadas por la Junta de Buenos Aires para abrir operaciones en el territorio uruguayo se encontraban

tinos. Tan exacto es esto, que Elío no vaciló en tratar de atraerse á Artigas, haciéndole por medio de don Antonio Pereira y don Manuel Villagrán, tentadores ofrecimientos, que el patriota uruguayo rechazó con altivez y dignidad.

---

lejos de éste, pues Belgrano estaba en camino, los batallones de Entre Ríos esperaban la incorporación del ejército que venía del Paraguay, y Rondeau recién salía de Buenos Aires con destino al territorio que debía ser muy pronto teatro de sus futuras hazañas.

El primero que aquí llegó fué el coronel Miguel Estanislao Soler, que al frente de unos 25 hombres reunidos por él y 80 blandengues enviados por Artigas, puede considerarse como la avanzada del ejército puesto bajo las órdenes de Belgrano. Éste, á su turno, llegaba á la Concepción del Uruguay el mismo día que el Jefe de los Orientales desembarcaba en la Calera de las Huérfanas, poniendo definitivamente en pie de guerra toda la campaña uruguaya.

Llegó por fin Belgrano á Mercedes, cuya ciudad había elegido para que le sirviese de cuartel general, y estando en ella recibió la noticia de los primeros triunfos obtenidos por los patriotas antes de que éstos se fuesen á las manos con los realistas en los memorables campos de Las Piedras; y no recibió los oficios posteriores, en virtud de que en los primeros días de Mayo Belgrano fué destituído del mando por la Junta revolucionaria de Buenos Aires, la cual le ordenaba que lo trasmitiese á Rondeau y él se trasladase á aquella ciudad á fin de levantar los cargos que se le hacían por su campaña en el Paraguay. Del proceso instruído, nada, sin embargo, resultó contra Belgrano, y el héroe de *Campichuelo* continuó dando días de gloria á su país natal.

CAPÍTULO XXIV

PRIMER SITIO DE MONTEVIDEO

SUMARIO: 1. Primer sitio de Montevideo.—2. Expulsión de los frailes franciscanos.—3. Asalto de la isla de Ratas por los patriotas.—4. Bombardeo de Buenos Aires por los realistas.—5. Armisticio entre Elío y el Gobierno de Buenos Aires.—6. Éxodo del pueblo oriental.—7. Abolición del Virreinato y sustitución de Elío por Vigodet.—8. Ruptura del armisticio.—9. Tratado Rademaker.—10. La titulada conspiración de Álzaga y retirada de los portugueses.

1. Primer sitio de Montevideo.—Rondeau, que como se ha dicho en el capítulo anterior, había sido nombrado general en jefe de las fuerzas que sitiaban á Montevideo, llegó al Cerrito (Junio 1.º de 1811) y tomó posesión del mando, aunque esta venida en nada alteró la situación creada por Artigas, desde que el militar argentino se limitó á mantener el asedio sin activar las operaciones de guerra ni tomar ninguna iniciativa, si exceptuamos algunos tiros de cañón que dirigió contra la plaza valiéndose de varias piezas de grueso calibre que hizo conducir del fuerte de Santa Teresa, pero que muy en breve desmontaron los certeros fuegos de las baterías españolas.

2. Expulsión de los frailes franciscanos.— En la época á que nos referimos existía en Montevideo un convento de frailes pertenecientes á la orden de San Francisco, que habían recogido la herencia espiritual de los padres jesuítas, cuando éstos fueron expulsados, encargándose de la escasa y defectuosa instrucción que prodigaban á la juventud y de dominar en la conciencia de sus feligreses. En este convento se reunían los principales vecinos de la amurallada ciudad, y en ameno consorcio con los Regulares platicaban amistosamente sobre los acontecimientos del pasado ó el suceso más sonado del día, sin que esta actitud de unos y otros tuviese mayores consecuencias. Sin embargo, cuando se produjo el rompimiento entre realistas y patriotas, y estos últimos iniciaron el sitio de Montevideo, en el fondo de las estrechas y recónditas celdas del convento de San Francisco se conspiraba contra la autoridad del gobernador de la plaza, y lo que en ésta sucedía y lo que aquél proyectaba era sigilosamente puesto en conocimiento de los sitiadores por los poco escrupulosos conventuales, que con semejante proceder se convirtieron en decididos campeones de la causa de Artigas y los suyos (1).

No se le escapó á Elío esta actitud de los franciscanos, peligrosa para el realismo, y tratando de sustraerse al espionaje que sobre él ejercían, resolvió expulsarlos de la plaza, como así lo efectuó en la

---

(1) **Eduardo Acevedo Díaz:** *Ismael.*

noche del 24 de Mayo de 1811, procediendo de igual manera con algunas familias patriotas.

Esta artitud de Elío ha sido censurada con severidad por muchos historiadores ríoplatenses, particularmente argentinos; pero juzgando la actuación del último virrey con desapasionamiento, ¿debía permitir que los conventuales continuasen conspirando, dentro de los muros de Montevideo, contra el régimen que sostenía Elío, y que los principales jefes del asedio tuviesen en cada uno de los miembros de su familia otros tantos observadores de lo que sucedía en el recinto de la plaza para informar á los nativos armados, poniendo en peligro la causa que el virrey estaba obligado á defender?

Seamos imparciales: mucho más crueles fueron los independientes de Buenos Aires con los españoles sacrificados con toda inhumanidad por el populacho de aquella ciudad secundado por sus autoridades, que Elío con los franciscanos de Montevideo.

3. Asalto de la isla de Ratas por los patriotas.—Si el defensor de los derechos de España sufría no escasos desengaños dentro de los muros de la ciudad sitiada, Rondeau, por su parte, luchaba con la falta de pertrechos de guerra, y, deseoso de obtenerlos cuanto antes, dispuso apoderarse á viva fuerza de los que el enemigo tenía almacenados en la isla de Ratas, peñón informe que emerge de las aguas del Plata en las cercanías de las costas del Cerro de Montevideo. «Don Pablo Zufriategui, uno de los distinguidos jóvenes orientales que se habían ausentado de Montevideo para incorporarse á Artigas en cuanto

se dió el grito de libertad, fué encargado de esa difícil y varonil empresa. La noche del 15 de Julio de 1811 se embarcó Zufriategui con 30 voluntarios en tres lanchones, y, asaltando la isla, sorprendió á su guarnición, muriendo en esa jornada su jefe el comandante don Francisco Ruiz. Los patriotas se apoderaron de la isla, clavaron los cañones que allí había, é hicieron prisionera á toda la tropa, con todo el armamento y municiones allí almacenados. El 16 á la madrugada llegaban los expedicionarios al cuartel general patriota, siendo aclamados por su brillante victoria. El ejército festejó ese triunfo con dianas, y el Gobierno Patrio acordó á Zufriategui y sus bravos compañeros un escudo de honor en recuerdo de tan memorable acción (1).»

4. Bombardeo de Buenos Aires por los realistas.—El mismo día Elío se desquitaba de esta pérdida haciendo bombardear á Buenos Aires por medio de la flotilla realista que mandaba el capitán de navío don Juan Ángel de Michelena, la que disparó sobre la ciudad algunos proyectiles, intimando á la vez á la Junta que levantara el asedio de Montevideo, á lo cual, como es lógico suponer, se negó terminantemente aquella corporación, á pesar de que poco tiempo después no tuviese otro camino que celebrar un armisticio con Elío, que dió por resultado lo que Michelena solicitaba, como veremos más adelante.

---

(1) Carlos M. Maeso: *Glorias Uruguayas.*

En efecto, la situación de los bonaerenses respecto de los españoles de Montevideo se había hecho sumamente crítica: 1.º en razón de que se encontraban imposibilitados de auxiliar á Rondeau, quien solicitaba infructuosamente recursos de toda clase á fin de activar el sitio de la plaza; 2.º porque la reciente derrota que el ejército argentino había sufrido en el Desaguadero, no sólo desmoralizó á los patriotas, sino que les arrebató el dominio del Alto Perú; 3.º porque la venida, en connivencia con Elío, de un ejército portugués al mando del General don Diego de Souza (1),

(1) "Mientras las armas revolucionarias obtenían sucesivos triunfos en la Banda Oriental, en la corte portuguesa establecida en Río Janeiro se discutía sobre la suerte de estos países. Varios personajes y tendencias diversas entraban en el debate en que se iban á decidir los destinos del antiguo Virreinato. El Príncipe Regente del Brasil y su Ministro de Relaciones Exteriores, conde de Linhares, aprovechando la oportunidad que se les ofrecía para apoderarse de la Banda Oriental, resolvían auxiliar á Elío y á los realistas encerrados en la plaza de Montevideo, y para ese fin había invadido nuestras fronteras un poderoso ejército portugués al mando del General don Diego de Souza, avanzando por el Norte y por el Este sobre el río Negro, Melo y Maldonado. La Princesa doña Carlota de Borbón, hermana de Fernando VII y esposa del Príncipe Regente, mantenía estrechas relaciones con el partido monárquico del Plata y aspiraba á ser coronada reina de estos países. El Marqués de Casa Irujo, Embajador del rey de España, trabajaba por conservar íntegros estos dominios á su soberano. Don Manuel de Sarratea, representante del gobierno de Buenos Aires, trataba de obtener un Borbón para monarca, y en último caso volver al dominio de Fernando VII las colonias sublevadas. Cerraba todo este cuadro de personas y tendencias tan variadas, el diplomático inglés Lord Strangford, que deseaba ver pacificados los países del Plata, como medio de

que acampó en Melo, embrollaba más aún la situación, alejando para los hombres de la revolución de Mayo la hora del triunfo definitivo; y 4.º porque Elío, á expensas de las torpezas cometidas por la Junta de Buenos Aires, se había rehecho de los certeros golpes que Artigas le asestara desde el grito de Asencio hasta su venida al sitio de Montevideo.

5. Armisticio entre Elío y el gobierno de Buenos Aires.—Reemplazada la Junta de Buenos Aires por un Triunvirato compuesto del doctor don Juan José Passo, don Manuel Sarratea y don Feliciano Chiclana, éstos se apresuraron á celebrar un armisticio con el virrey, en virtud del cual cesaban las hostilidades entre españoles y patriotas, el sitio sería levantado, y los primeros quedaban obligados á hacer que los portugueses repasasen las fronteras del territorio oriental, además de otras circunstancias que quedaron consignadas en el convenio estipulado (1).

---

que España no tuviera que distraer fuerzas y ayudara á Inglaterra con todos sus recursos, en la guerra que esta nación sostenía con Napoleón. Como los intereses en juego eran tan diversos, el Embajador inglés cortó la cuestión poniendo toda su influencia para un arreglo pacífico que alejara la guerra por el momento, y con este objeto obtuvo la celebración de un armisticio entre el Gobierno de Buenos Aires y el de Montevideo, que representaba Elío." (Julián O. Miranda: *Apuntes sobre historia.)*

(1) TRATADO DE PACIFICACIÓN ENTRE LA EXCMA. JUNTA DE BUENOS AIRES Y EL EXCMO. SEÑOR VIRREY DON FRANCISCO XAVIER DE ELÍO.

La Excma. Junta de Buenos Aires, y el Excmo. señor don Francisco Xavier de Elío, deseando terminar las desagrada-

6. Éxodo del pueblo oriental.—Ante tan inesperado acontecimiento, que anulaba los esfuerzos hechos por Artigas y sus partidarios en favor de la emancipación de la Banda Oriental, la actitud de éste fué contraria al armisticio, alegando que temía

---

bles diferencias ocurridas en estas provincias, han conferido sus plenos poderes: la referida Excma. Junta al señor don José Julián Pérez, y S. E. el Virrey á los señores don José Acevedo y don Antonio Garfias, para que arreglen el correspondiente tratado, quienes después de canjear debidamente sus expresados respectivos poderes, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.o Ambas partes contratantes, á nombre de todos los habitantes sujetos á su mando, protestan solemnemente, á la faz del universo, que no reconocen ni reconocerán jamás otro soberano que el señor don Fernando VII, y sus legítimos sucesores, y descendientes.

Art. 2.o Sin embargo de considerarse la Excma. Junta sin las facultades necesarias en su actual estado, y que en consecuencia debe reservarse para la deliberación del Congreso General de las Provincias, que está para reunirse, la determinación sobre el grave é importante asunto del reconocimiento de las Cortes Generales y Extraordinarias de la Monarquía, se declara con todo, que el dicho Gobierno reconoce la unidad indivisible de la nación española, de la cual forman parte integrante las Provincias del Río de la Plata en unión con la Península y con las demás partes de América, que no tienen otro soberano que el señor don Fernando VII.

Art. 3.o Persuadido firmemente el Gobierno de Buenos Aires de la justicia y veracidad de auxiliar y sostener á la madre patria en la santa guerra que con tanto tesón y gloria hace al usurpador de la Europa, conviene gustosísimo en procurar remitir á España, á la mayor brevedad, todos los socorros pecuniarios que permita el presente estado de

por la suerte del país si el sitio se levantaba, pues entonces quedarían sus compatriotas á merced de los enemigos: los portugueses, que seguían internán-

---

las rentas, y los que puedan recogerse de la franqueza y generosidad de los habitantes, á que el Gobierno propenderá con las más eficaces providencias é insinuaciones.

Art. 4.o En demostración de la sinceridad de sus sentimientos y principios, el Gobierno de Buenos Aires ofrece dirigir prontamente un manifiesto á las Cortes explicando las causas que le han obligado á suspender el envío á ellas de sus Diputados, hasta la antedicha deliberación del Congreso General.

Art. 5.o El insinuado Gobierno nombrará una ó más personas de su confianza para que pasen á la Península á manifestar á las Cortes Generales y Extraordinarias sus intenciones y deseos.

Art. 6.o Las tropas de Buenos Aires desocuparán enteramente la Banda Oriental del Río de la Plata hasta el Uruguay, sin que en toda ella se reconozca otra autoridad que la del Excmo. señor Virrey.

Art. 7.o Los pueblos del Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú, situados entre ríos, quedarán de la propia suerte sujetos al gobierno del Excmo. señor Virrey, y al de la Excma. Junta los demás pueblos: no pudiendo entrar jamás en aquella provincia ó distrito tropas de uno de los dos Gobiernos sin previa anuencia del otro.

Art. 8.o En dichos Gobiernos no se perseguirá á persona alguna de la esfera, estado ó condición que fuese, por las opiniones políticas que haya tenido, ni por haber escrito papeles, tomado las armas, ni otro cualquier motivo, olvidando enteramente la conducta observada por causa de las desavenencias ocurridas por una y otra parte.

Art. 9.o Toda la artillería perteneciente á la Banda Oriental quedará en los propios puntos donde actualmente se halla, y la artillería que tenían los buques de Buenos Aires,

dose, y los españoles, que continuarían dueños de la situación. Sólo cuando el delegado de los hombres de Buenos Aires le aseguró solemnemente que «nada era tan agradable al Gobierno central como coadyu-

---

aprehendidos por los del crucero, se restituirá igualmente á la posible brevedad.

Art. 10. Del mismo modo se devolverán todos los prisioneros de cualquier clase que sean, hechos por uno y otro Gobierno.

Art. 11. El Excmo. señor Virrey se ofrece á que las tropas portuguesas se retiren á sus fronteras y dejen libre el territorio español, conforme á las intenciones del Príncipe Regente, manifestadas á ambos Gobiernos.

Art. 12. Queda también el Excmo. señor Virrey en librar las órdenes precisas para que desde luego cese toda hostilidad y bloqueo en los ríos y costas de estas Provincias.

Art. 13. Igualmente S. E. oficiará al Excmo. señor Virrey del Perú y al señor General Goyeneche, participándoles el presente acomodamiento.

Art. 14. Todo vecino de la Banda Oriental se restituirá, si gusta, á su hogar, y podrán pasarse mutuamente de uno á otro territorio cuantos lo deseen, dejándoseles de todos modos en quieta y pacífica posesión de sus fortunas.

Art. 15. Se restablecerá enteramente, como se hallaba antes de las actuales desavenencias, la comunicación, correspondencia y comercio por tierra y por mar entre Buenos Aires y Montevideo y sus respectivas dependencias.

Art. 16. En consecuencia del antecedente artículo, todo buque nacional ó extranjero podrá libremente entrar en los puertos de uno y otro territorio, pagando respectivamente en ellos los correspondientes reales derechos, conforme á un arreglo particular que se acordará entre los citados Gobiernos.

Art. 17. En el caso de invasión por una potencia extranjera, se obligan recíprocamente ambos Gobiernos á pres-

var al logro de los deseos de los orientales,» á cuyo efecto más adelante «se le proporcionarían toda clase de recursos para continuar la guerra,» Artigas se

---

tarse todos los auxilios necesarios para rechazar las fuerzas enemigas.

Art. 18. El Excmo. señor Virrey protesta no variar de sistema hasta que las cortes declaren su voluntad, que en todo caso se manifestará oportunamente al Gobierno de Buenos Aires.

Art. 19. Los mencionados Gobiernos se obligan á la religiosa observancia de lo estipulado, constituyéndose en la responsabilidad de las resultas que pudiese ocasionar su infracción.

Art. 20. El Excmo. señor Virrey y el señor Diputado de Buenos Aires nombrarán dos oficiales que acuerden el modo de dar cumplimiento al artículo sobre la evacuación de tropas de la Banda Oriental, que se efectuará con la mayor anticipación, embarcándose en la Colonia todo el número posible.

Art. 21. Las presas que se hagan desde la firma del presente tratado serán restituídas; y respecto á las anteriores, se estará á lo estipulado en el armisticio de 7 del corriente.

Art. 22. Todas las propiedades existentes, de cualquier especie que sean, correspondientes á los vecinos de la Banda Oriental, quedarán en poder de sus respectivos dueños, á reserva de los esclavos comprendidos en las listas manifestadas por el señor Diputado de Buenos Aires, que ofrece dejar en libertad para que vuelvan á poder de sus amos, á cualesquiera de los expresados negros que lo deseen, y la ejecución de este artículo será del cargo y cuidado de los oficiales de que se hace mérito en el art. 20.

Art. 23. Si ocurriese en adelante alguna duda acerca de la observancia de cualquier artículo del presente tratado, se resolverá amigablemente por una y otra parte.

Art. 24. El presente convenio tendrá todo su efecto desde

retiró del sitio, encaminándose hacia San José, seguido por 3000 de sus parciales, aunque con la firme creencia de que el armisticio no sería ratificado ni mucho menos cumplido, y que aquella retirada no tenía otro objeto que prepararse de nuevo para seguir la lucha empeñada. Sin embargo, el armisticio quedó definitivamente ajustado en Montevideo el día 20 de Octubre de 1811, Elío lo ratificó el 21 y el Gobierno de Buenos Aires el 24.

En virtud de este convenio, Rondeau se ausentó con sus tropas y Artigas comprendió algo tarde que por el momento quedaban anulados sus patrióticos empeños en favor de la emancipación del suelo uruguayo; pero como los portugueses mandados por el General don Diego de Souza seguían internándose en el país en vez de desocuparlo según lo convenido, el Jefe de los orientales no se dió prisa en alejarse del suelo patrio, sino que emprendió sus marchas lentamente, estudiando cuál sería su mejor actitud si

---

el momento que se firme, y será ratificado en el término de ocho días, ó antes si se pudiese.

En testimonio de todo, firmamos dos de un tenor en la ciudad de Montevideo á 20 de Octubre de 1811.—*José Julián Pérez.—José Acevedo.—Antonio Garfias.*

Montevideo, Octubre 21 de 1811.—Se aprueban y ratifican por mi parte los artículos del precedente tratado, que se devolverá para los demás efectos consiguientes.—XAVIER ELÍO.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1811.—Aprobado y ratificado por este Gobierno.—FELICIANO A. CHICLANA.—MANUEL DE SARRATEA.—JUAN JOSÉ PASSO.—*José Julián Pérez.*

el armisticio de Octubre no llegaba á ser respetado de parte de los intrusos.

Al encaminarse hacia el Norte al frente de sus tropas, las familias de la campaña siguieron á Artigas, según unos á la fuerza, según otros voluntariamente, aunque para nosotros no es violento creer que lo hiciesen de buen grado, si nos paramos á considerar el peligro que corrían los habitantes del campo librados á todos los vejámenes que, dados los antecedentes de los invasores, éstos podrían ejercer en sus bienes y personas.

Describiendo esta rara emigración, que con acierta se ha comparado á la del pueblo hebreo huyendo de los ejércitos de Faraón, dice un autor moderno, entusiasta cultor de las glorias uruguayas (1): «Artigas con las huestes orientales permaneció algunos dias acampado en San José y desde allí emprendió lentamente la marcha hacia el Salto para pasar más tarde el Uruguay y establecerse en la vecina provincia de Entre Ríos. Junto con el ejército emprendieron el penoso viaje á la emigración todas las familias que se habían incorporado al campo sitiador, y de todos los puntos de la campaña salían al encuentro de la columna grandes caravanas, en que iban mezcladas en terrible confusión personas de todas las clases sociales. Adelante iba el caudillo con sus huestes criollas; lo seguían un sinnúmero de ancianos, mujeres y niños, con carretas de todas

(1) Enrique M. Antuña: *Lecciones de historia nacional.*

formas y con ganado de toda especie. El largo viaje duró cerca de dos meses, y en el trayecto hubo que atravesar muchos ríos caudalosos y se anduvo muchos días bajo los rayos ardientes de un sol de verano. Los orientales llevaban consigo todo lo que podían transportar, y en su desesperación incendiaban sus casas y sus muebles, arrasaban las sementeras y dispersaban el ganado... La historia conoce este hecho sublime con la denominación del *éxodo del pueblo oriental* (1).»

Durante su marcha recibió del gobierno de Buenos Aires el nombramiento de gobernador de Yapeyú (2), á donde debía trasladarse, pudiendo llevar consigo las familias que quisiesen acompañarlo, á cuyo efecto dejaba bajo sus órdenes el cuerpo de blandengues y ocho piezas de artillería.

7. Abolición del Virreinato y sustitución de Elío por Vigodet.—En la creencia de que con el armisticio de Octubre los asuntos públicos de Montevideo correrían por sus antiguos cauces, ó que los sucesos que pudieran desarrollarse no tendrían la gravedad que últimamente habían revestido, Elío abolió el Virreinato y se embarcó para España ( )

---

(1) Para más pormenores ilustrativos, véase en los *Anales del Ateneo* un erudito trabajo histórico que con este título publicó su autor don Clemente L. Fregeiro.

(2) Comarca comprendida entre Corrientes, N. del río Cuareim y S. de las Misiones Orientales. La cruza la cuchilla del Yapeyú que vierte sus aguas á dicho río y al Ibicuí.

(3) Una vez en la Península, Elío luchó con éxito contra las tropas de Napoleón, á cuya expulsión contribuyó. Nom-

dejando el mando en manos del Mariscal de Campo don Gaspar de Vigodet, tan fervoroso partidario de la monarquía española como Elío, aunque con menos dotes militares y políticas que éste.

8. Ruptura del armisticio.—El convenio celebrado entre Elío y el gobierno de Buenos Aires colocó á Artigas en situación sumamente crítica, pues sin el apoyo de los occidentales, que se habían retirado del sitio de Montevideo, y amenazado por el general en jefe del ejército portugués don Diego de Souza, que aunque oficialmente notificado del armisticio estipulado se negaba á abandonar el territorio ocupado, no encontró más solución que ausentarse del país, á la espera de los acontecimientos que en breve se desarrollarían, pues no era presumible que los portugueses hiciesen sinceramente causa común con los españoles, ni tampoco podían conformarse con representar un papel tristemente pasivo.

Y no lo representaron, en efecto, porque las tropas lusitanas, situadas en la región del Este, no sólo atacaron á las familias de los patriotas que trataban de incorporarse á Artigas, sino que fraccionándose en dos divisiones, asolaron el país, llegando hasta las puertas de Montevideo, de cuyas autoridades recibieron algunas provisiones.

---

brado Capitán General de Valencia y Murcia, se mostró adversario irreconciliable de los liberales españoles, como lo había sido aquí de los liberales americanos. Preso en Valencia después de la revolución de 1820, fué condenado á muerte y después puesto en libertad; pero en 1822, á consecuencia de una revolución militar, se le impuso la pena de muerte, que sufrió con ejemplar valor.

Los españoles, por su parte, nada conformes con la celebración del armisticio de Elío, manifestaban ostensiblemente su descontento, dando lugar á la coexistencia, dentro de los muros de Montevideo, de dos partidos opuestos, uno que atacaba el convenio y otro que lo defendía.

A su vez, la princesa Carlota desautorizaba lo pactado entre Elío y el gobierno de Buenos Aires, y ordenaba á Souza que se sostuviese en el Uruguay, bien para abrir campaña contra los revolucionarios de Buenos Aires, bien para retirarse, según conviniera á sus ambiciosos planes.

Esta actitud insólita de los portugueses obligó al gobierno bonaerense á exigir de Vigodet el cumplimiento de lo estipulado en el tratado de Octubre respecto de la retirada de los invasores; pero el gobernador de Montevideo, desentendiéndose de tan justa reclamación, pidió á su turno que Artigas, que se hallaba en la costa del Daymán, concluyese de desalojar el territorio oriental, no sin antes restituir á la Provincia los bienes de las familias que seguían al caudillo.

En respuesta, el Triunvirato se apresuró á manifestar á Vigodet «que el general Artigas seguía sus marchas con destino á situarse en el territorio de la jurisdicción occidental, aunque el crecido número de familias que espontáneamente lo acompañaban, temiendo la dominación portuguesa, ó resueltas por opinión á no someterse jamás á las autoridades de Montevideo, impedía que se hicieran aquellas marchas con la rapidez que fuera de desear.» Y á las

quejas del Mariscal replicaban del siguiente modo los políticos bonaerenses: «El artículo 17 del tratado contiene una obligación recíproca de ambos gobiernos, en prestarse mutuamente todos los auxilios necesarios para rechazar cualquiera invasión extranjera, y no es fácil concebir el motivo que empeña á V. S. á exigir el embarco de la división del general Artigas, y la más pronta evacuación de la Banda Oriental, mientras que tolera la permanencia en las puertas de la ciudad de un ejército portugués, cuyas explicaciones y procedimientos no sólo manifiestan miras de conquista, sino una continuada agresión al territorio español.»

Ó estas razones no convencieron al militar castellano, ó empujado por el partido exaltado, Vigodet buscaba la manera de quebrar con Buenos Aires; porque dando otros rumbos á sus quejas, reclamó también la libre exportación de caudales, tanto para Montevideo como con destino á la Península, á lo cual se negó el Triunvirato manteniendo con firmeza la resolución que la impedía (1).

Un ligero encuentro habido en el Arapey entre fuerzas de Artigas y portuguesas, hizo comprender al Triunvirato la necesidad de evitar nuevas complicaciones con estas últimas, que indudablemente obraban de concierto con Vigodet; á cuyo efecto envió al campamento de Artigas al teniente coronel don Nicolás de Vedia, á fin de que explorase el áni-

---

(1) El documento aludido está registrado en el *Diccionario Popular de Historia,* tomo I, págs. 103 á 105.

mo del caudillo y se impusiera de sus necesidades, con objeto de atraerlo á su causa y servirse de él para combatir á los españoles, una vez que los lusitanos desocupasen el territorio oriental.

Trazado de esta manera su plan político, se dirigió al Gobernador de Montevideo encareciéndole la imprescindible obligación en que estaba de hacer que los portugueses se retirasen, pues de lo contrario ayudaría á Artigas con recursos de todo género para que éste abriese campaña contra el ejército mandado por el General Souza.

La amenaza del Gobierno de Buenos Aires de facilitarle gente armada, significaba una infracción del artículo 7.° del armisticio celebrado con Elío, de modo que Vigodet contestó el día 6 de Enero de 1812 con una nota razonada y valiente, la cual, en el fondo, era una completa declaración de guerra á los políticos del otro lado del Plata. Esta situación vino á agravarse con un oficio del General portugués don Diego de Souza dirigido al Triunvirato, exigiéndole que declarara si la conducta de Artigas obedecía á instrucciones recibidas de Buenos Aires ó procedía por su propia voluntad, á fin de ajustar su conducta á la respuesta que se le diese.

El Triunvirato evadióse de dar una contestación inequívoca, si bien manifestó á Souza que su reclamación había sido satisfecha en parte, y que lo sería de un modo completo tan pronto como las tropas portuguesas evacuasen el territorio oriental.

En cuanto Vigodet se impuso de la actitud del Gobierno de Buenos Aires, dió un manifiesto diciendo

que, como habían sido inútiles todos los esfuerzos de la moderación para conservar con el Triunvirato la paz y la amistad apetecidas, despreciada su autoridad y desconocidos los derechos del rey, aceptaba la guerra á que se le provocaba; «guerra que nunca acabaría mientras durasen los enemigos de la nación.» Á este documento siguió una proclama, y á renglón seguido un bando prohibiendo toda comunicación con Buenos Aires y demás comarcas sujetas á su jurisdicción, bajo las más severas penas que se aplicarían á los infractores.

Poco después, el capitán de fragata don José Primo de Rivera, investido con el mando de la escuadrilla que bloqueaba á Buenos Aires, iniciaba sus hostilidades contra dicha ciudad (1).

9. Tratado Rademaker.—Entretanto, la princesa Carlota continuaba trabajando para hacer triunfar sus ideas de coronarse reina del Río de la Plata, y los acontecimientos políticos habrían tomado un sesgo muy diferente, si lord Strangford, Ministro inglés en Río Janeiro, no hubiese mediado entre los políticos argentinos y el Príncipe Regente, á fin de que se ordenara la inmediata retirada del General Souza, y que españoles y patriotas dirimiesen sus cuestiones sin ninguna ingerencia de parte de Portugal.

Comprendió la princesa que si las tropas portuguesas abandonaban estos territorios, su causa estaba para siempre perdida, y trató de impedirlo á

(1) Á mayor abundamiento sobre estos sucesos, véanse los documentos respectivos en la Colección Fregeiro.

todo trance, aunque sus trabajos se estrellaron contra la férrea voluntad del Regente y la indiscutible influencia del plenipotenciario británico, que hasta llegó á indicar las personas que debían intervenir en el ajuste del nuevo armisticio.

Así fué como vino al Plata el teniente coronel Juan Rademaker, quien llegó á Buenos Aires el 26 de Mayo de 1812, estipulando el mismo día, con el delegado del Gobierno, que lo fué el doctor don Nicolás de Herrera, un convenio encaminado á la consecución de aquel propósito (1).

---

(1) ARMISTICIO CELEBRADO EN 26 DE MAYO ENTRE EL EXCMO. SUPERIOR GOBIERNO PROVISIONAL DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA, Y EL TENIENTE CORONEL DON JUAN RADEMAKER, ENVIADO AL EFECTO POR S. A. R. EL PRÍNCIPE REGENTE DE PORTUGAL.

Habiendo oído el Excmo. Gobierno de estas Provincias cuanto tenía que proponerle el enviado de S. A. R el Príncipe Regente de Portugal, después de examinadas sus credenciales y poderes necesarios para negociar, y habida la suficiente discusión, concluyó S. E. con el dicho Plenipotenciario el siguiente tratado:

Artículo 1.o Cesarán inmediatamente las hostilidades entre las tropas de S. A. R. el Príncipe Regente de Portugal, ú otros cuerpos armados portugueses, y las tropas ú otros cuerpos armados de la dependencia del Excmo. Gobierno Provisional de estas Provincias, y al efecto se mandará con toda la diligencia posible el correspondiente aviso de este ajuste y convención á los Excmos. Generales en jefe de los respectivos ejércitos.

Art. 2.o Se observará un armisticio ilimitado entre los dos ejércitos, y en el caso de que por algunas circunstancia

Inmediatamente de firmado este convenio, Rademaker se encaminó hacia Maldonado, donde tenía su campamento el de Souza, á fin de ordenarle que se retirase; pero éste se negó terminantemente á obedecer, á causa de hallarse comprometido á secundar un plan tendente á derrocar el Gobierno de Buenos Aires y producir una reacción española que Souza calculaba sería favorable á las pretensiones de la princesa Carlota. Pero Rademaker era un acérrimo partidario de Strangford y, por lo tanto, de la política inglesa en el Río de la Plata, de modo que se apre-

---

infelices que no pueden preverse, y que no permita Dios que sobrevengan, fuese necesario recurrir á las armas, quedan obligados los Excmos. Generales de los ejércitos opuestos á pasarse los respectivos avisos de la ruptura de esta convención, tres meses antes de poder romperse de nuevo las hostilidades, esperando muy sinceramente que esta cláusula de pura cautela, en ningún tiempo será necesaria.

Art. 3.o Luego que los Excmos. Generales de los ejércitos hayan recibido la noticia de esta convención, darán las órdenes necesarias, así para evitar toda acción de guerra, como para retirar las tropas de sus mandos á la mayor brevedad posible dentro de los límites del territorio de los Estados respectivos, entendiéndose estos límites aquellos mismos que se reconocían como tales antes de empezar sus marchas el ejército portugués hacia el territorio español; y en fe de que quedan inviolables ambos territorios en cuanto subsista esta convención, y de que será exactamente cumplido cuanto en ella se estipula, firmamos este documento en Buenos Aires á 26 de Mayo de 1812.

De orden de S. E. el Superior Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, como su Secretario de Guerra y Hacienda é interino de Gobierno y Relaciones Exteriores.—(L. S.) NICOLÁS DE HERRERA.—(L. S.) JOAO RADEMAKER. —*Camilo Martins Lage.*

suró á poner en conocimiento del Triunvirato lo que se tramaba contra el régimen republicano.

10. La titulada conspiración de Álzaga y retirada de los portugueses.—Puestas sobre la pista las autoridades de Buenos Aires, que en sus investigaciones fueron ayudadas por varios delatores que algo creían conocer del plan en cuestión, vino á saberse que su promotor era don Martín de Álzaga, contra el cual se procedió sin pérdida de momentos.

«El doctor Agrelo, miembro de una Comisión de Justicia que se había creado para castigar con rapidez los crímenes,—dice don Luis L. Domínguez en su discreta *Historia Argentina*,—fué encargado de sumariar brevemente á los conjurados. La acusación no podia ser más terrible: don Martín de Álzaga (el valeroso alcalde de la defensa contra la segunda invasión inglesa) era denunciado como jefe de la revolución. Los conjurados debían reunirse una noche en la Convalecencia, donde se pondría el betlemita fray José de las Ánimas á la cabeza de la caballería, y don J. de Centenac de la infantería; aquélla atacaría al Parque, y ésta los cuarteles, marchando en seguida á tomar la fortaleza. Al amanecer se pondrían en contacto con la escuadrilla bloqueadora, con cuyo auxilio acabarían por apoderarse de las personas del Gobierno, de los jefes, etc., etc. Se llegó á decir que el plan iba hasta degollar á todos los americanos. Entre las pruebas aducidas se averiguó que F. Valdepares, complicado en este asunto, tenía escondidos en la Convalecencia, en donde vivía, 6 fusiles, 3 sables y alguna pólvora; en la ciudad parece que había también distribuídas algunas armas.

«El negro Ventura (1), esclavo de doña Valentina Feijó, comunicó al alcalde de Barracas, que el capataz de la quinta de Álzaga le había hablado para entrar en una revolución. El alcalde dió parte al cabildante Pereira Lucena, y éste lo avisó al Gobierno por escrito. Cuatro días hacía que este pliego estaba sin abrirse en poder del Gobierno, cuando el 2 de Julio por la mañana se presentó en el fuerte la mujer del guarda Guerreros, cuyo yerno, don Juan Recazáns, había sido también invitado por el comerciante don Pedro de la Torre para el movimiento, á denunciar el caso y pedir el perdón de su pariente. Con estos datos y el rumor que desde días antes anunciaba la revolución, el Gobierno instituyó cuatro comisionados sumariantes para ayudar al fiscal en las averiguaciones de los hechos, que fueron Chiclana, Monteagudo, Vieytes é Irigoyen. Aquella misma noche fueron condenados á muerte don M. Cámara, yerno de Álzaga, su capataz y de la Torre, y ejecutados el 3 á las once de la mañana. Álzaga, que había sido ocultado por el cura de la Concepción, fué descubierto el 4 á media noche, y después de una declaración en que negó todo, fué ejecutado el 5 á medio día. Igual suerte corrieron, pocos días después, el betlemita, el comerciante Telechea (cuñado de Puyrredón), Val-

---

(1) Este taimado moreno recibió del Gobierno de Buenos Aires, en pago de su delación, su libertad, "cincuenta pesos por vía de gratificación y un sable para custodia de su benemérita persona." (Decreto del Triunvirato, de fecha Julio 22 de 1812, inserto con el número 16 en la *Gaceta Ministerial.)*

depares, Díez, Centenac y otros más hasta el número de 38 personas.

«Veintidós días hacía que se seguía el proceso y se habían hecho ya 25 ejecuciones, cuando el Gobierno dirigió una proclama al pueblo declarando que era necesario no derramar más sangre; pero tuvo que retroceder ante las exigencias del partido exaltado y dar al día siguiente otra proclama contraria á la primera. El General Belgrano, al leerla en su ejército, reprobó esta transacción con excesiva violencia, y calificó con dureza á sus autores.

«Este tremendo golpe dado al partido español, lo dejó abatido por el terror. Muchos buscaron su seguridad tomando carta de ciudadanos de las Provincias Unidas, las cuales se expedían, sin embargo, á nombre de Fernando VII; el que no se hacía patriota, procuraba no incurrir en la tacha de sospechoso (1).

---

(1) "La represión siguió su obra con un rigor incontrastable, llevado hasta la exageración por el formulismo jurídico y político de Rivadavia. Para este magistrado, entre la igualdad de la ley y la igualdad del castigo no había transigencia. Ejecutados Álzaga, Valdepares, Telechea, fray José el betlemita, y veinte más en los primeros días, era menester que cayeran *por igual* todos los demás que resultaron delincuentes del mismo crimen; y fué así que durante cuarenta días hubo conspiradores colgados en las horcas de la plaza de la Victoria, hasta el número de cuarenta y una víctimas. Muchos otros fueron expulsados para siempre del país por haber tenido simples relaciones con los conjurados, ó por haber hablado con ellos sobre un asunto cualquiera en esos días: entre ellos los clérigos Murull y

El general portugués, que había estado demorando su retirada á pretexto de que el armisticio de Rademaker no estaba ratificado por su Corte, la efectuó al fin en el mes de Septiembre, desolando las campañas por donde pasaba.

Salas, del oratorio de Santa Lucía, y por supuesto, el cura Galvo, que anduvo muy cerca de ser ejecutado también. Los españoles quedaron aterrados para siempre en Buenos Aires. Los padres de familia buscaban como por favor hijos del país con quienes casar sus hijas, que les sirvieran de garantía en sus bienes y en su quietud personal. Á nadie se le ocurrió, de allí en más, formar planes contra la independencia, ó propagar la menor noticia desfavorable á ella. El General Belgrano, según su bien informado biógrafo, reprobó con dolor la demasía inútil y cruel de esta represión. La parte sana del país no se mostró tampoco satisfecha con la inmolación de tantos habitantes conocidos, muchos de ellos muy estimados; y aunque el espíritu público era completamente adverso á los conjurados y hostil de todo punto á su jefe por los sucesos en que había figurado fatalmente desde cinco años antes, se mantuvo moderado y dejó todas las responsabilidades del duro castigo sobre los miembros del Gobierno. La oposición se abstuvo de tomar esto como un tema de ataque, porque no le convenía mostrarse públicamente menos apasionada por la causa que se había salvado, pero se dejaba favorecer indirectamente por el vago sentimiento de clemencia con que la conciencia pública reaccionaba á medida que pasaba la excitación producida por los sucesos." (V. F. López: *Historia de la República Argentina.*)

CAPÍTULO XXV

SEGUNDO SITIO DE MONTEVIDEO

SUMARIO: 1. Artigas en el Ayuí.—2. Nombramiento de Sarratea y su perfidia para con el caudillo oriental.—3. Segundo sitio de Montevideo.—4. Batalla del Cerrito.—5. Expulsión de Sarratea.—6. Propuesta de Vigodet á Artigas.

1. Artigas en el Ayuí.—Por fin Artigas cruzó el Uruguay, é instalando su campamento en Ayuí, provincia de Entre Ríos, trató de reorganizar su ejército. «El aspecto singular del campamento del Ayuí—dice el señor Bauzá no sólo entusiasmaba á los entrerrianos, sino á cuantos franqueaban sus límites, aun cuando llevasen previo designio de repeler todo contagio. La primera impresión que hería al observador, era el número considerable de familias, asiladas sobre la orilla occidental del río Uruguay, «unas bajo carretas, otras bajo los árboles, y todas á la inclemencia del tiempo; pero con una conformidad y gusto que causaba admiración y daba ejemplo,» al decir de un testigo especialmente encargado de relatar la verdad. Traspuesta esa primera zona penetrábase en la región militar, donde acampadas en posición simétrica vivían las tropas. Escaso era el armamento de éstas, pero lo suplían

los ejercicios de fusil y carabina, con palos recortados al efecto. Diariamente distribuían su tiempo en aquellos ejercicios y en las maniobras prescriptas por la táctica. Una inflexible disciplina mantenía el orden y regulaba los deberes recíprocos. Era inmejorable el espíritu dominante entre los soldados, así como la decisión de las familias, esperando todos la oportunidad de volver á la lucha contra los realistas.»

El entusiasmo que el campamento del Ayuí producía entre los habitantes de Entre Ríos era inmenso, á la vez que engrandecía la figura de Artigas, hacia el cual sentían aquellas indiscutibles simpatías que más tarde contribuyeron á que esta provincia fácilmente hiciese causa común con el Jefe de los orientales.

Los sentimientos del Gobierno de Buenos Aires respecto á Artigas eran, sin embargo, bien opuestos á los que abrigaban los entrerrianos, pero como al Gobierno central le convenía sobremanera disponer del caudillo para sus miras ulteriores, no vaciló en enviarle tropas regulares, un tren de artillería, armas y una fuerte suma de dinero, á la vez que le concedía el título de General en jefe del ejército de operaciones destinado á la Banda Oriental. Artigas, por su parte, adoptó diversas resoluciones, entre las cuales se cuenta la de obligar á españoles y portugueses á que sirviesen en sus filas.

2. Nombramiento de Sarratea y su perfidia para con el caudillo oriental.—Rotas las relaciones entre Vigodet y el Gobierno de Buenos Aires, y alejadas ya las divisiones portuguesas, don Manuel

Sarratea fué nombrado General en jefe de las fuerzas que debían invadir el territorio oriental para recomenzar la lucha contra los españoles en sustitución de Artigas. Éste reconoció al nuevo jefe, pero sin exigir á sus subalternos igual obediencia; acto que es indudable predispuso á Sarratea contra el caudillo oriental, dando tal vez mérito á los conflictos que se produjeron luego entre Artigas y el improvisado general.

Despechado éste por la actitud de su subalterno, trató de cercenar el ejército de Artigas, consiguiendo que lo abandonasen con sus respectivas fuerzas don Ventura Vázquez, á quien Artigas profesaba especial consideración; don Pedro Viera, el del grito de Asencio; don Baltasar Vargas, que mandaba una división de 600 hombres; don Eusebio Valdenegro, jefe del estado mayor de Artigas, y otros militares de menos valía; si bien Sarratea no pudo arrastrar á Manuel Francisco Artigas, Fructuoso Rivera, Fernando Otorgués, Baltasar Ojeda, ni Blas Basualdo, que á las innobles proposiciones del político argentino contestaron que preferían el hambre, la miseria y las adversidades en el campo de Artigas, á la paga puntual y los bailes y convites rumbosos que les brindaba el triunviro.

«Amargado por tantas contrariedades—dice el autor de la *Historia de la dominación española en el Uruguay*—el Jefe de los orientales se dirigió á Sarratea afeándole los procederes observados con él. Le hizo sentir la extrañeza de verse tratado como enemigo, cuando estaba dispuesto á servir una causa cuyos elementos de guerra habían obedecido sus

órdenes hasta poco tiempo atrás; y le echó en cara el malestar que semejante conducta producía, dividiendo las voluntades en presencia del adversario común. Poca mella hicieron al triunviro las observaciones del caudillo, interesado como estaba en aniquilarlo; pero no sucedió lo mismo con algunos jefes del ejército argentino, quienes, disgustados de la preponderancia que empezaba á tomar la intriga en las filas, no se reportaron de manifestar su displicencia. Este desagrado inicial, que no advirtió ó no supo interpretar Sarratea, era el comienzo del movimiento que debía barrerle de la escena.

«Enterado el Gobierno de Buenos Aires de estos desagradables sucesos, emprendió una negociación diplomática con las autoridades españolas de Montevideo para desembarazarse de obstáculos y dejar burlados á los orientales; negociación que no dió los resultados apetecidos. Aún hay más: «En esa época —dice don Nicolás de Vedia en su *Memoria*—recibió el General en jefe don Manuel de Sarratea varias comunicaciones reservadas, en que se le instaba á que se apoderase de la persona de Artigas; pero esto no lo verificó el dicho general porque temió que recayese sobre él la responsabilidad atentando contra un sujeto que ya entonces gozaba de un renombre grande entre todos los pueblos de la Unión.»

Una larga serie de intrigas entre Sarratea y el Gobierno de Buenos Aires, de las cuales la verdadera víctima hubo de ser Artigas, retuvieron á éste en su campamento hasta que llegó la hora de que el ejército de operaciones cruzara el Uruguay y se encaminase hacia Montevideo.

3. Segundo sitio de Montevideo.—Rondeau, jefe de la vanguardia del ejército de Sarratea, llegó al Cerrito el 20 de Octubre de 1812 (1), dejando inco-

---

(1) Antes de que Rondeau llegara al Cerrito, ya merodeaba por este paraje José Eugenio Culta, cabo de milicias de Artigas, prófugo del campamento del Ayuí. Dedicado al pillaje, intentó saquear la estancia de García de Zúñiga, quien lo sorprendió y aprisionó con ayuda de sus peones. Después le aconsejó que se apartase de la vida criminal que arrastraba y tratase de regenerarse luchando por la independencia de su país; consejo que siguió Culta reuniendo unos 200 hombres, con los cuales empezó á hostilizar la plaza de Montevideo. Fué Culta el primer patriota que tremoló la bandera oriental frente á los muros de la ciudad sitiada, pues hasta ese momento, y aun después, realistas y americanos luchaban enarbolando el pabellón español. Este suceso, poco conocido, lo narra del modo siguiente el poeta Francisco Acuña de Figueroa en su interesante *Diario histórico del sitio de Montevideo:*

"Hoy el intrépido *Culta*,
Aquel terrible artiguista
Que difundiendo el espanto
El campo en torno domina;
De quien huyendo azorados
Guarniciones y familias,
Con hipérboles ponderan
La fiereza y la osadía,
Ya del Cerrito la cumbre
Recorre, y á nuestra vista
Por primera vez presenta
La blanca y celeste insignia."

Así se mantuvo *Culta* frente á la plaza de Montevideo hasta la llegada del General en jefe don José Rondeau, bajo cuyas órdenes se puso, sirviéndole con tanto patriotismo y abnegación, que éste no tuvo reparo en extenderle los despachos de capitán, los que demostró haber merecido cuan-

municada la plaza, por tierra, con el resto del país; pero Vigodet, que acababa de recibir algunos refuerzos (1) por la vía de Lima y que esperaba otros de la Península, trató de efectuar una salida antes de que Rondeau aumentase el número de sus tropas; proyecto del cual fué advertido el militar argentino, quien se apresuró á comunicárselo á Sarratea á fin de que éste se le incorporase lo más pronto posible.

---

do posteriormente se dió la batalla del Cerrito, cuya acción de guerra fué para *Culta* su completa rehabilitación, á pesar de su falta de instrucción y de sus maneras tan contrapuestas á su apellido.

(1) Escasearon tanto los recursos en Montevideo durante la época del sitio puesto á esta plaza por los patriotas, que el Gobernador Vigodet se vió en la necesidad, el año 1812, de crear un impuesto (que recibió la denominación de *Empréstito patriótico)* de cuatro por ciento sobre los capitales en giro y las fincas. El monto de esta contribución era entregado á los comisionados de la Real Tesorería, obligándose la autoridad á reembolsar sus cuotas á los contribuyentes una vez que llegasen los caudales que se esperaban de Lima, ó antes si por otro conducto se recibía algún socorro en metálico, quedando hipotecadas para la devolución de este empréstito todas las rentas reales que se administraban en Montevideo y su jurisdicción; el imponente podía también, si tenía que hacer algún pago á la Real Hacienda, entregar como dinero efectivo y sin descuento el resguardo que justificaba la cantidad satisfecha. El *Empréstito patriótico* se cobraba por mensualidades; dos regidores nombrados lo hacían efectivo, y el monto total de lo que produjo no alcanzó á 3.000 pesos de ocho reales cada uno, lo que quiere decir que si Vigodet se hallaba en una situación precaria, no era más desahogada la del vecindario de Montevideo.

Ante la inminencia del peligro, Sarratea hizo caso omiso de las ofensas inferidas á Artigas y le ordenó que marchara cuanto antes al asedio con el mayor número de fuerzas disponibles, pero como coincidiera esta orden con la noticia de la caída del Triunvirato, y los amigos del caudillo oriental le escribieran desde Buenos Aires informándolo con toda minuciosidad de las intrigas urdidas en contra suya por Sarratea, Artigas, justamente indignado al contemplarse víctima de tan despreciables manejos, contestó al intrigante político negándose á prestarle obediencia y manifestándole también que cesase de impartirle órdenes que no acataría, pues ni él ni los suyos se hallaban dispuestos á secundar sus planes, y, por último, que repasara el Paraná.

4. Batalla del Cerrito.—«El Mariscal de Campo don Gaspar Vigodet era, según el historiador español don Mariano Torrente, un jefe de valor notorio y de grandes aptitudes militares. Sabía que el ejército acampado en el Cerrito era apenas la vanguardia del gran ejército dirigido por Sarratea, que lentamente venía marchando para unirse á las fuerzas sitiadoras, y que una vez reunidas ambas fuerzas, la posición de Montevideo sería punto menos que insostenible, dadas las dificultades en que se encontraba la Península para enviar auxilio de tropa. Con este convencimiento, decidió batir á Rondeau para vencer á su enemigo en detalle (1).

---

(1) Manuel Herrero y Espinosa: *Batalla del Cerrito.*

Llevando como segundo al Brigadier don Vicente Muesas, salió, pues, de Montevideo Vigodet, en la madrugada del 31 de Diciembre de 1812, al frente de tres divisiones mandadas respectivamente por don Pedro Lacuesta, don Domingo Estanislao Loaces (oriental) y don Jerónimo Gallano, y cayendo de improviso la caballería de don Benito Chain sobre la gente de Baltavargas, la destrozó instantáneamente, haciéndolo prisionero; mientras que Lacuesta y Loaces con sus tropas dispersaban el regimiento número 6, compuesto de pardos y morenos, que no fué perseguido; «grave error del Brigadier Muesas, soldado de escuela, tan inteligente como valeroso; á cuyo error debe atribuirse en mucha parte el desastre que sobrevino á sus armas (1).»

«Entonces Rondeau, corriendo detrás del batallón que huía, consiguió reavivar su valor, y, organizándolo de nuevo, lo llevó otra vez al combate en la cumbre del Cerrito (2). Los españoles, que no esperaban este nuevo ataque, fueron sorprendidos á su vez; y, como á los primeros tiros fuera herido de

---

(1) Eduardo Acevedo Díaz: *La Batalla del Cerrito.*

(2) "Es general la creencia de que la acción decisiva del combate tuvo lugar á la espalda del Cerrito, en las inmediaciones del paso de Casaballe. Esta aserción es absolutamente infundada: el campo de batalla fué la falda SSO. del Cerrito y la cuchilla que á la izquierda de esa eminencia se prolonga hasta el Miguelete, donde están situadas hoy las quintas de Lavalleja, de Juanicó (hoy del doctor Piera) y de Pineirúa. La falda N. del Cerrito no fué pisada ese día por un solo soldado realista." (Manuel Herrero y Espinosa, estudio citado.)

muerte el Brigadier Muesas, empezaron á ceder; al mismo tiempo que el escuadrón de Dragones orientales,—que por estar acampado lejos no había acudido antes á la batalla,—los atacaba por el flanco, llevándolos á sablazos hasta las mismas murallas de Montevideo, donde se refugiaron otra vez los realistas (1).»

«La victoria del Cerrito fué de fecundos resultados cuanto hubiese sido de funesto un éxito adverso. Levantó el espíritu de la causa revolucionaria, afirmando á sus defensores en el terreno conseguido á fuerza de sacrificio heroico; quebró la energía del ejército realista, y preparó la rendición de Montevideo. Esta plaza fuerte era en realidad la base de resistencia, el centro de recursos y el punto de arribo de las expediciones de guerra que zarpaban de las costas de la Península, y que se proyectaban en grande escala, cuando se arrió la bandera ibérica en sus almenas. Con un poco más de esfuerzo, de previsión y de actividad, España hubiera podido concentrar en ella quince mil hombres de línea, en cuyo caso la revolución americana hubiese anegádose en su propia sangre (2).»

5. Expulsión de Sarratea.—Después de la batalla del Cerrito, cuyos resultados transmitió Rondeau á Sarratea, éste, que venía en camino de Montevideo, apresuró sus marchas, mientras que Artigas se situaba sobre las márgenes del Yi, desde cuyo

---

(1) Enrique M. Antuña: *Lecciones de historia.*
(2) Eduardo Acevedo Díaz, artículo citado.

paraje exigía la renuncia del primero, que ofreció presentarla y alejarse del teatro de la guerra.

Sin embargo, una vez que Sarratea se encontró en el Cerrito, retractóse de su promesa, con cuya incorrecta conducta evidenció ante todos su deslealtad.

Entretanto, Artigas, que desde el Yi se había trasladado al paso de la Arena en el Santa Lucía, veía aumentar sus fuerzas con nuevos núcleos de patriotas, cuyo número alcanzaba ya á 3700 con armas y 1000 desarmados. Entonces fué cuando el caudillo oriental «mandó al joven é intrépido comandante Frutos Rivera que se apoderase de las caballadas pertenecientes al ejército de Sarratea, lo que ejecutó el temerario Rivera tan pronto como felizmente. Este golpe de mano, diestramente ejecutado y más oportunamente seguido, privó á las tropas sitiadoras de su principal elemento de acción, ya contra los españoles, ya contra los orientales que los acosaban con sus correrías por retaguardia; de suerte que, circunvalado por todas partes de enemigos, vióse forzado Rondeau, que servía bajo las órdenes del general en jefe Sarratea, á buscar un medio para salvar sus tropas de la inminente ruina que las amagaba y determinó unirse á Artigas para forzar á Sarratea á que dimitiese del mando y regresase á Buenos Aires (1),» como así lo verificó acompañado de su secretario Cavia, Viana, Vázquez, Figueredo, Valdenegro y Viera, una vez llegada á sus manos la orden de retirarse

---

(1) A. D. de Pascual: *Apuntes para la historia de la República.*

que con acuerdo del ejército le intimó el jefe de la vanguardia (1).»

6. Propuesta de Vigodet á Artigas.—Mientras se desarrollaban estos trascendentales acontecimientos, Vigodet, que no ignoraba las disidencias que mediaban entre Sarratea y Artigas, trató de atraer á su causa á éste ofreciéndole el empleo de Comandante General de Campaña si se resolvía á separarse del ejército de los independientes; proposición que rechazó con la entereza y dignidad que le eran características.

---

(1) Dicha orden es la siguiente:

"Excmo. señor:

"Es con un doloroso sentimiento que he de manifestar á V. E. que, conforme á lo que V. E. ha dispuesto, de que se continúe el sitio y se conserve el ejército, y deseando todos los jefes y oficiales á él pertenecientes estrechar el sitio hasta conseguir la entrega de la ciudad de Montevideo; mas para obtener este objeto es necesario que se convide al coronel don José Artigas á tomar posesión en él con las fuerzas de su mando: no obstante, esto no puede hacerse sin la condición precisa de que V. E. con su estado mayor deje el mando y se retire á Buenos Aires, nombrando V. E. el jefe que sustituya su persona hasta que el Gobierno supremo de Buenos Aires quede enterado ó determine de otro modo.

"En esta desagradable alternativa es de esperar que V. E. se someterá á las imperiosas circunstancias que han dado motivo á ello, nombrando el general en quien V. E. tiene mayor confianza, limitándose á aquellos días que son indispensablemente necesarios para arreglar su partida: esto sólo puede considerarse por V. E. como un honroso sacrificio hecho á la nación, y el único medio de conservar el ejército, cuya formación ha costado hacer inmensos sacrificios.

"Tengo el honor de ser de V. E. obediente servidor.—José Rondeau.—Cerrito, Febrero 21 de 1813."

CAPÍTULO XXVI

Organización del Gobierno autonómico y rendición de Montevideo

SUMARIO: 1. Congreso local y Asamblea Nacional.—2. Gobierno local.—3. Rechazo de los diputados orientales.—4. Congreso de la Capilla de Maciel.—5. Artigas abandona el sitio.—6. Decreto contra Artigas.—7. Artigas declara la guerra á Buenos Aires.—8. Artigas subleva el litoral argentino.—9. Mísera situación de la plaza sitiada.—10. Combates navales.—11. Alvear sustituye á Rondeau.—12. Rendición de Montevideo.

1. Congreso local y Asamblea Nacional.—Después de estos sucesos y mientras Rondeau se preparaba á estrechar el sitio de la plaza de Montevideo, Artigas creyó del caso convocar un Congreso para que representase á la Provincia Oriental tan luego como la desalojasen los españoles; proyecto que sometió á la aprobación del Jefe de las fuerzas, quien se opuso á que se realizara, pues en su concepto Artigas no estaba facultado para llevarlo á cabo. Como consecuencia de esta falta de cooperación por parte de Rondeau, Artigas se dirigió al Gobierno central desarrollando su plan, y entretanto se abstenía de

reconocer la Asamblea Constituyente instalada en Buenos Aires.

Sin embargo, el patricio se decidió por fin á convocar á los pueblos á fin de que, constituyéndose los representantes de éstos en su campo, decidiesen si se debía reconocer á la Asamblea, procediendo además á la elección de los Diputados que habían de representar á la Provincia ante aquel cuerpo nacional. Las reuniones se iniciaron el día 3 de Abril de 1813, y después de oir la larga y bien meditada exposición que Artigas les leyó, resolvieron el reconocimiento de la Asamblea (1).

---

(1) El reconocimiento se acordó bajo las siguientes condiciones:

Que no se levantaría el sitio puesto á la plaza, ni se desembarcaría su fuerza, de modo que se inutilizase el proyecto de su ocupación.

Que sería reconocida y garantida la confederación ofensiva y defensiva de la Banda Oriental con el voto de las Provincias Unidas, renunciando cualquiera de ellas á subyugar á las otras; quedando, en consecuencia, la Banda Oriental en la plena libertad que había adquirido como Provincia, pero quedando sujeta desde luego á la Constitución que emanase del Congreso general de la nación, y sus disposiciones consiguientes, bajo la base de la libertad.

Que debían reunirse en la Asamblea General cinco Diputados por la Provincia Oriental, cuyo nombramiento recayó en los ciudadanos Dámaso Antonio Larrañaga, Mateo Vidal, Dámaso Gómez Fonseca, Felipe Cardoso, Marcos Salcedo y Francisco Bruno de Rivarola.

(No deja de extrañarnos que habiéndose fijado en cinco el número de Diputados, de la elección resulten seis, pero así es.)

Inmediatamente Artigas y sus divisiones juraron fidelidad á la Asamblea Nacional, acto que se efectuó el día 8 del precitado mes con gran solemnidad, quedando restablecida la armonía entre Rondeau y el Jefe de los orientales, alterada por las dilaciones opuestas por el primero, en razón de que no quería proceder á un acto de tanta trascendencia sin previa consulta de los representantes de los pueblos que se hallaban bajo su jurisdicción.

Como consecuencia de tales nombramientos, Artigas procedió á dar á sus Diputados las instrucciones correspondientes, formuladas el día 13 de Abril y redactadas por su secretario y consejero don Miguel Barreiro, según el señor De-María, y debidas al Padre Larrañaga en concepto de don Francisco Bauzá; sin que ninguno de estos dos historiadores pruebe su respectivo aserto. Estas célebres instrucciones constituyen un plan completo de gobierno en su doble carácter nacional y local (1).

---

(1) Dichas instrucciones son las siguientes:

INSTRUCCIONES QUE SE DIERON Á LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO ORIENTAL PARA EL DESEMPEÑO DE SU ENCARGO EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, FIJADA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. DELANTE DE MONTEVIDEO, 13 DE ABRIL DE 1813.

Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad á la corona de España y familia de los Borbones, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la España, es y debe ser totalmente disuelta.

Art. 2. No admitirá otro sistema que el de la confedera-

2. Gobierno local.—El 20 del mismo mes y año se reunió nuevamente la Asamblea, resolviendo crear un *Cuerpo Municipal,* que no sería otra cosa que un

---

ción para el pacto recíproco con las provincias que formen nuestro Estado.

Art. 3. Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

Art. 4. Como el objeto y fin del Gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y de los Pueblos, cada Provincia formará su gobierno bajo esas bases, á más del Gobierno Supremo de la Nación.

Art. 5. Así éste como aquél se dividirán en Poder legislativo, ejecutivo y judicial.

Art. 6. Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

Art. 7. El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al Gobierno de cada Provincia.

Art. 8. El territorio que ocupan estos Pueblos de la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, forma una sola Provincia denominante.—La Provincia Oriental.

Art. 9. Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses, y á su tiempo deben reclamarse, será en todo tiempo territorio de esta Provincia.

Art. 10. Que esta Provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras, para su defensa común, seguridad de su libertad, y para su mutua y general felicidad, obligándose á asistir á cada una de las otras contra toda la violencia ó ataques hechos sobre ellas, ó sobre alguna de ellas, por motivo de religión, soberanía, tráfico, ó algún otro pretexto, cualquiera que sea.

Art. 11. Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad é independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que

gobierno local de carácter económico encargado de velar por la tranquilidad pública, defender los intereses del vecindario, entender en la administración de justicia é intervenir en todos los negocios inter-

---

no es delegado expresamente por la Confederación á las Provincias Unidas juntas en Congreso.

Art. 12. Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran á la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo; pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de S. M. B. sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación, ó comercio, de su nación.

Art. 13. Que el puerto de la Colonia sea igualmente habilitado en los términos prescriptos en el artículo anterior.

Art. 14. Que ninguna tasa ó derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia á otra; ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulación de comercio, ó renta, á los puertos de una provincia sobre los de otras; ni los barcos destinados de esta provincia á otra serán obligados á entrar, á anclar, ó pagar derechos en otra.

Art. 15. No permita se haga ley para esta Provincia sobre bienes de extranjeros que mueren intestados, sobre multas, y confiscaciones que se aplicaban antes al Rey, y sobre territorio de éste, mientras ella no forma su reglamento y determine á qué fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.

Art. 16. Que esta Provincia tendrá su constitución territorial; y que ella tiene el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas que forme la Asamblea Constituyente.

Art. 17. Que esta Provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

Art. 18. El despotismo militar será precisamente aniqui-

nos del país, siendo nombrado Artigas su Presidente. La capital del nuevo gobierno se estableció en la villa de Guadalupe y fué nombrado el doctor don Bruno Méndez Vicepresidente interino del mismo.

3. Rechazo de los diputados orientales.—Pronto se supo en el campo patriota que los Diputados orientales no habían sido admitidos en el seno de la Asamblea Nacional (excepción hecha de Fonseca), fundando el rechazo en que los poderes otorgados á aquellos delegados eran insuficientes, como si fuese posible, dado el estado caótico en que se encontraba la provincia, llenar mejor las prácticas electorales. Ápesar de lo extraño de semejante conducta, Artigas promovió la remisión de nuevos poderes que confirmasen el mandato de los Diputados expulsos, y á la vez acompañaba una exposición de agravios no exenta

---

lado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los Pueblos.

Art. 19. Que precisa ó indispensable, sea fuera de Buenos Aires donde resida el sitio del Gobierno de las Provincias Unidas.

Art. 20. La Constitución garantirá á las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana, y que asegure á cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía, que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y asimismo prestará toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad á todo cuanto crea ó juzgue necesario para preservar á esta Provincia las ventajas de la libertad, y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderación é industria. Para todo lo cual, etc.—Delante de Montevideo, 13 de Abril de 1813.—Es copia.—Artigas.

de amenazas para el Gobierno de Buenos Aires, pues en ella deslizaba conceptos como los presentes: «Esta Provincia, penetrada de las miras de V. E., está dispuesta á eludirlas; pero ella ruega á V. E. aparte el motivo de sus temores: ella tiene ya todas sus medidas tomadas, y al primer impulso de sus resortes hará conocer á V. E. la extensión de sus recursos irresistibles. Ellos se harán sentir á medida de sus necesidades, y V. E. reconocerá todos los efectos de la energía animada por la justicia y el honor.»

Después de largas y enojosas conferencias, el Gobierno de Buenos Aires acordó que serían únicamente admitidos cuatro Diputados, incluyendo el de Maldonado, los que, unidos á sus colegas de las demás provincias, fijarían la forma de gobierno que debería regir para todos, el gobierno municipal ideado por Artigas desaparecería, encargándose los hacendados de disponer un método justo de administración bajo el patrocinio de Rondeau, y en cuanto á los asuntos militares el gobierno nacional continuaría ejerciendo sobre él una superintendencia exclusiva.

Estas graves diferencias de criterio político entre argentinos y orientales, y la circunstancia de haber sido socorrida la plaza de Montevideo con un contingente de 1240 soldados, cuya cifra se elevaría á 3000, según los rumores circulantes, decidieron al Gobierno de Buenos Aires á levantar por segunda vez el sitio abandonando la Provincia Oriental á sus propios destinos, como así se lo ordenó á Rondeau; pero tales razones expuso éste contra semejante resolución, calificándola resueltamente de desacertada, que el Go-

bierno de Buenos Aires se vió en la necesidad de deferir á las exigencias del general en jefe del ejército sitiador y disponer la continuación del asedio.

4. Congreso de la Capilla de Maciel.—Resolvió también algunos meses después encargar á Rondeau de que convocara á los pueblos, á fin de que éstos procediesen á la elección de nuevos Diputados orientales á la Asamblea Nacional, ya que anteriormente no había podido entenderse con Artigas acerca del particular, considerando á la vez que no era conveniente ni justo que la Banda Oriental continuase sin su correspondiente representación. Rondeau, que no quería descontentar totalmente á Artigas, se puso de acuerdo con él para efectuar la convocatoria, invitando á los delegados á congregarse en el campo patriota, con encargo de que nombraran los Diputados que en la Asamblea Constituyente debían representar al Uruguay. Sin embargo, Rondeau dispuso más tarde que la reunión se efectuara en la Capilla de Maciel, como así se verificó el día 8 de Diciembre de 1813, con gran disgusto y desagrado de Artigas, que en este cambio vió un nuevo desaire á su autoridad y á su derecho; motivos que lo decidieron á no concurrir á ella, á pesar de que una Comisión compuesta de don Tomás García de Zúñiga y don Manuel Francisco Artigas pasó á invitarlo en nombre del Congreso, á fin de que se sirviese asistir personalmente ó mandase á alguna persona de su satisfacción con todos los documentos; á lo cual también se negó, añadiendo que «se le hacía un desaire por parte de los pueblos á quienes había citado para que concurriesen á su alojamiento, donde debió

verificarse la reunión de los electores; y que en aquel paraje no tenía nada que exponer, ni documento que remitir.»

El resultado de todo esto fué que los Diputados elegidos por el Congreso de la Capilla de Maciel no se incorporaron nunca á la Asamblea Constituyente, que el Gobierno local fué arbitrariamente sustituído desde Buenos Aires por un gobernador intendente con su asesor respectivo, que el congreso quedó anulado, y que Artigas y Rondeau se pusieron en pugna, el primero dirigiendo circulares en las que se advertía al vecindario que ninguna resolución sería válida como no emanase de su autoridad, y el segundo destacando piquetes armados con orden de hacer reconocer la legitimidad del Congreso. Como corolario de lo expuesto sobrevino una agria polémica entre ambos, que terminó con una ruptura definitiva, aunque es preciso reconocer que Artigas intentó reconciliarse con su contrincante.

5. Artigas abandona el sitio.—Justamente despechado el caudillo se ausentó del asedio en la noche del 20 de Enero, y en pos de él fueron varios jefes artiguistas, aunque no todos, pues don Manuel Francisco Artigas y don Manuel Vicente Pagola permanecieron firmes en los puntos de la línea sometidos á su cuidado.

Un acontecimiento tan trascendental no podía pasar inadvertido para los sitiados, de modo que en cuanto Vigodet supo la retirada de Artigas, trató de obtener ventajas de todo género, haciendo á éste deslumbradoras proposiciones, que, como otras veces,

el Jefe de los Orientales rechazó con toda su energía y decisión.

6. Decreto contra Artigas. —Por una serie de modificaciones en la forma de gobierno de Buenos Aires, éste había degenerado en unipersonal, habiendo recaído el nombramiento de Director Supremo en don Gervasio Antonio Posadas, quien se estrenó dictando contra Artigas un decreto que más se parece á una venganza personal que á una medida política (1).

---

(1) He aquí el aludido

DECRETO

Artículo 1.o Se declara á don *José Artigas* infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la patria.

Art. 2.o Como traidor á la patria, será perseguido y muerto en caso de resistencia.

Art. 3.o Es un deber de todos los pueblos y las justicias, de los comandantes militares y los ciudadanos de las Provincias Unidas, perseguir al traidor por todos los medios posibles. Cualquier auxilio que se le dé voluntariamente, será considerado como un crimen de alta traición. Se recompensará con seis mil pesos al que entregue la persona de don *José Artigas* vivo ó muerto.

Art. 4.o Los comandantes, oficiales, sargentos y soldados que sigan al traidor *Artigas* conservarán sus empleos y optarán á los ascensos y sueldos vencidos, toda vez que se presenten al general del ejército sitiador ó á los comandantes y justicias de mi mando, en el término de cuarenta días contados desde la publicación del presente decreto.

Art. 5.o Los que continúen en su obstinación y rebeldía después del término prefijado, son declarados traidores y enemigos de la patria. De consiguiente, los que sean apre-

«Este decreto, que respira sangre por todos sus poros, y mancha la mano que lo firmó—dice el señor Bauzá apreciando el prenombrado documento—en vez de infamar la persona contra quien fué dirigido, parece que ordenara la captura de un facineroso antes que la persecución de un general, jefe de un Estado, comandante de un ejército, caudillo de un pueblo en armas y vencedor en diversas acciones de guerra. El extravío de las pasiones humanas, el rencor, la envidia, el odio, el desdén por la vida ajena, todo eso junto fué necesario para dictar semejante disposición contra un hombre y contra un pueblo, poniendo á precio la cabeza del primero, y dando al segundo cuarenta días de plazo para presentarse desarmado, so pena de ser aprehendido, juzgado sumariamente y fusilado á las 24 horas en cada uno de sus individuos. Sean cuales fueren las apreciaciones que pudieran hacerse ante la conducta de Artigas separándose del asedio de Montevideo, al ver agredida la influencia de su país, es evidente que sólo un extravío inaudito por parte del Gobierno de Buenos Aires podía explicar el acto de barbarie, reglamentado y sancionado en 11 de Febrero oficialmente. Sus

hendidos con armas serán juzgados por una Comisión militar y fusilados dentro de 24 horas.

Art. 6.o El presente decreto se circulará á todas las provincias, á los generales y demás autoridades á quien corresponda, se publicará por bando en todos los pueblos de la Unión y se archivará en mi Secretaría de Estado y de Gobierno.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1814.—GERVASIO ANTONIO POSADAS.—*Nicolás de Herrera*, Secretario.

consecuencias inmediatas fueron una condenación unánime doquiera se publicó por bando.»

7. Artigas declara la guerra á Buenos Aires. —Artigas contestó á este decreto con un manifiesto en el cual exponía sus agravios, terminando por declarar la guerra al gobierno de Posadas, á cuyo efecto dispuso que Otorgués permaneciera vigilando el bajo Uruguay, mientras que él se situaba en el pueblo de Belén con objeto de desarrollar desde ese punto sus planes para hostilizar á los occidentales.

El primer encuentro que éstos tuvieron con los orientales fué en el departamento de Soriano, á la altura del arroyo del Espinillo, entre el cerro del mismo nombre y la cuchilla de San Salvador, donde Otorgués con 800 dragones derrotó é hizo prisioneros al barón de Holemberg y al coronel don Hilarión de la Quintana, quienes al frente de una división de 500 hombres venían en socorro de Rondeau, que continuaba asediando la ciudad de Montevideo.

El vencedor envió estos prisioneros á Artigas, el cual, después de tratarlos decorosamente, los puso en libertad; conducta que es una contradicción con los conceptos de sanguinario, cruel y vengativo que aplican al Jefe de los Orientales algunos historiadores argentinos tan ciegos de juicio como parciales en sus afirmaciones.

8. Artigas subleva el litoral.—«Desechando, como se dijo anteriormente, las tentadoras ofertas de Vigodet—dice el ilustrado H. D. en su *Ensayo de historia patria*—Artigas cruzó el Uruguay para ir á sublevar las provincias del Paraná. Éstas se halla-

ban, como todas las provincias argentinas, tiranizadas por los delegados del Directorio, que hacían pesar sobre ellas un yugo diez veces más tiránico que el de España. Artigas, desde luego, empezó á difundir por todas ellas las instrucciones del Congreso de Abril, enviando al mismo tiempo emisarios para explicar su significado y propagar la idea republicano-federal, constante y suprema aspiración del caudillo oriental. Al conocer aquellas instrucciones, en que se proclamaba la autonomía de las provincias, la libertad civil, religiosa y comercial, y al comparar aquellos sabios principios de gobierno con la dominación absorbente y tiránica de los prohombres porteños, las cuatro provincias de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba reconocieron espontáneamente la autoridad de Artigas, haciendo causa común con el proscripto de Buenos Aires.»

9. Mísera situación de la plaza sitiada.—Á la vez que se desarrollaban los acontecimientos que dejamos relatados, de entre los cuales se destaca la figura moral y política del agitador uruguayo, Rondeau continuaba el sitio de Montevideo y la situación de los españoles de la plaza se hacía cada día más crítica por la falta absoluta de recursos y el abandono en que la Metrópoli había dejado á los leales defensores de la ciudad sitiada.

El cuadro que á la sazón llegó á ofrecer Montevideo no podía ser más aterrador: familias enteras carecían de lo más necesario; las tropas tenían sus raciones contadas; numerosos pobres arrastraban por calles y plazas sus cuerpos hambrientos y mal cubier-

tos de harapos; los conventos repartían á las gentes más necesitadas el producto de sus escuetas limosnas; abundaban las enfermedades de todas clases, y raro era el día sin que el fúnebre tañido de la campana dejase de anunciar la muerte de algún soldado malherido ó la eterna despedida de algún desgraciado famélico.

10. Combates navales.—Semejante situación vino á agravarse con el envío de una escuadra que el Gobierno de Buenos Aires había logrado organizar, poniéndola á las órdenes de Guillermo Brown, marino irlandés que habiendo simpatizado con la causa de la revolución de Mayo, se prestó á secundar los propósitos de sus hombres luchando contra los españoles Esta flota batió la escuadrilla sutil del valiente y pundonoroso marino don Jacinto Romarate, quien, después de defenderse heroicamente, se internó en el río Uruguay, de donde ya no pudo salir hasta la caída de Montevideo; se apoderó de la isla de Martín García y derrotó á la altura del Buceo otra escuadra que Vigodet había entregado á don Miguel Sierra, en quien, lamentablemente equivocados el gobernador español y demás defensores de la plaza, cifraban sus postreras esperanzas.

11. Alvear sustituye á Rondeau.—«La pérdida de su escuadra— dice don Santiago Bollo en su bien meditado *Manual de historia de la República O. del Uruguay*—fué un golpe mortal para los defensores de Montevideo, que faltos de este poderoso recurso para avituallarse, no debían tardar en rendirse.

«El mismo día que Brown batía la escuadra, llegó

al Cerrito de la Victoria el coronel don Carlos de Alvear, á quien su partido, dominante entonces en Buenos Aires, preparaba como estímulo á su ilimitada ambición la gloria de tomar á Montevideo, pospo-niendo los títulos de Rondeau á consumar este hecho, cuya preparación había elaborado durante veinte meses.»

12. Rendición de Montevideo.—Cansados los heroicos defensores de Montevideo de lo largo de la lucha, perdidas las esperanzas de obtener recursos de la metrópoli, é impotentes por falta de medios para continuar sosteniéndose en la plaza, resolvieron someterse mediante una capitulación honrosa (Junio 20 de 1814); y fué así como Alvear vino á recoger los laureles de una victoria que legítimamente correspondía al general Rondeau. En cuanto á la capitulación (1), la historia reprocha severamente á

---

(1) "Las tropas españolas evacuaron la ciudad con todos los honores de la guerra, saliendo con banderas desplegadas y 4 piezas de artillería por el portón de San Juan, en dirección al *Caserío de los Negros*. Alvear, entretanto, verificaba su entrada á la plaza, y una vez en ella, eludía todos los compromisos pactados, desmintiéndose á sí mismo con el mayor descaro. Al firmar la capitulación había comunicado de oficio el hecho al Gobierno de Buenos Aires, pero cuando estuvieron en su poder las fortalezas de Montevideo, no tuvo empacho en manifestar al mismo Gobierno lo siguiente: "Aunque por mis anteriores comunicaciones participé á V. E. que esta plaza se había entregado al ejército de mi mando por capitulación, *no habiendo sido ratificados los artículos propuestos para ella* (!), resultó que el día 23 del corriente, tomando todas aquellas medidas de precaución que debió sugerirme la frecuente experiencia de

Alvear su mala fe, desde que no fué cumplida por el vencedor con la caballerosidad y nobleza requeridas

---

la mala fe de su Gobierno, me posesioné de todas sus fortalezas, parques y demás útiles concernientes al fondo público."

"Consecuente con esta violación de la fe pública, fué izado en la ciudadela de Montevideo el pabellón de Buenos Aires, tratados como prisioneros de guerra los soldados españoles, á quienes se quitó sus armas y banderas, enrolándoles en los cuerpos de Alvear, y á los jefes y oficiales de la guarnición se les ordenó presentarse en la capilla de la Caridad, desde donde fueron enviados á Buenos Aires para que se les confinara á un punto lejano. Se arrestó á Vigodet á bordo de un buque de guerra, despachándole después para Río Janeiro sin más explicaciones. Alvear en seguida comunicó al Directorio el triunfo obtenido, adjuntando por trofeos las banderas quitadas á los cuerpos realistas, y Posadas en cambio le discernió el empleo de Brigadier á él, promoviendo á los demás jefes y oficiales según sus categorías, y premiando al ejército con una medalla conmemorativa de la rendición de Montevideo y el título de *benemérito á la patria en grado heroico* para cada uno de sus individuos. La capitulación de Montevideo trajo como consecuencia la de Romarate, que se entregó con sus buques á las fuerzas de Buenos Aires, bajo honrosas condiciones.

"Vigodet reclamó en vano de la violación de la fe jurada. Desde Río Janeiro publicó un manifiesto en forma de oficio al Director Posadas, en el cual dejaba traslucir su indignación por estos conceptos: "Yo no quiero redargüir á Alvear de su impostura por los conocidos principios del derecho sagrado de gentes, del de la guerra y aún de la educación individual, porque, atropellados éstos maliciosa y estudiadamente, invertiría sin fruto el tiempo y daría mayor importancia á la calumnia con que piensa denigrar mi reputación. Ésta no puede mancillarla el crimen que ha cometido Alvear, tal vez desconocido hasta ahora en todos los pue-

en estos casos, pues al efectuar su entrada en la plaza, y ya en posesión de ésta, se consideró autorizado para quebrantarla con el mayor impudor.

---

blos civilizados. Los hombres de honor son siempre fieles en su palabra, y los hombres públicos no pueden quebrantarla sin atraerse la odiosidad de todos sus semejantes." El Gobierno de Buenos Aires dió traslado á Alvear de este documento, pidiéndole que se justificara de los cargos que en él se le hacían, y el general argentino replicó con una exposición bombástica que comenzaba con estos términos teatrales: "Al leer la vehemente acusación que el Mariscal de Campo don Gaspar Vigodet hace á mi conducta en la rendición de Montevideo, y juntamente la orden suprema de V. E. para que le informe y satisfaga á los cargos que me resultan, apoderóse de mí una sorpresa que no es fácil explicar, quedó por largo tiempo adormecida la voluntad y sin ejercicio la obediencia. Sorprendióme la enormidad del crimen, la novedad de la causa y la majestad del tribunal." Y después de toda esta hojarasca, el argumento capital que Alvear oponía á su contrario era que la capitulación no se había firmado y que Vigodet no presentaba otra cosa que un borrador.

"Tal fué la forma en que por última vez se oyó la voz de los gobernantes españoles en el Uruguay." (Bauzá, ob. cit.)

CAPÍTULO XXVII

DOMINACIÓN ARGENTINA

SUMARIO: 1. Mala fe de Alvear.—2. Gobierno de Rodríguez Peña.—3. Rehabilitación de Artigas.—4. Nuevas felonías de Alvear.—5. Combate de Marmarajá.—6. Batalla de Guayabos.—7. Evacuación de Montevideo.—8. Ocupación de Montevideo por los artiguistas.

1. Mala fe de Alvear.—Dueño Alvear de la ambicionada plaza, y desalojada ésta por las tropas españolas, Otorgués, que se había mantenido á la altura de las Piedras, reclamó en nombre de Artigas la entrega de la ciudad á los orientales, pero el militar argentino contestó amenazando á los parlamentarios con fusilarlos. Y no contento con semejante acto, que la posteridad ha censurado con toda justicia, atacó á Otorgués de noche y en su propio campamento, poniéndolo en completa dispersión, no siendo mayores las pérdidas de éste debido á la interposición del entonces comandante don Fructuoso Rivera, que salió al encuentro de Alvear, con quien se estuvo tiroteando mientras Otorgués escapaba con el resto de su diezmada división.

La mala fe del Gobierno de Buenos Aires se halla bien patentizada con estos hechos, pues además de poner á precio la cabeza de Artigas y de obrar arteramente con los tenientes del caudillo oriental, encendía la guerra civil en el Uruguay, país que, además, conceptuaba como territorio conquistado, tratando á sus hijos sin ningún género de consideración, y no como hombres que habían expuesto sus vidas é intereses en aras de la libertad y de la independencia.

2. Gobierno de Rodríguez Peña.—Don Juan José Durán, que desde Marzo de 1814 desempeñaba el cargo de Gobernador intendente, fué reemplazado por don Nicolás Rodríguez Peña, quien, siguiendo las instrucciones de su gobierno, dió principio al despojo de la ciudad conquistada y de la propiedad particular de su vecindario.

En efecto: no le bastó al Gobierno de Buenos Aires con arrebatar 8200 fusiles, 335 cañones, las cañoneras de guerra de la flotilla naval y varios otros elementos bélicos, avaluados en más de cinco millones y medio de pesos, sino que abrió campaña contra todos aquellos que habían practicado el corso y aun contra el comercio uruguayo, cuyos caudales fueron á parar á manos del nuevo gobierno local. Después se echó el Gobernador intendente sobre las fincas urbanas y rústicas de los habitantes del país y se apoderó del archivo público, terminando por «confiscar empresas y negocios productivos y hacerse dueño, en suma, de todo lo existente.» En cuanto á los que estaban con Artigas, ni siquiera se les concedió el derecho de re-

clamar, porque se les despojó de lo que tenían, mandando ocupantes á sus tierras, con lo cual aumentó el descontento contra los dominadores, á la vez que Artigas recuperó su antiguo crédito, amenguado desde la reunión del congreso de Maciel, encontrándose nuevamente rodeado de los principales jefes que antes lo habían abandonado. «Asimismo—dice el señor Bauzá—don Tomás García de Zúñiga y algunos otros ciudadanos de igual respetabilidad se pusieron á disposición del caudillo, para conjurar, por los medios que fuera posible, aquella irrupción de famélicos, cuyas ansias aumentaban en progresión sin límites. Dicho se está que el clamor de los expoliados y perseguidos, no teniendo en campaña iguales razones de abstención que en Montevideo, se alzó incontrastable, condenando y maldiciendo el régimen oprobioso introducido por los occidentales.»

3. Rehabilitación de Artigas.—Aprovechándose de estas disensiones, el General Pezuela trató de atraerse á Artigas en nombre del Virrey del Perú, incitándolo á unirse con los realistas mediante el ofrecimiento de dádivas, grados y honores; pero consecuente el caudillo oriental con sus propósitos y sentimientos, le contestó al militar español: *Yo no soy vendible;* frase valiente que los hechos posteriores se encargaron de confirmar.

Entretanto, el levantamiento á favor de las ideas de Artigas cundía en las provincias del litoral argentino, habiendo sufrido serios descalabros las tropas centralistas enviadas por el Gobierno de Buenos Aires para contenerlo, mientras que los patriotas se dis-

ponían también á combatir sin tregua á Alvear en defensa de la independencia del territorio oriental.

Comprendió entonces el Director Supremo el peligro que corría la causa del centralismo, y tratando de aplacar las naturales iras del caudillo, anuló el decreto en que se ponía á precio la cabeza de Artigas, declarándolo á la vez buen servidor de la patria y reponiéndolo en su empleo de coronel del cuerpo de blandengues (1).

4. Nuevas felonías de Alvear.—Pero, mientras el Director Supremo daba este paso, Alvear, consecuente con su carácter artero, organizaba divisiones que lanzaba contra las tropas de Artigas, hasta que habiendo sufrido las primeras algunos contrastes, particularmente en el paraje conocido por Azotea de

---

(1) REHABILITACION DE DON JOSÉ ARTIGAS

Buenos Aires, Agosto 17 de 1814.

Resultando de la correspondencia interceptada en Montevideo que don José Artigas no ha tenido parte en la coalición de algunos oficiales en la Banda Oriental con los jefes de la plaza, y atendiendo á su conducta posterior al decreto de su proscripción, y á lo convenido con el General Carlos Alvear, he venido en declararle, oído previamente mi Consejo de Estado, buen servidor á la patria, reponerlo en su grado de Coronel del Regimiento de Blandengues, con todos sus honores y prerrogativas, y conferirle el empleo de Comandante general de la campaña oriental de Montevideo, sin que las resoluciones anteriores puedan perjudicar su opinión ó mérito. Comuníquese este decreto á todas las provincias por mi Secretario de Estado y Gobierno y publíquese en la Gaceta ministerial.—Gervasio Antonio Posadas.—*Nicolás de Herrera.*

González, en el departamento del Durazno, el militar argentino pretendió, por medio de una nueva intriga, sorprender la buena fe del caudillo oriental. Con tal propósito invitó á Artigas á que le enviase comisionados para la celebración de la paz, y éste, entre crédulo y desconfiado, comisionó á los señores don Tomás García de Zúñiga, don Miguel Barreiro y don Manuel Calleros á fin de que se entendiesen con Alvear, quien los recibió cortésmente, les habló de los beneficios de la paz, les entregó algún dinero para los soldados patriotas y, después de manifestarles que cualesquiera que fuesen las proposiciones de Artigas, él las aceptaría sin modificarlas, pues estaba resuelto á retirarse con sus tropas á Buenos Aires, dispuso que unos 3000 hombres, que formaban casi la totalidad de la guarnición de Montevideo, se embarcasen en los buques que había disponibles.

5. Combate de Marmarajá.—Sin embargo, el desalojo del territorio oriental, por parte de las tropas argentinas, no fué más que simulado, pues desembarcando en la Colonia en vez de seguir hasta Buenos Aires, dispuso que don Manuel Dorrego, que mandaba una división, fuese á combatir á Otorgués, que se encontraba tranquilamente en Marmarajá confiado en el éxito de las negociaciones de paz. Sorprendido éste por la noche, fué completamente vencido el día 6 de Octubre de 1814, perdiendo toda la artillería y cayendo prisionera su esposa é hijos y multitud de familias que lo seguían. En cuanto á Otorgués, tuvo que retirarse al Brasil, de donde regresó tan pronto como pudo, para continuar prestando su contingente al Jefe de los Orientales.

6. Batalla de Guayabos.—Razones de carácter político decidieron á Alvear á retirarse del teatro de la guerra, encargando la dirección de ésta al coronel don Miguel Estanislao Soler, si bien eran las fuerzas de Dorrego las que se movían en la campaña uruguaya procurando exterminar á las gentes de Artigas. Éste, que tenía su campamento en el departamento del Salto, dispuso que Rivera, Bauzá y otros jefes se concentrasen en aquella zona, y allí fué á buscarlos Dorrego, librándose (Enero 10 de 1815) á orillas del arroyo de Guayabos, afluente del Arerunguá, un sangriento combate que dió por resultado el triunfo de Rivera sobre Dorrego, triunfo precursor del final de la dominación argentina.

7. Evacuación de Montevideo.—Con este suceso coincidieron otros no menos significativos, tales como la victoria alcanzada en Corrientes por Basualdo sobre uno de los jefes adictos al Gobierno de Buenos Aires, y la renuncia de Posadas, que fué reemplazado por Alvear, quien, en su impotencia para vencer á Artigas, se decidió por fin á entablar negociaciones con él sobre la base de la independencia de la Provincia Oriental. Abiertos los preliminares de la negociación —dice don Isidoro De-María en su *Compendio de la historia de la República Oriental del Uruguay*— Artigas exigió como paso previo la entrega de la plaza, facultando á Otorgués (que había vuelto de la emigración y retomado el mando de su división reorganizada) para entenderse con el Cabildo y el Delegado. Mientras tenían lugar estas gestiones, empezó á pronunciarse la deserción de la guarnición de la plaza y surgieron desinteligencias entre los principales acto-

res, llegando las cosas al punto de delegar Soler el mando de gobernador que investía.

«El Delegado tomó el pulso á la situación, y persuadido de que era imposible la resistencia, convino en la evacuación de la plaza. Las tropas argentinas se prepararon á efectuarla. Soler trató de hacer embarcar cuanto pudo del parque, artillería, armamento y municiones. En esa operación, en que la tropa era dueña del campo, se apoderó del depósito de las Bóvedas, desde donde se empezó á arrojar al agua la pólvora en paladas. En medio del tumulto y de la precipitación con que se obraba, algunas chispas, producidas por el choque en las piedras del edificio, ocasionaron una horrible catástrofe: una explosión tremenda anunció al pueblo que habían volado las Bóvedas. Tres de estas casernas volaron, en efecto, pereciendo más de cien personas, víctimas de aquella catástrofe, el 23 de Febrero.

«El 24 fué abandonado á discreción de la muchedumbre el archivo general, desapareciendo preciosos documentos y expedientes importantes.

«Por fin el 25 se consumó la evacuación de la plaza, partiendo para Buenos Aires, en 18 embarcaciones, los cuerpos argentinos, y con ellos el ex gobernador Soler y el Delegado. El doctor Obes, Zufriategui y otros sujetos notables prefirieron permanecer en Montevideo siguiendo la suerte de los orientales.»

8. Ocupación de Montevideo por los artiguistas.—«El 27 la ocuparon éstos, entrando el comandante don José Yupes con 160 hombres á guarnecerla. Yupes se dirigió á la ciudadela. El Cabildo dispuso

que se celebrara un *Te Deum* en acción de gracias por el triunfo de los orientales. El doctor don José Revuelta concurrió á él con el Ayuntamiento, en representación de Yupes.

«El 28 entró Otorgués, jefe de la división de vanguardia del General Artigas, tomando el mando de la plaza con acuerdo del Cabildo, siendo su secretario don Juan José Aguiar. Con tres noches consecutivas de iluminación, baile en la sala capitular y otras demostraciones de público regocijo, se celebró aquel acontecimiento, que importaba para la Provincia Oriental entrar en el pleno goce de su independencia después de tantas vicisitudes.»

El Cabildo de esta ciudad quiso también mostrarse deferente con Artigas, y resolvió darle y reconocerle jurisdicción y tratamiento de Capitán General, bajo el título de Protector y Patrono de la libertad de los pueblos, honra que el caudillo declinó, declarando que para los hijos de un país democrático el mejor título era el de simple ciudadano.

CAPÍTULO XXVIII

LA PROVINCIA ORIENTAL

SUMARIO: 1. Funesto gobierno de Otorgués.—2. La liga federal.—3. Sublevación de Fontezuelas.—4. Tratado de concordia.—5. Conquista de las Misiones.—6. Antecedentes de la invasión portuguesa.—7. Congreso de Tucumán.—8. Organización de la Provincia.

1. Funesto gobierno de Otorgués. —La gobernación de Otorgués, aunque breve, dejó un recuerdo desagradable á los habitantes de Montevideo, tanto por los desmanes cometidos por la soldadesca y tolerados por el representante de Artigas, como por su intromisión en los asuntos políticos de la Provincia. Reñido por educación y por carácter con el elemento culto, moderado y honesto de la sociedad montevideana, no tuvo paz con los cabildantes, que cansados de sus vejámenes y arbitrariedades, concluyeron por dimitir, dejando sus puestos á personas más flexibles, que Otorgués manejó según su capricho y voluntad. Interpretando torpemente las instrucciones de su jefe, persiguió á los españoles, no sólo impidiéndoles el libre ejercicio de su industria ó comercio, sino remi-

tiéndolos en calidad de presos á la *Purificación* (1), siendo así que, como decía el Cabildo, «ya no existían en el pueblo satélites del realismo recalcitrante, sino hombres agobiados por la miseria, y á quienes la vigilancia del gobierno y de los patriotas había reducido á la impotencia.»

En conocimiento Artigas de estos hechos y otros muchos, resolvió retirarlo del gobierno de Montevideo, nombrando en su reemplazo al Comandante don Fructuoso Rivera é invistiendo más tarde con el cargo de Delegado al circunspecto y benemérito don Miguel Barreiro; hecho que implica la desaprobación de

---

(1) Hacia el año 1815 *Artigas* fundó sobre la margen izquierda del río Uruguay, á la altura del paraje llamado el Hervidero, un pueblo que denominó la *Purificación*, especie de campamento militar y colonia penitenciaria. Este sitio era verdaderamente estratégico, pues desde él podía el Libertador atender, sin necesidad de recorrer grandes distancias, los pueblos de la liga federal, el territorio de Misiones, la capital del protectorado y aun la frontera del nordeste. "Desde este apartado retiro—dice don Víctor Arreguine en su *Historia del Uruguay*—mantenía relaciones con todos los Cabildos de los pueblos que acataban su autoridad; ordenaba la libertad de los esclavos; se oponía á las contribuciones que los Cabildos intentaban establecer; condenaba elecciones fraudulentas de capitulares y ordenaba la libertad del sufragio, y al mismo tiempo, para que Otorgués no se tomara demasiadas atribuciones, pedía al Cabildo de la Capital que le remitiera á su campamento á quienes creyera perjudiciales á las autoridades patriotas. En la *Purificación* los españoles acusados del delito de sedición eran condenados á trabajos forzados, consistentes en el cultivo de la tierra. Jamás fusilados ni castigados con otra pena."

las medidas adoptadas por Otorgués, al que, sin embargo, envió con su regimiento al departamento de Cerro Largo á fin de que resguardase esa parte de la frontera terrestre.

2. La liga federal.—Entretanto, la idea de la federación hacía rápidos progresos en las provincias del litoral argentino, no tanto por lo que ella expresaba en su concepto político, pues la generalidad de sus habitantes carecía de una noción exacta del significado genuino de la autonomía provincial, sino en razón de que combatía la tendencia absorbente y dominante de los hombres de Buenos Aires, y porque la federación fomentaba la ambición de algunos caudillejos locales que distaban mucho de poseer las sobresalientes cualidades que caracterizaban á Artigas. No es, pues, de extrañar que el contagio cundiese en el ejército, en las autoridades y en el pueblo todo, haciendo poco menos que imposible la continuación de Alvear en el poder.

3. Sublevación de Fontezuelas.—Comprendiólo así el Director Alvear, que había reemplazado á Posadas en el gobierno de la Unión, y se propuso contrarrestar la influencia del Jefe de los Orientales enviando contra él un cuerpo de ejército que puso bajo el mando de los coroneles Ignacio Álvarez Thomás y Eusebio Valdenegro; pero estos jefes se unieron á otros, y sublevándose en Fontezuelas (Abril 12 de 1815) contra el gobierno de Buenos Aires, consiguieron que el vecindario de esta ciudad, con el Cabildo á la cabeza, apoyase la sedición militar que terminó por derrocar y desterrar al veleidoso Alvear.

Álvarez Thomás reemplazó á éste en la goberna-

ción del país, siendo uno de sus primeros actos mandar anular y quemar los últimos decretos infamantes con que Alvear lo detractara, y declaró al Protector ilustre y benemérito jefe.

No contento todavía con esto y queriendo reparar de una manera completa las injurias inferidas por el Directorio caído, envióle siete jefes adictos á Alvear, á fin de que *Artigas* les aplicase las penas que fuesen de su agrado, pues unos habían desertado de sus filas y otros eran enemigos acérrimos de las ideas políticas que sostenía el Libertador uruguayo. Éste, sin embargo, después de tratar caballerosamente á los presuntos reos, los devolvió á Álvarez Thomás manifestándole que *el General Artigas no era verdugo* (1).

4. Tratado de concordia.—Esta severa y merecida lección no impidió que el nuevo Gobierno de Buenos Aires iniciase un tratado de paz con Artigas, que no llegó á efectuarse á causa de que los políticos argentinos se negaron á admitir ciertas cláusulas impuestas por el Jefe de los orientales, quien con ellas buscaba, entre varios fines políticos, la manera de indemnizarse de una pequeña parte de las pérdidas que la Provincia Oriental había sufrido durante la corta pero ruinosa y desatentada dominación argentina.

---

(1) Estos jefes eran don Ventura Vázquez, don Juan Santos Fernández, don Martín Balvastro, don Ramón Larrea, don Juan Zufriategui, don Antonio Pallardell y don Antonio Díaz.

En sustitución de este proyecto, los delegados porteños presentaron otro, que, por inadmisible, no mereció la aquiescencia de Artigas, si bien de hecho la paz quedó momentáneamente afirmada.

Fracasadas completamente, como queda dicho, las negociaciones entre Artigas y Álvarez Thomás, y no atreviéndose éste á declarar resueltamente la guerra al primero, trató de anular su influencia, por lo menos en Santa Fe, donde las ideas del Libertador oriental habian adelantado extraordinariamente, y á la consecución de tales propósitos envió á la antedicha provincia un regular ejército, bajo las órdenes del General Viamont, el cual, después de varias alternativas, fué del todo vencido por los tenientes de Artigas y hecho prisionero con más de veinte oficiales, á quienes el caudillo puso en libertad, lo que no impidió á Viamont hacer de nuevo armas contra quien tan generosamente lo había tratado.

5. Conquista de las Misiones.—No satisfecho aún Artigas con la derrota del Directorio y tratando de difundir sus ideas, envió á las Misiones á su hijo adoptivo el capitán de blandengues Andrés Guacarari, vulgarmente conocido por *Andresito,* con el encargo de que se apoderase de aquellos territorios, á la sazón bajo el dominio de los paraguayos, como así lo hizo rindiendo uno después de otro los pueblos de la Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní y Corpus, ó sean todas las Misiones paranaenses.

6. Antecedentes de la invasión portuguesa.—Impotente el Gobierno de Buenos Aires para doblegar al caudillo oriental, halagó las seculares ambiciones de los portugueses iniciando en Río Janeiro

una larga y complicada gestión, cuyo resultado final sería la invasión y apoderamiento del Uruguay por parte de los lusitanos. De este modo el Directorio podría sujetar á las provincias rebeldes, ya que Artigas, como es natural, atendería en primer término á la defensa del territorio nativo, como así sucedió.

Los autores de estas maquinaciones liberticidas fueron don Manuel García y el doctor Tagle, quienes procedían de acuerdo con las instrucciones que recibieran de los políticos argentinos. Artigas, por su parte, supo lo que se tramaba, y con fecha 12 de Enero de 1816 expidió un decreto prohibiendo el comercio con Portugal, á la vez que disponía la organización de las milicias en todo el país, colocando á su frente á Manuel Francisco Artigas, Tomás García Zúñiga, Ángel Núñez, Pedro Fuentes, Pedro Pablo Gadea y otros ciudadanos que, por su carácter resuelto y sus sentimientos patrióticos, merecían la confianza absoluta del Libertador.

7. Congreso de Tucumán.—Mientras se desarrollaban estos acontecimientos, abría sus sesiones el Congreso de Tucumán (24 de Mayo de 1816), en que sus miembros resolvían defender el territorio de las Provincias Unidas, y á la vez entregar la Banda Oriental á los portugueses; flagrante contradicción que la historia ha juzgado con merecida severidad, pues dictar una constitución para secretamente violarla y de antemano restringirla, es el colmo de la impudencia política. «No faltaron, empero, protestas viriles—dice el autor de la *Dominación Española*—entre los miembros del Congreso, que volvieron por la dignidad de los pueblos y el empeño contraído

bajo la fe de juramentos solemnes; pero estas manifestaciones del honor republicano se estrellaron, contra una mayoría confabulada en su propio escepticismo.»

8. Organización de la Provincia.—Otros asuntos de diferente carácter ocuparon también la atención de Artigas, ya fomentando la fundación de un periódico en Montevideo, del cual sólo apareció el prospecto, ya creando la escuela de la patria, que colocó bajo la inmediata dirección de fray José Benito Lamas, ya inaugurando el 25 de Mayo de 1816 la Biblioteca Pública con los libros que al efecto había legado el Padre José Manuel Pérez Castellanos, de los cuales se sirvió el ilustrado sacerdote don Dámaso A. Larrañaga para la instalación de este centro de cultura intelectual, aunque desgraciadamente sucesos posteriores esterilizaron estas honrosas tentativas de mejoramiento moral é intelectual, hacia las cuales se inclinaba Artigas, bien por inspiración propia, bien por consejo de sus allegados.

A medida que transcurría el tiempo, más inminente se hacía la invasión portuguesa, sin que ninguna medida adoptasen en el sentido de atajarla, impedirla ó dificultarla, Álvarez Thomás, que continuaba en el poder, ni el General Antonio González Balcarce que lo sustituyó, ni don Juan M. de Puyrredón, que reemplazó á éste en el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Don Carlos Federico Lecor, general portugués, tenía ya orden de penetrar en el territorio oriental al frente de un poderoso ejército; Río Grande se militarizaba á toda prisa y en Santa Catalina se concentraban tropas de desembarco.

Fué entonces que el Congreso de Tucumán protestó públicamente contra la actitud de los lusitanos, pero sin anular la resolución secreta en virtud de la cual se les abrían las puertas de la Banda Oriental y se dejaba á Artigas abandonado á sus limitados recursos y á sus escasas fuerzas. Tan exacto es esto, que ningún contingente argentino contribuyó en aquel entonces á contrarrestar la actitud de los portugueses. Los políticos de Buenos Aires preferían ver el Uruguay sujeto al dominio de la corona de Portugal, antes que contemplarlo gobernado por quien tantos sacrificios había hecho á fin de arrancarlo á la madre patria, sin comprender, en su ciega y obstinada aberración, que auxiliando á Artigas se hacían de un aliado poderoso capaz de mantener en sus justos límites las ambiciones de un vecino poderoso como lo era el Brasil, aun considerado como simple colonia portuguesa.

CAPÍTULO XXIX

LA INVASIÓN PORTUGUESA

SUMARIO: 1. La invasión.—2. Plan de Artigas.—3. Primeras derrotas de los jefes artiguistas.—4. Batalla de India Muerta.—5. El corso.—6. Supercherías de Puyrredón.—7. Proyecto de tratado para entregar la Banda Oriental.—8. Segunda campaña de Artigas.—9. Sorpresa del Arapey.—10. Batalla del Catalán.—11. Derrota de Andresito.—12. Ocupación de Montevideo.—13. Instrucciones del rey de Portugal.—14. Destierro de patriotas.—15. Desolación y ruina.—16. Viril actitud de Artigas.—17. Situación crítica de los portugueses.—18. Monstruoso edicto de Lecor y farsaico bando de Puyrredón.—19. Tratado de comercio con Inglaterra.

1. La invasión.—Ante los amagos de invasión, el Cabildo de Montevideo dió el primer grito de alarma, al que siguió una valiente y patriótica proclama de Artigas invitando á sus conciudadanos á empuñar las armas y prepararse para la guerra. Ésta no se hizo esperar mucho, pues en la primavera de dicho año (1816) los portugueses empezaron á pisar el territorio uruguayo.

«La vanguardia de Lecor—dice el General don Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano*—par-

t'endo del territorio de Río Grande, apoderábase en Agosto de 1816 del fuerte de Santa Teresa, y se situaba entre el río de la Plata y el lago Merín, dentro de los límites argentinos (?). Otra columna de 2000 riograndenses invadía por el Cerro Largo á las órdenes del General Silveira, en combinación con Lecor. Al mismo tiempo se reun'an las fuerzas de San Pablo y San Pedro do Sud sobre la línea del río Pardo, en número de más de 2000 hombres, al mando del General Curado, y se destacaban partidas de observación sobre el Alto Uruguay en el territorio de las Misiones Orientales. De este modo el Brasil establecía en su frontera del Sur un ejército de cerca de 10.000 hombres, cuya línea de operaciones se extendía desde Santa Teresa sobre el Plata hasta las Misiones sobre el Uruguay.»

2. Plan de Artigas.—Artigas, por su parte, preparó su plan de campaña mandando al coronel José Antonio Verdún á Entre Ríos á fin de que formase, como formó, una importante división; encargó á *Andresito* que con 3000 hombres se apoderase de las Misiones Orientales; dispuso que Rivera abandonase la ciudad de Montevideo, y reuniendo en Maldonado, Minas y Rocha la mayor cantidad posible de milicias, tratase de defender la zona del Este, á la vez que Otorgués hostilizaría la división del General Silveira, la cual debía penetrar por Cerro Largo, y él en persona se situaba al Norte del río Negro, escalonando tropas desde la Purificación hasta el Ibicuí (1).

---

(1) "El plan de Artigas, teóricamente considerado, haría

«Antes de llegar á las derrotas que sufrió—dice el autor de los *Apuntes para la Historia de la República*

---

honor á cualquier general. Era, no sólo atrevido en el sentido de la ofensiva, sino también prudente en el sentido de la defensiva. Invadiendo las Misiones Orientales por el Uruguay y el Cuareim, se posesionaba de un territorio que imposibilitaba la invasión portuguesa por la frontera norte, á la vez que amagaba la invasión del Este por la espalda, pudiendo levantar en los siete pueblos una fuerza de 1000 á 1500 misioneros, que unidos á las divisiones de Andresito, Sotelo, Verdún y la suya propia (sin contar las de Rivera y Otorgués, ni las de Entre Ríos y Corrientes), podrían formar una masa de más de 5000 hombres, fuerza dos veces superior á todas las que el enemigo podía presentar por el río Pardo. Aun suponiendo que este movimiento no hiciera desistir á los portugueses de su intento, se colocaba en aptitud de batir á las fuerzas del río Pardo, conservaba el dominio continuo de la parte más importante del país, sin perder su base de operaciones que ensanchaba, mantenía libres sus comunicaciones con Entre Ríos y Corrientes, dominaba el río Uruguay, se cubría con la barrera del río Negro, y podía sostener en todo caso una guerra de partidarios contra igual número de fuerzas invasoras. Pero este plan, concebido por instinto, era superior á la inteligencia de Artigas y de sus tenientes, y careciendo de una base segura, cual era la conservación de la plaza de Montevideo, debía dar los resultados desastrosos que dió.

"Los portugueses, por su parte, tenían en las tropas europeas soldados mejores que los de Artigas, y en las milicias del Río Grande y de San Pablo montoneros tan jinetes y tan valientes como los de Artigas en la guerra de partidarios. Si bien la inteligencia de Lecor como general no excedía en su línea de la de Artigas (según el juicio de sus compatriotas y como lo demostró en el curso de la campaña), las divisiones portuguesas eran mandadas por jefes superiores á Andresito, Sotelo, Verdún, Rivera y Otorgués, no faltando

ca Oriental del Uruguay (1)—es preciso que se confiese que Artigas, si no tenía el golpe de vista estratégico de un jefe militar, avezado á la grande maniobra campal, no carecía, sin embargo, de los conocimientos que se podian adquir r en su país con las pequeñas escaramuzas guerrilleras, que eran la sola escuela que había tenido desde su juventud. Si en vez de veteranos de la independencia peninsular, hubiera tenido que habérselas con bisoños ó gauchos, no habría sido infeliz en la Capilla de Ñancay, ni en las Misiones, ni en India Muerta (2).»

La invasión de los portugueses se verificó casi simultáneamente por los puntos amagados, sin que los 6000 hombres que Artigas había logrado reunir fueran capaces de contenerlos, á pesar de la desesperada resistencia que hicieron. En los primeros días de Octubre el General Silveira penetró por Cerro Largo, y si bien Otorgués lo derrotó en Pablo Páez,

---

entre ellos hombres del mismo temple en cuanto á bárbaras represalias...." (Bartolomé Mitre: *Historia de Belgrano.)*

(1) Esta obra apareció en París en 1864, figurando como autor de ella el señor A. D. de P., cuyas iniciales corresponden al nombre de A. Deodoro de Pascual, quien solía también usar el seudónimo de *Adadus Calpi.*

(2) Es error general, que en fuerza de repetirse pasa como cosa cierta, que la batalla dada por Rivera el 19 de Noviembre de 1816, tuviese por teatro el punto denominado Malbajar, de los pantanos de India Muerta, siendo así que fué en el Higuerón, muy distante del paraje citado por todos los historiadores. La segunda batalla de India Muerta (Marzo 27 de 1845) se dió en el mismo sitio, dos veces funesto para el temerario Rivera,

el invasor continuó sus marchas hasta internarse en Minas, en cuya ciudad se encerró hasta el año siguiente, pues los patriotas lo tuvieron cercado todo ese tiempo.

3. Primeras derrotas de los jefes artiguistas.—El 3 de Octubre *Andresito* fué batido en San Borja por Abreu; Verdún, que se había internado en el Brasil, sufrió igual suerte el 19 del mismo mes en Ibiracohay, que es un afluente del río Ibicuí, donde lo venció Mena Barreto, y Oliveira Álvarez avanzó en procura del mismo Artigas, con quien chocó en Carumbé, derrotándolo completamente.

4. Batalla de India Muerta.—Mientras que Verdún peleaba con más bríos que suerte en el Ibiracohay, Rivera batallaba también con desgracia en el Higuerón, que es un paraje de los pantanos de India Muerta, en el actual departamento de Rocha. Allí fué á buscarlo (19 de Noviembre) Pinto de Araujo Correa, jefe de la vanguardia del ejército de Lecor, y allí quedó una vez más evidenciado, aunque con desgracia, el valor del soldado oriental, «sucumbiendo algunos centenares de portugueses al empuje de las caballerías patriotas.» Tal fué el resultado de la primera campaña de Artigas contra los portugueses.

5. El corso.—Los desastres que dejamos anotados tuvieron una pequeña compensación en el mar, mediante el ejercicio del corso, al cual se dedicaron algunas embarcaciones con la correspondiente autorización de Artigas. Varios fueron los buques corsarios que saliendo del Río de la Plata con bandera oriental dificultaron la libre navegación á los portugueses, causando no pequeños perjuicios á su comer-

cio, primero en aguas brasileras y finalmente á lo largo de las costas del mismo territorio del Portugal, al extremo de que, creciendo su audacia, al amparo del éxito, hicieron sus presas frente á las baterías de Oporto y Lisboa.

6. Supercherías de Puyrredón. — En otro orden de ideas, las justas reclamaciones del caudillo uruguayo ante el Gobierno de Buenos Aires por su actitud pasiva frente á la invasión portuguesa, decidieron á Puyrredón á hacer una farsa delatora de su falta de sinceridad respecto de la causa de los orientales: envió al coronel don Nicolás de Vedia al campamento de Artigas para que en demostración de la buena fe con que procedía el Gobierno de Buenos Aires, exhibiese la enérgica protesta que formulaba contra Lecor, pero el Libertador manifestó que nada esperaba de los esfuerzos teatrales de Puyrredón para encubrir su notoria complicidad con los portugueses.

En efecto: enterado el generalísimo portugués del escrito de Puyrredón y de que dicha protesta no tenía más alcance que el de cubrir las apariencias, se limitó á contestar que «al invadir la Banda Oriental lo hacía de orden de su soberano, y sólo en virtud de contraorden del mismo suspendería sus marchas; advirtiendo que respetaba el armisticio de 1812, y no hacía la guerra al pueblo oriental, sino á Artigas, según lo demostraba una proclama que incluía al oficio;» después de lo cual Vedia se retiró á dar cuenta del resultado de su misión.

7. Proyecto de tratado para entregar la Banda Oriental.—Sin embargo, Barreiro y Suárez,

que á la sazón desempeñaban el Gobierno de la Provincia, se decidieron á solicitar del Directorio el envío de recursos con que auxiliar á Artigas para que éste pudiese continuar la lucha, á lo cual contestó Puyrredón que entraría en arreglos amistosos sobre la base de ciertas condiciones razonables. Esta respuesta decidió al Cabildo montevideano á comisionar á los señores don Juan José Durán y don Juan Francisco Giró para que trasladándose á Buenos Aires, como así lo verificaron, concluyesen un tratado que sobre ser honroso para unos y otros, proporcionara los auxilios necesarios á fin de sostener la causa de Artigas y defender la ciudad de Montevideo, hacia la cual marchaba el general portugués.

Las negociaciones se iniciaron inmediatamente, consistiendo en que la Banda Oriental juraría obediencia á las autoridades nacionales de las Provincias Unidas, usaría su bandera y elegiría los diputados que debían representarla en el Congreso, mientras el Gobierno Supremo se comprometía á facilitarle, *siempre que pudiese,* los auxilios necesarios para su defensa.

Como se ve, más que tratado favorable á la causa de Artigas, era el arreglo celebrado una simple acta de incorporación en que la Banda Oriental lo sacrificaba todo y el Directorio argentino no se comprometía á nada. Éste, además, se apresuró á mandar publicar el ajuste á pesar de no estar ratificado; todo lo cual causó un profundo desconsuelo en los habitantes de Montevideo, y en el ánimo de Artigas la consiguiente reprobación. Fué entonces cuando el caudillo dirigió á los comisionados Durán

y Giró aquella célebre nota en la que vibra el sentimiento del más puro patriotismo envuelto en justa y agria censura (1).

---

(1) NOTA DEL GENERAL ARTIGAS Á LOS COMISIONADOS

"Por precisos que fuesen los momentos del conflicto; por plenos que hayan sido los poderes que V. S. revestía en su diputación, nunca debieron creerse bastantes á sellar los intereses de tantos pueblos, sin su expreso consentimiento. Yo mismo no bastaría á realizarlos sin este requisito. ¿Y V. S. con mano serena ha firmado el Acta publicada por ese Gobierno el 8 del presente? Es preciso, ó suponer á V. S. extranjero en la historia de nuestros sucesos, ó creerlo menos interesado en conservar lo sagrado de nuestros derechos, para suscribir unos pactos que envilecen el mérito de nuestra justicia.

"No confundamos la sinceridad de las intenciones con el error en los cálculos; partamos de un mismo principio en las ideas. Convengamos que V. S. fué diputado de buena fe por mi Delegado, y que igual confianza inspiraba aquel Gobierno en su recibimiento: ¿sería dable ni decente que el Supremo Director se ocupase en otro objeto que el de franquear auxilios como lo exigía el apuro de los instantes? Cualquier otro resultado era impertinente á la causa común. Éste debió ser el punto céntrico de los negocios y de la diputación de V. S.

"Si retrovertimos al orden de las antiguas complicaciones y desconfianzas, ¿por qué se pretende acriminar la conducta de mi Delegado, apareciendo tan rastrera la de ese Gobierno? V. S. conviene conmigo *en la nulidad del Acta sin las ratificaciones precisas,* y debe convencerse igualmente, de que la rapidez en mandarla imprimir y circular sin aquel requisito, era ostentar un triunfo que está reservado á otros afanes. Él y V. S. no ignoran mi respuesta á las proposiciones de Agosto último, dirigidas con los auxilios recibidos. Ella debió tenerse presente en estas gestiones para no man-

Este grave error, que no de otro modo debemos calificarlo, cometido por los comisionados orientales, y la actitud equívoca de los políticos argentinos, decidieron al caudillo uruguayo á proseguir por sí solo la guerra por la libertad de su patria, en grave peligro de convertirse en esclava de las ambiciones de Portugal.

8. Segunda campaña de Artigas.—Á pesar de las derrotas sufridas el año anterior, de la escasez de recursos y del desengaño padecido, Artigas logró reunir un ejército de 5000 hombres, compuesto de indios charrúas y misioneros, milicias de las provincias de la Unión (Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos) y paisanos de la Banda Oriental, «todos buenos jinetes, todos esforzados corazones,» dice el señor Arreguine. Puso 3500 al mando del general Andrés Latorre, dió 600 á *Andresito,* y reservándose otros

---

cillar mi delicadeza. El Jefe de los orientales ha manifestado en todos tiempos, que ama demasiado á su patria, para sacrificar este rico patrimonio al bajo precio de la necesidad. Por fortuna la presente no es tan extrema que pueda ligarnos á un tal compromiso. Tenga V. S. la bondad de repetirlo en mi nombre á ese Gobierno, y asegurarle mi poca satisfacción en la liberalidad de sus ideas con la mezquindad de sus sentimientos.

"En consecuencia, V. S. ha cesado en su comisión, y si le place puede retirarse á Montevideo. Allí podrán efectuarse las justificaciones competentes, y ojalá que los resultados de su comisión condigan á los de su conocida honradez.

"Tengo el honor de saludar á V. S. y reiterarle mis más cordiales afectos.—Campo volante delante de Santa Ana, 26 de Diciembre de 1816.—*José Artigas.*—Á los señores diputados de Montevideo."

tantos, se preparó á la defensa, en vista de que los elementos de que podía disponer no le permitían tomar la ofensiva.

9. Sorpresa del Arapey.—Mientras que *Andresito* se situaba por las cercanías del Ibicuí, Latorre hacía campamento á orillas del arroyo del Catalán y Artigas se disponía á sorprender al enemigo ocultándose entre el monte del Arapey.

Los portugueses, por su parte, también eligieron los puntos que consideraron más adecuados al mejor éxito de sus planes, marchando Chagas á las Misiones, Abreu en procura de Artigas y el Marqués de Alegrete contra Latorre; pero como los invasores no tomasen la iniciativa, el valeroso caudillo oriental dispuso que su jefe predilecto, Latorre, tratase de buscar al de Alegrete y lo pelease, mientras él, desde el potrero del Arapey, estaría en disposición de acudir donde quiera que su presencia se hiciera necesaria.

Pero los sucesos no se produjeron en la forma que Artigas suponía, pues Abreu se dirigió hacia el escondite del Libertador, el que en vez de sorprender fué sorprendido, y derrotado en el precitado potrero del Arapey (3 de Enero de 1817), donde corrió riesgo de caer prisionero.

10. Batalla del Catalán.—En cuanto á Abreu, inmediatamente de esta impensada acción de guerra, se dirigió á marchas forzadas hacia el campamento del Marqués de Alegrete, al cual se incorporó al día siguiente á orillas del arroyo del Catalán, para donde había salido Latorre en cumplimiento de las órdenes de Artigas; de modo que reunidas las fuerzas

de Abreu y del Marqués, pudieron, no sin esfuerzo, pero sí con ventaja, alcanzar una nueva victoria sobre las tropas republicanas el día siguiente, 4 de Enero.

En este encuentro perdieron los patriotas más de 600 hombres (300 muertos y 300 heridos), pero no 1000 como aseguran algunos historiadores nacionales, 2 cañones y una bandera, sucumbiendo también valerosamente el comandante Verdún, que tan excelentes servicios había prestado durante toda la guerra, mientras que las pérdidas del enemigo apenas alcanzaron á unos 250 entre muertos y heridos.

11. Derrota de Andresito.—La suerte de las armas también favoreció á los intrusos en la guerra que *Andresito* sostenía en las Misiones, siendo deshecho éste por el Brigadier Chagas á orillas del Aguapey el día 19 de Enero de 1817, el cual, enardecido por el triunfo y dando rienda suelta á todas las malas pasiones de la soldadesca, toleró el incendio, el saqueo y la devastación completa de los feraces campos de las Misiones. «Incendió poblaciones, ordenó saqueos, quitó á las iglesias más de 80 arrobas de plata, robó todo el ganado que hallara, y—dice el señor Arreguine—dejó las antes fértiles tierras convertidas en soledades y yermos. Los pueblos de Yapeyú, La Cruz, Mártires, Santo Tomé, Santa María y Concepción fueron incendiados!»

12. Ocupación de Montevideo.—Á la vez que se desarrollaban estos acontecimientos, el general en jefe del ejército portugués, Carlos Federico Lecor, después de permanecer algún tiempo en Maldonado,

se encaminó hacia Montevideo, cuya plaza pensaba sitiar por mar y tierra, pues también navegaba con rumbo á esta ciudad una flota de guerra compuesta de buques de todas clases, la que debía secundar por agua la acción del ejército de Lecor, compuesto de unos 8000 hombres.

Esta marcha, sin embargo, no se verificó sin que algunos jefes artiguistas como Rivera y Lavalleja causasen al enemigo sensibles pérdidas, ya persiguiendo á las pequeñas divisiones que se apartaban del grueso del ejército en cumplimiento de alguna comisión, ya trabando frecuentes y encarnizados combates con la retaguardia de Lecor, en alguno de los cuales éstas sufrieron numerosas bajas.

Montevideo, entretanto, se disponía á rendirse, pues dadas las instrucciones que de Artigas habían recibido sus autoridades, la negativa de Puyrredón á socorrerla y el insignificante número de soldados que la defendían, toda intentona encaminada á rechazar á los intrusos hubiera dado resultados negativos. Así fué que cuando Lecor le intimó la rendición, las autoridades patriotas acordaron desalojarla, como así lo hicieron las tropas de la guarnición, que en número de 800 hombres se retiraron para Canelones, seguidos por Barreiro y Suárez, y dejando que el Cabildo procediese con entera libertad en aquellos aciagos momentos.

Esta corporación entró inmediatamente en arreglos con el jefe portugués para la entrega de la plaza, estableciéndose la subsistencia del Cuerpo Capitular, el reconocimiento de sus grados á todo

oficial que se le presentase después de rendida la ciudad, conservación de fueros, libertades y privilegios á todos los orientales y franquicias comerciales análogas á las que disfrutaba el Brasil.

Una vez aprobadas estas proposiciones, los cabildantes procedieron á entregar las llaves de la ciudad á Lecor, y éste hizo su entrada triunfal en Montevideo el día 19 de Enero de 1817, siendo recibido bajo palio por los miembros del Cabildo que habían quedado dentro de la plaza dispuestos á prestar servilmente su concurso á la dominación lusitana, como se lo habían prestado anteriormente á los argentinos.

13. Instrucciones del rey de Portugal. — El General Lecor era portador de las instrucciones del rey de Portugal don Juan VI, las que, entre otras cosas, disponían que una vez conquistados los territorios del Uruguay, se formase con ellos una Capitanía con gobierno separado é interino, que sería desempeñado por el mismo Lecor, á quien investía con el cargo de gobernador, entregábale la administración de las rentas públicas y ponía bajo su mando á todas las milicias de Río Grande, recomendándole muy mucho que procurase echar sobre la margen derecha del Uruguay á las fuerzas que se encontraban á las órdenes de Artigas. Recomendábale también el monarca que se conservasen las instituciones españolas, se diese amplia libertad al comercio y hubiese el mayor respeto para con los usos, costumbres y creencias religiosas de los habitantes de estas comarcas, aunque también encargaba que los curas párrocos tratasen de inducir al pueblo á que adoptara el partido de Portugal.

14. Destierro de patriotas.—Los horrores cometidos por los portugueses en el territorio de Misiones y los atropellos realizados en el Uruguay exasperaron la opinión pública en Buenos Aires contra el General Puyrredón, acentuándose con tanta vehemencia que éste, llegando á temer hasta por su propia vida, desterró á Norte América á los que consideraba como instigadores del movimiento que se había hecho sentir en la vecina orilla á favor de los orientales. Los deportados fueron los generales French y Valdenegro, el coronel Pagola y los doctores Pazos, Moreno, Chiclana y Agrelo, quienes publicaron un manifiesto que por la trascendencia de sus declaraciones se ha hecho célebre en la historia de la política rioplatense. En dicho documento se acusaba á Puyrredón y á otros personajes de ser los autores ó cómplices de la vergonzosa é injustificable invasión portuguesa, que ponía en serio peligro el pensamiento capital de la revolución de Mayo.

15. Desolación y ruina.—Víctima, pues, la Banda Oriental de las ambiciones de los portugueses y del encono de algunos políticos argentinos, que, como queda dicho, habían negociado en Río Janeiro la venida de los primeros, vióse en breve convertida en un inmenso campamento, pues si de una parte las tropas extranjeras ocupaban grandes zonas de territorio, el impertérrito caudillo oriental trataba de reunir un nuevo ejército en el Norte, á fin de detener la atrevida marcha de las divisiones enemigas.

Chocaron con estruendo las armas de ambos contendientes: sangre patriota y lusitana enrojeció la campaña uruguaya, y el luto y la desolación hicieron

presa en el ánimo de las gentes más timoratas, de las abandonadas mujeres, de los impotentes ancianos y de los indefensos niños, que creían á su patria para siempre uncida al carro triunfal del conquistador.

Nutridas divisiones de soldados al mando de aguerridos generales cruzaban los campos cometiendo todo género de atropellos, ultrajando á sus pacíficos moradores, y despreciando las conveniencias y respetos á que son acreedores los ciudadanos de un país civilizado, entregábanse á los mayores excesos en la propiedad y en las familias, sin que ninguno de sus jefes se opusiese á semejantes atentados.

El comercio languideció extraordinariamente; la industria ganadera, que sólo medra y próspera con la paz, casi extinguióse, y la población disminuyó, pues los habitantes huían del contacto de sus conquistadores.

16. Viril actitud de Artigas.—Artigas, entretanto, sostenía rudos combates, como los anteriormente citados (Arapey, Catalán, etc.), y aunque las derrotas diezmaron sus filas, nunca los descalabros que sufriera fueron bastante á decidirlo á deponer las armas. Sin embargo, creyendo Lecor que con la posesión de Montevideo el momento era adecuado para entrar en arreglos con Artigas, á fin de someterlo pacíficamente, le propuso el goce de sueldo de coronel de infantería portuguesa, su retiro á Río Janeiro ú otro cualquier punto del reino de Portugal para residir, á condición de que disolviese las ya reducidísimas fuerzas que le quedaban y entregase sus armas y municiones.

«Diezmadas se encontraban las fuerzas del Libertador; rota, aunque no abatida, su bandera—dice el señor Arreguine—sombrío el porvenir, y sin más esperanza que la muerte;» pero el temerario guerrillero oriental rechazó con dignidad las tentadoras proposiciones que se le hacían á cambio de un vergonzoso sometimiento, contestando al enviado del jefe portugués:—Dígale á su amo que cuando me falten hombres para combatir á sus secuaces, los he de pelear con perros cimarrones.

«Y no fué vano alarde la frase—dice el mismo autor—pues en más de una refriega también éstos tomaron parte en favor de los republicanos, de quienes parecían ser aliados en aquellas horas de correrías y vicisitudes en que los americanos compraban la independencia al precio de la vida.»

17. Situación crítica de los portugueses.—La situación de Lecor, á pesar de las numerosas tropas de que disponía, llegó á ser bastante desesperada dentro de los muros de Montevideo, de donde aquéllas no podían salir sin ser hostilizadas por el temerario Lavalleja, que se encontraba apostado en Toledo, ó por el infatigable Rivera, que arrebataba á los sitiados sus víveres y caballos, viéndose obligado el portugués á hacer acompañar por fuertes destacamentos á los conductores de ganado para el abastecimiento de la guarnición de Montevideo, que algunas veces solía caer en poder de los patriotas, como sucedió en la acción de Paso de Cuello, en que Lavalleja derrotó á Lecor causándole muchas bajas, haciéndole más de 40 prisioneros, dispersándolo y quitándole gran cantidad de hacienda.

18. Monstruoso edicto de Lecor y farsaico bando de Puyredón.—Éstas y otras contrariedades llenaron de despecho al jefe de la ocupación, que ardiendo en innobles deseos de venganza, cada vez que sus tropas eran hostilizadas por los mal armados guerrilleros patriotas, y que á todo trance pretendía que el pueblo oriental se humillase á sus plantas, apeló á todos los medios ilícitos que la humanidad reprueba y que el derecho de gentes no permite, siendo uno de dichos medios lo que dispuso en el edicto que á la sazón promulgó (1).

---

(1) EDICTO

Artículo 1.o Toda partida enemiga que robare ó maltratare á algún vecino ó vecinos tranquilos é indefensos, en su casa ó en su vecindario, serán tratados sus individuos, no como prisioneros de guerra, sino como salteadores de caminos y perturbadores del orden y sosiego públicos.

Art. 2.o Cuando las partidas, después de haber cometido algún atentado contra los vecinos que se hallasen bajo la protección de las armas portuguesas, no pudieran ser aprehendidas, se hará la más severa represalia en las familias y bienes de los jefes é individuos de dichas partidas, á cuyo fin saldrán fuertes destacamentos del ejército portugués á quemar sus estancias y conducir sus familias á bordo de los buques de la escuadra.

Art. 3.o Un número suficiente de personas de toda confianza será empleado en velar sobre la seguridad y reposo de sus habitantes y dar una noticia individual á los comandantes más próximos, y éstos al cuartel general, de todos los excesos que cometieran las partidas enemigas y de las personas que las componen, para tomar, en consecuencia, las providencias oportunas.

Art. 4.o El presente edicto se comunicará y publicará en todas las poblaciones que están bajo la protección de las

Por tan monstruoso edicto se ve que la más refinada barbarie impulsaba al General Lecor, quien en esta ocasión no supo disimular sus ambiciones con buenas maneras y palabras suaves, sino imprimir á sus medidas el sello del más cruel despotismo político y militar, que levantó en los pueblos de ambas orillas del Plata la más enérgica protesta, que redundaba en favor de los que tan heroicamente defendían su libertad é independencia.

Deseoso Puyrredón de acallar este grito de universal reprobación y demostrar que no se hacía solidario de semejantes medidas, dictó á su vez un bando que *en teoría* sirviese de contrapeso al edicto de Lecor, aunque ningún efecto llegó á causar la conducta farsaica del político argentino, desde que los hechos evidenciaban lo contrario de lo que él prometía realizar en el expresado documento, que es una nueva demostración de su mala fe (1).

---

armas portuguesas.—CARLOS FEDERICO LECOR, Comandante en jefe.—Montevideo, Febrero 15 de 1817.

(1) BANDO DEL SUPREMO DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DE SUD AMÉRICA, SOBRE PROMULGACIÓN DE UN EDICTO DEL GENERAL LECOR.

1.º Mientras el Comandante en jefe del ejército de ocupación en la Banda Oriental haga la guerra con dignidad y con sujeción al derecho de gentes, habrá por nuestra parte la misma correspondencia; mas si S. E. lleva á efecto las amenazas que contiene el edicto de fecha 15 de Febrero del corriente año, mi Gobierno ejercerá la más rigurosa represalia, *verificando en cada tres vasallos de S. M. F. residentes en estas provincias los mismos tratamientos que S. E. verificare en uno solo de los orientales.*

«Que Puyrredón representaba aquí una nueva comedia—dice el ilustrado autor del *Ensayo de Historia Patria*—ó más bien el segundo acto de la misma que iniciara el año anterior en provecho de sus combinaciones políticas, mofándose de los infortunios de un pueblo ciertamente digno de mejor suerte, no hay que ponerlo en duda. Lo prueba él mismo cuando, escribiendo reservadamente al Congreso de Tucumán, le declaraba que la réplica al bando portugués no pasaba de una maniobra «para acallar los clamores de los pueblos exaltados.» Al mismo tiempo aprobaba un proyecto de alianza ofensiva y defensiva con la Corte de Río Janeiro contra Artigas, á condición de que la conquista portuguesa no traspusiera los límites de la Provincia Oriental.»

Consecuente con sus inhumanos propósitos, y ha-

2.º La misión extraordinaria á la corte de Río Janeiro queda suspendida hasta tanto que de un modo inequívoco se manifiesten ventajosas á estas provincias las negociaciones que pudieran entablarse, teniendo por base la independencia nacional, la evacuación del territorio oriental y la conformidad absoluta al espíritu público de los pueblos.

3.º Todos los portugueses residentes en esta capital saldrán dentro de tres días á la Guardia de Luján, estando seguros de que serán bien tratados siempre que por parte del General Lecor no se realicen las amenazas que contiene el edicto mencionado, y de que sus intereses sean respetados conforme al derecho de gentes.

4.º Los oficiales procedentes del ejército portugués y del buque de guerra existente en este puerto recibirán inmediatamente sus pasaportes para restituirse á la plaza de su procedencia.—JUAN MARTÍN PUYRREDÓN.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1817.

ciendo, como es natural, caso omiso de las amenazas de Puyrredón, pues no ignoraba que sólo tenían por objeto cubrir las apariencias, Lecor envió á campaña algunas partidas de soldados que se apoderaron de varias madres, esposas ó hermanas de los patriotas, siendo enviadas á bordo de los buques portugueses y encerradas en oscuros calabozos.

19. Tratado de comercio con Inglaterra.—«Entretanto—dice el autor del *Ensayo de Historia Patria*—Puyrredón permitía á la escuadra portuguesa comerciar con Buenos Aires, neutralizando así el bloqueo terrestre puesto por las fuerzas artiguistas; y no contento con eso, intentó bloquear los puertos orientales dominados por Artigas; pero éste supo cruzar los planes de su enemigo celebrando un tratado de libre comercio con los ingleses, los cuales, para defender sus propios intereses, se opusieron entonces á la tentativa del Director. Éste fué el primer acto internacional ejercido por Artigas como jefe de la Provincia Oriental.»

CAPÍTULO XXX

NUEVAS CAMPAÑAS DE ARTIGAS

SUMARIO: 1. Amagos de invasión española.—2. Defección de jefes artiguistas.—3. Nuevos desengaños.—4. Declaración de guerra al Directorio.—5. Deportación de patriotas.—6. Apogeo de Artigas en las provincias de la Liga federal.—7. Excesos de la soldadesca portuguesa.—8. Captura de Lavalleja.—9. Operaciones de la escuadrilla portuguesa.—10. Desastre del Queguay Chico.—11. Triunfos y derrotas.—12. Nuevas tropelías de los portugueses.—13. Lección severa.—14. Célebre retirada de Rivera en el Rabón.—15. Prisión y fallecimiento de *Andresito*.—16. Victoria de Artigas en Santa Marta.—17. Batalla de Tacuarembó.—18. Tratado del Pilar.—19. Luchas entre Artigas y Ramírez.—20. Generosidad de Artigas.—21. Ostracismo voluntario de Artigas: su muerte.

1. Amagos de invasión española.—A esta altura de los acontecimientos que dejamos narrados en el capítulo anterior, empezó á circular la noticia de que España había intimado á Portugal el inmediato abandono de sus pretensiones sobre la posesión de estos territorios, apoyando su intimación con el envío de una flota con tropas de desembarco que harían efectiva aquella amenaza si los portugueses insistían en sus propósitos; y algo de verdad habría en estos rumores cuando Puyrredón, de acuerdo con

el Congreso, trató de celebrar una alianza con Portugal cediendo á ese país la posesión de la Banda Oriental á condición de que Buenos Aires sería ayudado si la agresión española llegaba á realizarse. Felizmente estos rumores no tenían consistencia y la guerra continuó entre lusitanos y patriotas sin que intervenciones ni arreglos viniesen á complicar el problema político del Río de la Plata, pero la actitud de Puyrredón evidencia su absoluta impotencia para anular los esfuerzos hechos por Artigas en favor de la independencia de la Provincia Oriental.

2. Defección de jefes artiguistas.—«Bajo estas impresiones—dice el señor don Santiago Bollo en su *Manual de Historia*—el coronel Bauzá, que mandaba un batallón de libertos con 600 plazas y 3 piezas de artillería que había sacado de Montevideo con Barreiro, cuando éste desalojó la capital, y que ahora formaba parte del ejército bloqueador mandado por Otorgués, de acuerdo con algunos oficiales, entre ellos los dos hermanos Oribe, Gabriel Velazco, Carlos de San Vicente, Atanasio Lapido y B. Monjaime, ofreció sus servicios á Puyrredón, donde ellos fuesen más útiles á la defensa de la libertad.

«Aceptado por Puyrredón el ofrecimiento, indicóles éste que se acogieran á un bando de Lecor, según el cual los negros esclavos que sirviesen á las órdenes de Artigas, serían tratados como hombres libres toda vez que se pusieran bajo la protección de su autoridad, esto en cuanto á la tropa, y respecto de ellos, que se garantiese su pasaje hasta Buenos Aires, abriendo una negociación con Lecor.

«L'evóse á efecto esta negociación entre el mayor Monjaime y el capitán Manuel Oribe por una parte, y el doctor don Nicolás de Herrera por la otra, en su calidad de secretario de Lecor, en cuya consecuencia, en los primeros días de Octubre se aproximó el batallón á las líneas portuguesas y se pasó en masa, siendo recibido de acuerdo con lo estipulado.

«El convenio fué cumplido con lealtad por parte de Lecor, á no ser que al firmarse el documento que consagraba lo pactado verbalmente, se estampó que los oficiales orientales se comprometían á no tomar las armas en el término de un año, siendo la verdad que su compromiso no alcanzaba sino á seis meses.

«Bauzá y sus compañeros, una vez en Buenos Aires, reclamaron de esto, siendo secundados por el Director, que abrió una reclamación que giró por el Ministerio de la Guerra.

«El suceso de que acabamos de ocuparnos fué un doloroso golpe para Artigas, que se vió en la necesidad de abandonar la defensa del Sur concentrando sus tropas en el Norte para tentar el último esfuerzo contra los portugueses.»

3. Nuevos desengaños.—A este formidable golpe asestado á la causa del Libertador, débense agregar otros no menos cruentos, como la vergonzosa actitud del Cabildo de Montevideo pidiendo humildemente la incorporación del territorio uruguayo á la corona de Portugal, la pérdida de la Colonia, de la cual se apoderaron los invasores, privando así á Artigas de la posesión de una plaza fuerte que sirviera de punto de concentración á los ejércitos de la patria, y los

trabajos hechos en Entre Ríos y Corrientes por Puyrredón con objeto de desbaratar los planes de Artigas y sustraer estas provincias al dominio del Protector.

4. Declaración de guerra al Directorio.—«Fué entonces que Artigas declaró la guerra al Directorio —dice el señor Bauzá en su *Historia de la dominación española en el Uruguay*—en su célebre y conocida nota de 13 de Noviembre de 1817, cuya redacción se atribuye á Monterroso por lo violento del estilo y la impropiedad de las imágenes. Sin embargo, el documento estaba lleno de verdades, y ponía por primera vez en trasparencia los procederes condenables de Puyrredón frente á la conquista portuguesa.»

5. Deportación de patriotas.—Definitivamente rotas las relaciones entre Artigas y el Directorio, el primero resolvió activar la guerra en la margen occidental del Uruguay y colocó á Rivera en el Norte del territorio oriental, cuyo alejamiento de las proximidades de Montevideo permitió á Lecor disfrutar de menor intranquilidad, aunque no le impidió encarcelar á más de 150 patriotas que remitió á Río Janeiro antes de que concluyese el año 1817. Pero viendo que el espíritu público no decaía y que si bien Artigas no lograba formar grandes ejércitos, en cambio sus parciales recorrían la campaña haciendo guerra de recursos, no menos desastrosa para los portugueses, Lecor tentó atraerse á sus enemigos promulgando un bando encaminado á conseguir la defección de los que militaban bajo las banderas de Artigas, con ofrecimientos que habrían seducido á

gentes menos dispuestas al sacrificio que los valientes guerrilleros orientales. Inútil consideramos manifestar que á este respecto el general portugués vió completamente defraudadas sus esperanzas.

6. Apogeo de Artigas en las provincias de la liga federal.—Al comenzar el año 1818 la situación de la gente de Artigas en el territorio oriental se había agravado por la concentración que éste había hecho con ella en la región septentrional y en razón de la guerra que tenía que sostener en las provincias del litoral argentino contra la tendencia absorbente de los hombres de Buenos Aires, que continuaban defendiendo el régimen autoritario del centralismo contra la idea federativa que con más razón que éxito Artigas sostenía con inmaculado patriotismo desde el año 1813. Estanislao López en Santa Fe y Francisco Ramírez en Entre Ríos eran los jefes que respondiendo á los propósitos de Artigas y obedeciéndole ciegamente, mantenían la guerra contra Puyrredón. En cuanto á la provincia de Corrientes, había sido ocupada por Andresito y sus guaranís después de una larga campaña en las Misiones, donde la suerte de las armas le fué alternativamente favorable y adversa. Ramírez y López también habían salido triunfantes en varios encuentros con tropas del gobierno central, de modo que á la sazón el sol del artiguismo iluminaba con todo su brillo las comarcas del Oeste.

7. Excesos de la soldadesca portuguesa.—No acontecía lo mismo en el territorio oriental, donde las partidas portuguesas que pululaban por el Norte, procedentes de Río Grande, cometían todo género de excesos en la propiedad y en las familias, siendo

tan desenfrenada su conducta, que el propio Lecor se vió en la necesidad de adoptar algunas medidas tendentes á reprimir los escándalos de sus licenciosos soldados.

8. Captura de Lavalleja.—Desde que se dió la batalla del Catalán, Curado, general portugués, no se había atrevido á moverse de la pequeña zona regada por el arroyo de aquel nombre, hasta que finalizando el verano de 1818 emprendió marcha hacia el Sur buscando incorporarse á las fuerzas de Lecor. Fué entonces que Artigas ordenó á Lavalleja que al frente de 900 hombres tratase de reconocer el enemigo con objeto de averiguar con qué elementos contaba; pero el fogoso patriota cometió la imprudencia de apartarse demasiado de las tropas de su mando, lo que le valió que una partida enemiga lo rodease y hiciese su prisionero de guerra. Desde el teatro de sus hazañas fué conducido á Montevideo en calidad de prisionero de guerra y de ahí transportado á Río Janeiro, donde se le confinó á la isla *Das Cabras*, en la cual estuvo detenido hasta que terminada la guerra se decidió á ponerse al servicio de los portugueses.

9. Operaciones de la escuadrilla portuguesa. —Con objeto de favorecer la marcha de Curado, el General Lecor había conseguido de Puyrredón que la guarnición de la isla de Martín García no se opusiese á la entrada de una escuadrilla portuguesa en el río Uruguay, lo que, por consiguiente, realizó ésta sin dificultad ninguna, desde que Artigas no contaba con buques para contrarrestarla. Componían la flota

lusitana cuatro embarcaciones de poco calado y porte; las que mandaba el Almirante don Jacinto Roque Sena Pereira, el cual consideró que para dejar expedita la comunicación fluvial de Curado con Lecor se hacía ante todo necesario apoderarse de los puntos de ambas orillas del Uruguay dominados por Artigas, como así lo hizo con el *Arroyo de la China,* hoy Concepción del Uruguay, cuyo pueblo fué completamente saqueado por los asaltantes, quienes, además, se apoderaron de la caja del ejército, que para más seguridad Artigas había hecho transportar de la costa oriental á la occidental.

10. Desastre del Queguay Chico.—Gracias á este afortunado golpe de audacia, el ejército de Curado pudo establecer comunicación fluvial con Lecor y obligar á Artigas á que se retirara de la Purificación, como así lo verificó encaminándose hacia el Queguay Chico con objeto de establecer allí su campamento, pero seguido de cerca y alcanzado (4 de Julio de 1818) en este sitio por Bentos Manuel, el Protector fué deshecho con pérdida de 200 prisioneros, la artillería, municiones, caballadas y equipaje. Entre los prisioneros se encontraba don Miguel Barreiro, que fué transportado á Montevideo y encarcelado en el Cabildo hasta que Lecor resolvió más tarde ponerlo en libertad.

11. Triunfos y derrotas.—En tan críticas circunstancias, sólo Rivera conseguía algunas ventajas, ya sorprendiendo una guardia portuguesa en Guaviyú, á la que arrebató gran cantidad de ganado, ya derrotando á Bentos Manuel en Chapicuy y en otros

parajes; si bien estas victorias eran de escasa importancia comparadas con los triunfos anteriores de los portugueses.

Por la frontera del Este los resultados eran análogos, pues había invadido por ella nuevamente el General Pintos, quien se dirigió á Montevideo al frente de unos 2000 hombres que fueron reforzados con 3000 enviados por Lecor. Estas numerosas fuerzas llegaron á Montevideo, teniendo únicamente que vencer la resistencia que les opusieron algunos caudillos patriotas, como Laguna, Bernabé Rivera y otros de menos nombradía. En Canelones fué también desbaratada la división de Manuel Francisco Artigas, quien al frente de 400 jinetes molestaba de continuo á las avanzadas portuguesas de Montevideo.

12. Nuevas tropelías de los portugueses.—En cambio el comandante Ramos había derrotado en el Colla al teniente coronel Gaspar, que sucumbió en esta acción de guerra, pero vino Pintos en su socorro, y no contento con recorrer la zona disputada, aunque sin ningún resultado favorable, se apoderó de vecinos pacíficos y respetables señoras que hizo conducir á Montevideo, en donde fueron encerrados en los calabozos de la ciudadela. Y en presencia de estos hechos, tan innecesarios como vergonzosos para el ejército de ocupación, causa sorpresa el desparpajo con que algunos escritores brasileños, y entre ellos Pereyra da Silva, aseguran que los moradores de los pueblos y la campaña vivían tan felices y seguros que hacían votos por la conservación

de Lecor en el poder y la continuación de la dominación portuguesa.

13. Lección severa.—Un acontecimiento inesperado dió bríos á los lusitanos para adoptar una nueva táctica encaminada á atraerse á Artigas con promesas deslumbradoras y corruptores halagos. Habiendo una fuerza portuguesa penetrado en Canelones, en donde se encontraban don Joaquín Suárez y don Tomás García de Zúñiga, el primero huyó, pero el segundo se plegó á los invasores siguiéndolos hasta Montevideo. Este suceso decidió á los enemigos á enviar al Protector un emisario con propuestas encaminadas á entibiar el patriotismo de Artigas, pero éste, por toda respuesta, se limitó á mandar fusilar al emisario, demostrando así, una vez más, que no estaba dispuesto á hacer abandono de su causa ni á entablar negociaciones con los intrusos.

14. Célebre retirada de Rivera en el Rabón.—Insistiendo siempre el Libertador en su propósito de llevar la guerra al Río Grande, ordenó la concentración de todas las tropas que pudo reunir, y con objeto de incorporarse al grueso del ejército marchaba Rivera al frente de unos 1700 hombres, cuando fué sorprendido á la altura del Rabón por su implacable enemigo Juan de Dios Mena Barreto, el cual empezó á perseguirlo con gran encarnizamiento. «El día 3 de Octubre de 1818, al salir el sol—dice el señor Bauzá—encontró el enemigo á Rivera en el paso del Rabón, cargándolo impetuosamente. Después de soportar el ataque con denuedo, Rivera se puso en retirada, sosteniéndola durante un trayecto de más

de sesenta kilómetros, con la sola pérdida de 12 hombres y 2 oficiales;» suceso muy renombrado bajo el punto de vista militar, desde que las fuerzas de Barreto se elevaban á 3800 soldados aguerridos y bien montados, y unos y otros tenían que maniobrar en un terreno escaso para tan gran cantidad de gente.

15. Prisión y fallecimiento de Andresito.—Este acontecimiento, que no tuvo mayores consecuencias, no impidió á Artigas realizar su invasión al Río Grande, cuyos campos se vieron inmediatamente recorridos por las pequeñas pero resueltas divisiones artiguistas.

Tampoco allí le fué favorable el Dios de la guerra, pues perdió á *Andresito,* que fué derrotado por Abreu en los precisos momentos de vadear el río Uruguay, cayendo prisionero del portugués. Conducido á Río Janeiro y encarcelado, *Andresito* murió en un calabozo pocos meses después, terminando para siempre —dice Gay en su obra titulada *La República Jesuítica*—toda resistencia en Misiones.

16. Victoria de Artigas en Santa María.—En cambio, el 13 de Diciembre (1819) el General Artigas ganó en buena lid al precitado Abreu, en el paraje denominado Santa María, una empeñosa batalla en que corrió á torrentes la sangre de ambos contendientes.

Bajo la impresión de este triunfo, al que tanto contribuyó la pericia de don Andrés Latorre, jefe de la vanguardia del ejército de Artigas, éste se dirigió al Congreso Argentino haciendo un nuevo esfuerzo en obsequio á la paz y concordia entre él y los hom-

bres de Buenos Aires, pero el resultado fué negativo, como era de suponer, ya que la política de los occidentales respecto del Protector se encaminaba desde 1816 á su anulación y exterminio. La comunicación de Artigas era breve y severa, como puede verse (1).

17. Batalla de Tacuarembó.—Después de la batalla de *Santa María,* Artigas entregó el mando del ejército al pundonoroso coronel don Andrés Latorre, quien á causa de un pequeño contraste que sufrió una parte de su gente en la *Quebrada de Belarmino* se retiró al *Tacuarembó,* deteniéndose á cada orilla de este río, posición nada favorable por cierto, pues habiendo caído esa noche un copioso aguacero, crecieron los arroyos y los ríos, y las tro-

---

(1) Soberano señor Representante de las Provincias Unidas en Congreso.—Soberano señor: Merezca ó no Vuestra Soberanía la confianza de los pueblos que representa, es al menos indudable que Vuestra Soberanía debe celar los intereses de la nación. Ésta representa contra la pérfida coalición de la corte del Brasil y la administración dictatorial. Los pueblos, revestidos de dignidad, están alarmados por la seguridad de sus intereses y los de la América. Vuestra Soberanía decida con presteza. Yo, por mi parte, estoy resuelto á proteger la justicia de aquellos esfuerzos. La sangre americana en cuatro años ha corrido sin la menor consideración. Al presente Vuestra Soberanía debe economizarla si no quiere ser responsable de sus consecuencias ante la soberanía de los pueblos.

Tengo el honor de anunciarla á Vuestra Soberanía y saludarle con mi más respetuosa consideración.—Cuartel General de Santa María, 27 de Diciembre de 1819.—José Artigas.

pas quedaron cortadas. En tal situación apareció (Enero 22 de 1820) una fuerte división enemiga compuesta de 3800 hombres, al mando del Conde de Figueira, quienes habiendo dado con un vado que hacía fácil el acceso al campo de los orientales, cayeron por sorpresa sobre una de las dos fracciones de éstos, causando en ella un estrago horroroso, mientras que en la otra se pronunciaba la más completa huída. Sin embargo, se luchó heroicamente por ambas partes, perdiendo Latorre 800 hombres muertos y 490 prisioneros, cuatro piezas de artillería, gran cantidad de armamento, municiones, caballos y ganado.

Tan pronto como Artigas, que se encontraba en el Mataojo esperando algunos contingentes que había pedido á Entre Ríos para continuar la campaña, tuvo conocimiento de este irreparable desastre, ordenó á Rivera que inmadiatamente se le incorporase, pero este acuerdo era tardío, pues convencido Rivera de la inutilidad de continuar una lucha tan desigual, desde su campo de *Tres Árboles* había entrado en arreglos con los portugueses á fin de deponer las armas de una manera honrosa para su nombre y de provecho para el país.

Artigas entonces consideró perdida su causa, á lo menos por el momento, y cruzando el Uruguay estableció su campamento en *Abalos*. La batalla de *Tacuarembó* fué la última de aquella larga campaña contra los seculares usurpadores de estos ambicionados territorios.

18. Tratado del Pilar.—El año 1819 el Congreso de Buenos Aires había proclamado una Constitución

que, por ser unitaria, produjo la desobediencia de muchos caudillos de las Provincias Unidas, entre los cuales figuraban los que como López y Ramírez, siguiendo las inspiraciones de Artigas, optaban por el régimen federal.

Éste y otros sucesos produjeron la renuncia de Puyrredón, el que se refugió en Montevideo al amparo del pabellón portugués. Siguiólo en el gobierno el General Rondeau, pero derrotado éste en Cepeda el 1.º de Febrero de 1820, fué reemplazado por Sarratea.

Ensoberbecido Ramírez por estos triunfos, en los cuales él había tenido tan gran participación, se consideró desligado de todo compromiso con Artigas, y no titubeó en proceder exclusivamente por su cuenta sellando la paz con Buenos Aires mediante el tratado del Pilar. Pero este convenio, que desligaba á los argentinos de todo compromiso moral con los portugueses, y que, por consiguiente, á este respecto favorecía la causa de los orientales, contenía una cláusula desconociendo la autoridad de Artigas y el derecho á inmiscuirse en los asuntos políticos que ventilaban en la otra orilla unitarios y federales, centralistas y provincianos.

Como es natural, Artigas desaprobó el pacto y echó en cara á Ramírez su deslealtad é inconsecuencia, terminando por romper completamente con su antiguo teniente, á quien había formado inculcándole sus ideas y doctrinas, y del que jamás esperaba tan censurable acción.

19. Lucha entre Artigas y Ramírez.—Producida

la ruptura, los dos caudillos se disponen á luchar con igual encarnizamiento. Se encuentran en las Guachas (13 de Junio de 1820), cerca de Gualeguay, y los dos ejércitos se vienen á las manos con singular denuedo. La pelea, sangrienta y prolongada, fué de resultados funestos para Ramírez, que se retiró al Paraná á fin de rehacerse. Su implacable enemigo hizo lo propio, y dispuestos ambos á renovar aquellos gigantescos combates, vuelven á encontrarse en la Bajada del Paraná (24 Junio), donde Artigas, que sólo disponía de fuerzas de caballería, tuvo que habérselas con una división de las tres armas, mejor disciplinada y más aguerrida que la suya: la lucha, empeñada á las 8 de la mañana, terminó á las 6 de la tarde, con suerte adversa para el Protector, que de perseguidor se convirtió en perseguido, pues desde ese momento Ramírez no le dió tregua ni descanso.

En efecto, el 17 de Julio del mismo año volvieron á batirse en el Sauce de Luna, y así continuaron esgrimiendo sus armas y haciendo resonar los campos de Entre Ríos y Corrientes aquellos valerosos caudillos que dieron nuevas pruebas de valor y de heroísmo en el Yuquerí, en las Tunas, en Abalos y en otros muchos puntos de aquellas regiones dominadas hasta poco antes por el genio del Protector de los pueblos, quien al fin se decidió á penetrar en el territorio de Misiones para desde allí retirarse al Paraguay.

20. Generosidad de Artigas. — Pero antes de que la espesa cortina de la floresta paraguaya lo separara para siempre de su suelo nativo, acordóse

de sus valientes compañeros, que pasando por todo género de privaciones gemían en los calabozos de la isla *das Cobras,* y desprendiéndose del único puñado de onzas de oro con que contaba, lo entregó á uno de los hombres que lo acompañaban para que llevase aquel dinero á los prisioneros, como así lo hizo el fiel soldado rochense Francisco de los Santos, elegido por Artigas para el desempeño de tan delicada comisión.

Aún no había pisado las fronteras del Paraguay, cuando se le presentaron varios caciques indígenas ofreciéndole su concurso y el de sus respectivas huestes si quería continuar la lucha que hasta entonces había sostenido; ofrecimiento que Artigas rechazó, decidido como estaba á librar su suerte á la fatalidad del destino.

21. Ostracismo voluntario de Artigas y su muerte.—El 23 de Septiembre de 1820 atravesó el Paraná, y seguido de unos 200 hombres presentóse á la guardia paraguaya de la Candelaria, que fué la primera que encontró, desde cuyo punto solicitó hospitalidad al doctor don Gaspar Rodríguez de Francia, Dictador del Paraguay, quien no vaciló en concedérsela, enviando al efecto una fuerza armada para que acompañase é internase á aquel hombre singular que tres años antes dominaba vastos territorios, disponía de numerosas fuerzas é infundía á todos temor y respeto, tanto por la fama de su nombre como por la originalidad de sus hechos.

Hospedado en el convento de la Merced, permaneció en él algún tiempo, hasta que se le residenció

en Curuguaty (1), lugar bastante apartado de la Asunción, en el cual se dedicó á cultivar la tierra, á cuidar una pequeña cantidad de hacienda que había logrado reunir y á ejercer entre sus convecinos toda clase de actos de caridad.

Á la muerte del dictador fué trasladado á la ciudad de la Asunción, en cuyos suburbios vivió en compañía de Ansina, único servidor que no lo abandonó jamás, hasta que el 23 de Septiembre de 1850, ó sea á los 30 años justos de su ostracismo voluntario, pagó á la madre naturaleza el tributo que todos le debemos.

---

(1) Río tributario del Jejuy por su margen izquierda. Nace en la sierra de Caa-Guazú. No es Caraguatay, como dicen equivocadamente algunos historiadores.

CAPÍTULO XXXI

DOMINACIÓN PORTUGUESA

SUMARIO: 1. Sometimiento de Rivera.—2. Conducta política de Lecor.—3. Incorporación del Estado Oriental á la monarquía portuguesa.—4. Los "Caballeros Orientales".—5. Grito de Ipiranga.—6. Lucha entre portugueses y brasileros.

1. Sometimiento de Rivera.—Ahuyentado Artigas del territorio oriental; diezmadas sus legiones; descorazonados los pocos jefes que permanecieron combatiendo hasta los últimos instantes; aherrojados en los calabozos brasileros los hombres de más prestigio que habían militado bajo las banderas del Libertador; abandonado éste por los militares de mayor reputación y fama, y traicionado por Ramírez; perdido el auxilio de Buenos Aires y reducidos los defensores de la independencia uruguaya á un puñado de soldados fatigados de lo largo de la lucha y enfermos por los sufrimientos, sólo quedaba Rivera, que acampado en Tres Árboles, había sido solicitado por una diputación del Cabildo enviada por Lecor á la campaña con objeto de obtener el sometimiento de las pocas partidas de patriotas que aún permanecían con las armas en la mano manifestándose hostiles al invasor. Además, un grupo de jefes y oficiales

habían prestado juramento de fidelidad al Barón de la Laguna, y lo propio habían hecho otras autoridades civiles y corporaciones.

Aceptó, pues, Rivera el armisticio que se le ofrecía, como base para la futura negociación, y ocupado se hallaba en su campamento de Tres Árboles en estudiar las proposiciones del Cabildo, cuando con gran sorpresa suya, el día 2 de Marzo de 1820, «se le presentó con gran aparato de fuerzas é imponente actitud militar, el teniente coronel don Manuel Carneiro, intimándole que inmediatamente reconociese el Gobierno de la capital de Montevideo como la autoridad suprema del país, si no quería manchar su oposición con la sangre de su patria (1).» Burlada por la deslealtad de los portugueses la garantía del armisticio, Rivera se sometió licenciando la mayor parte de sus fuerzas, de modo que al presentársele al General Lecor en Canelones, sólo acompañábanlo 100 hombres.

2. Conducta política de Lecor.—«Expulsado Artigas y sometidos Rivera y demás oficiales que cruzaban el territorio con partidas de gente armada, quedaron concluídos los trabajos de pacificación y pudo Lecor entregarse completamente á los de organización y consolidación de su poder. En cuanto á esto último, sus instrucciones le trazaban el camino que había de seguir: se le ordenaba que no contrariase las costumbres del pueblo y que admitiese en el

(1) Nota de Rivera al Excmo. Cabildo, Justicia y Regimiento de la Capital de Montevideo, fechada en los Tres Árboles, á los 2 días del mes de Marzo de 1820.

ejército, con sus grados respectivos, á los jefes y oficiales que reconocieran su autoridad. Se comprende que tales instrucciones iban dirigidas á hacer fácilmente aceptable la dominación portuguesa, y no puede desconocerse su eficacia inmediata; pero ¿no envolvía un grave peligro para esa dominación el hecho de conservar en sus puestos y grados á los hombres más influyentes que el país tenía?

«No tardó Lecor en darse cuenta de esto, y consiguió que se modificase el personal de los cabildos, introduciendo en ellos personas más adictas á la causa portuguesa, pero conservó en sus puestos á los militares que debieron parecerle más temibles, en vez de contentarlos de otra manera. Es así que figuraban en el ejército: Rivera, con el grado de coronel; Juan Antonio Lavalleja, puesto en libertad en cuanto se hizo la paz, con el grado de teniente coronel; Bernabé Sáenz, con el de mayor; Pedro Delgado, con el de ayudante; Juan José Martínez, con el de capitán cuartel maestre; Antonio Toribio, con el de teniente; Julián Laguna, Ramón Mansilla, Bonifacio Isas (a) *Calderón,* Blas Jáuregui, Manuel Lavalleja, Bernabé Rivera, con el de capitán; Servando Gómez, Basilio Araújo é Hipólito Domínguez, con el de teniente, etc. Pronto se verá lo que importó para los destinos de la Provincia la incorporación de estos elementos al ejército activo de la potencia interventora (1).»

---

(1) Francisco A. Berra: *Bosquejo histórico.*

3. Incorporación del Estado Oriental á la monarquía portuguesa.—En Junio de 1821, el rey de Portugal don Juan VI aprovechó las favorables disposiciones de muchos orientales para afianzar su conquista y dar á su dominación apariencias de legalidad, convocando un Congreso que declaró que la anexión á Portugal era no sólo conveniente sino necesaria (Julio 31 de 1821); y de este modo la antigua colonia española quedó transformada en posesión portuguesa con la denominación de Estado *Cisplatino.*

«Se formularon seguidamente varias condiciones, manteniendo los antiguos fueros y costumbres del país y revalidando los pactos locales ajustados por los jefes sometidos el año anterior. Dejábase por cuenta de Portugal el pago de los déficit que ocasionase el sostenimiento del ejército permanente. Se aceptaba la nueva Constitución portuguesa con las reformas ó adiciones que determinase el Congreso General de los tres reinos (Portugal, Brasil y Algarves), á cuyo seno debían incorporarse los diputados orientales en número correspondiente, y remitíase á la incumbencia del rey transar cualquier reclamación de otro poder sobre el territorio uruguayo, no pudiendo disponerse de la suerte del mismo sin su consentimiento y expresa voluntad.

«Los diputados no quisieron disolverse sin presenciar antes las festividades decretadas para celebrar su obra. Consistieron ellas en un Te Déum, cuatro días de iluminación nocturna, un convite dado por Lecor á todas las autoridades, dos funciones teatrales y varios besamanos. Advertíase por doquiera la

frialdad: quienes únicamente se mostraban entusiastas eran los portugueses, aun cuando ciertos indicios de sublevación que empezaban á dar sus propias tropas hiciesen suponer algo de ficticio en aquella alegría. Pasado el ruido de los festejos, todo volvió á quedar con una calma precursora de tempestades muy próximas (1).»

4. Los Caballeros Orientales.—Á pesar de la conformidad que demostraban los orientales con sus dominadores, lo cierto es que ella no era sino aparente, desde que la opinión pública se hallaba muy dividida respecto del porvenir del país.

En efecto: considerando que la dominación portuguesa no podía ser de larga duración, un grupo de ciudadanos se inclinaba á sostenerla Lecor tenía también sus partidarios decididos á sostenerlo, más por agradecimiento por los beneficios que él les había prodigado, que por amor á la patria. Unos cuantos ilusos soñaban con la dominación inglesa, y el antiguo elemento peninsular permanecía fiel á España. Pero ninguna de estas fracciones era tan numerosa como la de los partidarios de la independencia.

A este último partido pertenecían los *Caballeros Orientales,* asociación así llamada, que se formó en Montevideo en las postrimerías de la dominación portuguesa con objeto de trabajar por conseguir la independencia de la patria oprimida, á cuyo efecto sus afiliados fundaron *El Pampero,* periódico destinado á hacer propaganda con idéntico sentido.

---

(1) Francisco Bauzá, obra citada.

5. Grito de Ipiranga.—«La residencia de don Juan VI en Río Janeiro había realizado, puede decirse así, la separación del Brasil. Las cortes de Portugal comprendieron esto mismo y este temor les sugirió la idea de hacer que la familia volviera á Lisboa. Trataron de restablecer el antiguo régimen colonial y suprimieron algunas instituciones ó establecimientos públicos creados por el rey, y, como todo esto no bastase para destruir el poder del príncipe regente del Brasil, acordaron que éste se trasladase á Portugal con el pretexto de que concluyese allí su educación viajando por los diversos países de Europa. Los brasileros vieron en esas medidas un plan preparado para arrebatar á su patria la importancia que se había conquistado. En Río Janeiro se celebraron reuniones patrióticas, en que se recogían firmas para una representación que debía hacerse al regente á fin de pedirle que se estacionase en el Brasil. El 9 de Enero de 1822 fué presentada esa solicitud á don Pedro. «Siendo en bien de todos y para felicidad general de la nación», contestó al príncipe, «decid al pueblo que me quedo.» Los deseos de los patriotas brasileros quedaron satisfechos con esta declaración. El partido portugués comprendió que la permanencia del regente en el Brasil y su desinteligencia con las cortes de Lisboa iban á producir al fin la absoluta separación de los dos pueblos. Las cortes portuguesas no quisieron comprender aquella situación y siguieron hostilizando al Brasil con la esperanza de mantenerlo sumiso por los medios de coacción. En el Brasil, por el contrario, todas las medidas dictadas por las cortes producían

una profunda irritación y preparaban los ánimos para la absoluta independencia. El regente era objeto de las más entusiastas manifestaciones de simpatía y de lealtad, y fué saludado por la municipalidad, por el pueblo y por la tropa con el honroso título de *defensor perpetuo del Brasil* (13 de Mayo). Faltaba sólo pronunciar la palabra independencia para resolver definitivamente aquella situación. No pasó mucho tiempo sin que el regente diera este paso decisivo. Á mediados de Agosto don Pedro emprendió un viaje á la provincia de San Pablo, con el objeto de poner fin á algunas disensiones. Hallábase á orillas del pequeño río Ipiranga, cuando recibió los nuevos decretos de las cortes portuguesas, en que anulaban todos sus actos, declaraban criminales las juntas gubernativas que habían reconocido su autoridad y consideraban culpables de alta traición y dignos de ser sometidos á juicio de sus ministros y consejeros. Don Pedro no quiso tolerar este último ultraje. Allí mismo y el mismo día 7 de Septiembre de 1822 proclamó la independencia completa del Brasil y su separación absoluta de la metrópoli. La historia brasilera recuerda este acto con el nombre de *Grito de Ipiranga.* Esta declaración, que, como ya hemos dicho, no hacía más que dar forma á un sentimiento general en el Brasil, fué recibida con grande entusiasmo casi en todas partes. Al llegar al Río Janeiro (15 de Septiembre) don Pedro se presentó en el teatro llevando en su brazo una cinta en que se leían estas palabras: *Independencia ó Muerte.* El pueblo, tanto en la capital como fuera de ella, siguió este ejemplo, y un mes después, el 12 de Octubre, día de

su cumpleaños, fué saludado con el título de emperador constitucional. La solemne consagración tuvo lugar el 1.º de Diciembre (1).»

6. Lucha entre portugueses y brasileros.—Conocidos estos hechos en Montevideo, las tropas de ocupación se dividieron en dos grupos, uno acaudillado por el Barón de la Laguna, que se adhería al movimiento separatista que acababa de producirse en el Brasil, y otro dirigido por el General don Álvaro da Costa, que censurando el proceder de don Pedro I, pretendía ser consecuente con el rey de Portugal; es decir, que brasileros y portugueses aspiraban á reservar para sus respectivos monarcas el dominio de la Banda Oriental.

Siguiendo las instrucciones recibidas, Lecor se retiró á la campaña seguido de las tropas que le fueron fieles, es decir, que optaban por continuar sirviendo al nuevo emperador, y da Costa con los Voluntarios reales permaneció en Montevideo dispuesto á defender los derechos de su rey aun apelando al empleo de las armas.

En cuanto al elemento nativo, aunque muy fraccionado, también se dividió en dos grandes grupos: uno pronto para secundar al Barón de la Laguna, conformándose con una libertad relativa bajo la dominación brasilera, y otro que uniéndose á don Álvaro aspiraba á la emancipación, pues en su ingenuo optimismo calculaba que su fidelidad al rey de Portugal le acarrearía la anhelada independencia.

---

(1) Diego Barros Arana: *Historia de América.*

El 11 de Septiembre de 1822 Lecor había hecho abandono de la ciudad de Montevideo, estableciendo la capital del Estado Cisplatino en Maldonado, para más tarde instalarse en San José, desde donde proclamó ante su ejército á don Pedro I, haciéndole jurar obediencia; cuyo ejemplo siguieron cinco días después Rivera y Lavalleja aclamando al nuevo protector del Estado Cisplatino (1).

---

(1) ACLAMACION DEL REGIMIENTO DE DRAGONES DE LA UNION

En el arroyo de la Virgen, á 17 de Octubre de 1822, á las 11 de la mañana, reunido en formación el regimiento de Dragones de la Unión, su comandante el coronel don Fructuoso Rivera manifestó á los señores oficiales las incalculables ventajas que resultarían al Estado Cisplatino de imitar á los demás cuerpos de tropa veterana, pueblos y cabildos de las Provincias del Brasil, que habían declarado solemnemente su independencia y confederación, aclamando por su primer emperador constitucional al señor don Pedro de Alcántara, antes príncipe regente y defensor perpetuo del Brasil, bajo el juramento de jurar y guardar, mantener y defender la Constitución política del Imperio que hiciese la Asamblea general constituyente y legislativa del Brasil, compuesta de los representantes de todas las provincias confederadas; cuya aclamación hizo el día 12 del corriente, al frente de las tropas del continente, el Excmo. señor Barón de la Laguna, jefe del ejército, gobernador y capitán general de este Estado, y que seguirán haciendo los pueblos, cabildos y cuerpos militares, como una medida la más importante para fijar la libertad é independencia de este Estado, sofocar las aspiraciones de los anarquistas y garantir bajo la poderosa protección del Imperio los inalienables derechos de los pueblos, poniendo un término no esperado á la revolución de estos países. Seguidamente, vueltos los señores oficiales á ocupar sus puestos en sus

Á esta aclamación siguieron otras muchas de milicias, militares de alta graduación y todos los cabildos de los pueblos, villas y ciudades de la Banda

---

respectivas compañías, dirigió la voz á todo el regimiento, expresándose en estos términos:

Soldados: Doce años de desastrosa guerra por nuestra generación política, nos hicieron tocar el infausto término de nuestra total ruina, con tanta rapidez cuanto mayor fué nuestro empeño por conseguir aquel fin laudable: este desastre era consiguiente á nuestra impotencia, á nuestra pequeñez, á la falta de recursos y demás causas que por desgracia debéis tener bien presentes, y que más de una vez habrán hecho verter nuestra sangre infructuosamente. El remedio de tantos trabajos, desgracias y miserias demasiadamente nos lo tiene exigido y enseñado la experiencia; pues que no es otro que apoyarnos en un poder fuerte é inmediato para ser respetables ante los ambiciosos y anarquistas, que no pierden momento para proporcionarse fortuna y esplendor á costa de vuestros intereses, de vuestro sosiego y tranquilidad, y últimamente de vuestras vidas, mil veces más apreciables que las de aquellos fratricidas. Si ellos se desvelan por su interés particular y momentáneo, ¿con cuánta más razón debemos nosotros desvelarnos para fijar para siempre los destinos de nuestro amado país? Y así, soldados, en ratificación de los deseos que ha doce años manifestáis, decid conmigo:

1.º ¡Viva nuestra santa religión!—2.º ¡Viva la independencia del Brasil y del Estado Cisplatino!—3.º ¡Viva la Asamblea general constituyente y legislativa del Brasil!—4.º ¡Viva el Emperador constitucional del Brasil y del Estado Cisplatino!—5.º ¡Viva la Emperatriz del Brasil y la dinastía del Brasil y del Estado Cisplatino!—6.º ¡Viva el pueblo constitucional del Brasil y del Estado Cisplatino!—7.º ¡Viva la incorporación del Estado Cisplatino al grande Imperio brasilense!

Estos vivas fueron correspondidos con el mayor júbilo

Oriental, de modo que don Álvaro da Costa quedóse solo y aislado en Montevideo, preparándose para la defensa en el caso de ser atacado por los partidarios de la causa del Brasil.

Entretanto, el Cabildo de Montevideo, por su parte, desconocía la autoridad de Lecor, declaraba nulas

---

por todos los señores oficiales con aclamaciones y salvas de fusilería. De este modo concurrió con sus votos el regimiento de Dragones de la Unión á la exaltación del señor don Pedro I al trono del Brasil; y por no hallarse en la actualidad el capellán del regimiento, acordóse diferir para cuando se hallase él la misa solemne con *Te Deum*, que se celebrará en el mismo regimiento, para sellar tan plausible acto con sus súplicas al Todopoderoso para la conservación y acierto de S. M. I., por el de la Asamblea general constituyente y legislativa, y por el del Estado Cisplatino; asimismo se acordó que se extendiese acta de esta aclamación en el libro del Regimiento, firmada por su coronel y oficiales, y que se pase una copia autorizada de ella al Excmo. señor Barón de la Laguna para su conocimiento, y otra al Excmo. señor Síndico Procurador General del Estado para que se digne llevarla á la augusta presencia del Emperador con las más plausibles felicitaciones, y activar cuanto esté de su parte las elecciones de diputados á la Asamblea general constituyente y legislativa del Imperio del Brasil.—Fructuoso Rivera, coronel; Juan Antonio Lavalleja, teniente coronel; Bernabé Sáenz, mayor; Pedro Delgado, ayudante; Estanislao Durán, teniente ayudante; Juan José Martínez, capitán cuartel maestre; Antonio Toribio, teniente agregado; Juan María Turreiro, secretario; Fray Manuel Úbeda, capellán; Julián Laguna, capitán; Ramón Mancilla, capitán; Bonifacio Isas, capitán; Blas Jáuregui, capitán; Manuel Lavalleja, capitán; Bernabé Rivera, capitán; Hipólito Domínguez, teniente; Basilio Araújo, teniente; Servando Gómez, teniente; etc., etc.

las actas de incorporación á la monarquía portuguesa y al Imperio del Brasil y buscaba el concurso de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos á fin de lograr sus patrióticos intentos, aunque sus gestiones fueron del todo infructuosas, pues aquellas provincias excusaron su participación en los asuntos de la Banda Oriental.

El general en jefe del ejército brasilero, á su vez, se encaminaba hacia Montevideo, y al llegar al pueblo de Las Piedras declaró sitiada la capital, siendo Rivera nombrado jefe de la vanguardia, mientras que don Manuel Oribe, con igual cargo, pero militando á las órdenes de don Álvaro, organizaba la resistencia, y Lavalleja se sublevaba á favor de este último en el departamento de Tacuarembó.

Algunos pequeños combates se dieron, en que las fuerzas de Rivera fueron derrotadas por las de Oribe, y hasta los buques brasileros y portugueses probaron fortuna frente al puerto de Montevideo, con suerte adversa para estos últimos, á pesar de que, según los cronistas de la época, tan flojamente pelearon, que más que combate naval, aquello pareció un simulacro preparado de antemano por don Álvaro y Lecor á fin de llegar á un arreglo honroso entre ambos, como así sucedió, pues al día siguiente dióse principio á un cambio de notas entre los dos personajes, que terminó por una convención de paz ajustada el día 18 de Noviembre de 1823, según la cual los portugueses se retirarían á Lisboa, dejando el campo libre á los defensores de don Pedro I, que seguirían dominando en el Estado Cisplatino.

Evacuada por los portugueses la plaza de Montevideo el día 28 de Febrero de 1824, las tropas imperiales entraron en ella con toda facilidad, sin que, según cierto historiador, advirtiesen este cambio los moradores de la ciudad, que se dieron cuenta de la conclusión de la dominación portuguesa cuando vieron flamear en los edificios públicos el pabellón que simbolizaba la exótica monarquía americana del hijo de don Juan VI (1).

FIN

(1) Las autoridades orientales juraron fidelidad al nuevo monarca el día 9 de Mayo de 1824.

ÍNDICE

	Págs.
Preámbulo	5
Capítulo I.—Preliminares	9
II.—Los primitivos habitantes del Uruguay	38
III.—Descubrimiento del territorio	50
IV.—Viaje de Magallanes y Elcano	72
V.—Expedición de Gaboto y Diego García	93
VI.—Expedición de don Pedro de Mendoza	120
VII.—Expedición de Álvar Núñez Cabeza de Vaca	137
VIII.—Expedición de Juan Ortiz de Zárate	151
IX.—Gobierno de Hernandarias	165
X.—Las Reducciones	173
XI.—Las Misiones Jesuíticas	186
XII.—La Colonia del Sacramento	199
XIII.—Fundación de Montevideo	227
XIV.—Gobierno de Montevideo	246
XV.—Gobierno de don José Joaquín de Viana	262
XVI.—Gobierno de don Agustín de la Rosa	280
XVII.—Gobierno de don Joaquín del Pino	290
XVIII.—Gobierno de don Antonio Olaguer y Feliú	301
XIX.—Gobierno de don José de Bustamante y Guerra	306
XX.—Primera invasión inglesa	314
XXI.—Segunda invasión inglesa	343
XXII.—Preliminares de la revolución	378
XXIII.—Sublevación de Artigas	396
XXIV.—Primer sitio de Montevideo	418
XXV.—Segundo sitio de Montevideo	442
XXVI.—Organización del Gobierno autonómico y rendición de Montevideo	453
XXVII.—Dominación argentina	470
XXVIII.—La Provincia Oriental	478
XXIX.—La invasión portuguesa	486
XXX.—Nuevas campañas de Artigas	506
XXXI.—Dominación portuguesa	522